



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

**LAS FORMAS LATINOAMERICANAS DE CAPITALISMO:
VIOLENCIA INFORMAL, GRUPOS PARAMILITARES Y
EMPRESAS TRANSNACIONALES EN COLOMBIA**

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

MAESTRO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA:

JOEL GUERRA CASTAÑEDA

**TUTOR: DR. LUCIO OLIVER COSTILLA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

MÉXICO, D.F., FEBRERO DE 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

SÍNODO

Dr. Lucio Oliver Costilla (Tutor)

Dr. Efraín León Hernández

Dr. Israel Daniel Inclán Solís

Mtro. Juan Alberto Arancibia Córdova

Mtro. Edy Hernández Rivera

Agradecimientos

Son tantas las voluntades que se unificaron para lograr este trabajo que en verdad me será imposible agradecer a todos los participantes, e incluso hacerlo como es debido para una ocasión como esta. Sin embargo quiero externar en estas breves palabras todo mi cariño a quienes vienen a mi mente de forma inmediata, como una especie de vendaval de emoción jubilosa, de amor y de alegría, que son sin duda alguna parte esencial de este acontecimiento. Disculpen si la memoria me falla, pero sepan que a todos, mencionados y no mencionados, dedico este esfuerzo de la manera más humilde.

En primer lugar, agradezco a mis padres, los seres más maravillosos de esta tierra, los que me han permitido forjarme, sostenerme, existir. A mi madre, mi protectora y proveedora durante todos estos años, la persona que sabe por medio de sus palabras hacerme sentir seguro para realizar mis metas, y por medio de sus acciones darme el aliento necesario para continuar en la adversidad. Le brindo a mi mamá todo mi reconocimiento y mi amor, mi cariño y mi agradecimiento, y le solicito que siga estando incondicionalmente presente como hasta ahora. A mi padre, el hombre de los grandes ideales, de la fuerza y la disciplina, del ejemplo y del cariño, le agradezco que siempre haya estado conmigo, y que haya hecho todos mis sueños posibles. Mi padre es, sin duda, el pilar de mi vida, y a él dedico cada una de las líneas de este escrito, con todo mi corazón. A mis hermanos: a Samuel, de quien me alegra decir que es un hermano en todos los sentidos de la palabra, y a quien le agradezco que me haya brindado su apoyo a cada instante, incluso cuando ni siquiera se lo había pedido; le expreso mi cariño y mi reconocimiento por su fraternidad, sobre todo en estos tiempos en los que se necesitan hombres nobles como él. A mi hermana Rosko, una mujer que ha logrado modificar su existencia radicalmente, y que lo ha hecho conmigo, a quien le estaré siempre agradecido por su compañía, sus palabras, sus cuidados y su amor; nuestra historia es interminable, porque sé que estaremos siempre unidos.

A mi más dulce amor, mi compañera, mi hermoso anhelo, mi preciosa inspiradora de los más grandes sueños; a luz que me ha permitido conocer la delicia del amor de pareja y del proyecto de la permanencia, quiero expresarle con sinceridad que nunca había sentido las maravillosas emociones que experimento con ella; que la amo y que todo lo que hago es porque deseo como nunca antes quedarme a su lado hasta que se finiquite nuestra existencia. Que sus besos, sus caricias y su alegría me han hecho descubrir que la necesito intensamente, como si un fuego interno encendiera mis ganas de permanecer a su lado. A mi dulce amor Alitze, quiero agradecerle por todo lo acontecido y pedirle que extendamos este amor eternamente, hasta el infinito, hasta entregarnos totalmente el uno al otro.

A mis amigos y maestros Luis Arizmendi y Erika Celestino, los pacientes constructores del sujeto crítico y revolucionario en quien me convierto cada día. Les agradezco profundamente todos sus consejos, su apoyo y comprensión, su fuerza y su entrega para otorgar el necesario alimento de la transformación radical de mis acciones diarias. Ellos fueron y han sido los creadores de mi forma de pensar y actuar; con ellos estaré siempre en deuda por el conocimiento transmitido y por representar el eje alrededor del cual se organiza el proyecto del que formo parte.

A todos mis compañeros del Colectivo Conciencia Revolucionaria, a todos les expreso mi más grande amor; ante todo, por haber sido aliados, camaradas y compañeros. Gracias a Abner, mi amigo e incisivo crítico, mi estimado acompañante en la lucha por la revolución comunista y la persecución de los más nobles sentimientos humanos. A mi amigo Michelle y mi amiga Sandy, camaradas pacientes y de gran sabiduría, que me han auxiliado en los momentos más difíciles y con su fraternidad han logrado demostrarme el significado de las alianzas inquebrantables.

A mis amigos Omar y Jacqueline, solidarios hasta el final y nobles acompañantes de este proceso de formación paulatina y reinención personal. A mis queridos camaradas de generación, Fernando, Cesarón y Marco, con quienes he compartido sueños, batallas, triunfos y derrotas, y que comprendo perfectamente que serán parte de mi existencia hasta el final. A mis amigas Andrea y Alejandra, que durante el periodo arduo de realización del texto que presento siempre me alentaron y me permitieron guardar la calma, a pesar de la urgencia de la tarea. A mis queridos camaradas

Moisés y Raquel, la pareja con la que siempre puedo encontrar una sonrisa, una interesante plática, un buen consejo. A mis fraternales compañeros Erick, Omar Loch, Diana y Fernando Canedo, quienes siempre me brindaban la compañía necesaria para enfrentar los retos que representaba el trabajo cotidiano en la ESE y que ahora extraño tremendamente. A mi estimado compañero Cesarín, a quien aprecio cada vez más por su nobleza y buen humor. A mi amiga Vianey, quien durante este ciclo me auxilió prestándome algunos de los textos reseñados y con quien siempre pude compartir ideas y opiniones del trabajo. A mi amigo querido Edy, siempre presto a colaborar conmigo y en quien reconozco un ejemplo de vida y de trabajo profesional. A mis tiernas amigas Janeth e Itahí, quienes fueron fundamentales durante mi estancia en Colombia, permitiéndome encarar el reto de la distancia; a mi amiga Marisela, compañera de generación de Latinoamericanos, y con quien compartí felices momentos en la vida diaria de la UNAM; y a mi estimado amigo Agustín, con quien ya he compartido varios años de existencia y compañerismo.

Quiero hacer especial mención de todos los amigos y amigas que durante mi investigación documental en Colombia me auxiliaron de una u otra manera, y con quienes me siento especialmente comprometido respecto los planteamientos teóricos y políticos de este trabajo. Me refiero a mi amiga Malely Linares, a mi amigo Hernán Parada, a mi compañero Francisco Quito y a los doctores Jairo Estrada y Carlos Medina. También deseo agradecer al Dr. Jorge Gantiva Silva, asesor en Colombia de la tesis que presento. Desde luego no puedo dejar de mencionar a Juan Carlos Quintero y a César Jerez, quienes me permitieron conocer de cerca los importantes esfuerzos de organización y resistencia de los campesinos colombianos. Muchas gracias también a la señora Jeannette Ramírez, a su esposo y su apreciable familia, por haber sido un apoyo esencial durante mis días de estancia en aquel país. Dedico además este trabajo, de forma muy especial, al pueblo colombiano, a la patria de los grandes hombres y las grandes mujeres, la patria que ha padecido la voracidad de las oligarquías nacionales y extranjeras, y que, sin embargo, busca siempre formas de sobreponerse a la adversidad. Con toda mi admiración, respeto y cariño, dedico esta tesis a la valentía y vocación de lucha de los campesinos, sindicalistas, defensores de derechos humanos, estudiantes, y todos aquellos que se organizan y resisten a la violencia militar y paramilitar, y deseo que las líneas aquí trazadas contribuyan de alguna forma a recuperar y divulgar la verdad y la memoria de este heroico pueblo.

Agradezco de todas las formas posibles a mi tutor, el excelentísimo Dr. Lucio Oliver, en quien siempre encontré el apoyo necesario y todas las herramientas conceptuales y metodológicas para realizar este escrito. Agradezco también a los profesores Daniel Inclán y Efraín León y Juan Arancibia, por sus importantes y valiosísimos comentarios, los cuales abonan en el mejoramiento del rumbo que tendrá esta investigación en el futuro.

Agradezco también a Claudia Rivera y Javier Muñoz; a la primera, por haber sido parte esencial de mi formación en la lengua portuguesa, y quien siempre se mostró dispuesta a auxiliarme en todo momento; al segundo, por haberme brindado siempre importantes comentarios, y por ser un aliado imprescindible tanto ayer como hoy. Dedico también este trabajo al hombre que por medio de su sabiduría me permitió reentenderme y asumir este importante reto, al Dr. Gerard Guasch.

A todas mis compañeras y compañeros, aliadas y aliados, amigas y amigos, camaradas y hermanos. A todas y todos les dedico este trabajo, porque mas allá de una realización individual, constituye en verdad el resultado de un proyecto colectivo. Me encuentro profundamente conmovido, y sepan que ustedes son el origen esencial de estas bellas emociones. Muchas gracias por todo.

“La transformación radical que pone fin al dominio llega tan lejos como alcanza la voluntad de los liberados”

Max Horkheimer

“Los hombres hacen su historia. Mas no la hacen simplemente a su gusto. No la hacen en circunstancias escogidas por ellos, sino en circunstancias ya existentes que les han sido transmitidas del pasado”

Karl Marx

“Los clásicos no establecieron ningún principio que prohibiera matar. Fueron los más compasivos de todos los hombres, pero veían ante sí enemigos de la humanidad que no era posible vencer mediante el convencimiento. Todo el afán de los Clásicos estuvo dirigido a la creación de circunstancias en las que el matar ya no sea provechoso para nadie. Lucharon contra la violencia que abusa y contra la violencia que impide el movimiento. No vacilaron en oponer violencia a la violencia”

Bertold Brecht

“Yo creo que el pueblo se tomará el poder de todas maneras. El pueblo, que es la mayoría, tiene el derecho al poder. Habría que preguntar a la oligarquía cómo lo va a entregar. Si lo entrega de manera pacífica, lo tomaremos pacíficamente. Pero si no lo quiere soltar, si lo defiende violentamente, entonces lo vamos a tomar de forma violenta”

Camilo Torres Restrepo

“El pueblo no tiene dos partidos, sino que ha sido partido en dos
¡Contra la oligarquía, a la carga!”

Jorge Eliécer Gaitán

“Más vale morir por algo, que vivir por nada”

Eduardo Umaña Mendoza

“El heroísmo hoy estará en luchar en contra de la corriente. Ser minoría perseguida y atacada en el mundo y sin embargo seguir defendiendo la justeza de la lucha, de una sociedad más justa y humana y la imagen del hombre nuevo. El heroísmo estará hoy en vivir con los valores y convicciones revolucionarios cuando nuevamente el egoísmo, el pragmatismo y una escala de contravalores está haciendo gala de modernidad en el mundo. El heroísmo estará en ser persistentes en la lucha, en la aplicación y construcción de las estrategias y tácticas político-militares y en la permanente adecuación o revitalización de la organización del pueblo. Ahí combinaremos la voluntad del ser revolucionario con la capacidad de saber hacer lo adecuado para llevar adelante la revolución”

Manuel Pérez Martínez

“Me encontraba ante un hombre que había pagado elevadas cuotas de sacrificio para demostrar el valor de las luchas no violentas pero ahora su esperanza estaba destrozada. ¿Qué alternativa presentarle de lucha, que él ya no hubiera intentado con resultados frustrantes? Quise hacerle ver que tampoco en la guerrilla iba a experimentar éxito alguno y más bien le esperarían profundos sufrimientos y sinsabores. Él me respondió que eso bien lo sabía, pero que sólo buscaba morir con dignidad, pues de todas maneras lo iban a matar”

Javier Giraldo

“En medio de la violencia reflorece el Catatumbo”

ASCAMCAT-Zona de Reserva Campesina del Catatumbo

"El marxismo-leninismo es la piedra para romperle la cabeza al imperialismo y a la burguesía.
No. El marxismo-leninismo es la goma elástica con la que se arroja esa piedra.

No, no. El marxismo-leninismo es la idea que mueve el brazo que a su vez acciona la goma elástica de la honda que arroja esa piedra.

El marxismo-leninismo es la espada para cortar las manos del imperialismo.
¡Qué va! El marxismo-leninismo es la teoría de hacerle la manicure al imperialismo mientras se busca la oportunidad de amarrarle las manos.

¿Qué voy a hacer si me he pasado la vida leyendo el marxismo-leninismo y al crecer me di cuenta que tengo los bolsillos llenos de piedras una honda en el bolsillo de atrás y que muy bien podría conseguir una espada y que no soportaría ni cinco minutos en un Salón de Belleza?”

Roque Dalton

“Este tipo de lucha nos da la oportunidad de convertirnos en revolucionarios, el escalón más alto de la especie humana. De convertirnos en hombres en el sentido más puro de la palabra”

Ernesto Guevara

Índice

Introducción	9
CAPÍTULO I. EL CAPITALISMO CÍNICO CRIMINAL: VIOLENCIA POLÍTICO-DESTRUCTIVA INFORMAL, RECURSOS ESTRATÉGICOS, EMPRESAS TRANSNACIONALES Y EL NUEVO PARADIGMA OCULTO DE LA GUERRA	14
1.1 El Capitalismo cínico y la especificidad de la violencia en la nueva etapa de la acumulación capitalista	14
1.1.1 La violencia económico-anónima del capitalismo cínico como autoritarismo del capital	17
1.1.2 La particularidad de la violencia política en el capitalismo cínico y la construcción de cinismos políticos	21
1.2 Los recursos estratégicos en el contexto de la nueva relación de subordinación centro-periferia del capitalismo cínico	25
1.3 Las empresas transnacionales como agentes de realización del nuevo tipo de subordinación centro-periferia en el capitalismo cínico	36
1.4 Discusión en torno a la transformación del carácter de la guerra: intervenciones ocultas y violencia represiva informal en el capitalismo cínico	41
1.4.1 Las nuevas guerras: el derrumbe del Estado como premisa del crecimiento de la violencia generalizada	41
1.4.2 La especificidad de la violencia político-destructiva irregular en el capitalismo cínico	48
1.4.3 Violencia político-destructiva irregular y empresas transnacionales en el mundo	56
1.5 La violencia auto-destructiva (criminal) y la violencia político-destructiva informal: el Capitalismo Cínico Criminal	64
1.5.1 La emergencia del crimen como esfera de acumulación capitalista y su vinculación con la esfera legal del capitalismo	65
1.5.2 El capitalismo cínico criminal como capitalismo decadente	70
CAPÍTULO II. LA VIOLENCIA POLÍTICO-DESTRUCTIVA INFORMAL EN COLOMBIA EN EL CONTEXTO DEL CAPITALISMO CÍNICO: LA ECONOMÍA PARAMILITAR	74
2.1 Principales impactos de la violencia económico-anónima del capitalismo cínico en Colombia	74
2.1.1 Aspectos fundamentales para la conformación de la nueva etapa de acumulación capitalista	74
2.1.2 Recursos estratégicos, inversión extranjera directa y empresas transnacionales	77
2.1.3 Evolución de los precios, el salario y otros datos sociales Relevantes	84

2.2 La funcionalidad de la estrategia paramilitar para la acumulación capitalista en Colombia	89
2.2.1 La violencia político-destructiva en Colombia como contexto de origen y consolidación del paramilitarismo	90
2.2.2 Las dos etapas de violencia como formas de re-estructuración o ajuste de la dinámica de acumulación capitalista	97
2.3 El paramilitarismo en el contexto del capitalismo cínico: el proyecto de defensa del capital nacional y transnacional y las fuentes de financiación paramilitar	101
2.3.1 Gestación del paramilitarismo en el seno de las Fuerzas Armadas	101
2.3.2 La experiencia de Puerto Boyacá: militares, paramilitares, terratenientes, narcotraficantes, clase política, gremios empresariales y empresas transnacionales como impulsores del paramilitarismo.	103
2.3.3 Las diversas fuentes de financiación de los Ejércitos paramilitares en Colombia	110
2.3.4 Capitales nacionales y grupos paramilitares: el proyecto de producción de palma de aceite en Urabá	117
2.3.5 Capitalismo criminal y paramilitarismo: el caso del Catatumbo	125
CAPÍTULO III. LA RELACIÓN ENTRE EMPRESAS TRANSNACIONALES Y GRUPOS PARAMILITARES COMO EXPRESIÓN DEL CAPITALISMO CÍNICO CRIMINAL EN COLOMBIA	134
3.1 Capitalismo cínico criminal en Colombia: desvanecimiento de la frontera entre legalidad e ilegalidad y formas de acumulación capitalista transnacional	134
3.2 Empresas transnacionales del sector bananero: Chiquita Brands y Del Monte	137
3.3 Empresas transnacionales del sector minero: Frontino Gold Mines, Corona Goldfields, Anglo Gold Ashanti, Drummond, Cemex, Holcim; entre otras	143
3.4 Empresas transnacionales del sector petrolero: Occidental Petroleum, Repsol, British Petroleum; entre otras	165
3.5 Empresas transnacionales del sector eléctrico: el caso de Unión Fenosa	175
3.6 Empresas transnacionales del sector de bebidas y alimentos: Nestlé-Cicolac y Coca Cola	179
Conclusiones	185
Fuentes bibliográficas	190

Introducción

El objetivo del presente trabajo consiste en identificar las formas en que el ciclo de acumulación actual, regularmente denominado neoliberal, transita paulatinamente hacia un nuevo tipo de violencia política que, ubicándose por fuera del ámbito de la formalidad institucional, permite a los capitales trasnacionales acceder a las dimensiones de la naturaleza o los destacamentos de la fuerza de trabajo que requieren, garantizando de esa manera su reproducción. Esta acción violenta se vuelve justificable en la medida en que un determinado Estado-nación (en este caso Colombia), se encuentre inmerso en un conflicto social que desencadene a su vez una contradicción de tipo armado, o en el que se multipliquen los focos de criminalidad. La violencia en cuestión, que denominaremos “informal”¹, se presenta en la figura de los grupos paramilitares, cuya acción se extiende cada vez más en la actualidad y refleja el creciente fenómeno de lo que Dario Azzellini denomina el “ejercicio privado de la violencia”.

El neoliberalismo², aún cuando se erige como el modelo económico y político de defensa del libre mercado y de la voluntad individual del hombre, se inclina constantemente por una dinámica de violencia que asegure la reproducción de capital en un escenario en el que el ejército de reserva crece de manera inédita en la historia, y en el que las formas contestatarias y rebeldes se generalizan. Frente al hecho de que la violencia necesariamente se multiplica, sin embargo, aún no han sido suficientemente abordadas por el discurso crítico aquellas formas de coerción que no se ubican dentro de las concepciones tradicionales del monopolio de la fuerza por parte del Estado, sino que se manifiestan en la figura de grupos armados a sueldo. Dichas milicias, con la complacencia o tolerancia del Estado, e incluso con su participación activa, actúan regularmente en diversas guerras civiles o confrontaciones entre grupos, para establecer un determinado orden político funcional al aparato gubernamental, pero sobre todo a los capitales que operan en esas regiones y que se asocian con la extracción de petróleo, minerales, agroindustria o mercancías ilegales.

Es por ello que decidimos analizar este fenómeno desde una perspectiva que busque develar esta forma represiva oculta, y para ello partimos de la categoría de violencia informal, ya que desde nuestro punto de vista esa figura no constituye una ruptura del monopolio del uso de la fuerza por parte del Estado, sino que se ubica solamente en paralelo a ésta, auxiliándola en su labor de encauzar la acumulación de

¹ En su importante artículo titulado *Violencia y modernidad*, Bolívar Echeverría define a la violencia como “la calidad propia de una acción que se ejerce sobre el otro para inducir en él, por la fuerza –es decir, *à la limite*, mediante una amenaza de muerte- un comportamiento contrario a su voluntad, a su autonomía, que implica su negación como sujeto humano libre”. Adoptamos para este trabajo dicha definición, tomando en cuenta que para Echeverría la negación de la libertad del sujeto puede realizarse no solamente de forma directa, sino también indirectamente por medio del mercado. Es por ello que distingue la violencia política proveniente del Estado capitalista y sus aparatos de coerción de aquella basada en la generalización de la escasez artificial impuesta por la reproducción capitalista, y que utiliza al mercado como herramienta operativa. A lo largo del argumento nos referiremos ante todo a la primera, en su derivación informal.

² Recuperamos aquí el argumento de Luis Arizmendi, cuando indica que utilizar el adjetivo de neoliberal para denominar al capitalismo actual constituye un contrasentido, en la medida en que la forma vigente no constituye una nueva forma de liberalismo, sino más bien implica su negación. Este tipo de capitalismo, que es en verdad anti-liberal, se vuelve cínico ante las necesidades sociales de la población al dejarlas a merced de los caprichos del mercado. Es por ello que el término que el autor utiliza para definirlo es el de “capitalismo cínico”. El mencionado debate será presentado en el primer sub-apartado del Capítulo I.

capital por vías seguras. Esto explica que en las últimas décadas hayamos recurrido a un incremento inusitado de la utilización de la violencia informal a nivel mundial. El derrumbe del denominado “Estado benefactor” y la propagación por el planeta del libre mercado han traído consigo una dinámica de generalización de lo que Echeverría denomina el “despotismo” del capital, reflejado a nuestro juicio en el creciente poder de las empresas transnacionales, y a su vez en el incremento del pie de fuerza de los ejércitos de las principales potencias en las áreas donde se encuentran los yacimientos de recursos de esencial importancia. Sin embargo, encontramos que dicho derrumbe acarreó también un crecimiento radical de la pobreza, la miseria y la criminalidad asociada a ellas. Esto implica que las condiciones para una intervención que garantice el ciclo de acumulación del capital transnacional en muchas ocasiones son más complicadas, costosas y riesgosas en términos militares que simplemente aprovechar este escenario social decadente colocándose del lado de alguno de los bandos en disputa, o creando uno nuevo que pueda controlar la situación. A lo que acudimos es que frente a la expansión de la violencia los países metropolitanos buscan presionar por intervenciones armadas encubiertas en la que tengan todos los beneficios y ningún compromiso político. Lo anterior se facilita ya que como indica Thomas Seibert, existen enormes masas de sujetos dispuestos a participar de esta ofensiva, frente a la ausencia de cualquier otra posibilidad de sobrevivir.

La decisión de las potencias imperialistas de no hacerse presentes de manera abierta y pública también está relacionada con el riesgo de enfrentar la oposición internacional, una revuelta en las naciones en las que se interviene o el rechazo de la opinión pública del propio país agresor. Este tipo de estrategia se implementó en Bosnia durante la década de los noventa, pero también se ha repetido en varios países como Somalia, Sudán y El Congo, y más recientemente en Siria. La propagación de grupos fundamentalistas, etnicistas, mercenarios y “señores de la guerra” forma parte de la violencia represiva informal u oculta que ante todo Estados Unidos despliega sobre el mundo.

Contrastamos esta perspectiva analítica con aquella que brinda la autora inglesa Mary Kaldor, que insiste en que la proliferación de los grupos armados ilegales se deriva del derrumbe del Estado de bienestar implementado durante buena parte del siglo XX en múltiples países de la periferia capitalista, y que luego fue radicalmente sustituido por un orden “globalizado”. Sin dejar de ser esto parcialmente coincidente con nuestro argumento, la autora indica que ésta pérdida del monopolio de la violencia, sólo podrá ser resuelta imponiendo “la legalidad y la fuerza”, es decir, impulsando intervenciones abiertas de países externos que puedan reestablecer el orden y propiciar la reconciliación nacional, tal como ocurrió en Kosovo. Sin duda alguna esta posición busca justificar los mecanismos de intervención, frente a una supuesta “violencia incontrolable” en la que pareciera que los grupos en conflicto no tienen objetivos políticos definidos.

Nuestro intento en cambio consiste en demostrar que regularmente en estos escenarios “caóticos” la violencia se vuelve comprensible cuando se demuestra la forma en que *las estructuras legales o formalmente establecidas instrumentalizan a los núcleos armados ilegales para cumplir objetivos relacionados con la acumulación de capital. A esta vinculación hemos denominado prematuramente “capitalismo criminal”, ya que buscamos hacer énfasis en identificar las formas en que el capitalismo actual transgrede con regularidad la frontera “legal” al utilizar*

estrategias ocultas de tipo paramilitar. El uso cada vez mayor de estas estrategias revela la manera en que legalidad e ilegalidad conforman un circuito unificado; a ese respecto, el uso del término *criminal* no está configurado para enclaustrarse en el ámbito jurídico del Estado capitalista, sino para mirar críticamente al capitalismo mostrando cómo éste alcanza paulatinamente los umbrales de una violencia político-destructiva irrefrenable que trasciende los paradigmas hasta ahora establecidos entre lo que se consideraba como legal e ilegal.

En el caso colombiano este fenómeno se cumple en el marco del conflicto social y armado que caracteriza al país desde hace más de seis décadas. La violencia económica silenciosa o anónima que ha instalado el capitalismo “neo-liberal” a partir de la intromisión de las empresas transnacionales, la implementación de las reformas estructurales y la imposición de tratados de libre comercio ha propiciado el acceso irrestricto a los recursos naturales del país, principalmente petróleo, minerales y biodiversidad. Asimismo se ha acudido a la pérdida de derechos sociales y laborales, el descenso del salario real y el incremento de la concentración del ingreso y la pobreza. Sin embargo, tal como indicaremos, la realidad política y social en Colombia no sólo se remite al ámbito de las instituciones, los partidos políticos, la fuerza pública y el orden jurídico; también implica una segunda dimensión, paralela a ésta y plenamente influyente en su dinámica: la dimensión de la guerra propiciada por la configuración excluyente del capitalismo en Colombia. Podría decirse que el Estado colombiano se ha caracterizado históricamente por tener una “naturaleza violenta”, es decir, que desde los inicios mismos de la República y a lo largo de las guerras civiles del siglo XIX, pasando por la contradicción entre conservadores y liberales en la “época de la violencia” y hasta la etapa de la guerra sucia, el terrorismo de Estado y el narco-paramilitarismo iniciada en la década de los ochentas del siglo anterior, las distintas formas de violencia han sido implementadas desde las clases en el poder para contener y reprimir cualquier forma organizativa o movimiento popular que amenace sus privilegios. Dicho escenario implicó una formación estatal insuficiente, en la que las figuras tradicionales “pacíficas” de acumulación no se abrieron camino. Tal como indica Jairo Estrada, el Estado de bienestar presente en distintas naciones del continente que implicó una u otra forma de reparto de la riqueza social no fue cabalmente constituido en Colombia. Lo que tuvimos a partir del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán fue la cancelación de la democracia como senda para dirimir los conflictos de la lucha de clases y la imposición de la exclusión como forma particular del desarrollo del modo de producción capitalista, ante todo del capitalismo agrario. A esta escisión del *Yo público* en dos Estados, el Estado de guerra y el Estado de derecho, Javier Giraldo denomina “Estado esquizofrénico”.

Dada esta larga historia de violencia política, desde la década de los veinte surgieron los primeros grupos paramilitares o delincuentes a sueldo, contratados por los latifundistas, caciques y gamonales para expulsar a los campesinos de sus tierras, los cuales se transformarían después en los “pájaros”, los “chulavitas”, bandoleros, etc., que actuarían en el contexto de la denominada “época de la violencia”. La violencia irregular paramilitar que hace parte de la violencia política de las últimas décadas no sería más que la reedición de este orden político autoritario, y estaría asociada al intento de imposición del ciclo de acumulación “neoliberal”, en el que tanto los capitales nacionales más poderosos como los flujos de capital transnacional dominan la tierra, los recursos estratégicos, la fuerza de trabajo y los espacios de mercado disponibles.

Lo anterior se puede observar desde la gestación del primer gran proyecto de conformación de grupos paramilitares que aconteció en Puerto Boyacá, municipio del Departamento de Boyacá, en el que confluyeron terratenientes, comerciantes, militares, políticos, empresarios, narcotraficantes y la empresa transnacional Texas Petroleum Company, para dotar de financiamiento y protección a los grupos armados anti-subversivos de la región. Desde entonces el paramilitarismo ha sido matizado por el Estado y la oligarquía como el “tercer actor” del conflicto, cuya aparición supuestamente habría estado motivada por la ola de secuestros, asesinatos, cobro ilegal de cuotas y otras formas de actuación de las guerrillas colombianas, es decir, por la agresión de la que las clases dominantes asumen ser víctimas. Desde esa perspectiva explican el demagógico nombre de “autodefensas” que han utilizado y utilizan aún hoy de forma cínica.

Conforme fue evolucionando hasta 2005, año de la supuesta desmovilización paramilitar, el fenómeno encontró distintas formas de autofinanciarse, muchas de ellas originadas en la criminalidad, pero otras tantas provenientes de fuentes “legales”. A las aportaciones de terratenientes y finqueros se sumaron la de grandes narcotraficantes y contrabandistas, empresarios de la palma de aceite, políticos de los partidos liberal y conservador, y funcionarios de empresas transnacionales de alto renombre, como Chiquita Brands, Drummond, Repsol o British Petroleum. Los hechos que involucran a estas empresas con las acciones de los grupos paramilitares implicaron además de la entrega de sumas de dinero a los comandantes de dichos grupos, apoyo logístico en el traslado de tropas y armas, concesión de puestos directivos para sus miembros, y establecimiento de bases de operaciones dentro de las instalaciones de las empresas. Esto explica que, de acuerdo con Human Rights Watch, en 2012 Colombia siguiera siendo el país más peligroso para ejercer el sindicalismo, y también, en cierta medida, que un informe del Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno de 2012 indicara que este país es el que posee el mayor número de desplazados internos a nivel mundial. Sin duda alguna, el combustible de la guerra paramilitar fue el narcotráfico, pero estas fuentes de financiación nos indican la importancia de las empresas transnacionales en esta estrategia, su involucramiento directo o indirecto con el paramilitarismo, y en todos los casos la obtención de beneficios económicos de la situación.

De acuerdo con estos planteamientos elegimos un marco temporal que abarca el periodo comprendido desde la consolidación del capitalismo neoliberal en la década de los años ochentas hasta el primer lustro del siglo XXI, momento en el cual se promulga la Ley de Justicia y Paz en aquel país y se inicia el ciclo conocido como de “desmovilización paramilitar”. Realizamos este corte porque a nuestro juicio ahí se encuentran de manera más recurrente los vínculos entre paramilitares y empresas transnacionales, sin que esto implique que antes del mencionado periodo no hayan existido dichas relaciones, o que en los últimos años éstas no se hayan presentado. De acuerdo con lo investigado, es en este periodo de tiempo en el que se vuelve identificable un auténtico reordenamiento del territorio a favor de los intereses de los capitales extranjeros, y un proceso de muy funcional de aniquilamiento de la disidencia política, lo que derivaría en un “periodo fuerte” del paramilitarismo. Asimismo, ordenamos la investigación de la forma siguiente: en el primer capítulo analizamos la peculiaridad de los dos tipos de violencia que implementa el capitalismo actual; a su vez, la situación de tres recursos estratégicos (petróleo, carbón y oro, principales productos de exportación de Colombia) y de las empresas transnacionales en el contexto de una nueva relación centro-periferia; posteriormente, la estrategia oculta de

intervención imperialista en un escenario creciente de descomposición social y violencia criminal; y al final del capítulo definimos el concepto central de la tesis: capitalismo cínico criminal. En el segundo capítulo analizamos el caso colombiano, destacando en primer lugar los efectos nocivos de la implementación del capitalismo cínico en sus territorios (incluyendo la situación de los recursos estratégicos, la inversión extranjera directa y los datos sociales de evolución de la economía); posteriormente identificamos el origen del fenómeno paramilitar en el ámbito del conflicto social y armado y su funcionalidad para las dos etapas de violencia que identificamos en el siglo XX; y en un tercer momento analizamos la experiencia de Puerto Boyacá (en la cual se expresan las fuentes principales de financiación del fenómeno paramilitar), además de dos casos específicos de la relación del paramilitarismo con el capitalismo nacional y la criminalidad. En el tercer capítulo nos enfocamos en distintos casos de colaboración entre empresas transnacionales y estructuras paramilitares, abordando a los sectores bananero, minero, petrolero, eléctrico y de bebidas y alimentos. El objetivo general, como hemos dicho, es insistir en la verdad histórica del paramilitarismo colombiano como estrategia del Estado y de la oligarquía nacional y transnacional, mostrando que existe un vínculo directo entre acumulación capitalista y violencia informal, además de seguir reivindicando la heroica y valiente lucha del pueblo colombiano en contra de la opresión y la exclusión de la que ha sido objeto históricamente.

Capítulo I. El capitalismo cínico criminal: violencia político- destructiva informal, recursos estratégicos, empresas transnacionales y el nuevo paradigma oculto de la guerra

1.1 El Capitalismo cínico y la especificidad de la violencia en la nueva etapa de la acumulación capitalista

La etapa actual de la acumulación capitalista a nivel mundial ha sido caracterizada de diversas formas, según la perspectiva que se aborde para tal objetivo. Tal y como ha mostrado Giovanni Arrighi, las nuevas configuraciones de la acumulación capitalista han sido calificadas como de “especialización flexible” (en contraste con la producción de tipo fordista), capitalismo “desorganizado”, o “acumulación flexible”. En todos los casos, lo que se intenta indicar es que la estructura productiva que prevaleció durante gran parte del siglo XX ha sido modificada y sustituida por otra cuya característica principal reposa en el hecho de que las unidades productivas capitalistas son mucho menos rígidas y han adquirido una movilidad inédita. La producción fordista pensada para el consumo amplio de masas, cuyos lineamientos y reglas son configurados para el largo plazo, y que obedecen a un centro operativo-fabril de grandes dimensiones, ha empezado a erosionarse para abrir camino a una dinámica productiva que se despliega a lo largo y ancho del planeta buscando las mejores condiciones para la acumulación. Arrighi muestra que:

“se han producido cambios en la configuración espacial de los procesos de acumulación de capital. Durante la década de 1970, la tendencia predominante pareció apuntar a la reubicación de estos procesos desde los países de renta elevada a los países y regiones de renta baja (...) Durante la década de 1980, por el contrario, la tendencia predominante pareció apuntar a la recentralización del capital en los países y regiones de renta elevada (...) En todo caso, cualquiera que sea la dirección de este movimiento, la tendencia observable desde 1970 indica una mayor movilidad geográfica del capital”³.

Cuando se aborda el estudio de la fase actual de la dinámica de acumulación capitalista desde el ámbito productivo, salta a la vista que a partir de la década de los setentas se han suscitado importantes modificaciones que tienen que ver con la articulación de las máquinas-herramientas dentro de la fábrica con los sistemas de procesamiento de información, que permiten no solamente determinar la acción concreta que desplegará la máquina sino también interconectar el sistema fabril en su conjunto. De acuerdo con Arizmendi:

“por un lado, la interconexión de las tecnologías de la información con los sistemas instrumentales que se encargan de la transformación directa del objeto de trabajo –desde las máquinas-herramientas de control numérico hasta los sistemas de manufactura flexible–, junto con la automatización de un determinado abanico de funciones intelectuales elementales que antes sólo podían realizar amplios equipos de sujetos y ahora los efectúan sistemas computarizados (...) ha generado la expulsión real y virtual de ingentes cantidades de sujetos del mercado laboral llevando a que el capitalismo confronte crecientemente diversos destacamentos de la fuerza de trabajo incluso de la misma nación”⁴.

Tales modificaciones, en combinación con las redes globales de información, permiten articular la producción en distintos espacios, y por lo tanto otorgan al capitalismo un dinamismo y adaptabilidad antes impensables. Parecen ser dos las consecuencias inmediatas de esta serie de modificaciones en la estructura productiva del capital: 1) la

³ Giovanni Arrighi, *El largo siglo XX: Dinero y poder en los orígenes de nuestra época*, pp. 13-14

⁴ Luis Arizmendi, “La globalización como mito y simulacro histórico II” en *Eseconomía No. 3*, p. 41

conformación de una gran maquila internacional, es decir, la articulación productiva de los distintos centros productivos que funda el capital a partir de este contexto y 2) la mundialización de la sobre-explotación de la fuerza de trabajo, es decir, la oportunidad de que los distintos capitales se instalen en las naciones en donde el salario de los diversos destacamentos de la clase obrera son más bajos, para así lograr una mayor explotación de plusvalor.

La electro-informática (vinculación entre la microelectrónica y los sistemas de información) tienen como consecuencia inmediata entonces la intensificación de la explotación de plusvalía a nivel mundial, además del derrumbe de las barreras físicas de la misma producción. “Con la nueva revolución tecnológica, que desplaza agresiva y continuamente una etapa laboral de una nación a otra, el capitalismo, derribando la vieja delimitación, instauró la *mundialización de la sobre-explotación de la clase trabajadora*”⁵. Esta amplia y extendida movilidad geográfica permite que, teniendo como premisa la crisis de los setentas, el capital pueda extender sus ciclos de acumulación en los más diversos espacios, contrarrestando de esta forma la caída de la tasa de ganancia que se originó en tal década y se prolongó hasta finales de los noventas. Tal expansión debe entenderse no como un simple proceso de restructuración de los fundamentos productivos de la acumulación de capital, sino como una verdadera revolución tecnológica⁶, es decir, una modificación que rompe los anteriores paradigmas de la reproducción de capital y funda una nueva etapa en el modo de producción capitalista.

De esta forma, aparece como una necesidad para el ciclo capitalista de acumulación erosionar las bases de lo que durante la etapa de posguerra había sido el fundamento del Estado-nación: el fortalecimiento de la soberanía nacional por medio del establecimiento de lineamientos económicos y políticos que regularan la dinámica capitalista al interior de cada nación. Esta erosión permitiría a los capitales transnacionales “lanzarse a la conquista del mundo” en sentido amplio, y volver a la mano invisible del mercado la “justa repartidora” de la riqueza social así generada. La etapa que entonces se funda ha sido calificada como “neoliberal”, buscando apelar a la construcción teórica que supuestamente determinaría su operatividad en la práctica: el libre flujo de capitales y mercancías y, en consecuencia, la desarticulación de las barreras previas a este flujo.

Sin embargo, desde nuestra perspectiva, tal concepción imposibilita la verdadera comprensión de los fundamentos económicos y políticos de esta etapa, en la medida en que *desespecifica* la relación de poder que ella inaugura. Nos parece que ha sido Immanuel Wallerstein quien ha demostrado de manera precisa la insuficiencia del concepto “neoliberal”, rescatando por medio de un ejercicio histórico el verdadero significado de lo que durante el siglo XIX y XX constituyó el liberalismo. Para definir “la esencia del liberalismo”, Wallerstein alude a las diferentes corrientes políticas que desde la Revolución Francesa configuraron lo que él denomina el Estado moderno: el conservadurismo, el liberalismo y el socialismo. Plantea que la sacudida histórica que representó para el mundo la Revolución Francesa generó una mutación ideológica trascendental: la concepción de que el cambio es inherente a todas las sociedades, es

⁵ Ibid

⁶ Para una revisión general de las revoluciones tecnológicas que han acontecido en la historia del capitalismo moderno, véase Luis Arizmendi, “Modernidad y mundialización: en torno a la subsunción formal y real del mundo por el capital” en *Economía Siglo XXI No. 1*

decir, inevitable. En ese contexto se originó el conservadurismo, o sea la tendencia política “reaccionaria” que más allá de buscar un regreso (en realidad imposible) al pasado, impulsaba el aletargamiento social para aminorar la velocidad de los cambios originados por la Revolución. Según Wallerstein, “el liberalismo fue la respuesta ideológica al conservadurismo (...) En ese campo había personas con rótulos tan diversos como republicanos, radicales, jacobinos, reformadores sociales, socialistas y liberales”⁷.

Las tendencias opuestas conservadoras y liberales que hasta 1848 definieron el panorama político de Europa occidental observaron la aparición de la corriente socialista, que en sus preceptos se distinguía y oponía a ambas.

“Los liberales creían que el curso del mejoramiento social era, o debía ser, constante, basado por un lado en una evaluación racional de los problemas existentes hecha por especialistas, y por el otro en un intento consciente y continuado de los dirigentes políticos, a la luz de esa evaluación, por introducir reformas sociales inteligentes (...) Los socialistas querían ir más lejos y más rápido, y sostenían que el proceso no conduciría al progreso sin considerable presión popular”⁸.

Con una profunda e interesante concepción que ubica los hechos históricos y las ideologías en el contexto de la lucha de clases, Wallerstein asegura que para poder comprender el liberalismo y, más aún, lo que el denomina “el consenso liberal”, es necesario evaluar el importante papel que la “presión popular” jugó en los acontecimientos posteriores a la Revolución Francesa. En el entendido de que el capitalismo impulsa transformaciones que exigen la configuración de todos los individuos de la sociedad como propietarios privados, los cambios propiciados por los revolucionarios constituyeron una importante advertencia para la clase dominante burguesa, que en esos momentos se consolidaba a lo largo y ancho de Europa Occidental. La correlación política de fuerzas inaugurada en este contexto tiene como uno de sus polos al “pueblo”, que una vez derrumbados los fundamentos del poder monárquico, exige y promueve reformas sociales considerables, asumiendo que la soberanía reside en él. Con los hechos acontecidos en 1848, tanto conservadores como liberales (en oposición a los socialistas) asumieron que frente a un orden social amenazado la solución posible era otorgar “concesiones sociales” que permitieran la contención de las “clases peligrosas”. Para Wallerstein, esas concesiones implicaban “cierta participación en el poder político y alguna participación en la plusvalía. Pero el problema era cómo dar a las clases trabajadoras lo suficiente para que no vacilaran en perturbar el orden, pero no tanto que amenazara seriamente la incesante y creciente acumulación de capital que era la razón de ser de la economía-mundo y la principal consideración de los estratos gobernantes”⁹.

Por tanto, en sintonía con sus planteamientos, Wallerstein asegura que en la práctica todas las corrientes políticas pasaron del anti-estatismo al apoyo del Estado, lo cual constituyó una especie de estabilización de la presión ejercida por cada una. A esto denomina el consenso liberal, e insiste en que va de 1789 a 1989, año en que se derrumban los “comunismos” y termina el periodo en donde el Estado asume el bienestar de su población y universaliza el sufragio para la definición de gobernantes. Wilson primero y después Roosevelt son la encarnación política de la mundialización de este consenso, que en términos reales se rompe con la crisis de los setentas y el inicio

⁷ Immanuel Wallerstein, *Después del liberalismo*, p. 97

⁸ *Ibid*, p. 98

⁹ *Ibid*, p. 99

de la nueva etapa de acumulación. La crisis de los precios del petróleo y de la deuda impide la continuación del consenso en el tercer mundo y da por terminada la etapa de crecimiento sostenido que inició en la posguerra. Asimismo, el colapso o implosión del socialismo real en Oriente tiene que ver ante todo con el fin de la ideología del socialismo en un solo país, que en palabras de Wallerstein más correctamente se expresaría como superación del rezago industrial. El primer mundo entró en un periodo de especulación financiera, que trasladó los capitales de la producción a la especulación, por lo que ahí también el consenso liberal fue finiquitado.

En términos concretos hemos entrado a un periodo caracterizado por la ausencia de un contrapeso ejercido por el Estado ante la voracidad de la acumulación capitalista. Por lo tanto, denominar “neoliberalismo” a la etapa actual implica en realidad un contrasentido, en la medida en que el liberalismo clásico que permitió la contención de las “clases peligrosas” durante el siglo XIX y XX ha llegado a su final.

1.1.1 La violencia económico-anónima del capitalismo cínico como autoritarismo del capital

¿Cómo caracterizar entonces a la etapa actual de la acumulación de capital, asumiendo como eje articulador de dicha definición a la singular relación de poder que ella funda? Bolívar Echeverría, en un importante capítulo de su libro *Valor de uso y utopía* insiste en que para poder ir al fondo de la peculiaridad propia de la etapa actual de acumulación capitalista, es necesario observar la violencia¹⁰ que le es propia, es decir, la forma de coerción que ella asume para poder someter a la clase trabajadora y asegurar de este modo el ciclo de acumulación. Para ello establece las diferencias entre los tipos de violencia que la historia de la humanidad ha conocido, y caracteriza a la violencia propia de la modernidad capitalista. Según Echeverría, la distinción principal que debe hacerse es respecto de la violencia de tipo dialéctica y la violencia destructiva o innecesaria de la modernidad dominada por el capitalismo. La violencia dialéctica está determinada por la escasez, es decir, implica el establecimiento de un cierto tipo de orden, de armonía del ser humano con la naturaleza y otros seres humanos. Es un tipo de violencia que permite alcanzar un nivel superior, y que hace posible la sobrevivencia en un mundo preliminarmente hostil. En cambio, la violencia de la modernidad capitalista se caracteriza porque, una vez rebasado el inevitable tope que la escasez coloca en la reproducción de la vida humana, se abre paso la abundancia como esperanza posible de existencia de la sociedad en su conjunto; pero es el tipo de configuración que asume esta modernidad la que cancela dicha promesa, y que arroja como resultado un manejo artificial de la abundancia con fines capitalistas.

En la contradicción valor de uso-valor, el primero queda sometido o *subsumido* por el segundo, siendo esta la condición por la cual el sujeto puede convertirse en objeto del mercado y de la violencia que le es propia. Echeverría explica que:

“la amenaza omnipresente en que está uno, en tanto que se es sujeto de creación y goce o ‘fuerza de trabajo y disfrute’, de ser convertido en otro-enemigo, objeto “justificado” del uso coercitivo de la fuerza, pero no por parte de los otros, desde fuera, como sucede en situaciones pre-modernas, sino por parte de uno mismo –como propietario de mercancía que interioriza el interés del mercado-, esto es lo que da su

¹⁰ Echeverría define así a la violencia: “es la calidad propia de una acción que se ejerce sobre el otro para inducir en él, por la fuerza –es decir, *à la limite*, mediante una amenaza de muerte- un comportamiento contrario a su voluntad, a su autonomía, que implica su negación como sujeto humano libre”. Bolívar Echeverría, *Valor de uso y utopía*, p. 106

consistencia específica a la violencia moderna. Es una cadena o una red, todo un tejido de situaciones de violencia virtual...”¹¹.

Esto significa que el sometimiento que ejerce la modernidad capitalista no es directo o visible, más bien es invisible, anónimo, imperceptible en primer lugar, pero efectivo en todo sentido. Tal como asume Marx, el sistema productivo moderno basado en las máquinas-herramienta genera una profunda incertidumbre respecto de la obtención de lo socialmente necesario por parte del sujeto social. El acoso del capital al trabajador, bajo la forma del desempleo o el malemplo, plantea Echeverría, es el riesgo mayor que debe enfrentar el sujeto en la defensa de su derecho a la existencia.

Colocados en este planteamiento, es necesario insistir en que **esta violencia económico-anónima que funda la modernidad capitalista habría tenido en el liberalismo del siglo XX una contra-tendencia**, que habría permitido contener la radicalidad de los sujetos amenazados por el mercado. Sin embargo, tal como plantea Echeverría, la nueva etapa de acumulación funda un nuevo tipo de Estado, que siguiendo una ortodoxia sin precedentes, “ha reducido sus funciones a las que le serían propias; un estado que ha abandonado ya, después de la ‘frustrante’ experiencia del siglo XX, esa veleidad socialistoide y modernista que lo llevó a intentar convertirse en un ‘estado interventor y benefactor’, en un ‘estado social’ o ‘de bienestar’”¹². Siguiendo un fundamentalismo radical, el nuevo Estado modifica sus funciones en el contexto social para abrir paso al predominio del mercado, y a la exacerbación de la violencia económico-anónima que le es consecuente. Por lo tanto, aquello que parece ser la libertad colocada en el máximo nivel, es en realidad un “autoritarismo” que sin reparo en los efectos que pudiera ocasionar en la reproducción social, otorga plenos poderes a la depredación anónima del mercado. “Vivir y dejar vivir” parece ser la consigna, que traducida en los términos del capital implica el abandonar todo tipo de tentación intervencionista que altere los ritmos “pacíficos” e indiscutiblemente justos del mercado internacional. El silencio brutal del mercado, los gritos ensordecedores del hambre y la miseria, el anonimato de la sobreexplotación y la pérdida de garantías sociales como la salud y la educación, además de la lenta agonía de la naturaleza, son los rótulos principales que hacen comprensible la relación de poder del capitalismo actual.

De esta forma:

“abstenerse de intervenir en la esfera de la circulación, en el juego libre de la conformación de los precios mercantiles, éste es el primer mandamiento del liberalismo y el neoliberalismo en lo que concierne a la relación del estado con la economía de la sociedad. Pero la no intervención del estado en una economía que no es ella misma libre sino sometida **resulta ser otro modo de intervención en ella**, solo que más sutil y más efectivo. La intervención del estado en la economía (...) es también, y sobre todo, la intervención imperceptible que consiste en consagrar el dominio despótico de la realización del valor-capital sobre la realización de los demás valores en el mundo de las mercancías”¹³.

Recuperando a Horkheimer, Echeverría plantea que este despotismo consolida al “Estado autoritario”, que es un tipo de Estado que asume la defensa incondicional del capital por encima del mercado, es decir, garantiza la continuidad de la subordinación que ejerce aquel sobre la esfera de la circulación, para lograr la valorización del valor. La no intervención se expresa en la concesión del poder al capital, que es quien por

¹¹ Ibid, p. 115

¹² Ibid, p. 96

¹³ Ibid, pp. 101-102, énfasis añadido

medio de su lógica autovalorizante ejerce un dominio directo sobre la sociedad, pero no bajo la figura de una represión visible sino de una represión velada u oculta.

En su texto, Horkheimer tiene el objetivo de realizar una crítica integral al nazismo y al capitalismo de Estado, que según su opinión, es el “Estado autoritario de nuestra época”. Para ello hace una revisión de la evolución del movimiento de liberación proletaria asumiendo que hasta ahora las organizaciones y partidos se han visto absorbidos por medio de la burocratización y el reformismo en el orden social capitalista. Desde ahí el autor explica la especificidad del Estado autoritario propio del capitalismo de Estado, asumiendo que puede existir siempre y cuando la organización revolucionaria fracasa. Pero el Estado autoritario del capitalismo de Estado (socialista o nazi) ya contiene en sí mismo los fundamentos de todo Estado capitalista: la autoridad del capital. Tanto en el anti-estatismo como en el estatismo, la prevalencia del capital asegura la explotación. Por tanto, la pasividad de las organizaciones y partidos obreros permiten el ejercicio de esta relación de poder, de este autoritarismo comandado por el capital. El autoritarismo ejercido directamente es el estatismo. Pero la ausencia de Estado también implica una relación de poder, y en la concepción de Horkheimer es la voluntad pasiva la que permite este autoritarismo. En un ejercicio de síntesis, Horkheimer plantea que “la transformación radical que pone fin al dominio llega tan lejos como alcanza la voluntad de los liberados”¹⁴.

Existe un autoritarismo estructural en la sociedad moderna, afirma Echeverría, pero en la etapa actual “las ‘decisiones’ del capital parecen ahora no necesitar de la mediación del estado en el escenario de la actividad política sino sólo de la utilización del mismo como instrumento directo de su puesta en práctica”¹⁵. Es entonces que se observa en el tipo de Estado propio de la etapa actual de acumulación la concreción política de la figura más pura de la violencia económico-anónima propia del dominio capitalista de la circulación, en tanto se coloca a su servicio de manera radical. De esta forma, no correspondería calificar al Estado y al capitalismo actual de “posmodernos”, sino más bien de “ultra-modernos”.

Desde aquí podemos partir para indicar una característica adicional a estas consideraciones: que el Estado autoritario propio de esta nueva etapa de acumulación establece además una brecha creciente entre lo que Echeverría denomina “cumbres monopólicas” y el resto de los capitales, que resultan manipulados en el proceso de circulación. “Una línea divisoria cambiante pero implacable separa a los propietarios que están con sus capitales por debajo de un determinado nivel de concentración de aquellos otros que están por encima del mismo: los primeros poseen un seguro contra los efectos perniciosos de la competencia, los segundos, no”¹⁶.

Si bien Marx ha indicado que la autoridad del capital dentro de la producción es despótica¹⁷, fuera de ella, en la esfera de la circulación, ese despotismo se traslada en la

¹⁴ Max Horkheimer, *Estado autoritario*, p. 52

¹⁵ *Ibid*, p. 16

¹⁶ Echeverría, *ob. cit.*, p. 103

¹⁷ “La dirección ejercida por el capitalista no es sólo una función especial derivada de la naturaleza del proceso social de trabajo e inherente a dicho proceso; es, a la vez, *función de explotación de un proceso social de trabajo*, y de ahí que esté condicionada por el inevitable antagonismo entre el explotador y la materia prima de su explotación (...) Por consiguiente, si conforme a su contenido la dirección capitalista es dual porque lo es el proceso de producción mismo al que debe dirigir –de una parte proceso social de trabajo para la elaboración de un producto, de otra, proceso de valorización del capital-, con arreglo a su

acción directa de subordinación que el capital ejerce de la circulación, y que sin el contrapeso del liberalismo puede incluso llegar a “mercantificar lo inmercantificable”. Es una omnipotencia que además de subordinar a la clase trabajadora a los designios del capital, también domina a otros capitales “incapaces” de establecer lineamientos meta-circulatorios para evitar ser relegados o absorbidos. El capitalismo que se despliega en esta nueva etapa, por medio de su incursión en las distintas naciones, puede doblegar a los capitales más débiles.

Según este argumento, como habíamos dicho, la caracterización del tipo de capitalismo que se inaugura debiera ante todo responder a este tipo de violencia económico-anónima radical que le es propia. Fundamentar su concepción en este particular tipo de violencia permite evaluar los alcances económicos y políticos que este puede desplegar, y los retos que el sujeto social protagonista de la historia tiene delante suyo.

Según Luis Arizmendi, **el capitalismo de la etapa actual de acumulación puede ser caracterizado como *cínico***, dado que ha barrido con los 3 principios fundacionales del liberalismo: 1) impulsar el ascenso del salario directo e indirecto; 2) la defensa de la soberanía nacional, lo cual incluye el control del Estado sobre los recursos naturales; 3) la instauración de democracias formales con sufragio universal y un sistema de partidos. Esta erosión desembocó en el surgimiento de un capitalismo cuya singularidad reside en que **no tiene reparo en llevar al extremo la relación de poder que instala el capital a partir de convertir al mercado en el elemento definitorio de la existencia humana**. De acuerdo a su planteamiento:

“cínico es un término que –usado en su sentido moderno, proveniente del lenguaje filosófico y no de la moral, aunque no puede dejar de impactar también en su campo- sirve para describir una configuración histórica del capitalismo en la que, cimbrando y venciendo las instituciones fundadas para garantizar la vigencia efectiva de los derechos sociales, la economía lejos de operar como un espacio de ejercicio de ‘libertades’ para posicionar a cada uno en la jerarquía social según sus méritos, funciona exactamente al revés, como un proceso en el que el ‘libre juego de las fuerzas del mercado’ no es otra cosa que el vehículo para establecer una nueva *rapport de forces* en las posiciones de poder desde la que se erosiona y hasta se suprime derechos históricamente conquistados. Dicho en otros términos, se trata de una configuración histórica en la que se cercena al Estado social no para cancelar la intervención del Estado en la economía o instaurar un Estado mínimo, sino para reconfigurarlo como *Estado autoritario*. Desde él, a la modernización tecnológica de la acumulación del capital se le imprime una forma que le permite operar como punta de lanza de una ofensiva que despliega su violencia económico-anónima sin contrapesos: cínico es, entonces, aquel capitalismo que, sin reparos en su desprecio práctico del Estado social, desde el mercado define los heridos y los muertos”¹⁸.

Reconociendo que el capitalismo cínico ha generado una serie de crisis o colapsos que amenazan con potenciarse en los próximos años¹⁹, Arizmendi impulsa una

forma esa dirección es *despótica*. Con el desarrollo de la cooperación en mayor escala este despotismo desenvuelve sus formas peculiares”. Karl Marx, *El capital. Crítica de la Economía Política*, tomo I, vol. 2, pp. 402-403

¹⁸ Luis Arizmendi (coord.), *Horizontes de la vuelta de siglo*, pp. 183-184

¹⁹ Colocados desde el mirador del escenario actual del capitalismo cínico, Arizmendi ha mencionado que son 3 crisis las que personifican los límites de esta etapa de acumulación: 1) La crisis o colapso del capitalismo cínico, que incluye a su vez: a) la crisis mundial alimentaria, que estaría mostrando los efectos devastadores que el desfinanciamiento estratégico impulsado por el Estado cínico tienen sobre el campo, lo cual ha convertido a las naciones de tercer mundo en dependientes alimentarios, suscitando con esto el aumento exponencial de la población mundial en condiciones de hambruna; b) La mundialización de la pobreza, que teniendo como su fundamento el descenso de los salarios reales provocado por la electro-informática, ha convertido a las ciudades en espacios de hiper-concentración de la pobreza

reflexión que busca indicar la manera en que el capital imprime su propio sello a la nueva época, siendo éste el de llevar al máximo la violencia económico-anónima de la modernidad capitalista a la configuración económica y política de la sociedad. El capitalismo cínico es un capitalismo que rompe todos los obstáculos que detenían al capital en su afán mercantificador. No se detiene ante nada. Mutila la reproducción material de los sujetos porque lleva al extremo la incertidumbre del mercado, y coloca al Estado en una posición de facilitador de todas las condiciones que requiere el capital para radicalizar esta ofensiva. Sin consenso social que pueda detener al capital (transnacional), la humanidad enfrenta la necesidad de vincularse a la avalancha del mercado, perdiendo derechos sociales conquistados y en la obligación de someterse a los brutales preceptos del libre mercado.

1.1.2 La particularidad de la violencia política en el capitalismo cínico y la construcción de cinismos políticos

Situados aquí, y habiendo reflexionado respecto de la condición cínica que define al capitalismo actual y al Estado que él configura, es imprescindible abordar, siguiendo nuevamente a Echeverría, la particular configuración de la violencia política propia del capitalismo cínico. El rompimiento del consenso liberal, el fin del Estado de bienestar, el interminable traslado de la soberanía a los capitales privados (ante todo transnacionales), y la conformación de una cumbre monopólica meta-circulatoria, tiene como inevitable resultado, según Echeverría, la conformación de una “sociedad preciadana” o anti-histórica. Esto significa que la no-intervención del Estado trae consigo una ineludible secundarización del papel político del sujeto social, en la medida en la que se asume que todo convenio político derivado de la voluntad social constituye una forma de injerencia en la “pureza” del mercado y una violación a la libertad del propietario privado. Buscando convertir todo conflicto político en un conflicto económico, el capitalismo cínico asume que

“el ser humano neo-liberal no está ahí para inventar y transformar su propio programa de vida sino para adivinar y ejecutar un programa que estaría ya dado y sería inalterable. Así como para la opinión pública neoliberal la única historia que le queda por hacer al ser humano es una no historia, así también, para ella, la única política que debe reconocerse como viable es, en verdad, una no-política”²⁰.

La centralidad de este argumento salta a la vista. La conversión de toda organización, agrupamiento o gestión política de la vida pública en un obstáculo para el desenvolvimiento de la mano invisible del mercado y de la sociedad ultra-ortodoxa de propietarios privados, implica la inmediata censura del sujeto social como hacedor de la historia y su inevitable condena a simple ejecutor de la incontenible voluntad del capital. La supuesta perfección alcanzada por el capitalismo cínico, que da a cada quien

mundial, con millones de seres humanos viviendo en la miseria ante todo vinculada a la sobre-explotación de la fuerza de trabajo y a la expulsión de grandes destacamentos de la clase obrera de la economía formal. 2) La cuarta gran crisis de la historia del capitalismo, que mostraría las consecuencias del manejo contradictorio o *esquizoide* de la tecnología moderna, al combinar el progreso en la generación de valores de uso con la destrucción inevitable que acarrea el exceso de capital constante en la producción. La crisis hipotecaria, de la industria automotriz, de las manufacturas, de la minería y de los servicios de seguros serían sus ejemplos más representativos. 3) La crisis ambiental, que explicitaría la forma en que a partir de los setentas se desencadena el fenómeno del sobrecalentamiento planetario (y sus mecanismos de retroalimentación), que combinado con la extinción de la biodiversidad, la contaminación del agua, la erosión de la tierra y la contaminación nuclear, hace posible la aparición de una era de caos en términos climáticos, colocando en duda la persistencia de la vida en la tierra.

²⁰ Echeverría, ob. Cit., p. 105

lo justo y configura las jerarquías según los méritos indiscutibles de cada sujeto, se adjudica de esta forma la única e inapelable capacidad de enunciar el futuro de la humanidad, condición frente a la cual la sociedad está inhabilitada *a priori* para plantear su descontento. Es muy clara por tanto la estricta connotación “autoritaria” de esta conclusión, y los efectos petrificadores que genera respecto de la politicidad de los sujetos.

Lo anterior implica por lo tanto **que el primer plano de la violencia desplegada por el cinismo histórico, aquella que corresponde a su configuración económica, tiene como su correlato a esta específica violencia político-destructiva**, en la medida en la que lejos de asemejarse a un tipo de violencia que generaría un grado más elevado de perfección de la condición humana, deriva necesariamente en la degradación de esta condición. La reclusión del sujeto en este contexto intransigente, que le desvincula de su papel creador de sus propias condiciones de existencia por medio de los acuerdos políticos, tiene como consecuencia el fortalecimiento de la autoridad del capital en este sentido. La violencia de la modernidad *subsumida* al capital se articula con esta otra violencia adicional, que primero arrebató la palabra y después arrebató la acción política al sujeto social.

Por tanto, de esta manera el capitalismo cínico se asume como el único susceptible de desplegar violencia efectiva, ya que toda otra manifestación de ella sería absurda e incomprensible. La única violencia válida es la de la autoridad del capital, que por medio de sus designios puros e imparciales reparte la riqueza social de la mejor manera posible, y condena/suprime toda opinión o manifestación adversa. De esta forma:

“la violencia es algo de lo que esta ‘sociedad civil’ no puede prescindir. En efecto, su territorio no es el abstracto ideal de la esfera de la circulación, en la que el cuerpo de los propietarios privados no sería más que una derivación angelical de su alma ajena a la violencia; su territorio es, por el contrario, en concreto y real del mercado, donde los propietarios privados tienen un cuerpo lleno de apetitos rebeldes al control del alma: un territorio sumamente proclive a la violencia. Si ella se constituye a sí misma como estado es precisa y exclusivamente para arrogarse el monopolio en el empleo de la violencia, única manera que tiene de proteger la integridad y la pureza del intercambio mercantil no menos de sus enemigos externos que de sí misma”²¹.

Tales “apetitos rebeldes” son incontrolables si no es bajo la premisa de desarticular todo intento individual de ejercicio de la violencia. El capitalismo cínico despliega sus relaciones de poder conteniendo o francamente eliminando toda otra forma de violencia política efectiva.

Así entonces, plantea Echeverría, el capitalismo cínico siempre asume una condena dilapidante de todas las demás violencias, que en este caso serían entendidas como “salvajes” y que tendrían que ver con imperfecciones temporales de la capacidad institucional del Estado. Sin embargo, desde nuestra perspectiva, **el capitalismo cínico se encuentra aquí con un límite esencial de su funcionamiento político**, que tiene que ver con la manera en que construye su legitimidad. Habíamos visto que en la etapa del consenso liberal, la credibilidad del Estado se basaba en su capacidad efectiva para elevar el nivel de vida de su nación, por medio del ascenso del salario directo e indirecto, del control de los recursos naturales del país y de la garantía de la expresión política por medio del sufragio universal y el aparato político adyacente. En contraste, al

²¹ Echeverría, ob. cit., p. 99

romperse el consenso liberal, el capitalismo de la etapa actual de acumulación puede ser objeto de una incredulidad constante, en la medida en que no establece ningún contrapeso a la acción del mercado y vuelve a la democracia un inevitable simulacro. Tal y como estipula Wallerstein “esa presión controlada (de las clases populares) por su parte dependía de la credibilidad del proceso para las capas más bajas. Todo está entrelazado: si se pierde credibilidad, se pierde la presión en forma controlada. Si se pierde la presión en forma controlada, se pierde la disposición de los estratos superiores a hacer concesiones”²².

Queremos ser claros al plantear que independientemente de que los efectos sumamente nocivos que genera el capitalismo cínico se reflejen o no en una particular forma de descontento organizado, dicha forma de capitalismo necesita construir su legitimidad de alguna manera particular. Ella puede girar en torno, por ejemplo, al establecimiento de programas de emergencia para la contención de la pobreza (cuyo verdadero objetivo es la contención de los pobres) o a alguna forma de disminución de la velocidad de la dinámica mercantificadora y privatizadora del capital. Sin embargo, no corresponde ahora realizar un estudio de las formas de legitimación del cinismo histórico. Nos interesa solamente centrarnos en lo que a nuestro juicio constituye una importante dimensión del capitalismo cínico, que es la que podemos denominar cinismo político. Echeverría establece que:

“si algo añade la política (neo-)liberal al mismo tipo de utopía que ve en las otras a las que condena por ilusas es **la hipocresía**; se comporta como si la suya, a diferencia de las otras, que serían irrealizables, estuviera ya realizándose: hace como si la injusticia social no fuera su aliada sino su enemiga. Lo ‘utópico’ en la opinión pública dominante es su creencia en el mercado o, mejor dicho, en la circulación mercantil como escenario de la mejor vida posible para los seres humanos. Supone que el ‘mundo feliz’ y la ‘paz perpetua’ son perfectamente posibles; que si bien aún no están ahí, se encuentran en un futuro próximo, al alcance de la vista”²³.

Posteriormente añade:

“El ‘proyecto’ de supraestructura política o estado nacional propio de una fracción de la sociedad –la ejecutora (y beneficiaria) de las disposiciones del capital- se levanta como si fuera el de la sociedad en su conjunto”. Y en su introducción al *Estado autoritario* de Horkheimer plantea: “El estado ha sido despedido de su función instauradora de un encuentro en el vaivén de presiones ejercidas, en un sentido, por el capital y, en otro, por la sociedad y ha sido encargado de imponer incuestionadamente las primeras sobre las segundas, sea por las buenas, mediante una política demagógica, o por las malas, sirviéndose de la represión”²⁴.

Eso significa entonces que, según esta interpretación, una de las condiciones fundamentales para poner en operación el cinismo histórico en términos económicos es **la construcción de cinismos complementarios en términos políticos**, es decir, estrategias cínicas de simulación que muestren a los designios del mercado como la articulación del interés colectivo y al orden actual como el más justo posible. *Por lo tanto, para referirse a las injusticias sociales, el capitalismo cínico siempre se relacionará con ellas como algo ajeno a él y la violencia auto-destructiva (por ejemplo, criminal), que es evidentemente un resultado inmediato del capitalismo cínico, aparecerá a su vez como algo que él no produjo, y que es externo a la acumulación capitalista. La construcción de estos cinismos, específicamente los relacionados con la*

²² Wallerstein, ob. cit., p. 109

²³ Echeverría, ob. cit., p. 98

²⁴ Horkheimer, ob. cit., p. 16

violencia auto-destructiva criminal propia del capitalismo cínico, son esenciales ya que no sólo permanecen en el plano demagógico-discursivo, sino que, por ejemplo, son de vital importancia para el sostenimiento del aparato de guerra que pretende combatir a la criminalidad y de la ganancia extraordinaria que ésta última genera, además del aprovechamiento del escenario resultante de esta combinación de fenómenos.

Con lo anterior no olvidamos que prácticamente cada estructura jerárquica autoritaria, sea capitalista o pre-capitalista, utiliza la simulación como estrategia política para la defensa del aparato político. Más bien nos referimos a que en el contexto del capitalismo cínico que, como hemos visto, no se refrena en el ejercicio de una relación de poder muy radical sustentada en el mercado, se construyen planteamientos políticos igualmente cínicos, basado en falsedades evidentes, pero que **resultan muy funcionales para llevar más lejos la destructividad propia de la violencia política del capitalismo cínico**, y de esta manera reprimir, contener o incluso utilizar todo tipo de violencia ajena a la suya. El combate a la criminalidad, al terrorismo, y otras construcciones políticas no solo son formas discursivas de simulación sino verdaderas plataformas de acción de la violencia político-destructiva del capitalismo cínico.

Esto implica que la falta de credibilidad del cinismo histórico derivada de su ilegitimidad económica no sólo se relaciona con el ejercicio de la política como teatro – en la que los actores políticos elaboran discursos que luego modifican para acceder una y otra vez al poder político- sino también con un sistemático ejercicio de la mentira descarada, cínica, y con la puesta en práctica de acciones represivas que son posibles gracias a este ejercicio político cínico. Esto implica que el capitalismo cínico lleva al extremo el autoritarismo del capital, pero para defender su práctica en términos políticos debe hacerse del monopolio absoluto de la violencia, al mismo tiempo que construye un tipo de ejercicio político cínico que le permita ocultar sus consecuencias para la reproducción social, y finalmente desplegar acciones represivas basadas en dicho ejercicio.

De esta manera, Echeverría establece que la del capitalismo cínico:

“no es una sociedad cuyos conflictos internos sean susceptibles de ser unificados y uniformados (...), sino una sociedad profundamente dividida, en la que tanto la violencia de la explotación económica como la respuesta a ella –sea como encono autodestructivo o como brote de rebeldía-, dejan residuos inexpressados e insatisfechos que se juntan y almacenan en la memoria práctica del mundo de la vida, y se sueltan de golpe, con segura pero enigmática regularidad, desatando su potencial devastador”²⁵.

Lo anterior implica que existe una violencia que pone en cuestión la persistencia del capitalismo cínico: aquella contestataria o rebelde; asimismo existen tanto la violencia económico-anónima como la violencia político-destructiva que despliega el capital como violencia represiva y que sostiene su autoridad en el capitalismo cínico; por último, mayormente grave resulta la existencia de una violencia auto-destructiva, decadente, que no pone en peligro al capitalismo cínico, y que puede ser incluso utilizada a favor del capital.

²⁵ Echeverría, ob. cit., pp. 102-103

1.2 Los recursos estratégicos en el contexto de la nueva relación de subordinación centro-periferia del capitalismo cínico

Según hemos revisado hasta ahora, el capitalismo cínico se distingue por colocar como fundamento de la acumulación mundial de capital a la ultra-moderna concepción del mercado y de la sociedad de propietarios privados. Esto, en términos simples, significa que la voracidad mercantificadora y privatizadora indetenible del capital se instala por encima de todo intento de hacer valer alguna forma gestión social de las necesidades de los sujetos. El autoritarismo extremo del capital hace del anonimato la figura por excelencia de su desconocimiento de las necesidades sociales, y en este contexto de guerra económica multipolar de todos contra todos, existe una incertidumbre constante respecto de la subsistencia humana.

Es muy importante en este punto reiterar que el surgimiento de una nueva revolución tecnológica basada en lo que hemos denominado “electro-informática” es también una forma de reinstalar una relación de poder asfixiante de los países centrales sobre los países periféricos que, a diferencia de la etapa anterior basada en la transferencia incesante de plusvalor de la periferia hacia el centro en la circulación, ahora se basa en la desarticulación total del aparato tecno-industrial de dichas naciones. Esto significa que una de las consecuencias principales de la deslocalización productiva que caracteriza al capitalismo cínico es la integración vertical de cadenas productivas, ya que a partir de desconectar internamente la producción de cada nación del tercer mundo, reconecta las estructuras industriales que sean funcionales con los centros productivos metropolitanos, al mismo tiempo que disuelve por medio de la competencia toda otra conformación productiva previamente existente.

En ese sentido Arizmendi establece que:

“la periferia es modernizada por un proceso que, justo y ante todo, a partir de especializarla productivísticamente en la generación de meras partes de valores de uso globalizados, *literalmente destroza o pulveriza las cadenas y tejidos productivos que edificó desde el periodo de entreguerras*. El resultado ineludible de esta modernización depredatoria es, en consecuencia, *la introyección en la periferia de una impotencia estructural, sumamente radical, para auto-organizar la base del proceso de reproducción de sus naciones*”²⁶.

La integración vertical de la que hablamos, de forma directa, desvincula a la producción interna para rearticularla con la producción en el centro, y de esta manera asumir el control industrial de las naciones periféricas. Ello tiene como consecuencia inmediata no sólo la derrota de los capitales locales y su inevitable quiebra, sino también la imposibilidad de utilizar los recursos estratégicos para el desarrollo de la industria nacional.

Si bien durante gran parte del siglo XX la subordinación centro-periferia se fundamentó en el arrebató de valor que desde la circulación realizaban los capitales de vanguardia respecto de los de retaguardia²⁷, bajo estas nuevas condiciones los capitales

²⁶ Arizmendi, “Modernidad y mundialización: en torno a la subsunción formal y real del mundo por el capital”, p.54

²⁷ Ruy Mauro Marini demostró que el intercambio desigual constituye el secreto de la derrota de la periferia respecto del centro, en tanto que “implica que las naciones desfavorecidas deban ceder gratuitamente parte del valor que producen, y que esta cesión o transferencia se acentúe a favor de aquel país que les vende mercancías a un precio de producción más bajo, en virtud de su mayor productividad

más débiles están condenados a perecer frente a la competencia transnacional incluso en los propios mercados locales. De esta forma, aniquilado así el ya de por sí limitado proyecto de industrialización de la periferia surgido en la posguerra, dichas naciones pueden también abandonar la defensa de lo que hasta ese momento les había permitido contrarrestar los efectos más destructivos del mercado: los recursos estratégicos de sus territorios. En muchos sentidos la base del consenso liberal en cada nación había sido la propiedad estatal de los recursos naturales más valiosos; por ello es que, entre otras cosas, Arizmendi advierte que:

“golpeados por una re-estructuración productiva que pulveriza el tejido geoeconómico de sus sistemas tecnointerindustriales y agrarios, las naciones periféricas vienen siendo objeto de una radical ofensiva que, doblegando su soberanía política, abre situaciones que potencialmente bosquejan hasta *el peligro de balcanización*, es decir, la amenaza de que su descohesión horizontal o geointerindustrial termine provocando su desmembramiento radical y, como consecuencia de ello, su reconfiguración geopolítica”²⁸.

Mas allá del resultado de los procesos de desarticulación productiva en la periferia, lo que nos interesa mostrar es la posibilidad de mercantificación y privatización que se abre para los bienes propiedad del Estado que hasta ese momento habían servido para financiar y sostener los beneficios sociales que había implementado el capitalismo liberal. La erosión del consenso y la cesión prácticamente irrestricta del poder político a los capitales transnacionales genera, como hemos dicho, una nueva relación de poder que se basa en la absorción por parte de los capitales centrales de la estructura productiva de la periferia (incluidos los recursos naturales estratégicos), lo que al final es un modo novedoso de sometimiento internacional que profundiza la dependencia económica y elimina cualquier oportunidad de abrirse camino en la correlación mundial de fuerzas.

Los recursos naturales han sido, desde el surgimiento mismo de la modernidad, de especial importancia para el desarrollo y consolidación de la gran industria capitalista. Sin embargo, para poder definir de forma más amplia y precisa el significado de “lo estratégico” dentro de la producción, nos remitiremos al planteamiento de Ana Esther Ceceña y Andrés Barreda. Según estos autores, el modo de producción capitalista convierte a la explotación de plusvalor en el núcleo fundamental de la sociedad moderna. La valorización es, en sentido estricto, el ciclo que define a la producción capitalista, y que se hace posible a partir de rearticular al sujeto proletario con los medios de producción, con el objetivo de explotar trabajo excedente y conseguir de este modo la reproducción del ciclo del capital. En ese sentido, tanto sujeto productor como medios de producción constituyen elementos fundamentales para el proceso de trabajo y en consecuencia ahí es donde se encuentra en primer lugar la definición de lo estratégico. Sin embargo, dentro de esta vinculación es necesario identificar la columna vertebral que define la esencialidad del proceso de producción, es decir, aquellos elementos que aseguran a un determinado capital poder establecer sus condiciones de producción sobre otros. De esta forma, los autores aseguran que:

(...) Frente a estos mecanismos de transferencia de valor, fundados sea en la productividad, sea en el monopolio de producción, podemos identificar –siempre al nivel de las relaciones internacionales de mercado- un mecanismo de compensación. Trátese del recurso al incremento de valor intercambiado, por parte de la nación desfavorecida: sin impedir la transferencia operada por los mecanismos ya descritos, esto permite neutralizarla total o parcialmente mediante el aumento del valor realizado”. Aquí por supuesto se refiere a la superexplotación del trabajo introducida como mecanismo compensatorio en la periferia. Ruy Mauro Marini, *Dialéctica de la dependencia*, p.35

²⁸ Arizmendi, ob. cit., p. 56

“el desarrollo y carácter de las fuerzas productivas es el núcleo fundamental para abordar el análisis de la estructura, los límites y las contradicciones del capitalismo contemporáneo. El estudio de las fuerzas productivas nos ubica simultáneamente en los terrenos material y social del proceso de trabajo y del de valorización; es decir, nos obliga a afrontar el problema desde el punto de vista del valor de uso y del valor sin perder de vista la relación de clases subyacente y las modalidades que esta reviste”²⁹.

Definido así, el concepto de lo estratégico prioriza el desarrollo de las fuerzas productivas, ya que es desde esa función que el capital logra profundizar la subordinación del sujeto trabajador al proceso de trabajo, además de que define los términos de la relación con otros capitales. Sin embargo, dentro del amplio espectro que abarcan las fuerzas productivas, los autores definen los siguientes elementos centrales para la construcción de la hegemonía: “consideramos estratégicas, en este nivel de generalidad, la producción de tecnología de punta, la producción de los elementos básicos para la reproducción material de la estructura fundamental del aparato productivo y la reproducción de la fuerza de trabajo”³⁰. Esto significa que el eje de articulación de lo estratégico considera todos los elementos que permiten la reaparición de las condiciones de la producción capitalista, y esto nos remite necesariamente a los planteamientos de Marx respecto de la gran industria moderna. Haciendo un paralelismo entre la organización de la fábrica y la reproducción social, los autores establecen que podríamos definir 3 segmentos básicos del funcionamiento del taller moderno:

1. las máquinas-herramienta,
2. los medios de comunicación o enlace entre ellas, y
3. el motor central de funcionamiento.

Respecto de las máquinas-herramientas, lo estratégico queda definido no solamente por la obtención de los materiales que permiten construirlas y ponerlas en operación, sino sobre todo en que dichas máquinas constituyan una verdadera vanguardia tecnológico-productiva desde la cual se puedan imponer condiciones de apropiación de plusvalor al resto de los capitales. Por eso es que se insiste en que:

“Para Marx, el capital prioriza sobre todo el desarrollo técnico de los sectores que crean las condiciones adecuadas para la producción de plusvalor extraordinario y, por tanto, la del relativo (...) Así, Marx establece lo estratégico en la conexión entre las altas tasas de explotación y las condiciones técnicas generales de la sociedad, pues es con referencia al grado de desarrollo de las fuerzas productivas como verdaderamente se mide el horizonte material general de la lucha de clases”³¹.

Por tanto, los capitales que en la circulación se enfrentan entre sí para definir las relaciones de poder que se establecerán entre ellos, y que determinarán la condición de vanguardia y retaguardia de cada uno, aseguran su sitio en la correlación de fuerzas a partir del desarrollo de sus propios núcleos productivos, y dentro de ellos la tecnología de punta constituye el elemento central del proceso. La producción de plusvalor extraordinario depende de la constante modernización tecnológica de las fuerzas productivas, que permite a un determinado capital apropiarse de una mayor cantidad de plusvalor en la circulación, en la medida en la que arrebató a otros capitales el plusvalor

²⁹ Ana Esther Ceceña; Andrés Barreda, “La producción estratégica como sustento de la hegemonía mundial. Aproximación metodológica” en *Producción estratégica y hegemonía mundial*, p.19

³⁰ *Ibid*, pp. 27-28

³¹ *Ibid*, p. 22

que ellos han explotado³². Los autores que hemos mencionado insisten en leer así a la producción estratégica, es decir, como un proceso que implica que el liderazgo económico se alcanza bajo la premisa de llevar más lejos que el resto de los capitales el desarrollo tecnológico.

El problema de la definición de lo estratégico implica que el desarrollo de la tecnología de vanguardia, por medio de la formación de los precios de mercado y la tasa media de ganancia, permite definir la frontera tecnológica desde la cual el resto de los capitales definen su posición en la competencia capitalista. Es por eso que los autores afirman que

“la esencialidad de la producción de tecnología de punta proviene de varios elementos. De su identificación con la misión histórica de desarrollar las fuerzas productivas que cumple el capital; de ser el espacio de producción de plusvalor extraordinario y, por tanto, la razón de ser del capital; de ser el espacio de determinación de las modalidades o características de los procesos de trabajo y acumulación”³³.

Aunado a esto, tanto los mecanismos de transmisión que interconectan a las máquinas herramientas (lo cual incluye a los “medios de comunicación” fuera de la fábrica) como el funcionamiento del motor central, resultan complementarios pero esenciales para hacer válida la supremacía tecnológica de los capitales. Respecto del motor central, se establece que “de igual importancia, ya no específicamente para evitar rupturas en el ciclo, sino para ponerlo en movimiento, son los energéticos que constituyen el motor del conjunto productivo”³⁴. Asimismo, en relación con la reproducción del sujeto trabajador, los alimentos son estratégicos en sí mismos, ya que además de ser mercancías de consumo masivo, también constituyen parte fundamental de la subsistencia de la clase trabajadora. Colocadas así las cosas lo interesante del proceso, indican los autores, es que incluso sin planificarlo, el capitalismo por medio de la competencia mundializa la tecnología y profundiza las relaciones de dominio sobre el sujeto trabajador. Pero también, por medio de tal competencia, permite someter a su dinámica a la esfera de la circulación y establecer en ella otras relaciones de poder que asignan un sitio a cada capital, y un determinado *quantum* de plusvalor en relación con su poderío tecnológico. Esto es, en términos simples, el verdadero sustento de la hegemonía, es decir, la capacidad de un capital para imponer sus condiciones de producción al resto de los capitales, de forma coercitiva o dirigida. Esto significa que “la hegemonía económica mundial estaría, así, sustentada en la capacidad de apropiación (producción o control) de los recursos básicos para la reproducción general de la sociedad, sobre la base de las relaciones de producción y el patrón tecnológico general vigentes, tanto como en la capacidad para revolucionar las condiciones de la producción desde el punto de vista tecnológico y generar plusvalor extraordinario”³⁵.

³² “Pese a que por ello los capitalistas de las diversas esferas de la producción, al vender sus mercancías, retiran los valores de capital consumidos en la producción de esas mercancías, no rescatan el plusvalor, y por ende la ganancia, producido en su propia esfera durante la producción de esas mercancías, sino sólo la cantidad de plusvalor y por ende de ganancia, que corresponde a cada parte alícuota del capital global por distribución uniforme del plusvalor global o de la ganancia global producida en un lapso dado por el capital global de la sociedad en el conjunto de todas las esferas de la producción” Karl Marx, *El Capital. Crítica de la Economía Política*, tomo III, vol. 6, p.200

³³ Ceceña, ob. cit., p. 28

³⁴ Ibid, p.29

³⁵ Ibid, p.45

De esta forma, el modo de producción capitalista contempla dentro de sí una serie de mercancías que se constituyen como esenciales, en la medida en la que permiten construir y reproducir el aparato tecnológico-industrial en el que se basa la valorización del capital. Entre estas mercancías se encuentran por supuesto los energéticos, los metales estratégicos que permiten la construcción y el funcionamiento de las máquinas, los nuevos materiales que permiten la aplicación de las innovaciones tecnológicas a la producción, y por supuesto los alimentos. Valga decir que se reconoce de entrada la importancia del Estado y su alianza con el capital para el control y abastecimiento de dichas materias primas, además de la relevancia de la “medida territorial” de las naciones.

Por tanto, resulta fundamental analizar que en el marco del capitalismo cínico la esencialidad de todas estas consideraciones no desaparece sino que se recrea a partir de las necesidades productivas que impone la actual revolución tecnológica. Lo que nos interesa mostrar ante todo es la importancia estratégica que tienen los energéticos y los metales en este contexto histórico (ante todo petróleo, carbón y oro), lo cual por supuesto incluye el acercamiento al papel que cumplen en esta etapa de la mundialización capitalista y el nuevo escenario que se avecina tomando en cuenta el estallido de la actual crisis del capitalismo cínico. Tal y como han establecido Ceceña y Barreda:

“La supremacía tecnológica y económica de algunas grandes naciones y de algunos grandes capitales se ejerce con este nuevo vigor, de una manera más definitiva, más impositiva y arrasadora, y con ello destruye no solamente los sueños del desarrollismo, sino las bases mismas de la soberanía de las naciones y pueblos más débiles (...) La competencia por la hegemonía mundial se procesa justamente a través de la capacidad para determinar las normas generales de funcionamiento de la reproducción mundial, lo que implica el mantenimiento de un liderazgo global que comprenda, sustancialmente, los siguientes elementos (...) 3. Lo militar, que es el elemento regulador y sancionador de las reglas de juego y de las jerarquías, así como un eficaz medio de acceso o monopolización de recursos naturales, de promoción comercial, de integración productiva, de sometimiento y regulación poblacional, etcétera”³⁶.

Los cambios que ha experimentado la producción en los años recientes tienen como su consecuencia inmediata la redefinición de lo estratégico en términos productivos, y es en ese nuevo contexto que los energéticos y otros materiales adquieren renovada importancia para los aparatos industriales de las naciones más poderosas. Si bien, como establecimos, materias primas como el petróleo, el carbón, el gas, y ciertos metales han sido fundamentales para la construcción del modo de producción capitalista, a tal punto que prácticamente todos los valores de uso contemporáneos se relacionan de una u otra forma con el petróleo, en el contexto del capitalismo cínico dichos materiales siguen siendo esenciales en tanto el patrón tecno-energético fosilista continúa vigente en todas las latitudes del planeta. A ese respecto, Andrés Barreda y Oscar Lagunas establecen que:

“el papel protagónico que desempeñan las materias primas energéticas (principalmente el petróleo, a partir de la posguerra) en los reiterados ciclos de las crisis capitalistas se debe, fundamentalmente, a la posición estratégica que estos valores de uso tienen en el proceso de producción y reproducción social, sea porque fungen como alimento masivo (motriz, térmico, etc.) de las fuerzas productivas técnicas o de los procesos domésticos de reproducción de la fuerza de trabajo”³⁷.

³⁶ Ibid, p.17

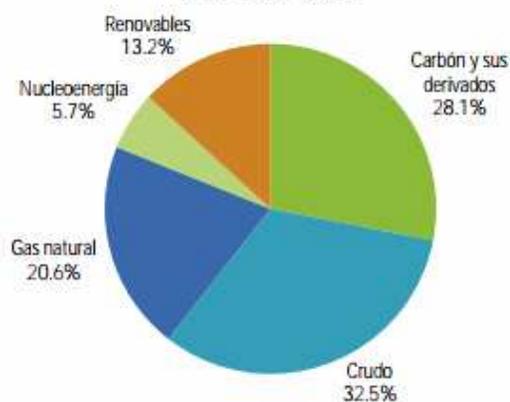
³⁷ Andrés Barreda; Oscar Laguna, “Los energéticos como límite al desarrollo capitalista” en *Producción estratégica y hegemonía mundial*, p.188

El descubrimiento del petróleo, efectivamente, resolvió una multiplicidad de problemas en el manejo de la energía, tales como transporte, almacenaje, etc. Habiendo tomado el lugar del carbón, el petróleo se convirtió en el energético por excelencia y fue fácilmente explotable y consumible durante varias décadas. De hecho, las ventajas del petróleo acompañaron e impulsaron ampliamente el inusitado crecimiento económico del periodo de posguerra, que duró al menos 25 años ininterrumpidos. La crisis de los precios del petróleo de los setentas demostró que un eventual desabastecimiento sería catastrófico para las economías más poderosas, por lo que se éstas concentraron de manera inmediata en asegurar sus reservas de crudo, además de buscar sustituir de alguna manera el protagonismo de ese energético. Por tanto, el carbón volvió a aparecer en escena, y desde entonces una variedad de países han continuado su explotación, aunque sin duda el verdadero centro de gravitación de la energía mundial sigue siendo el petróleo. Es muy importante hacer notar que conforme van transcurriendo los años, la perspectiva de producción y demanda de petróleo se modifica, ya que tanto antes como ahora la existencia de reservas y el descubrimiento de nuevos yacimientos implica una constante alteración de las cifras, que pueden ascender o descender según la existencia real de crudo en un determinado territorio. Los autores establecen que:

“la preponderancia cuantitativa de esta o aquella materia prima no es un dato fijo sino una realidad que varía no sólo en función del patrón tecnológico que impone la acumulación de capital, sino también en función de los límites naturales impuestos por el valor de uso de cada energético (agotamiento de reservas, efectos contaminantes, eficiencia, economía o costo, etc.) si bien se trata de dos ritmos de variación diferentes que se entrelazan, coadyuvándose o contradiciéndose”³⁸.

En el año 2009 la producción mundial de energía mostró las siguientes cifras:

Figura 1. Producción mundial de energía primaria 2009
12,291.7 Mtep



Fuente: Energy Balances of OCDE countries y Energy Balances of Non-OCDE countries, AIE, edición 2011.

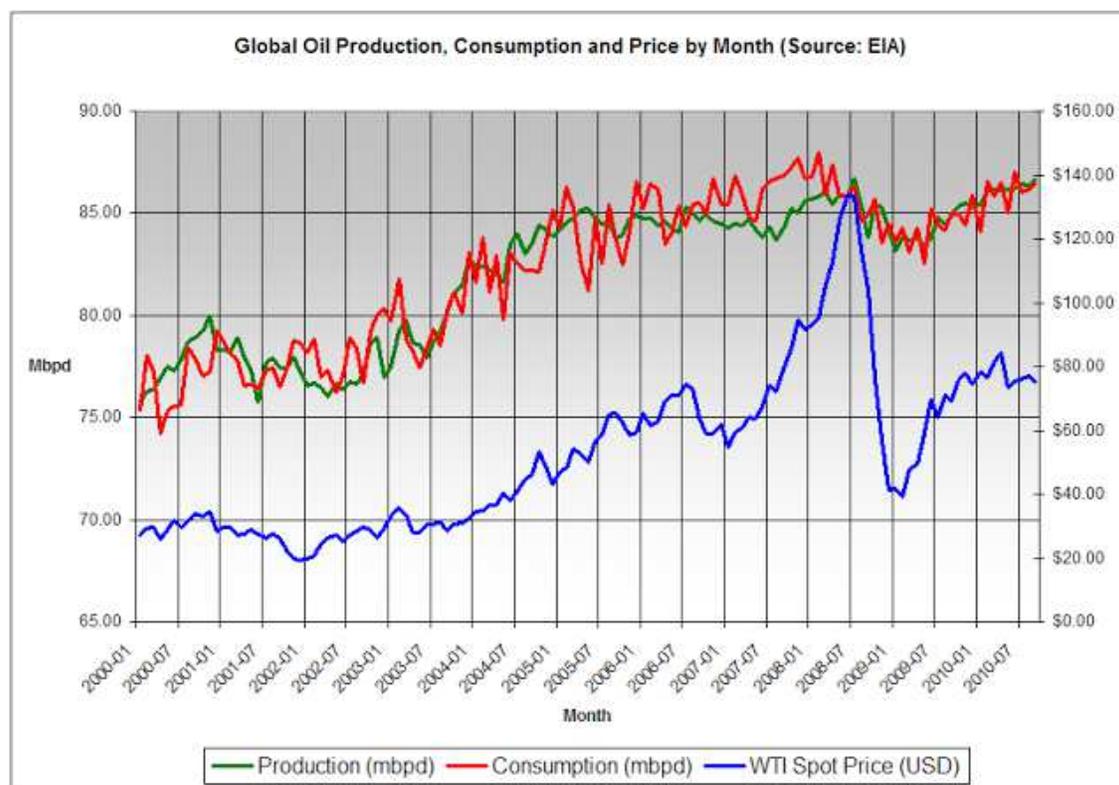
Nota: Renovables incluye energía hidráulica, eólica, solar, geotérmica, biomasa y desechos.

Es imprescindible mencionar que aún tomando en cuenta la inminencia del peligro del sobrecalentamiento planetario y de las múltiples advertencias que indican que continuar en la persistencia del patrón fosilista puede resultar brutalmente desastroso para la vida humana y la naturaleza del planeta, el consumo de combustibles fósiles en 2009 fue de 81.2%, 1.9% más que en el año 2000. A ese respecto, Arizmendi

³⁸ Ibid, p.178

menciona que “el patrón tecnoenergético no sólo no está siendo desestructurado por la cuarta revolución tecnológica, peor aún, ha sido convertido en su soporte, puesto que la era del Internet y la comunicación global y satelital depende del transporte aéreo y espacial que mueve el petróleo”³⁹. Más aún, reseñando toda una serie de datos que hacen alusión a la posibilidad del estallido de una “era de caos climático”, el autor insiste en las graves consecuencias que tendría incrementar 1° centígrado la temperatura del planeta, y los peligros de los mecanismos de retroalimentación que desencadena el sobrecalentamiento planetario actualmente en curso. Si bien el capitalismo cínico ignora estos riesgos, lo que resulta importante para nuestra reflexión es que, de acuerdo al autor:

“registrando la dinámica cíclica de la economía del petróleo, la curva de Hubbert –que puede trazarse para todos los energéticos fósiles- con base en la experiencia acontecida el siglo pasado, revela que *conforme se van agotando las reservas pero sin que descienda aún la producción de este energético, cuando las exploraciones arrojan cada vez menos descubrimientos, los precios del petróleo se disparan sacudiendo, con un efecto domino, la totalidad del sistema económico (...) el punto de quiebre de los descubrimientos en la economía mundial de petróleo ya sucedió desde hace más de tres decenios – precisamente en el año 1962-, y se calcula que el punto de quiebre de su producción global sucederá en algún punto en el curso de los próximos 15 años*”⁴⁰.



41

Lo anterior implica que el panorama mundial del petróleo y de los combustibles fósiles en general nos indica de forma alarmante que, si bien la existencia real de

³⁹ Luis Arizmendi, “La crisis ambiental mundializada y sus disyuntivas” en Revista *Mundo Siglo XXI*, p. 28

⁴⁰ Ibid

⁴¹ Fuente: Agencia Internacional de Energía, consultado en:

http://www.raisethehammer.org/article/1234/rising_gas_prices_and_the_unnameable_cause, Septiembre de 2013

reservas aún no inicia su descenso, la era del petróleo a bajo costo ha terminado. Eso significa no sólo que otros energéticos como el gas y el carbón adquieren una relevancia destacada, sino que también los precios en general del crudo difícilmente descenderán en el futuro, por lo que la economía mundial tendrá en el petróleo uno de sus elementos a considerar para la definición de la correlación de fuerzas. Comentando estas perspectivas, ha sido Michael Klare quien ha insistido en que se hace posible conforme avanza el tiempo, el surgimiento de una época que él ha denominado “energo-fascismo”, y que se caracteriza ante todo por la injerencia inevitable en lo posterior de los distintos Estados metropolitanos para definir la política estratégica en relación con el petróleo. Las características esenciales del “energo-fascismo” son las siguientes:

- “- La transformación del ejército de EE.UU. en un servicio mundial de protección del petróleo cuya misión principal es defender las fuentes de suministro de petróleo y gas natural de EE.UU. en el extranjero, mientras vigilan los principales gaseoductos y rutas de suministro del mundo
- La transformación de Rusia en un superpoder energético (...)
- La pelea despiadada entre los superpoderes por las reservas de petróleo, gas natural y uranio que queden en África, América Latina, Oriente Medio y Asia, acompañada de cada vez más frecuentes intervenciones militares, la constante instauración y cambio de regímenes clientes, corrupción y represión sistemática y en continuo empobrecimiento de la gran mayoría de los que tienen la mala suerte de vivir en esas regiones ricas en energía
- Creciente intromisión y vigilancia de la vida privada y pública al crecer la dependencia de la energía nuclear”⁴²

La militarización indetenible del acceso y control de los yacimientos de petróleo implican la aparición de un constante riesgo de confrontaciones armadas a nivel mundial, lo cual significa que la paz en una era de petróleo con altos precios es una meta difícilmente asequible. Klare menciona que del año 1955 a 2005 el consumo mundial de petróleo pasó de 15 a 82 millones de barriles diarios, es decir, un aumento de 450%. No existe previsión segura de que la producción pueda cubrir la demanda futura, por lo que las naciones enfrentan constantemente el riesgo de desabasto, habiéndose superado el tope de los 100 dólares por barril de petróleo desde hace ya bastante tiempo. Por lo tanto, bajo la supuesta insistencia en la defensa del flujo energético a nivel mundial y el combate al terrorismo, Estados Unidos ha convertido a su ejército en un aparato de control global de petróleo, siendo las principales beneficiarias las empresas petroleras y la economía estadounidense. Lo anterior, sumado a la emergencia de Rusia como una superpotencia en la producción de gas, que cada vez está más propensa a utilizar sus yacimientos y poder energético como un mecanismo político de presión internacional, abre la perspectiva de un posible incremento en los niveles de confrontación entre dicha nación y sus naciones vecinas, que dependen ampliamente del gas generado ahí. Según Klare, Rusia posee el 27% de las reservas mundiales probadas de gas, y produjo en 2006, 9.6 millones de barriles diariamente, en contraste con los 11 millones del primer productor mundial, Arabia Saudita.

Con base en el World Energy Outlook de 2012, Klare afirma que incluso tomando en cuenta las nuevas técnicas de extracción basadas en la fractura hidráulica, el costo de la producción del petróleo será muy elevado. Si a eso sumamos la caída de la producción de Arabia Saudita de 13.9 a 10.6 millones de barriles y la de Rusia de 12.2 a 9.7 millones, tenemos que aún con el incremento resultante de la producción en Estados Unidos, el mundo enfrentará un déficit creciente en la generación de hidrocarburos.

⁴² Michael Klare, *La carrera energética mundial y sus consecuencias*, 2007, consultado en: www.rebellion.org, Septiembre 2013

Basado en la predicción de un mundo sin petróleo de fácil acceso, Arizmendi plantea que el escenario actual lleva a los Estados nacionales y a los capitales privados a:

“intentar obtener la mayor ventaja y el mayor crecimiento posible respecto de los otros aprovechando al máximo el patrón petrolero antes de que se disparen irreversiblemente sus precios: *la era del fin del petróleo barato los tiene impulsando su crecimiento technoindustrial depredatorio lo más rápidamente posible y confrontándose militarmente por su control estratégico*. Lo que, a su vez, de modo auténticamente esquizofrénico, *acerca aún más la hora del fin del petróleo*”⁴³.

Con respecto al carbón, el autor asegura que, tomando en cuenta sus nocivos efectos ambientales:

“Lamentablemente, la producción de carbón y su uso no han disminuido: los productores estadounidenses han aumentado simplemente sus exportaciones de carbón a Asia y Europa. De hecho, se espera que las exportaciones estadounidenses de carbón alcancen los 133 millones de toneladas en 2012, superando el récord de exportación alcanzado en 1981 (...) El carbón sigue siendo popular en los países que tratan de incrementar su producción eléctrica y promover el desarrollo económico. Sorprendentemente, según la AIE, proveyó casi la mitad del aumento en el consumo de la energía global durante la pasada década, creciendo más deprisa que las renovables”⁴⁴.

El panorama actual muestra que a pesar de que el petróleo es el energético de mayor producción, el carbón tiene una importante participación, constituyendo el 28.1% de la producción mundial de energía. La importancia del carbón reside en que puede constituir un importante sustituto del petróleo y las reservas de carbón son mucho más amplias que las de éste último. Se calcula que la demanda de carbón podría estabilizarse hacia 2020 y que su consumo podría prolongarse varias décadas más que el del petróleo, incluso tal vez por siglos. Sin embargo, no cabe duda, como indica Klare, que:

“si se utiliza para reemplazar al petróleo (en varios proyectos ‘carbón a líquido’) desaparecerá mucho más rápido. Por supuesto esto no tiene en cuenta la contribución desproporcionada que tiene el carbón en el calentamiento global, si no se cambia la forma en la que se quema en las centrales eléctricas, el planeta será inhabitable mucho antes de que se agote la última mina de carbón”⁴⁵.

El capitalismo del siglo XX, que resultó profundamente impactado por los combustibles fósiles, pretende seguir definiendo el curso del siglo XXI y sostener de forma frenética el patrón tecno-energético actual, sin importar los efectos ambientales que esto pueda generar y las contradicciones políticas y militares que implica la disputa por estos energéticos.

Respecto de la importancia de los metales, podemos establecer que en concordancia con lo antes mencionado, resulta evidente la definición de los metales estratégicos en relación con la producción de máquinas-herramienta, y sobre todo con aquellos núcleos tecnológicos de punta que requieren de nuevos materiales para el despliegue de sus aplicaciones. Según Ceceña y Porras, podemos definir la importancia de un metal atendiendo a dos criterios: esencialidad y vulnerabilidad. El primero se refiere al papel que juega el metal dentro de la configuración productiva capitalista, lo cual implica por supuesto que se destaca la importancia de los metales que se utilizan para el desarrollo de máquinas para el trabajo fabril, y dentro de ellas las que tienen que ver específicamente con la producción automatizada y la vanguardia tecnológica.

⁴³ Arizmendi, “La crisis ambiental mundializada y sus disyuntivas”, p.29

⁴⁴ Michael Klare, *Informe mundial de la energía 2012. Lo bueno, lo malo y lo verdaderamente horrible*, 2012, consultado en www.rebellion.org, Septiembre 2013

⁴⁵ Klare, *La carrera energética mundial y sus consecuencias*

Respecto del segundo criterio, se debe atender a la disponibilidad del metal en la naturaleza, lo cual significa que si bien los metales no están involucrados en un contexto tan asfixiante como el del petróleo, si debe tomarse en cuenta que se trata de recursos no renovables, y que por tanto resulta fundamental su localización geográfica. Es por ello que las autoras aseguran que “el criterio de vulnerabilidad, aún restringido al nivel económico, nos remite automáticamente a las relaciones internacionales entre las diversas naciones, a la capacidad diferenciada para disponer de los recursos mundiales, a la expansión internacional de los capitales, etc., es decir, nos empuja a la consideración de lo político y lo militar”⁴⁶.

No existe un metal que pudiera ser considerado esencial, si bien el hierro es un material cuyo uso ha trascendido la historia de la humanidad y aún hoy se utiliza en grandes cantidades. La mayoría de los metales se utilizan en aleaciones y superaleaciones, que resaltan algunas de sus características u opacan otras. Según los datos reseñados por Ceceña y Porras, se consideran esenciales para Estados Unidos el manganeso, el cobalto, el cromo y los minerales del grupo del platino, aunque también son importantes el titanio, el magnesio, el tungsteno y el níquel. Es muy importante tomar en cuenta que el consumo de dichos minerales, con respecto a su peculiaridad estratégica, estará siempre relacionado con los requerimientos de los países centrales, que no consumen un solo metal sino todos al mismo tiempo. Eso significa que, como una generalidad, los países metropolitanos en el contexto del capitalismo cínico buscarán toda reserva existente de dichos metales para asegurar su control, ya que la ubicación geográfica de estos materiales resulta fundamental para la determinación de su precio. “La enorme importancia que tiene el tercer mundo como proveedor de materias primas minerales, e incluso algunos países desarrollados de segunda línea como los mencionados, obliga a plantear los problemas de suficiencia más en términos regionales que nacionales, al tiempo que constituye un elemento en la explicación de la geopolítica de las relaciones internacionales”⁴⁷.

En el caso del oro, ha sido Jorge Beinstein quien ha establecido que la elevación actual de su precio corresponde a un complejo entramado de consecuencias derivadas de la etapa de crisis por la que actualmente atraviesa el capitalismo cínico. De acuerdo a este autor, el alza del precio del oro se puede explicar en muchos sentidos por la incapacidad de los bancos centrales de cubrir el súbito aumento de la demanda de oro, lo cual implica que la evolución de la crisis ha llevado al traslado de los excedentes de capital de las esferas especulativas a la compra de oro y divisas; por tanto, la debilidad de los bancos centrales para estabilizar el precio de las divisas ha generado una desconfianza creciente en ellas, lo que ha incrementado de golpe el precio del metal que históricamente ha sido resguardo de valor del mercado mundial.

Beinstein menciona que el incremento del precio del metal precioso comenzó desde el año 2000, cuando los bancos centrales decidieron limitar sus ventas de oro. Ello demuestra que los bancos “no tienen un volumen suficiente de oro para calmar la tormenta que vendrá. Analizando lo que él denomina “las 3 etapas en la historia del oro”, el autor demuestra que en las épocas de crisis, cuando la inversión en las bolsas de valores ya no es sinónimo de rendimientos seguros, los capitales tienden a volcarse hacia la compra de oro, lo cual dispara su precio inicial.

⁴⁶ Ana Esther Ceceña; Paula Porras, “Los metales como elemento de superioridad estratégica” en *Producción estratégica y hegemonía mundial*, p. 145

⁴⁷ *Ibid*, pp.171-172

“Un componente fundamental de la coyuntura actual es la *financierización apabullante* de la economía mundial atravesada por deudas colosales como la de los Estados Unidos (...), masas de capitales virtuales como las representadas por los negocios con ‘derivados’ (...), la burbuja inmobiliaria global, los fondos circulando en las bolsas, la marea de dólares creciendo al ritmo de los déficits, de la política monetaria expansiva de la superpotencia, a la que se agregan euros, yens, etc. Ese enorme volumen de capitales desborda desde hace tiempo los espacios productivos de absorción de inversiones y en consecuencia ha engendrado una sucesión de burbujas especulativas, bastaría con que una porción menor, pero significativa, de esa masa se vuelque hacia el oro para que su precio ascienda hasta alturas difíciles de imaginar”⁴⁸.



Esto implica que se observa en el horizonte el posible surgimiento de una nueva burbuja de especulación, la del oro. Esto significa que mientras el precio siga alto (en 2013 se cotiza por encima de los 1200 dólares), la extracción de oro será radicalmente perseguida e incrementada, y ello coloca al metal en una situación similar a la del petróleo y el carbón. La búsqueda incansable de reservas, sobre todo en los países que brinden garantías totales para la autoridad del capital, seguirá en pie, impulsada por la crisis que atraviesa el capitalismo cínico. Beinstein asegura que el precio del petróleo tiene una relación cercana con el precio del oro, ya que el arribo del “*Peak oil*” implica que el escenario:

“será agravado por el estancamiento o reducción durante mucho tiempo de grandes mercados productivos como resultado del enfriamiento del consumo inducido por el encarecimiento del petróleo. Ello significa que el potencial a mediano-largo plazo de absorción industrial o agrícola de las disponibilidades financieras excedentes es relativamente mucho menor que el existente en los años 1970 y 1980. Dicho de otra manera, no se visualizan futuros espacios de negocios capaces de contener o absorber las burbujas financieras, en primer lugar la del oro”⁵⁰.

⁴⁸ Jorge Beinstein, *El irresistible ascenso del oro*, 2006, consultado en www.rebellion.org, Septiembre 2013

⁴⁹ Fuente: www.compraroro.es, consultado en Agosto de 2013

⁵⁰ Beinstein, ob. cit.

Esto no tiene que ver solamente con la economía estadounidense, ya que la crisis que afecta al dólar también involucra a las monedas vinculadas con el mercado norteamericano, que en verdad son la totalidad de las existentes en el planeta. Tales perspectivas tienen como futuro previsible el inevitable incremento de la voracidad de los capitales transnacionales por apoderarse de los recursos estratégicos de las naciones periféricas, más aún tomando en cuenta los mencionados escenarios de incremento de precios que parecen no tener remedio al menos en el corto plazo.

1.3 Las empresas transnacionales como agentes de realización del nuevo tipo de subordinación centro-periferia en el capitalismo cínico

Habiendo mostrado las complejas relaciones de interpenetración que subyacen a las modernas economías centrales, además de la forma en la que las inversiones se despliegan en los países del tercer mundo, Raúl Ornelas define a las empresas transnacionales como la expresión más clara de un fenómeno de sobre-acumulación mundial, que da origen a este tipo de agentes de dominación. Podríamos decir que la forma más visible de la subordinación capitalista en el cinismo histórico la constituyen dichas agrupaciones transnacionales, ya que sin duda conforman la caracterización más concreta de lo que hemos referido como “cumbres monopólicas”. Las empresas transnacionales son el producto de una etapa histórica definida por el autoritarismo del capital, por el traslado de la soberanía a los capitales privados y por la colocación del mercado como elemento central del orden económico. De acuerdo a Ornelas, es imposible tener una dimensión real de la fortaleza o debilidad de una economía nacional si no es a partir de las actividades que despliegan las empresas transnacionales que surgen de ella, y los núcleos estratégicos que controlan. Pero también, vinculando lo anterior con nuestro argumento, salta a la vista que las ETN constituyen la punta de lanza de la ofensiva en el capitalismo cínico, en la medida en la que las consecuencias que generan para las economías huéspedes reflejan los efectos más destructivos de la supremacía absoluta del mercado: integración vertical a los mercados internacionales por medio de la electro-informática, apropiación de recursos estratégicos como elemento fundamental de la construcción de la hegemonía y apertura de nuevos ciclos de acumulación a partir de la instalación de sus actividades en el tercer mundo.

Como hemos indicado, el capitalismo cínico surge del derrumbe del consenso liberal y de la instalación de un peculiar tipo de violencia económica, en el cual el afán mercantificador y privatizador se extiende incluso hasta lo inmercantificable. Hemos dicho asimismo que el cinismo histórico contiene dentro de sí la necesidad de la negación de otros tipos de violencia política, para imponer la suya como única posible, y que puede transitar de una pasividad discursiva a una actividad represiva en el momento en que se juzgue necesario. Ambas violencias articuladas abren paso a un nuevo tipo de subordinación centro-periferia, que se caracteriza por la pulverización de la estructura tecno-industrial de las naciones periféricas, es decir, por el despliegue de una “guerra competitiva” que termina desarmando las cadenas horizontales de producción, para al final absorber las industrias más funcionales a la acumulación mundial, e integrarlas verticalmente a las metrópolis. El resultado es, de forma concreta, el debilitamiento de la soberanía nacional, y el sometimiento de las sociedades nacionales, tanto periféricas como centrales, a los designios de estos capitales. Por tanto, una época caracterizada por el ejercicio radical de una relación de poder basada en el más estricto interés de la propiedad privada y del mercado, se refleja directamente en la fortaleza y autoridad de las empresas transnacionales, que son, entre otras cosas, las

expresión más clara del despotismo atribuido al capitalismo cínico. Las empresas transnacionales son quienes, a través del impulso que les brindan sus estados de origen, llevan a cabo la apropiación directa (pacífica o violenta) de los recursos naturales en donde quiera que se encuentren, garantizando así el abastecimiento estratégico de dichos recursos y la persistencia de un patrón de acumulación particular. Se hace por tanto, elemental determinar cuáles son las relaciones particulares que establecen con el Estado, además de sus estrategias para el ejercicio de sus actividades.

Haciendo referencia a la historia de la inversión extranjera, Ornelas señala que desde 1985 existe una tendencia creciente al fortalecimiento de las transnacionales, que tiene como su fundamento la crisis de la deuda de los ochentas. Se establece que:

“El ciclo de la deuda en los setenta encontró sus límites como *mecanismo principal de apropiación de ganancias* para el capital transnacional, en la crisis deudora de los países subdesarrollados durante la primera mitad de los años ochenta, y en el enorme desequilibrio internacional que significan los déficits de Estados Unidos: así, era preciso buscar nuevas colocaciones, las cuales se encuentran en las inversiones extranjeras”⁵¹.

Como resultado, estas inversiones acuden a una nueva esfera de acumulación, que gracias a los acuerdos regionales de integración/subordinación, se manifiesta en la aparición de la Inversión Extranjera Directa, y en el surgimiento de las Empresas Transnacionales como agentes económicos que a partir de una gran concentración de capital y de una serie de estrategias competitivas, han logrado convertirse en la esfera capitalista “manipuladora” no solo de los Estados-nación receptores sino también de los capitales incapaces de ejercer procesos de acumulación más amplios.



Fuente: Perfil Regional y económico de América Latina y el Caribe. CEPALSTAT⁵²

De acuerdo al Observatorio de Multinacionales de América Latina:

“Los beneficios que las empresas transnacionales obtienen en América Latina y El Caribe se multiplicaron por cinco en la última década, al pasar de 20.425 millones de dólares en 2002 a 113.067 millones en 2011. Esas utilidades, también denominadas rentas de Inversión Extranjera Directa (IED), se envían en proporción ligeramente superior al 55 por ciento a las casas matrices de las transnacionales, según un boletín de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (Cepal)”. Además “Entre

⁵¹ Raúl Ornelas, “Las empresas transnacionales como agentes de la dominación mundial capitalista” en *Producción estratégica y hegemonía mundial*, p. 417

⁵² http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/Perfil_regional_economico.asp?idioma=e, consultado Agosto 2013

2006 y 2011 las rentas de IED en la región han promediado 92 mil millones de dólares anuales, un 92 por ciento del valor de las entradas de inversión extranjera directa en el mismo período”⁵³.

Se puede inferir de acuerdo a esta información la dinámica general de la IED y las empresas transnacionales ligadas a ella: la obtención de grandes dividendos en las economías receptoras y traslado de ellos a los centros metropolitanos, al menos en un porcentaje mayor al 50%.

Es por ello que se afirma que las ETN representan:

“la expresión más acabada hasta la fecha del proceso de concentración y centralización propio del desarrollo capitalista. La acumulación y el control de una gran masa de recursos financieros, tecnológicos e incluso naturales y humanos, es la condición y el motivo impulsor de la expansión territorial, de la creciente integración o diversificación de la producción, de la necesidad de transformar la organización interna y de la modificación de los parámetros que ordenan las diversas decisiones de la empresa. El desbordamiento hacia nuevos campos y la posibilidad de una gestión global colocan al capital transnacional como la vanguardia y el actor principal de la economía mundial”⁵⁴.

De esta manera, se insiste en la definición de la actividad transnacional como el principal “agente de despliegue económico de las naciones”, en la medida en la que dichas empresas representarían el arribo a un punto máximo de concentración nacional de capital, que exigiría su desdoblamiento a través del planeta, para garantizar ante todo la obtención de “ganancias extraordinarias”.

Una empresa transnacional puede implicar una capacidad mayor de acumulación que una multiplicidad de naciones débiles o con productos brutos limitados. El nivel de acumulación y su disponibilidad de recursos genera entonces que, según el autor, la relación que las ETN establecen con los distintos Estados nacionales no sea una relación lineal, ya que influyen factores tales como la amplia movilidad que dichas empresas poseen, además de las estrategias competitivas que aplican, y que significan una distancia considerable respecto del “interés nacional”. De aquí pueden surgir diversas combinaciones: desde empresas transnacionales que son apoyadas irrestrictamente por sus Estados de origen hasta ETN que son respaldadas ante todo por los Estados receptores. A ese respecto se establece que, en relación con estas corporaciones:

“la continuidad de su expansión y la racionalidad de sus operaciones tienden a chocar cada vez más con las necesidades (determinadas por una lógica ‘económica’, sí, pero también por procesos políticos y sociales) que se sintetizan en la acción del estado y de los capitales en el nivel nacional. Asimismo, esta concentración de poder económico posibilita la erosión de la capacidad de intervención del estado: las políticas económicas y los ‘equilibrios’ sociales en escala nacional se ven cada vez más constreñidos por los imperativos de la competencia internacional, y en ese sentido, por las actividades del capital transnacional”⁵⁵.

Esto significa por tanto que los ciclos de acumulación de las ETN les otorgan la capacidad de doblegar a las naciones y a la fuerza de trabajo a partir de la inminente posibilidad de trasladar sus operaciones a otros lugares donde exista “mayor competitividad”. Pero también se infiere que tal subordinación es solo posible mientras el Estado-nación recule de su obligación de defender los intereses de la nación y acepte

⁵³ Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL), <http://omal.info/spip.php?article5489>, consultado Agosto 2013.

⁵⁴ Ornelas, ob. cit., pp. 444-445

⁵⁵ Ibid, p. 404-405

el ejercicio del despotismo del capital. Todo depende de la postura asumida frente al cinismo histórico y la voracidad de sus capitales transnacionales.

Para determinar su actuación, las ETN establecen una serie de estrategias que abarcan los más amplios aspectos y consideraciones, pero que tienen como objetivo fundamental el aprovisionamiento de recursos para la realización de sus actividades. En relación con los bienes estratégicos, es fundamental que la ETN acuda directamente a la fuente de aprovisionamiento, ya que su control le permite no sólo la obtención de ganancia por el trabajo de extracción, sino también beneficios adicionales por la explotación de un área de riqueza particularmente abundante o única. Respecto del petróleo, el carbón o el oro, cuya situación analizábamos previamente, resulta evidente que el nuevo contexto en el que se ubica su explotación, es decir, el agotamiento de las reservas de fácil acceso o la elevación de sus precios en el mercado, hace peculiarmente valiosos a estos recursos. Esto genera por supuesto, una contradicción entre las ETN y los intereses nacionales, que puede tener distintos finales, de acuerdo, una vez más, a la postura asumida frente al cinismo histórico. El autor establece que:

“la regulación estatal determina en forma crucial los intentos del capital por controlar los recursos naturales. Como una constante, la propiedad nacional de estos recursos está ligada a la formación y consolidación de los estados nación, tanto desarrollados como subdesarrollados; y dicha regulación excluye por principio la participación de los capitales extranjeros. El desarrollo de las relaciones económicas internacionales ha estimulado el levantamiento de buena parte de las restricciones estatales, pero la soberanía nacional sobre los recursos naturales continúa generando conflictos entre empresas y estados”⁵⁶.

Principales productos de exportación según participación en el total

Petróleos crudos	11.5	%	(2012)
Vehículos automotores, montados o sin montar, para pasajeros (que no sean ni autobuses ni vehículos para usos especiales)	3.9	%	(2012)
Mineral de hierro y sus concentrados (excepto piratas de hierro tostadas)	3.5	%	(2012)
Mineral y concentrados de cobre	3	%	(2012)
Oro (incluso oro platinado) no monetario, en bruto semilabrado o en polvo	3	%	(2012)
Cobre refinado (incluido el refundido)	2.6	%	(2012)
Otras partes para vehículos automotores, salvo motocicletas	2.6	%	(2012)
Soya (excepto la harina fina y gruesa)	2.4	%	(2012)
Productos derivados del petróleo	2.3	%	(2012)
Camiones y camionetas (incluso coches ambulancias, etc.), montados o sin montar	2.2	%	(2012)

Fuente: Perfil Regional y económico de América Latina y el Caribe. CEPALSTAT⁵⁷

Tal contradicción sólo puede subsanarse si las tendencias aperturistas del capitalismo cínico se combinan con una peculiar simulación que pretenda identificar los intereses de las diversas sociedades nacionales con los intereses del capital transnacional:

⁵⁶ Ibid, p.458

⁵⁷ Como sabemos, las cifras de exportaciones no deben ser relacionadas de manera lineal con el desarrollo de la industria local a la que nos refiramos, sino ante todo con la participación de las empresas transnacionales vinculadas a su explotación. El aumento de la IED y los datos de las exportaciones tienen, a ese respecto, una relación estrecha, si bien es necesario revisar con detalle la dinámica de cada país respecto de sus energéticos y recursos naturales estratégicos.

“Al imponer como eje del proceso económico el mercado mundial, las ETN logran que sus intereses aparezcan: i] como el interés general de la sociedad mundial y, ii] como el interés nacional de conseguir y conservar una posición en la competencia entre naciones y bloques, pero también, como la única vía para lograr mejores niveles de vida. La dinámica de la economía mundial queda atada al desempeño y a las estrategias de las ETN, mientras que las prioridades de cada nación quedan sobredeterminadas por la ‘competitividad’, elevada a la categoría de medio y fin último del proceso económico”⁵⁸.

Esto significa entonces que el capitalismo cínico propicia una identificación social con los intereses del capitalismo transnacional, en tanto las ETN se encargan del aprovisionamiento de energéticos y otros recursos para las naciones desarrolladas, mientras que las naciones periféricas asumen esta identidad de intereses como una forma de acceder a un mayor nivel competitivo, que de no generarse representaría una “catástrofe” económica y un contrasentido con las “tendencias” mundiales del bienestar. Observamos claramente como la violencia económico-anónima que propician las ETN se vincula con un discurso que, tal y como vimos, silencia o acalla todas las voces disidentes respecto de este proceso de erosión de la soberanía nacional.

Lo anterior puede, como habíamos mencionado, no sólo detenerse en una pasiva desaprobación de todo aquel proyecto que empuje por vías distintas a las del capitalismo cínico y la privatización radical que llevan a cabo las empresas transnacionales. *En un momento dado, tal y como veremos en el caso de Colombia, las estrategias de las ETN pueden asociarse con el ejercicio de una violencia represiva directa, que se haga posible en un contexto de violencia generalizada contra la sociedad. En escenarios de guerra la estrategia de las ETN puede incluir otro tipo de perspectivas, siempre que tal violencia se justifique y pueda ser ocultada. En el marco del cinismo histórico, en donde el autoritarismo del capital está por encima de cualquier cosa, la violencia político-destructiva está siempre presente como una posibilidad, y se hace necesaria cuando el ciclo de acumulación se encuentra en riesgo. La aniquilación de la violencia rebelde o contestataria, y la utilización de la violencia criminal (auto-destructiva) surgida en el capitalismo cínico, son opciones que las ETN pueden ejercer, siempre que la relación con los Estados nacionales permita tal situación*⁵⁹.

Parece ser ésta la referencia cuando se indica que la independencia de las ETN respecto del Estado:

“es relativa, pues ni los recursos de las ETN son ilimitados, ni la acción de los estados –matrices o huéspedes- se pliega en forma irrestricta a las necesidades del capital extranjero; como mencionamos, la relación entre ETN y estados es compleja y puede incluir situaciones en que el estado huésped ‘defienda’ los intereses de las ETN que aloja frente al estado de origen. La lógica dominante es que **al ser centros de poder y de toma de decisiones altamente concentrados, las ETN tienen formas de acción más directas –en objetivos y medios para alcanzarlos- respecto de los estados que están sujetos a un complejo entramado económico y sociopolítico**”⁶⁰.

⁵⁸ Ibid, p.446

⁵⁹ Para un acercamiento a la cercana relación que existe entre actividad de las ETN y violación a los derechos fundamentales de los pueblos, véase Alejandro Teitelbaum, *Al margen de la ley. Sociedades Transnacionales y Derechos Humanos*

⁶⁰ Ornelas, ob. cit., p.409, énfasis añadido

La violencia represiva parece ser, en este contexto, un elemento incluido en el abanico de opciones de las ETN, cuanto más si nos referimos a la insaciable necesidad de energéticos y recursos estratégicos en general para las naciones metropolitanas.

1.4 Discusión en torno a la transformación del carácter de la guerra: intervenciones ocultas y violencia represiva informal en el capitalismo cínico

Habíamos establecido previamente, al analizar el tipo de violencia que es propia del capitalismo cínico, que a la violencia económico-anónima (a partir de la cual el estricto interés del mercado regula la sobrevivencia o la muerte de los seres humanos) se suma de manera estrecha (siempre que resulte necesario) otro tipo de violencia, que caracterizamos como político-destructiva, y que definimos como un ejercicio autoritario que cancelaba toda otra clase de violencia, de tipo rebelde o de tipo auto-destructivo (criminal), y que resultaba esencial para el sostenimiento del capitalismo cínico, es decir, del despotismo propio de una etapa que lleva al extremo las relaciones de poder basadas en el mercado.

Sin embargo, uno de los objetivos centrales tanto de este capítulo como de la investigación en general es buscar analizar la manera en las que el capitalismo cínico, además de utilizar la violencia político-destructiva “formalizada” en los cuerpos represivos tradicionales para asegurar la acumulación de capital, utiliza a la vez figuras informales de esa violencia represiva (por ejemplo, paramilitares). Lo anterior en el entendido de que esa violencia de tipo informal representa múltiples ventajas para el ejercicio autoritario del capital, entre ellas que hace posible el ocultamiento del origen de la violencia, y por tanto permite radicalizarla, llevarla más adelante, y conseguir con ello los objetivos perseguidos. Esta violencia informal tiene en verdad una historia muy larga, pero ante todo pretendemos develar sus formas de acción en otras latitudes del planeta, para después acercar ese estudio a la nación colombiana.

Con el objetivo de revisar la manera en que esa violencia informal ha sido utilizada por el capitalismo cínico, discutiremos en primer lugar al planteamiento teórico de “las nuevas guerras”⁶¹, que constituye, desde nuestro punto de vista, un inicial acercamiento a la manera en que la criminalidad resultante de la “globalización” tiene como consecuencia el surgimiento de un nuevo tipo de confrontaciones, irregulares y complejas, que en principio parecieran conducir al mundo a una espiral de violencia decadente cada vez más profunda.

1.4.1 Las nuevas guerras: el derrumbe del Estado como premisa del crecimiento de la violencia generalizada

La autora británica Mary Kaldor, a partir de un incisivo análisis respecto de la desintegración de Yugoslavia y la guerra desatada posteriormente entre 1992 y 1995, insiste en que el periodo actual, que ella define como de “globalización”, las guerras han modificado su rumbo respecto de la forma como se desplegaron en el siglo XX, y en general en toda la historia anterior. A partir de hacer un interesante recorrido por la historia de las guerras, la autora define que los conflictos tal y como los concebimos durante la primera y segunda guerra mundiales, y también posteriormente, tienen en

⁶¹ La producción teórica alrededor del concepto de las “nuevas guerras” incluye textos tales como: Herfried Münkler, *Viejas y nuevas guerras. Asimetría y privatización de la violencia* y Mark Duffield, *Las nuevas guerras en el mundo global*

verdad una historia muy breve que se remite al siglo XVIII. Fue el surgimiento de los Estados-nación lo que permitió en muchos sentidos “regularizar” las confrontaciones a partir de organizar y uniformar a los cuerpos armados con que contaba la nación. Previamente, tanto en la época del imperio romano e incluso antes, no había una distinción clara entre combatientes y no combatientes. La actividad regular de la guerra, con ejércitos y códigos legales, surge hasta que los Estados-nación se consolidan. Por eso se plantea que:

“la creación de ejércitos permanentes bajo el mando del Estado fue parte integrante de la monopolización de la violencia legítima, inherente al Estado moderno (...) La insistencia de Clausewitz en que la guerra es un instrumento racional para perseguir el interés del Estado –‘la continuación de la política por otros medios’- constituyó una secularización de la legitimidad, paralela a la evolución en otros ámbitos. Cuando el interés del Estado se convirtió en la principal legitimación de la guerra, dejó de ser posible defender por medios violentos las reivindicaciones de causa justa por parte de otros agentes no estatales”⁶².

Lo anterior significa, por supuesto, que además de la regularización de las tropas para una eventual guerra externa, también era necesario pacificar la vida interior de la nación, lo cual implicaba formar cuerpos de policía. Esto implicaba que la gran mayoría de los ciudadanos de un país no se encontraban en capacidad técnica y militar para emprender una guerra. Traducido a los términos que hemos venido manejando, aquí se deja ver claramente que, de acuerdo al argumento, la construcción del Estado-nación y la “racionalización” de la guerra surge entonces de la instalación del consenso liberal como mecanismo de persistencia de la acumulación de capital a cambio de concesiones económicas y políticas para las clases dominadas, fuera de las cuales se encuentra la de ejercer la violencia por medios propios. De esta forma se afirma que “la guerra se convirtió en un suceso diferenciado, una aberración en lo que parecía ser una evolución progresiva hacia una sociedad civil, no en el sentido actual de una ciudadanía activa y unas ONG organizadas, sino en el sentido de la seguridad cotidiana, la paz interna, el respeto a la ley y la justicia. Se hizo posible pensar en ‘la paz perpetua’”⁶³.

Sin embargo, al abrirse el periodo de las guerras del siglo XX, según Kaldor toda la organización previa de la guerra que giraba cada vez más en torno a la movilización de amplios contingentes de hombres y recursos ante todo motivados por una ideología en particular (generalmente el combate contra ‘el mal’), empezó a perder fuerza. En su lugar comenzó a esgrimirse la idea de que la guerra resultaba ilegítima, y que una nación no podía contar con suficientes argumentos para emprender una campaña de agresión. Según la autora, esa es la razón por la que, después de las guerras mundiales, tanto la guerra de Vietnam como de Afganistán resultaron un fracaso. Si a ello sumamos que los costos de las operaciones militares se incrementaron exponencialmente y que después de la segunda guerra mundial quedó claro que sólo las superpotencias podrían emprender guerras de forma unilateral, era evidente el desgaste en el que caería la noción de guerra como un fenómeno ligado al Estado. A pesar de ello, Kaldor asegura que el ánimo bélico del planeta siguió generando consecuencias, ya que posterior a las guerras mundiales se inauguraron lo que se conoció como “conflictos de baja intensidad”, sin grandes despliegues militares ni grandes costos, pero “en los que murió más gente que en la segunda guerra mundial”. Esos conflictos son precursores de lo que ella denomina “nuevas guerras”, de las cuales mencionaremos algunas características.

⁶² Mary Kaldor, *Las nuevas guerras. La violencia organizada en la era global*, p.33

⁶³ Ibid. Pp.37

Lo esencial, lo verdaderamente propio de las nuevas guerras consiste en que pueden ser definidas como confrontaciones en las cuales el Estado-nación no juega ningún papel trascendente en la medida en la que se ha derrumbado; la erosión del monopolio de la violencia que esto conlleva tiene como consecuencia la generalización de conflictos que desgarran a la sociedad misma e impulsan un escenario caracterizado por los crímenes, el terror, el desplazamiento forzado, los grupos armados irregulares, y una identidad particularista. En breve, un escenario que podría definirse como una cierta antesala de la barbarie.

La autora establece que la nueva etapa de la historia mundial está caracterizada por el fortalecimiento del mercado y la apertura comercial, en desmedro de las regulaciones que permitían al Estado nación poder dotarse a sí mismo de una determinada política económica y de recursos para su operación. Lo nacional se ha derrumbado frente a la importancia de lo global y lo local, y ello se debe ante todo a las transformaciones en la producción y las tecnologías de la información, que implican un descenso de la importancia de las fronteras estatales y la producción masiva generada dentro de ellas, para abrir paso a la interconexión mundial de procesos de producción. Estas nuevas características tienen como resultado la posibilidad de la deslocalización productiva y por tanto el descenso de los salarios a nivel general, además de la terciarización y precarización de los niveles de vida. En palabras de Kaldor, ello genera un problema económico y político que se traduce en la emergencia de las “identidades particularistas”, es decir, de la exacerbación de las ideologías nacionalistas y excluyentes, en el fortalecimiento de la distinción y de la construcción de minorías. Lo importante de este proceso es que si bien el particularismo puede ser la premisa para la construcción de nuevas fronteras nacionales, éste en primer lugar parece no ser el objetivo de los agrupamientos étnicos y nacionalistas surgidos de esta descomposición social.

Al respecto menciona:

“la política de identidades tiende a ser fragmentadora, retrógrada y excluyente. Los agrupamientos políticos basados en una identidad exclusiva suelen ser movimientos de nostalgia basados en la reconstrucción de un pasado heroico, el recuerdo de las injusticias reales o imaginarias, y de famosas batallas ganadas o perdidas. Adquieren significado a través de la inseguridad, del miedo reavivado a los enemigos históricos o de una sensación de estar amenazados por los que tienen etiquetas diferentes (...) En el mejor de los casos la política de identidades supone una discriminación psicológica contra los que tienen una etiqueta diferente. En el peor, provoca la expulsión de poblaciones y el genocidio”⁶⁴.

Ello implica, como observamos, que la destrucción del tejido social que significa el surgimiento de la “globalización”, según la autora, trae como resultado inmediato la degeneración de la politicidad social en el Estado-nación. Las tendencias de la “globalización” hacen imposible al Estado nacional ejercer un contrapeso (si bien se asume que no hay nada inevitable), y ello tiene como resultado el resurgimiento de viejas tradiciones e ideologías divisionistas o particularistas, que a partir de la recuperación de un pasado muchas veces imaginario, apelan a la construcción de agrupamientos étnicos o sociales de carácter “puro”.

En nuestros términos, el rompimiento del consenso liberal en los Estados-nación a partir del surgimiento del capitalismo cínico implica una profunda pérdida de

⁶⁴ Ibid, p.103

legitimidad de las clases políticas nacionales, y del aparato estatal en general, lo cual tiene como resultado la fragmentación del país y la aparición creciente de fenómenos de balcanización en distintos territorios. Lo anterior va acompañado por supuesto, de la correspondiente degradación de las ideologías políticas, que se refleja ante todo en la formación de grupos minoritarios cuya identidad se basa en la lengua, la religión o el origen étnico. La autora establece que:

“la caída de los Estados comunistas a partir de 1989, la pérdida de legitimidad de los Estados poscoloniales en África o en el sur de Asia, o incluso el declive de los Estados de bienestar en países industriales más avanzados proporcionan el entorno en el que se alimentan esas nuevas formas de política. La nueva política de identidades tiene dos orígenes principales, ambos vinculados a la globalización. Por un lado, se puede considerar una reacción ante la impotencia cada vez mayor y la legitimidad cada vez menor de las clases políticas establecidas (...) Por otro lado, nace de lo que se puede calificar de economía paralela –las nuevas formas legales e ilegales de ganarse la vida, surgidas entre los sectores marginales de la sociedad- y constituye una manera de legitimar esas nuevas formas turbias de actividad”⁶⁵.

La pérdida de perspectiva en la lucha de clases como resultado del derribamiento de las fronteras económicas y políticas de los Estados nacionales (que, entre otras cosas, se relaciona estrechamente con la crisis de la deuda y la erosión de la soberanía) genera la búsqueda inmediata de formas sociales de subsistencia, lo cual deriva por tanto en el incremento de la informalidad económica, pero sobre todo de la economía criminal y de la violencia política efectiva. Este proceso se presentó en varias latitudes del planeta, y sumado con la desregulación de los mercados y las fronteras, permitió el crecimiento y consolidación de los mercados negros de armas, drogas, personas y otras modalidades de economía criminal. La multitud de desempleados y excluidos del mercado internacional provoca otro tipo de exclusión y violencia: la derivada de la construcción de particularismos políticos y bandas criminales emergentes que a partir de la coerción logran controlar territorios y poblaciones.

Es por ello que Kaldor identifica que “las nuevas guerras surgen en situaciones en las que los ingresos del Estado disminuyen por el declive de la economía y la expansión del delito, la corrupción y la ineficacia, la violencia está cada vez más privatizada, como consecuencia del creciente crimen organizado y la aparición de grupos paramilitares, mientras la legitimidad política va desapareciendo”⁶⁶. Esto conduce a mostrar las 3 características esenciales de las nuevas guerras según la autora:

- 1) El particularismo, como una forma de construcción política etnicista, nacionalista, divisionista, etc, que implica la búsqueda de una identidad definida, en oposición al resto de la sociedad y que es resultado de la ausencia de un proyecto definido de Estado-nación. Como mencionamos previamente, este etnicismo o tribalismo es sumamente funcional a la justificación de acciones criminales y por lo tanto al ocultamiento de la economía de guerra criminal, además de que regularmente aparecen figuras políticas oportunistas, que con un discurso radical propician la confrontación. Por eso que la autora afirma que las nuevas guerras también pueden ser entendidas como el enfrentamiento del “exclusivismo” y el “cosmopolitismo”.
- 2) La irregularidad de las confrontaciones bélicas, es decir, las nuevas guerras son ante todo conflictos de baja intensidad protagonizados por milicias ciudadanas,

⁶⁵ Ibid, p.104

⁶⁶ Ibid, p.20

paramilitares y de autodefensa, que a partir del control de rutas de distribución de bienes de subsistencia, o de poblaciones y territorios, además del contrabando, el secuestro, las extorsiones y los mercados negros, pueden dotarse a sí mismos de una forma de sobrevivencia, en la medida en la que la guerra que desatan desarticula el ciclo de producción nacional. Junto a esta característica encontramos otra correlativa: aquella que implica que:

“la nueva guerra intenta evitar el combate y hacerse con el territorio a través del control político de la población, pero mientras que la guerra de guerrillas –al menos en la teoría elaborada por Mao Zedong o Che Guevara- pretendía ‘ganarse a la gente’, la nueva fuera toma prestadas de la contrarrevolución unas técnicas de desestabilización dirigidas a sembrar ‘el miedo y el odio’. El objetivo es controlar a la población deshaciéndose de cualquiera que tenga una identidad distinta (e incluso una opinión distinta)”⁶⁷.

Esto convierte a las nuevas guerras en estrategias militares dirigidas ante todo contra la población civil, es decir, contra no-combatientes, por lo que las masacres, los desplazamientos y los refugiados, además de los asesinatos particularmente crueles se vuelven la característica por excelencia de este tipo de confrontaciones. El objetivo es por tanto, más que el exterminio, el infundir terror para generar grandes movilizaciones poblacionales y controlar espacios territoriales. La adhesión política que antes se basaba en el convencimiento ahora se basa en la parálisis que genera el miedo.

- 3) La economía criminal, que alimenta y reproduce cíclicamente a las nuevas guerras. A diferencia de las confrontaciones del siglo XX, estos nuevos conflictos se caracterizan por tener una baja participación de la población en economías que están profundamente destruidas no sólo por la guerra sino, tal como vimos, por la “globalización”. Por tanto

“las unidades de combate se financian mediante el saqueo y el mercado negro, o gracias a la ayuda exterior. Ésta puede presentar diversas modalidades: envíos de los expatriados, ‘fiscalización’ de la ayuda humanitaria, apoyo de los gobiernos vecinos o comercio ilegal de armas, drogas o mercancías de valor, como el petróleo o los diamantes”⁶⁸.

Explicando más ampliamente la dinámica de las nuevas guerras, la autora define que las economías criminales pueden crecer porque a su vez crece el manejo privado de la guerra, es decir, la privatización de la violencia. La crisis del Estado no sólo genera una crisis de legitimidad y el derrumbamiento de la economía, sino sobre todo la pérdida del monopolio de la violencia, que trae aparejado el surgimiento de milicias irregulares que a partir de diversos mecanismos establecen un ciclo estable de financiamiento. “La evasión de impuestos se extiende por la pérdida de legitimidad del Estado y por la aparición de nuevas fuerzas que reclaman ‘dinero a cambio de protección’. Esto provoca presiones externas para recortar los gastos de gobierno, lo cual disminuye todavía más su capacidad de conservar el control y fomenta la fragmentación de las unidades militares”⁶⁹. Es así como se propicia un creciente negocio que ha sido caracterizado como de “señores de la guerra” o milicias privadas, alimentado por sujetos que adquirieron cierta preparación militar en las tropas regulares, o que buscan acceder a condiciones de subsistencia suficientes. De hecho, Kaldor insiste en que en escenarios de guerra como en Bosnia o África, las unidades militares se

⁶⁷ Ibid, p.23

⁶⁸ Ibid, p.24

⁶⁹ Ibid, p.121

multiplican y pueden clasificarse de la siguiente forma: a) ejércitos regulares de la nación; b) grupos paramilitares; c) unidades de autodefensa; d) mercenarios y compañías militares privadas; e) fuerzas regulares internacionales o de las superpotencias (la OTAN, por ejemplo). Los ejércitos regulares de una nación sin recursos tienden fácilmente a descomponerse; las unidades de autodefensa, por lo general precariamente equipadas, al ser derrotadas alimentan también a los grupos paramilitares, y asimismo los mercenarios crecen por el descenso de los presupuestos militares en comparación con la época de la guerra fría. Las nuevas guerras encuentran fácilmente combatientes dispuestos a librarlas. Aunado a esto, el incremento de los mercados negros pone a disposición de estos conflictos las armas necesarias para sostenerlos.

El objetivo de la guerra se centra en el desplazamiento de la población. Las economías criminales no buscan la anexión política a partir de un argumento que despierte la politicidad de otros. Más bien, es el terror el que permite congelar la eventual respuesta de los núcleos poblacionales que controla el grupo en cuestión. Las técnicas pueden ser: asesinato sistemático, limpieza étnica, los sabotajes, atentados y minas antipersonales, que hagan inhabitable un determinado espacio, las violaciones a los derechos humanos tales como las torturas, masacres, violaciones masivas, el aislamiento y la hambruna, y todo aquello que permita la instalación del terror como mecanismo de control político. Lo anterior implica que la mayoría de los actos de violencia de las nuevas guerras no se cometen entre los miembros de los grupos armados, sino en contra de la población civil; esto explica el crecimiento exponencial del número de desplazados y refugiados en todo el mundo.

Kaldor explica que la economía criminal en el contexto de las nuevas guerras se desarrolla de la siguiente forma: en la medida en que la producción interna se derrumba, las actividades de los grupos irregulares tienden a vincularse mucho más con el exterior involucrándose en actividades criminales o aprovechando las ventajas de la ayuda exterior. Las formas de financiación son las siguientes:

- I. Saqueo, robo, extorsión, pillaje y toma de rehenes. Asesinato de personajes con grandes sumas de dinero cuyos bienes son re-apropiados por los grupos armados. Los recursos así obtenidos son intercambiados por armas, alimentos u otros productos de interés para la guerra.
- II. Control de los mercados internos por medio de la imposición de precios en un determinado territorio, lo cual obliga a los habitantes a intercambiar o vender sus pertenencias con tal de obtener los alimentos que requieren.
- III. Impuestos de guerra y tráfico ilegal. Drogas, armas, piedras preciosas y otros bienes son elementales para la comprensión de la forma de financiación de las nuevas guerras.
- IV. Fuentes externas de financiación y abastecimiento de mercancías: remesas procedentes del extranjero, ayuda de expatriados, ayuda de gobiernos extranjeros, ayuda humanitaria (cuya distribución puede ser controlada), etc.

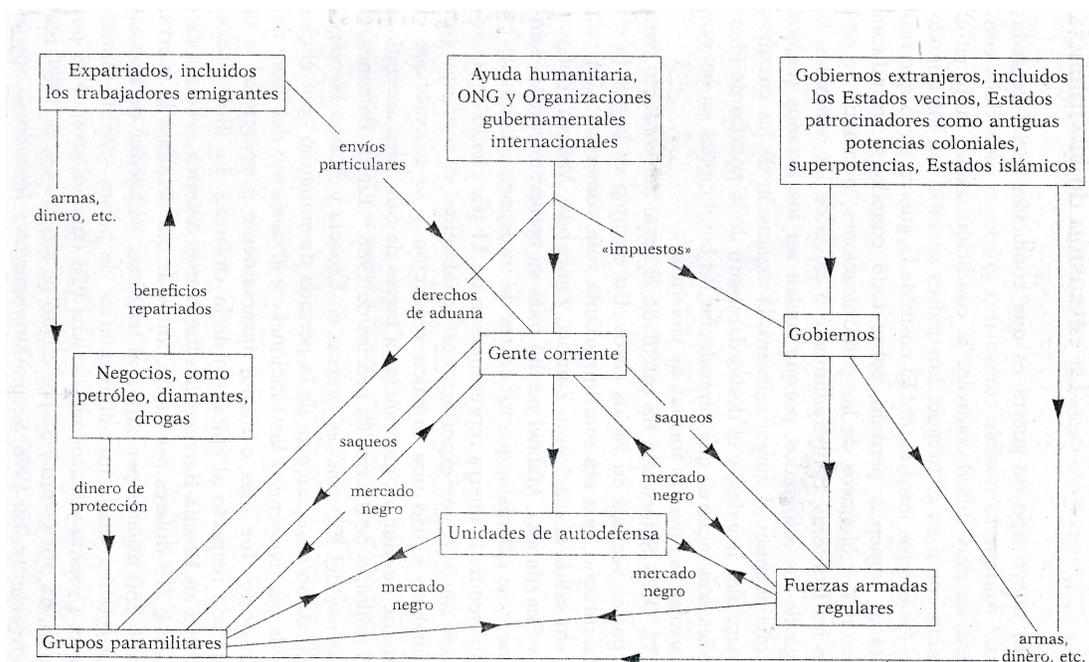


Figura 5.1 Circulación de recursos en las nuevas guerras

70

Resaltando la condición política de estas confrontaciones, la autora establece que “las nuevas guerras tienen objetivos políticos. La meta es la movilización política basada en la identidad”, aunque más adelante establece “El miedo, el odio y la depredación no son recetas para formas de gobierno viables a largo plazo. En realidad este tipo de economía de guerra está constantemente al borde del agotamiento. Pero ello no significa que dichos elementos vayan a desaparecer por voluntad propia”⁷⁰. Esto significa entonces que el carácter político de estos conflictos se resume para la autora en la diferenciación y la exclusión como principio normativo. El intento sería la búsqueda de construir una identidad frente al derrumbe de un Estado que ha resultado insuficiente para contrarrestar la profunda crisis desatada por la “globalización”.

Con el objetivo de plantear una salida, Kaldor propone reconstruir la legitimidad del sistema político por medio del cosmopolitismo. Esto último significa que en oposición a una política de etnicismo y tribalismo se debe colocar una propuesta inclusiva, que reconozca la diversidad y pluralidad de agrupaciones sociales, y que acabe con el odio y la polarización generada por la guerra. Para trabajar en la reconstrucción, dice la autora, es necesario el establecimiento de la normalidad y la regularidad por medio del fortalecimiento de “islotos de civismo”, es decir, de espacios en donde la dinámica de destrucción no impactó en la medida que sucedió en otros lugares. En esos islotos los ciudadanos deben proporcionar los planes, las estrategias y la acción política que reconstruya la legitimidad del gobierno. Para ello, la autora establece que si bien la violencia define la vida cotidiana de los países en guerra, se hace indispensable para resolver la situación, más que preservar la paz, construir la paz. Aquí es donde la autora plantea que el dilema de las nuevas guerras no constituye la intervención o la no intervención, sino más bien la pacificación por medio de la defensa de estos espacios ciudadanos y la generación de acuerdos que permitan el retorno de la civilidad. Por eso es que escribe:

⁷⁰ Ibid, p.136

⁷¹ Ibid, pp. 142,144

“¿Pero que significa hoy intervención o no intervención? Los nuevos tipos de guerra son, a la vez, globales y locales. Ya existe una amplia participación internacional, tanto privada –a través de las relaciones con los expatriados, las ONG, etcétera- como pública, por medio de los Estados protectores o los organismos internacionales que suministran ayuda, préstamos o algún otro tipo de apoyo (...) En una situación así, ¿qué supone hablar de violaciones de la soberanía?”⁷².

Planteando que será imposible lograr la paz sin el uso de algún tipo de fuerza, este discurso insiste en que es fundamental proteger a las víctimas de las guerras, y que para ello debe considerarse la posible utilización de fuerzas de pacificación que funcionen como ejército y como policía, es decir, que resguarden el cumplimiento de las “leyes cosmopolitas”. Lo anterior implica la no-neutralidad, es decir, que dichas fuerzas tendrán que involucrarse en enfrentamientos que pongan en riesgo sus vidas, pero que aseguren la vida de la población civil, además de que tendrá que haber bajas en alguno de los bandos. Para ello utiliza el concepto de “uso de la fuerza mínima necesaria”. Al discutir lo que denomina “propuesta cosmopolita”, la autora plantea: “un enfoque cosmopolita de la seguridad europea y mundial intentaría reunir a países con posibilidades de ser enemigos y extender lo más posible la transnacionalización de las fuerzas armadas. Podría hacerse bajo los auspicios de la OTAN –incluida Rusia-, la OSCE o las Naciones Unidas”⁷³.

Esto significa claramente que a partir de esta propuesta, Kaldor, si bien no impulsa una intervención ineludible, abre la posibilidad para su eventual despliegue, bajo el argumento de la defensa del cosmopolitismo. Haciendo clara omisión de lo que significan los intereses norteamericanos en todo este proceso, y más aún, olvidando que la “globalización” no es un resultado contingente sino más bien la aplicación al pie de la letra de las políticas de Washington y sus capitales transnacionales a nivel mundial, Mary Kaldor apuesta por una intervención con enfoque “ciudadano”, es decir, bajo la premisa de la construcción de la legitimidad. Sin embargo, al comentar la guerra de Kosovo, y encarar la realidad de que Estados Unidos prefirió bombardear los territorios en lugar de aplicar una estrategia de “defensa de los enclaves civiles”, Kaldor de cualquier forma sostiene que “en lugar de respaldar las negociaciones con la amenaza de ataques aéreos, deberían haberlo hecho con el despliegue de la OTAN sobre el terreno, en la vecina Macedonia”⁷⁴. **Este es un discurso de justificación de las intervenciones “humanitarias” norteamericanas en Europa del Este**, que si bien revela interesantes características respecto de los conflictos armados del siglo XXI, es inconsistente en la medida en que asume que la solución a los estragos del capitalismo cínico es una intervención militar que asegure la ley y el orden.

1.4.2 La especificidad de la violencia político-destructiva irregular en el capitalismo cínico

Como hemos visto, el argumento de Kaldor que precisa que el nuevo escenario de crecimiento de las confrontaciones irregulares en el mundo sería el resultado del derrumbe del Estado nación, y que tendría como su consecuencia una “política de identidades” particularista, es decir, de construcción de minorías armadas que a partir de una reivindicación nacionalista o etnicista buscan estrategias de subsistencia, sería un argumento cargado de simplismo. Lo anterior se observa cuando la autora, si bien retrata de manera general las características de las guerras más recientes, no tiene la

⁷² Ibid, p.151

⁷³ Ibid, p. 190

⁷⁴ Ibid, p. 208

precisión suficiente respecto de la etapa actual del modo de producción capitalista, que coloca al mercado como única y esencial autoridad en la definición de los heridos y los muertos, y que tiene su rostro más visible en las superpotencias que lo impulsan y ante todo a las empresas transnacionales que lo nuclean. Plantear que la “globalización” ha generado un escenario de erosión de los Estados modernos es parcialmente correcto; es evidente que la apertura comercial y financiera genera un efecto muy nocivo en las naciones del tercer mundo, lo cual deriva en la pérdida de la soberanía nacional y el incremento de la criminalidad, y que frente al derrumbe del Estado éste último puede imponer sus propias reglas y adquirir alguna connotación política. Sin embargo, el impulso de estas nuevas tendencias tienen un origen claramente identificable: el capitalismo cínico y su insaciable sed de ganancias extraordinarias. El sistema capitalista, sostenido por el incesante proceso de valorización, tiene como fundamento en esta nueva etapa llevar al extremo la mercantificación y privatización de cualquier cosa que sea susceptible de serlo, incluso lo que antes era impensable en esos términos (valga decir ahora, incluso también la guerra). El mundo actual no posee dentro de sí “tendencias” irrevocables sin origen claramente definido. Por ello es que definir a las nuevas guerras como escenario de confrontación de milicias sin control aparente, frente a las cuales se debe hacer valer el “la ley y el orden” es un argumento problemático y más bien mistificador.

Retomamos aquí el argumento del autor alemán Thomas Seibert, que en su Introducción al libro “El negocio de la guerra” plantea que en el discurso de las nuevas guerras:

“la pacificación sólo podría alcanzarse entonces mediante el restablecimiento de un monopolio de poder estatal, si es necesario por la vía de una intervención militar y la implantación de una estructura de protectorado. Precisamente para eso, los Estados dominantes del sistema mundial capitalista ya se auto-apoderaron (y es aquí donde se evidencian los intereses políticos que rigen el discurso), intentando ejercer un dominio sobre la incontrolada y quizás incontrolable violencia en las periferias desde la segunda Guerra del Golfo a través de una serie de ‘guerras de ordenamiento mundial’”⁷⁵.

A partir de identificar que la diferenciación entre “viejas” guerras y nuevas guerras es incoherente (en la medida en que todas las características de las nuevas guerras ya se han presentado previamente en la historia del capitalismo), Seibert identifica que la existencia de ejércitos irregulares se presenta incluso desde antes del surgimiento de un Estado en particular, siendo en verdad precursor de él. La irracionalidad en el uso de la violencia, el desplazamiento forzado, la asimetría de las fuerzas que se enfrentan, el racismo, etnicismo y fundamentalismo religioso, y la guerra de baja intensidad, son elementos que previamente se encuentran en otras confrontaciones dentro del capitalismo.

¿Qué constituye entonces la particularidad de los nuevos escenarios de guerra que aparecen de manera cada vez más recurrente en varios espacios del planeta? De acuerdo al autor, es necesario partir de explicar el efecto que tuvo la caída de la URSS y el debilitamiento del Estado-nación propiciado por los cambios en las tecnologías productivas del capitalismo actual. El autor establece que mientras existía el orden bipolar que caracterizó a gran parte del siglo XX, las confrontaciones entre Estados se habían hecho casi imposibles, en el sentido de que cada el control que cada superpotencia establecía en su espacio de influencia le permitía reprimir todo brote de

⁷⁵ Thomas Seibert, “El nuevo orden de la guerra” en *El negocio de la guerra*, versión electrónica disponible en <http://www.omegalfa.es/downloadfile.php?file=libros/el-negocio-de-la-guerra.pdf>, p. 19

violencia entre naciones. Los conflictos en esta etapa se redujeron a las “periferias” de las zonas controladas por EU y la URSS y si bien en esas confrontaciones las superpotencias tomaron partido, esto nunca implicó el enfrentamiento de los bloques. Sin embargo, posteriormente

“entraron en crisis no sólo formas singulares de regulación y representación del socialismo real o bien de la democracia liberal, sino las mismas formaciones de socialización fordista, fundamentadas en la producción industrial a gran escala, base de ambos sistemas (...) El capital occidental respondió a la continua agudización de las crisis con una transformación de sus formas de socialización, que estuvo apoyada en la utilización sistemática de fuerzas productivas de tecnología de información”⁷⁶.

La crisis del capitalismo fordista constituyó el contexto en el cual pudo surgir una nueva división del trabajo basada en la deslocalización productiva, lo cual implicó el fortalecimiento de cadenas mundiales de valor y a la primacía de las instituciones internacionales tales como el FMI y el Banco Mundial. La crisis de la deuda y la desvalorización del salario tanto en el tercer como en el primer mundo generaron entonces que el Estado que sostenía el “desarrollo recuperador” se viniera abajo. Esto implica que “la diferencia entre metrópolis y periferias se desprende tendencialmente de la escisión territorial Norte-Sur o Este-Oeste, y se reproduce en forma desterritorializada entre los Estados y dentro de ellos, entre las regiones estatales y supraestatales, entre la ciudad y el campo, en las ciudades mismas y finalmente entre los mismos individuos: en un apartheid social y mundial, que es a la vez menos claro y más pronunciado que nunca. El Cuarto mundo de los totalmente marginados, una frontera que se encuentra en cualquiera de las regiones mundiales, sin embargo no representa algo exterior al capitalismo global sino que es, en efecto, su otro lado bárbaro. Al mismo tiempo es el espacio –que hay que entender como territorial solamente en forma limitada- en el cual realmente se puede hablar de ‘nuevas guerras’”⁷⁷.

Esto significa que tanto las instituciones internacionales controladas por Estados Unidos como los capitales metropolitanos han propiciado la desregulación y la apertura comercial, lo cual ha generado grandes masas de población excedente ajenas a cualquier oportunidad de desarrollo dentro de un contexto económico voraz. El capitalismo cínico, con la erosión del consenso liberal que lo funda, propicia que el mundo se subdivida en regiones de pobreza y miseria, difícilmente delimitables pero claramente existentes. Es en el Cuarto mundo donde se originan las nuevas confrontaciones, que están marcadas directamente por el ascenso de la criminalidad y la existencia de millones de individuos susceptibles de convertirse en combatientes por intereses económicos. Por ejemplo en África, el desplomarse las finanzas del Estado, el ejército y la policía se desintegraron y se convirtieron en uno de los componentes de lucrativos negocios comandados por Señores de la guerra, que implican el robo y el tráfico ilegal. Es por ello que “la guerra ya no es una interrupción irregular de la reproducción mas o menos pacífica de la vida social, sino que se ha convertido más bien en una economía regulada según sus propias leyes y orientada hacia su propia reproducción (...) las economías de la guerra social son la verdad material de las nuevas guerras”⁷⁸.

Por supuesto esto significa no sólo que la existencia de este tipo de confrontaciones no implique un *error* en el desarrollo del cinismo histórico, sino que es en realidad su efecto colateral inevitable. Las bandas criminales que se fortalecen por la

⁷⁶ Ibid, pp. 22-23

⁷⁷ Ibid, p.26

⁷⁸ Ibid, p. 28

acción del capitalismo cínico no sólo encuentran un caldo de cultivo en la desregulación del mercado, sino también en la esfera financiera y productiva, que adquiere grandes beneficios con su operación. Sin embargo, el capitalismo cínico no solamente se relaciona indirectamente con la criminalidad sino que también lo hace directamente. Seibert indica que en el afán de contener y regular la violencia que surge de este escenario, las naciones centrales buscan construir un “monopolio del poder imperial”, es decir, la generación de un orden mundial frente a la generalización de la violencia. Esto implica desde luego trazar y sostener una frontera que contenga a los excluidos y empobrecidos de las naciones periféricas más allá de las zonas donde se ubican los centros mundiales de poder económico y político y las clases medias ligadas a ellos.

Para contener (no exterminar) la violencia surgida de las economías de guerra social, se hace fundamental desde luego que el imperio se involucre en la dinámica de la guerra, financiando o apoyando a alguno de los bandos conformados. Lo que interesa no es subsanar esta situación desde el origen, sino contenerla y utilizarla tanto como sea posible.

“Que como consecuencia de las guerras extremadamente asimétricas la figura de los Señores de la Guerra se haya intensificado y que éstos estén directamente vinculados con el control imperial (como ha sucedido recientemente en Afganistán) no constituye una contradicción a lo anteriormente dicho: el monopolio imperial de la violencia sigue con el modelo de la funcionalización de la contraguerrilla en uso de las ‘guerras de suplentes’”⁷⁹.

La intención de este involucramiento, según el autor, es sostener el orden global financiero y productivo, por lo que las intervenciones militares de las naciones más poderosas no resuelven el problema en ningún sentido sino que más bien radicalizan este escenario decadente.

Este argumento implica que lejos de alentarse una forma de contrarrestar los destructivos efectos que la supremacía del mercado genera en la reproducción social de la humanidad, el “monopolio del poder imperial” implica el aseguramiento de un orden global y el uso de la coerción para sostener la mencionada frontera socio-política. En vez de la re-construcción de un proyecto de Estado que pueda servir como contrapeso a la crisis, se apuesta hábilmente por la utilización de la guerra a favor de los intereses del poder imperial. Estos intereses implican un amplio abanico de formas de aprovechamiento de las confrontaciones, entre los cuales se encuentra en primer lugar la acumulación de mayor capital. Tal como indica Dario Azzellini:

“Se dice que las ‘nuevas guerras’ son guerras internas y no entre países. Y aunque sean entre países normalmente no son entre ejércitos. Como la de Afganistán. Las características principales de las ‘nuevas guerras’ es que son permanentes, porque la guerra es la que garantiza la ganancia, y se privatizan, lo que conlleva el uso cada vez mayor de mercenarios, de empresas militares privadas y de estructuras paramilitares. La investigación burguesa dice que es una pérdida de control por parte de los estados, pero yo sostengo lo contrario: que es una externalización de ciertos trabajos militares y represivos”⁸⁰.

Por ello es que podemos denominar a este tipo de violencia político-destructiva “irregular o informal”. Es un tipo que posee las mismas características de la violencia represiva propia del capitalismo cínico, pero en este caso adquiere una figura oculta, subterránea, que simula un escenario de desorden y caos, pero que en verdad cumple la

⁷⁹ Ibid, p.32

⁸⁰ Dario Azzellini, *El imperialismo quiere la traición pero nunca al traidor*, 2011, entrevista disponible en <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=128941>

misma función que aquella más visible: asegurar la supremacía del mercado y la acumulación de capital (ante todo transnacional), en este caso, basado en las fuentes que se encuentren en países ya colocados en este tipo de guerras o que son orillados intencionalmente al mismo escenario.

Para ilustrar el funcionamiento de esta “externalización” de funciones militares y la dinámica de la violencia represiva informal, recuperamos a Jorge Beinstein, que en su artículo “La ilusión del metacontrol imperial del caos” hace un recuento de lo que ha implicado la historia del aparato militar estadounidense, y las perspectivas que éste tiene en el nuevo siglo. El autor establece que si se revisa panorámicamente el desarrollo de lo que podría denominarse “el keynesianismo militar”, se observa que éste ha servido como mecanismo contrarrestante de los estancamientos económicos en que ha incurrido Estados Unidos. La superpotencia ha encarado diversos escenarios críticos como resultado de una intensa acumulación capitalista en múltiples periodos, después de los cuales inevitablemente arriban las crisis de sobreproducción. En toda la historia de la evolución de la economía estadounidense se puede constatar la utilización del aparato militar como esfera a la cual se destinan enormes excedentes provenientes de la esfera “civil” de la producción. La capacidad regeneradora del aparato militar es denominada por Beinstein como “keynesianismo militar”.

El autor establece que:

“Hacia 1944 Walter Oakes definía una nueva fase del capitalismo donde los gastos militares ocupaban una posición central; no se trataba de un hecho coyuntural impuesto por la Segunda Guerra Mundial en curso, sino de una transformación cualitativa integral del sistema (...) Al reducirse los efectos de la guerra, la economía de los Estados Unidos comenzó a enfriarse y el peligro de recesión asomó su rostro, pero el inicio de la guerra fría y luego la guerra de Corea (1950) alejaron al fantasma abriendo un nuevo ciclo de gastos militares”⁸¹.

Esto significa que el complejo militar representó para el aparato de producción estadounidense una especie de “válvula de escape” que permitió re-ascender la tasa de ganancia y evitar el estancamiento. Por supuesto que el gasto militar sostuvo su particular importancia durante todo del siglo XX; por ello se puede hablar de la conformación de una “economía de guerra permanente”.

Posteriormente, al arribar la crisis de los setentas, se recurrió nuevamente al boquete de los gastos militares para subsanar el descenso de los beneficios, y si bien se pudo amortiguar de alguna manera el desarrollo de la crisis, en términos generales el efecto multiplicador del gasto militar no ha sido capaz de revitalizar la economía, como ocurrió en el pasado. Beinstein lo resume de la siguiente forma:

“Es lo que se hizo evidente desde fines de los años 1990, cuando se inició una nueva etapa de gastos militares ascendentes que continúa en la actualidad, marcando el fin de la era del keynesianismo militar. Ahora, el desarrollo en los Estados Unidos de la industria de armas y sus áreas asociadas incrementa el gasto público causando déficit fiscal y endeudamiento, sin contribuir a aumentar en términos netos el nivel general de empleo. En realidad, su peso financiero y su radicalización tecnológica contribuyen de manera decisiva a mantener altos niveles de desocupación y un crecimiento económico nacional anémico o negativo transformándose así en un catalizador que acelera, profundiza la crisis del Imperio”⁸².

⁸¹ Jorge Beinstein, “La ilusión del metacontrol imperial del caos” en Revista *Mundo siglo XXI* No. 30, disponible en <http://www.mundosisigloxxi.ciecas.ipn.mx/pdf/v08/30/02.pdf>

⁸² Ibid

Ello se refleja en que la guerra contra el terrorismo, contra las drogas, las intervenciones humanitarias y otras aventuras militares no han podido surtir los efectos contrarrestantes deseados, y más bien han contribuido a agravar el problema. Sin embargo, esto no significa que la tendencia indique un descenso del gasto militar; incluso al contrario, Beinstein asegura que en este momento de la evolución del aparato estadounidense su “agresividad” apunta a crecer, en la medida en que habiéndose convertido en un parásito económico, la única oportunidad que le resta para asegurar su persistencia como imperio es el incremento de su dominio global.

Por ejemplo, plantea el autor que los gastos militares en 2012, incluidos todos los sistemas de seguridad (Departamento de Defensa, CIA, Departamento de Estado, etc.) sumarían aproximadamente 1.3 billones (millones de millones de dólares). Eso significa que el aparato militar representa el 9% del PIB, el 50% de los ingresos fiscales previstos y el 100% del déficit fiscal. Estados Unidos por supuesto sigue siendo el país que más invierte en el aparato militar (60% del gasto mundial), y junto con la OTAN y otras naciones como Israel, ese porcentaje llega al 75% del total. En ese sentido, determina también que si se recurriera a un incremento exponencial del gasto militar para intentar re-establecer los niveles de crecimiento, por ejemplo del tamaño de aquel ejercido en la segunda guerra mundial, ascendería a 9 billones de dólares, lo cual por supuesto es una cifra estratosférica, imposible de cubrir con la participación de los inversionistas. Concluye por tanto Beinstein que crecimiento constante del aparato militar no puede continuar representando un salvavidas para el sostenimiento de un imperio decadente, si bien esta idea sigue enraizada en muchas esferas del sistema político estadounidense, que tuvieron su rostro más representativo en la era Bush.

Lo que Beinstein denomina la “ilusión del metacontrol imperial del caos” significaría por tanto que frente al declive inevitable del poder hegemónico norteamericano, la alternativa en la que están colocadas todas las esperanzas de resurgimiento y conformación de una nueva época de dominio es el control militar de los distintos espacios que aún representen una fuente sustentable de aprovisionamiento de recursos, o que impliquen algún objetivo militar de importancia. El caos es una realidad introducida por esas aventuras militares; sin embargo, la posibilidad del metacontrol (que en este sentido implicaría llevar el control más lejos que nunca) es una fantasía generada por el enloquecimiento de un imperio embarcado en el derrumbe. *Esta intentona de meta-control no permanece ajena al caos, sino que se ve inmediatamente contagiada por el ejercicio desmedido de la fuerza militar, con todos los recursos posibles, incluida la violencia informal.*

Para ilustrar el caos en el accionar militar, es decir, la violencia informal del imperio, Beinstein establece que la guerra asiática, que implicaba el dominio territorial de los Balcanes, Siria, Irak, Irán, Turquía, entre otros, “permitió transformar el dispositivo militar del Imperio convirtiendo su maquinaria de guerra tradicional en un sistema flexible a medio camino entre las estructuras formales regidas por la disciplina militar convencional y las informales agrupando una maraña confusa de núcleos operativos oficiales y bandas de mercenarios”⁸³. Los ejemplos más representativos los conformarían “los contras” de Nicaragua y los “muyahidines” de Afganistán, que a partir del empleo de estrategias de contrainsurgencia lograron consolidar una fuerza de ocupación silenciosa, oculta, pero sin duda muy funcional para los intereses de Estados

⁸³ Ibid

Unidos. Este tipo de ejércitos son, de acuerdo al autor, los primeros ejercicios de una dinámica en claro ascenso, que implica la utilización de la violencia irregular para el aseguramiento del meta-control del imperio.

Otros ejemplo claro lo constituiría el ELK (Ejército de Liberación de Kosovo) que en los Balcanes se encargó de instaurar una estrategia de desestabilización dirigida a consolidar una posición militar clave de Estados Unidos para el dominio norteamericano de Europa Central y del Este. En este tipo de estrategia las fuerzas utilizadas son reclutadas incluso desde las esferas criminales y mafiosas, y a partir del financiamiento que proporcionan estas actividades es posible incrementar su capacidad de reclutamiento y su margen de acción. Por ello es que Beinstein asegura que:

“La nueva guerra es definida como descentralizada, poniendo el énfasis en la utilización de fuerzas militares ‘no estatales’ (es decir paramilitares), empleando tácticas de desgaste propias de las guerrillas, etc. A ello se agrega el empleo intenso del sistema mediático tanto focalizado contra la sociedad enemiga como abarcando a la llamada “opinión pública global” (el pueblo enemigo es al mismo tiempo atacado psicológicamente y aislado del mundo) combinado con acciones de guerra de alto nivel tecnológico”⁸⁴.

Lo anterior incluye también el ejercicio continuo y sistemático de mercenarios oficialmente reconocidos contratados por Compañías Militares Privadas (CMP), que representan una importante cantidad del presupuesto de seguridad norteamericano. Es evidente que por ser ésta una estrategia que tiene como una de sus características esenciales a la discreción, es decir, el ocultamiento necesario de la existencia de este fenómeno, los datos son en términos generales inciertos. Se hace necesario entonces, para hacer un cálculo aproximado, sumar varias cifras: primero, los mercenarios reconocidos por las agencias de seguridad del aparato militar norteamericano; también los mercenarios contratados por los Comandos Centrales ubicados en los distintos continentes; adicionalmente, los mercenarios al servicio de Estados dependientes del aparato militar de EU; y en última instancia los paramilitares y mercenarios más informales, no reconocidos pero ejecutores de acciones militares estratégicas para los intereses estadounidenses. El autor plantea, por ejemplo, que:

- ❖ Los gastos del Departamento de Defensa para la contratación de mercenarios aumentaron cerca de un 100% de 2000 a 2005
- ❖ En el área de Medio Oriente-Asia Central, los mercenarios contratados por el Pentágono ascenderían a 137 mil, de los cuales solo 40 mil son norteamericanos.
- ❖ Sumando los mercenarios de Afganistán e Irak, existirían en verdad unos 175mil soldados regulares y 190 mil mercenarios
- ❖ En 2010 existían aproximadamente 3202 agencias de seguridad (1271 públicas y 1931 privadas) que emplean aproximadamente a 854 mil personas en antiterrorismo, seguridad interior, inteligencia, etc, instaladas en 10 mil domicilios de EU.
- ❖ Se calcula la existencia aproximada (dentro y fuera de Estados Unidos) de un millón de personas combatiendo “en la periferia”, realizando espionaje, seguridad privada, activando “redes sociales”, etc. Si se compara este dato con el

⁸⁴ Ibid

número de personas contratadas en el sistema público militar (1 millón 400 mil) se muestra su relevancia.

A esta cifra se debe sumar el número de unidades irregulares paramilitares que también forman parte de esta estrategia oculta, pero altamente efectiva de desenvolvimiento del “caos” militar y el intento de dominio norteamericano. Beinstein menciona que:

“es necesario agregar a las redes mafiosas y/o paramilitares agrupando en todos los continentes a un ‘personal disponible’ que se autofinancia gracias a actividades ilegales (drogas, prostitución, etcétera) protegidas por diversas agencias de seguridad norteamericanas como la DEA o bien que integra ‘agencias de seguridad privada’, muy notorias por ejemplo en América Latina legalmente establecidas en los países periféricos y estrechamente vinculadas a agencias privadas norteamericanas y/a la DEA, la CIA u otras organismos de inteligencia del Imperio”⁸⁵.

Esta ofensiva, que Beinstein denomina “imperialismo tanático”, implica por supuesto amplios beneficios relativos a la apropiación de recursos naturales (incluidos por supuesto el oro, el petróleo, el carbón, el litio, el gas, etc) y humanos para los poderes económicos y políticos de Occidente. Azzellini lo resume de la siguiente forma: “El sentido de la guerra cambió. Tradicionalmente era para cambiar las elites y el control de las economías, o introducir otro modelo de dominio económico o político. Ahora, en muchos casos, las guerras son permanentes. No se hace la guerra para implementar otro modelo económico sino que la guerra misma es el mecanismo de ganancias”⁸⁶.

Azzellini calcula el tamaño de este negocio en aproximadamente 150 o 200 mil millones de dólares al año en el mundo. La mayoría de estas empresas son estadounidenses, aunque también existen rusas, europeas, etc. Aquellas que funcionan en Estados Unidos están siempre bajo la autorización del pentágono, indica el autor. Hendrik Vaneeckhaute asegura a su vez que en 2005 las CMP’s formaron parte de las 100 empresas con mayor crecimiento, y que su negocio es de 100 mil millones de dólares al año⁸⁷.

Como podemos constatar, tanto los grupos paramilitares como las Corporaciones Militares Privadas constituyen los nuevos cuerpos de mercenarios que en diversas latitudes del planeta se encargan del aseguramiento de la reproducción del capital y de imponer la supremacía del mercado libre como fundamento de la violencia económico-anónima. *Se trata de todo un conjunto de grupos irregulares, milicias urbanas, fuerzas paramilitares y corporaciones contratadas por el aparato militar norteamericano que actúan de manera oculta a través del planeta para estructurar una lógica de dominio económico y político de carácter cínico. Es por ello que más que “nuevas guerras”, deberíamos hablar de violencia político-destructiva informal, ya que todas las tendencias y dinámicas que las caracterizan ya existían previo a su aparición; en verdad, lo que queremos especificar es que no existen nuevas guerras en cuanto tal, sino más bien el crecimiento de una tendencia mundial a la utilización cada vez mayor*

⁸⁵ Ibid

⁸⁶ Dario Azzellini, *La guerra ya no es para instalar otro modelo económico: ella es el modelo*, 2008, entrevista disponible en <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=69651>, consultado Agosto 2013

⁸⁷ Hendrik Vaneeckhaute, *La guerra, otro negocio mortal del libre mercado capitalista*, 2005, disponible en <http://hendrik.pangea.org/imagenes/elnegociodelaguerra.htm>, consultado Agosto 2013

de fuerzas irregulares en las ofensivas bélicas. El nuevo paradigma de la guerra tendría por tanto, en términos generales, las siguientes características:

- a) En términos de su dinámica, pueden incluir las siguientes: ser guerras de baja intensidad (incluyendo todas las tácticas de contrainsurgencia conocidas en el siglo XX), asimétricas (en donde existe entre los oponentes una gran diferencia de armamento, tecnología, combatientes, movilidad, etc), de desplazamiento (es decir, que se desarrollan en contra de la población civil y generan una gran cantidad de refugiados y desplazados internos), internas (o sea que se desarrollan dentro de un Estado y no entre distintos Estados), étnicas o fundamentalistas (es decir, que impliquen la existencia de una ideología particularista que articule al grupo, y que de hecho puede denotar la existencia de una motivación política, como el anticomunismo, por ejemplo) y de fractura del Estado más que de toma del poder político de un Estado, es decir, que no es indispensable la búsqueda del poder para llevar adelante una ofensiva militar sostenida en un espacio dentro del Estado.
- b) En términos de recursos, implican el financiamiento de los aparatos de guerra norteamericanos o de otros países, por medio de la contratación de mercenarios y empresas militares privadas, pero también pueden implicar el sostenimiento de grupos irregulares por medio estos mismos financiamientos o de la economía criminal (tráfico de drogas, armas, personas, impuestos de guerra, contrabando, secuestro, extorsiones, fiscalización de la ayuda humanitaria, entre otras) o de esos mismos financiamientos. También pueden incluir otras fuentes diversas, como las aportaciones directas de Empresas Transnacionales o grupos económicos que constituyan poderes significativos en distintos países.
- c) *Son guerras en donde se despliega un tipo particular de violencia político-destructiva, irregular o informal, en el que, subordinando e impulsando un escenario de violencia generalizada desatada por el capitalismo cínico, los Estados centrales u otros Estados cómplices aseguran el control político y económico de un determinado territorio para imponer la acumulación de capital a partir de todas las fuentes y ventajas que existan en ese territorio (recursos estratégicos, fuerza de trabajo, posiciones militares, economía criminal, etc).* En este sentido, **el Estado no se constituye como fallido ni se derrumba por la existencia de las nuevas guerras.** Tanto en el caso de que sea un Estado periférico el que lleve adelante la estrategia irregular, como en el caso de que sean los Estados centrales, la existencia de esta violencia informal no erosiona el monopolio de la violencia del Estado, ya que es justo él quien controla, financia y entrena a estos grupos irregulares y CMP.

1.4.3 Violencia político-destructiva irregular y empresas transnacionales en el mundo

Lo que nos interesa ante todo es insistir en que el nuevo paradigma de la guerra inaugurado por el capitalismo cínico, que hace de la violencia irregular una de sus dinámicas de acción, tiene una estrecha vinculación con los ciclos de acumulación de los capitales transnacionales y por tanto con la estrategia de dominio de las superpotencias en múltiples espacios del planeta. Para ello, recurriremos a la investigación que Daniel Pereyra ha realizado respecto de los paramilitares y los mercenarios.

El autor establece que el crecimiento del fenómeno del paramilitarismo y mercenarismo es resultado de una época que lleva al extremo los afanes privatizadores, arrastrando con ello a la industria militar y el aparato de guerra. Después del licenciamiento de 5 millones de soldados como resultado del fin de la Guerra Fría, el ejército norteamericano comenzó a terciarizar sus actividades militares de manera masiva. Los problemas de reclutamiento que tiene el ejército, tanto por las múltiples guerras que libra como por el rechazo generalizado al reclutamiento forzoso, son compensados con el acceso a soldados mercenarios, que a cambio de altos salarios se enlistan en aventuras militares en los más diversos territorios del planeta, permitiendo así la continuidad del dominio estadounidense a lo largo y ancho del mundo. Existen múltiples ventajas de esta privatización de la seguridad, entre las que se encuentran:

- 1) Las necesidades de los Estados de ejecutar tareas militares “sucias” sin implicarse de forma directa;
- 2) La ventaja política de que las bajas mercenarias no se contabilizan como propias;
- 3) La posibilidad de contar con un tipo de combatiente al que no es preciso entrenar y del que se puede prescindir cuando no es necesario;
- 4) La dificultad para completar las plantillas de personal necesarias en la medida que crecen los frentes bélicos;
- 5) Constituye un sector económico muy apetecible por su rentabilidad, que atrae constantemente a nuevas empresas, que se unen a las tradicionales y poderosas fabricantes de armamento en los lobbies que presionan y condicionan a los gobiernos y los parlamentos, bregando en pro de guerras y conflictos que den salida a sus servicios y productos⁸⁸.

El autor retoma el concepto de mercenario establecido por la ONU en 1989, y que determina que:

“se entenderá por ‘mercenario’ toda persona: a) que haya sido especialmente reclutada, localmente o en el extranjero, para combatir en un conflicto armado, b) que tome parte en las hostilidades animada esencialmente por el deseo de obtener un provecho personal y a la que se haga efectivamente la promesa, por una parte en conflicto o en nombre de ella, de una retribución material considerablemente superior a la prometida o abonada a los combatientes de grado y funciones similares en las Fuerzas armadas de esa parte. Se entenderá también por ‘mercenario’ toda persona en cualquier otra situación: a) que haya sido especialmente reclutada, localmente o en el extranjero, para participar en un acto concertado de violencia con el propósito de derrocar a un gobierno o socavar de alguna otra manera el orden constitucional de un Estado o de socavar la integridad territorial de un Estado; b) que tome parte en ese acto animada esencialmente por el deseo de obtener un provecho material significativo y la incite a ello la promesa o el pago de una retribución material (...)”⁸⁹.

Esta resolución de la ONU condena el uso de mercenarios y lo cataloga como un delito que viola los principios del derecho internacional y del respeto mutuo entre las naciones. Sin embargo, tal y como lo describe Pereyra, el incremento de las actividades bélicas combinado con la necesidad de eficientar la preparación militar de los combatientes del imperio sin que ello represente costos mas elevados para los presupuestos de guerra, conlleva al uso masivo de las CMP y otro tipo de agrupaciones de seguridad privada.

⁸⁸ Daniel Pereyra, *Mercenarios. Guerreros del Imperio*, pp. 60-61

⁸⁹ *Ibid*, p.164

En este texto, Pereyra hace un interesante recorrido por la historia de los mercenarios y los paramilitares del siglo XX y su nueva configuración en el siglo XXI, en el contexto del dominio imperial que pretende establecer Estados Unidos en el mundo. Además, el autor afirma, reseñando un documento del gobierno cubano dirigido al Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU de 2004, que:

“actualmente, según varias fuentes públicas, existen varios centenares de compañías privadas de seguridad que operan en más de 100 países y sus ganancias anuales suman más de 100.000 millones de dólares. Algunas se cree que están estrechamente vinculadas con los paramilitares en los conflictos internos en algunos países y que, además, están relacionadas con delitos transnacionales como el terrorismo y el tráfico de drogas (...) también participan directamente en actividades tradicionalmente reservadas para miembros de la policía y el ejército y hasta en operaciones de combate”⁹⁰.

Por ejemplo, en Irak, respecto de la cual el autor hace un minucioso estudio de la injerencia de las CMP, tales como Blackwater⁹¹, las cifras indican que “por cada 2 soldados regulares pertenecientes a los ejércitos involucrados hay más de un empleado privado, un mercenario, que cubre múltiples actividades que anteriormente eran realizadas por personal de esos ejércitos y que esa proporción está creciendo. En la guerra del Golfo esa proporción fue de 20 a 1”⁹². El jugoso negocio de la guerra tiene en el gobierno norteamericano un seguro comprador, y en las actividades de las Corporaciones Militares Privadas se enlistan veteranos de guerra con amplia experiencia que representan un atractivo interesante para la firma de importantes contratos. Por ejemplo, de acuerdo al texto, un documento del Departamento de Estado de 2004 señalaba la existencia de 25 CMP en Irak, principalmente estadounidenses y británicas. En el periodo comprendido de 1994-2004 se firmaron más de 3000 contratos por un monto superior a los 300.000 millones de dólares.

Lo anterior resalta el importante papel que juegan ahora las CMP en distintos escenarios de guerra. Para nuestra investigación resulta esencial observar el crecimiento de las actividades paramilitares en los principales conflictos que ha librado Estados Unidos en el planeta desde hace algunas décadas, como resultado de la voracidad de los capitales transnacionales y el autoritarismo del capital propio del cinismo histórico. Para ello, definiremos en primer lugar el término paramilitarismo apoyándonos en la reflexión que realiza el importante defensor de los Derechos Humanos en Colombia, el padre Javier Giraldo Moreno. De acuerdo con él:

“Crisóstomo Eseverri Hualde, el autor de un erudito Diccionario Etimológico de Helenismos Españoles, publicado en España en 1944, precisa el significado de la partícula griega “**para**”, utilizada como prefijo en numerosos vocablos castellanos. Según él, son tres las denotaciones de esta partícula: 1) aproximación; 2) trasposición; 3) desviación o irregularidad. En efecto, dicha partícula se utiliza para referirse a algo que está **al lado de, junto a**, que es **semejante a**, pero que al mismo tiempo está **más allá de, fuera de, salido** de la entidad denotada por el cuerpo principal del vocablo (...) Según lo anterior, el **PARAMILITARISMO** denota actividades cercanas a lo militar pero que al mismo tiempo desvían o irregularizan la milicia. Los **GRUPOS PARAMILITARES** son cuerpos que actúan junto a la institución militar pero que al mismo tiempo ejercen una acción irregular, desviada, deformada, de lo militar (...)

El Paramilitarismo llega a ser, entonces, piedra angular de una estrategia de ‘guerra sucia’, donde las acciones ‘sucias’ no puedan ser atribuidas a personas que comprometan al Estado a través de su accionar visible, sino que se deleguen, se traspasen o se proyecten en cuerpos confusos de civiles

⁹⁰ Ibid, p.165

⁹¹ Para revisar la injerencia de la compañía militar privada Blackwater (ahora Academi) véase Jeremy Scahill, *Blackwater, el auge del ejército mercenario más poderoso del mundo*

⁹² Pereyra, ob. cit., p.26

armados, anónimos y fácilmente definibles como delincuentes comunes que actúan y luego se esfuman en la niebla. Este objetivo de ENCUBRIMIENTO de responsabilidades, respecto a actos que no tienen ninguna presentación legal ni legítima, ni siquiera dentro de fuertes confrontaciones bélicas, hace que se confundan y se complementen dos tipos de procedimientos: el accionar de los militares camuflados de civiles y el accionar militar de civiles protegidos clandestinamente por militares. Ambos procedimientos tienden al mismo objetivo: el encubrimiento que salvaguarde la impunidad”⁹³.

Esto significaría que el paramilitarismo es por tanto una estrategia de ocultamiento. De acuerdo a nuestro concepto del nuevo paradigma de la guerra, podemos establecer que en el capitalismo cínico el paramilitarismo constituye una forma de violencia político-destructiva irregular o informal, que ejerce un Estado central o periférico en un determinado territorio y que se caracteriza por ocultar o mistificar su accionar represivo, con el objetivo de garantizar la supremacía del capital, ante todo transnacional, y el sostenimiento de la impunidad frente a su responsabilidad en el ejercicio de estas acciones ocultas.

Veamos ahora ciertos ejemplos relevantes de accionar paramilitar en el capitalismo cínico. Tomando en cuenta la multiplicidad de grupos que han existido y existen actualmente (solo en Colombia se pueden encontrar por lo menos 2 mil nombres distintos de grupos paramilitares) se vuelve complejo su rastreo, por lo que mencionamos algunos de los más representativos

Grupos paramilitares más representativos por continente y país ⁹⁴			
País	Nombre(s) del (de los) grupo(s)	Periodo de actividad	Objetivos estratégicos principales
América Latina			
Guatemala	Mano Blanca, Ojo por ojo, Buitres Justicieros, Verdadera Organización Nacional Anticomunista (VONA), Nueva	Década de los años ochentas	Combate a las ligas campesinas, grupos cristianos de base, sindicatos obreros y estudiantiles

⁹³ Javier Giraldo, “El paramilitarismo. Una criminal política de Estado que devora al país” en *Justicia y Paz*, Boletín Informativo, vol. 8, no. 2, pp. 7, 8, 10

⁹⁴ Fuente: Elaboración propia con base en los datos presentados en Pereyra, ob. cit. Se suman además: Joel Sangronis, África en el ajedrez mundial del petróleo, <http://www.nodo50.org/ceprid/territorios/africa/afr13.htm>, consultado Agosto 2013; Peter Dale Scott, Narcotráfico en Afganistán, responsabilidades de la CIA, revista Contralínea, 2011, disponible en: <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2011/01/16/narcotrafico-en-afganistan-responsabilidades-de-la-cia/>, consultado Agosto 2013; Noam Chomsky, *Petroleras en Irak, un pacto con el diablo*, disponible en http://www.mundoarabe.org/petroleras_en_irak.htm Consultado Agosto 2013; Therry Meyssan, *Ejército Sirio Libre: ¿Revolucionarios o contras?* 2012, disponible en: <http://www.voltairenet.org/article175124.html>, consultado Agosto 2013; Red Voltaire, *Crece el número de tunecinos que luchan como contras en Siria*. 2013, disponible en <http://www.voltairenet.org/article177073.html>, consultado Agosto 2013; Red Voltaire, *EEUU Instruyó a los militares que luego formaron la insurgencia golpista en Mali*, 2013, disponible en: <http://www.voltairenet.org/article177161.html>, consultado Agosto 2013; Mel Frykberg, *La saña de los revolucionarios libios*. 2012, disponible en <http://www.voltairenet.org/article175821.html>, consultado Agosto 2013; Michel Chossudovsky, “La desestabilización de Pakistán” en Revista *Mundo Siglo XXI* No. 11

Cuba	Organización Anticomunista (ONA) Brigada 2506	Década de los años sesentas	Desestabilización del gobierno revolucionario por parte de la CIA
Nicaragua	La “contra” y Batallón 3-16	Década de los años ochentas	Desestabilización del gobierno revolucionario sandinista
El Salvador	Escuadrones de la muerte, Brigada Atlacatl	Década de los años ochentas	Combate a las bases de apoyo del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN)
Argentina	Comando Libertadores de América y Alianza Anticomunista Argentina (AAA)	Década de los años Setentas	Combate al sindicalismo y la oposición en general
Perú	Grupo Colina	Década de los años ochentas	Combate a la organización Sendero Luminoso
Colombia	Muerte a secuestradores (MAS), Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM), Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), Autodefensas Unidas de Colombia, entre muchas otras	Década de los años sesentas – Actualidad (sin tomar en cuenta a los grupos de la llamada “época de la violencia”)	Tareas antisubversivas en general, narcotráfico, terrorismo de Estado y beneficios directos a empresas transnacionales como Chiquita Brands, Drummond (ambas de Estados Unidos) y British Petroleum (Reino Unido) entre otras
México	Brigada blanca, Paz y Justicia, Máscara Roja, entre otros	Década de los años Sesentas – Actualidad	Actividades antisubversivas en general y economía criminal

África

República Democrática Congo	Reagrupamiento del Congoleño por la Democracia (RCD)	Década de los años Noventas-Actualidad	Extracción de coltán dirigido a empresas como HC Stark (Alemania), Sagem (Bélgica) y Cabot Corporation (Estados Unidos)
Mozambique	Resistencia Nacional de Mozambique (RENAMO)	Década de los años Setentas-Ochentas	Combate al gobierno independiente de Mozambique
Nigeria	Biafran Organization for Freedom Fighters (BOFF)	Década de los años Sesentas	Independencia de Biafra y defensa de los intereses de

Sierra Leona	Mercenarios sudafricanos agrupados en Executive Outcomes	Años Noventas	Francia	Producción de diamantes
Liberia	Frente Unido Revolucionario	Década de los años noventas	Intervención en Sierra Leona	para la producción de diamantes
Guinea Ecuatorial	Mercenarios británicos, armenios y guineanos	2004	Intento de golpe de Estado para expulsar a Total (Francia) y defensa de intereses petroleros de Repsol (España) y Shell (Reino Unido-Holanda)	
Somalia	Mercenarios etiopes, sudaneses y de otros países	2007-Actualidad	Invasión y defensa de los intereses petroleros de Estados Unidos	
Sudán	Yanyauid	Última década	Defensa de los intereses petroleros de China National Petroleum Company (CNPC) y Pretrodar (ambas Chinas)	
Sudán del sur	Ejército Popular de Liberación de Sudán	Última década	Defensa de los intereses de Exxon Mobil y Chevron (ambas de EU)	
Mali	Tuaregs	2012-Actualidad	Combate contra los grupos islamistas y dominio de recursos del país	
Europa				
Irlanda del Norte	Fuerza de los voluntarios del Ulster (UVF)	Década de los años Sesentas-2007	Combate contra el Ejército Republicano Irlandés (IRA) en defensa de los intereses británicos	
España	Batallón Vasco Español (BVE), Alianza Apostólica Anticomunista (AAA), Grupos Armados Españoles (GAE), Guerrilleros de Cristo Rey y los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL)	Década de los años Setentas-Ochentas	Combate a opositores del franquismo y, en el caso del GAL, al grupo vasco Euskadi Ta Askatasuna (ETA)	
Yugoslavia (Actual Bosnia, Serbia, Croacia, Montenegro,	83 agrupaciones (56 Serbias, 13 croatas y 14 bosnias-	Década de los años Noventas	Limpieza étnica, economía criminal, y en el caso del ELK,	

Macedonia, Eslovenia y Kosovo)	musulmanas); entre ellas los Tigres de Arkan, Boinas Rojas y Ejército de Liberación de Kosovo (ELK)	consolidación de la posición militar estratégica de EU en Europa del Este
--------------------------------	---	---

Asia			
Afganistán	Muyahidin (entre los que destaca Osama Bin Laden) Alianza del Norte	1979-1989 2001-Actualidad	Combate contra las tropas soviéticas con apoyo de EU Consolidación de la ocupación por parte de EU y narcotráfico
Chechenia	Kontraknikis	Década de los años noventas	Revertir la independencia de Chechenia del Estado Ruso
Irak	Escuadrones de la muerte, Comandos de la Policía Especial	2006-Actualidad	Combate a los grupos de resistencia a la ocupación de Irak por parte de EU. Extracción de petróleo por parte de Exxon Mobil, Shell, Total y BP
Siria	Ejército Sirio Libre	2011-Actualidad	Derrocamiento del gobierno sirio y consolidación del control de EU, Francia y Gran Bretaña de los corredores de energía (gas y petróleo)
Libia	“Rebeldes libios”	2011-Actualidad	Derrocamiento del gobierno de Gadafi y control de reservas petroleras por parte de Europa y EU
Pakistán	Ejército de Liberación de Balochistán	1999-Actualidad	Control de reservas petroleras y gaseras en Pakistán, en cuya producción se involucran las empresas petroleras BP (Reino Unido), ENI (Italia), OMV (Austria) y BHP (Australia)

Este ejercicio de recuperación panorámica de algunas de las acciones paramilitares mas representativas nos muestra, entre otras cosas, que la estrategia de desestabilización política (e incluso de fragmentación) de distintos territorios en el mundo es impulsada por los Estados centrales, principalmente Estados Unidos, ante todo con el objetivo de controlar posiciones militares estratégicas, reservas de petróleo y

gas o de otros recursos clave. Las áreas principales en las que actualmente se lleva a cabo esta estrategia se encuentran en Oriente Medio, e incluyen a Irak, Libia y Afganistán, pero también debemos sumar los casos de países africanos tales como Somalia y Sudán. Éste último comparte con Siria el hecho de que las fuerzas que se enfrentan revelan el conflicto entre distintas potencias mundiales (Estados Unidos, China y Rusia).

Queremos mencionar que, tal como se observa, existen diferencias en la estrategia paramilitar aplicada en cada territorio: el proceso puede incluir el asesinato de opositores políticos, el combate a guerrillas y otros grupos armados (incluidos grupos criminales), la generación de golpes militares contra los gobiernos establecidos o incluso la balcanización del país. A ese respecto, Michel Chossudovsky escribe, en referencia a Pakistán:

“Existen similitudes obvias en la naturaleza de las operaciones secretas de inteligencia estadounidense aplicadas en distintos países en diversas partes del denominado ‘mundo en vías de desarrollo’. Estas operaciones secretas, que incluyen la organización de golpes militares, frecuentemente se sincronizan con la imposición de las reformas macroeconómicas del Banco Mundial y el FMI. En este sentido, la estructura fiscal federal de Yugoslavia se derrumbó en 1990 generando pobreza masiva e intensificando las divisiones étnicas y sociales. EU y la OTAN promovieron la ‘guerra civil’ activando, a mediados de 1991, un programa que consistió en convencer para la causa a grupos islámicos y encauzar apoyo encubierto a los ejércitos paramilitares separatistas en Bosnia, Kosovo y Macedonia”⁹⁵.

El autor prevé un escenario similar para Pakistán, lo cual deja claro que las estrategias de violencia político-destructiva informal promovidos por el capitalismo cínico pueden tener diferentes desenlaces, incluso el de la balcanización. En ese sentido, siempre que se trate de defender los intereses de las Empresas Transnacionales y el mercado libre global, y que estén en juego los beneficios extraordinarios de los capitales metropolitanos, la guerra es una opción a la que se puede recurrir si las condiciones lo permiten y lo justifican. Por ello, tal como indicara Hobsbawm en su reflexión respecto del final del siglo XX, el peligro de aparición de confrontaciones bélicas que generen efectos catastróficos no se ha cancelado para este siglo XXI.

“Esto no quería decir, evidentemente, que la era de las guerras hubiese llegado a su fin (...) Como muchas veces no estaba claro quien quién combatía contra quién, y por qué, en las frecuentes situaciones de ruptura y desintegración nacional, estas actividades no se acomodaban a las denominaciones clásicas de ‘guerra’ internacional o civil (...) Por otra parte, como se demostró en los Balcanes a principios de los noventa, no había una línea de demarcación clara entre las luchas internas regionales y una guerra balcánica semejante a las del viejo estilo, en las que aquéllas podían transformarse fácilmente. **En resumen, el peligro global de guerra no había desaparecido; sólo había cambiado**”⁹⁶

⁹⁵ Chossudovsky, ob. cit., p.10, énfasis añadido

⁹⁶ Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, p.553



97

1.5 La violencia auto-destructiva (criminal) y la violencia político-destructiva informal: el Capitalismo Cínico Criminal

Colocados aquí es necesario hacer una breve evaluación de lo que implica la existencia de esta violencia político-destructiva informal o irregular para el capitalismo cínico, su eventual coexistencia con la violencia auto-destructiva o criminal y sus formas de interrelación. Hemos comentado que, contrastando con el discurso de “las nuevas guerras”, autores como Beinstein, Azzellini y Seibert han insistido en que en aquellos escenarios de guerra en donde la opinión pública dominante y los medios de comunicación masiva solo han observado un conflicto generalizado que no pareciera tener un eje articulador claramente identificable, es necesario recurrir al develamiento de las formas ocultas de intervención que los diferentes Estados nacionales, y ante todo Estados Unidos, llevan adelante para asegurar el control de recursos estratégicos, posiciones militares, etc. Las formas ocultas resultan elementos clave para entender la verdadera estrategia paramilitar y mercenaria que se esconde tras el caos aparentemente inexplicable. Hemos dicho que el capitalismo cínico, teniendo como su rostro más visible a las empresas transnacionales, ejecuta un tipo de violencia “subterránea” denominada “irregular o informal”, concepto que retomamos de Echeverría. Los grupos paramilitares que se ocupan de derrocar gobiernos o establecer una dinámica de violencia anti-subversiva en un determinado territorio benefician directamente a las ETN vinculadas con la extracción de petróleo, diamantes, coltán u otros recursos productivos. El escenario de guerra por tanto, confuso a primera vista, tiene aquí su punto de partida explicativo.

Hemos dicho también que, de acuerdo al argumento de Seibert, “la economía de guerra social” se propicia justo en aquellos espacios en donde el consenso liberal se ha derrumbado de manera radical, quedando ahí millones de individuos sujetos a los designios atroces del mercado capitalista cínico. La violencia en un Estado nacional puede crecer no solamente porque se implemente una estrategia paramilitar de desestabilización, sino también porque existen miles de sujetos dispuestos a sumarse a las filas de la violencia irregular, e incluso porque previamente también existían bandas y grupos armados dedicados al crimen. La crisis económica desatada por el capitalismo cínico genera amplias masas de población fuera de las estructuras “legales” del

⁹⁷ Fuente: Elaboración propia

capitalismo, que como mecanismo de sobrevivencia participan de la economía criminal o de la violencia informal implementada por el Estado. Por tanto, asistimos a una estrecha conexión entre violencia auto-destructiva, o economía criminal, y la violencia irregular implementada por el Estado cínico.

La violencia auto-destructiva, que tiene una de sus expresiones más claras en la criminalidad, si bien requiere ser combatida por parte del capitalismo cínico, tomando en cuenta que su generalización podría implicar interrupciones o incluso francos sabotajes a la acumulación de capital, puede ser también utilizada para ejecutar un tipo informal de violencia frente a la inminente respuesta rebelde de los dominados. Echeverría establece a ese respecto que:

“el uso informal de la violencia represiva –el de las ‘guardias blancas’, los grupos paramilitares o parapoliciales, las bandas de jóvenes resentidos (tipo *skinheds*), por ejemplo- no es visto por la opinión pública dominante como una ruptura de ese monopolio, sino como un reforzamiento espontáneo o ‘salvaje’ del mismo. Lo ubica, con razón, junto a las ‘extralimitaciones inevitables y comprensibles’ de la propia violencia estatal”⁹⁸.

Si bien la criminalidad es un tipo de violencia negada y combatida en primer lugar por la acumulación de capital, también puede representar en un determinado momento un instrumento político útil para la acumulación, no sólo por los enormes beneficios económicos que dicha esfera representa, sino también por el *terror* que ella permite generalizar. Infundir el terror colocando a la violencia criminal como base de la violencia informal del Estado permite tanto la cancelación de la violencia rebelde o contestataria, como la supresión de todo tipo de respuesta frente a la voracidad de la acumulación del capitalismo cínico. Existe una relativa facilidad para utilizar violencia criminal como fundamento de la violencia represiva informal, ya que tal combinación resulta altamente funcional para los objetivos de la acumulación. En todo caso, apenas son perceptibles las distinciones entre el uso radical de la violencia para la acumulación “formalizada” que a su uso para la acumulación criminal.

Para poder ejemplificar más a fondo las formas de interrelación de estas violencias, y ante todo para comprender lo que significa este nuevo contexto para el capitalismo cínico, revisaremos algunos planteamientos importantes que se han realizado con base en el concepto de Capitalismo Criminal.

1.5.1 La emergencia del crimen como esfera de acumulación capitalista y su vinculación con la esfera legal del capitalismo

Estableciendo que los actos criminales han acompañado siempre la historia del capitalismo, Magdalena Galindo establece que en esta nueva época acudimos a un crecimiento exponencial de las dichas actividades criminales, lo cual tiene como resultado entre otras cosas una integración vertical claramente definida de las cadenas de producción y distribución de mercancías ilegales, y una división internacional del trabajo criminal que funciona de modo similar a la gran maquila internacional del capitalismo global “legal”. A partir de la crisis de los setentas, que tuvo efectos devastadores sobre múltiples economías nacionales, el capitalismo estableció dos mecanismos contrarrestantes claramente definidos: 1) la guerra permanente y 2) en el terreno productivo, el proceso de la globalización, que tuvo entre otros efectos el

⁹⁸ Echeverría, ob. cit., pp. 95-96

crecimiento inusitado del sector financiero internacional, reflejado en la hipertrofia de las bolsas de valores y la esfera especulativa. La ausencia de mecanismos en la esfera real de la economía que permitieran asegurar la reproducción de capital y por tanto la obtención de aceptables ganancias, tuvo como consecuencia el traslado de esos capitales al terreno de los mercados financieros, los valores futuros, las divisas y los bonos. Para ilustrarlo, Galindo menciona “que en 1995 las exportaciones mundiales de bienes y servicios sumaron alrededor de 6 billones de dólares, mientras el mercado de derivados alcanzó unos 40 billones (millones de millones) de dólares”⁹⁹. Una de las vertientes que ha alimentado el mercado financiero desde su relevante crecimiento ha sido la economía ilegal que, en términos de la autora, hoy en día ya no podría vivir sin su aportación.

La importancia de la esfera ilegal se expresa en lo siguiente:

“el *Atlas Akal de la criminalidad financiera* de Editorial Akal calcula que sólo la economía de la droga representa el 8 por ciento del comercio mundial y generaría alrededor de 400 mil millones de dólares cada año. A su vez, el blanqueo de dinero proveniente de diversas fuentes criminales suma aproximadamente 320 mil millones de dólares al año. Otra fuente, el Fondo Monetario Internacional (...) considera que representaría entre el 2 y 5 por ciento del producto bruto mundial. El *Atlas* calcula el producto criminal bruto (de todas las ramas, no sólo el narcotráfico) en unos 800 mil millones de dólares anuales, cuyas transacciones internacionales significarían el 15 por ciento del comercio mundial”¹⁰⁰.

Las principales ramas incluyen por supuesto la producción, distribución y consumo de drogas (marihuana, cocaína, heroína, anfetaminas y otras drogas químicas y sus precursores), el tráfico de personas y de animales y la piratería (incluida la de medicamentos y la de información)¹⁰¹.

Para definir a la etapa actual, Magdalena Galindo utiliza el término de Capitalismo Criminal, fase superior del imperialismo, lo cual, en términos del propio artículo, pretende mostrar los “efectos históricos decadentes” de ésta. Otras cifras que muestran el tamaño de la esfera criminal indican lo siguiente:

“Según las Naciones Unidas el giro del crimen organizado llega a 1,5 billones de dólares por año, más del 15% del PBI de los Estados Unidos y un 4 % del PBI mundial (...) Las ventas en los Estados Unidos llegan a 60.000 millones, por lo cual es el principal mercado mundial para el producto; según estimaciones del FMI, en el mercado internacional de capitales entran entre 300.000 y 500.000 millones de dinero sucio cada año (...) el precio de un kilo de opio en el campo pakistaní es de 90 dólares; el kilo de heroína en el mercado minorista de los Estados Unidos es de 290.000 dólares. El kilo de hoja de coca boliviana es de 60 dólares; el kilo de polvo de cocaína para el consumidor de los Estados Unidos es de 110.000 dólares”¹⁰².

Para Julio Sevares además, la importancia del capitalismo criminal se expresa también en el papel de los actores “legales” de la economía, entre los que se incluye a empresas prestigiosas, personajes relevantes, organismos de seguridad y militares, y por supuesto a los funcionarios públicos que integran el Estado.

⁹⁹ Magdalena Galindo, “Capitalismo Criminal” en Revista *Mundo Siglo XXI* No. 2, p.47

¹⁰⁰ Ibid

¹⁰¹ Moisés Naím por ejemplo, identifica 5 grandes ramas de la economía criminal: armas, drogas, tráfico de personas, propiedad intelectual y dinero, además del mercado de órganos, animales, desechos y arte. Véase Moisés Naím, *Illicito. Como traficantes, contrabandistas y piratas están cambiando el mundo*

¹⁰² Julio Sevares, *El capitalismo criminal. Gobiernos, bancos y empresas en las redes del delito global*, pp. 14-15

“El desarrollo de las actividades criminales tiene tres etapas: una predatoria, en la cual los grupos criminales se instalan por medio de la violencia; una parasitaria posterior en la cual ejercen influencia política y económica y su capacidad de corrupción; y una simbiótica en la cual el sistema formal se vuelve tan dependiente de su parásito criminal como éste de las instituciones establecidas (...) Todos estos elementos contribuyen a articular y fundir estructuras legales e ilegales, de orden público y privado, nacionales e internacionales, y a diluir los confines entre actividades legales e ilegales”¹⁰³.

Esto nos indica por tanto que la violencia auto-destructiva criminal, que como hemos indicado, surge de la honda crisis en que el capitalismo cínico coloca al proceso de reproducción social contemporáneo, es fundamento de un importante negocio que extiende sus redes para vincularse las bolsas de valores, a los Estados y a importantes empresas de la rama productiva “legal”. La esfera criminal representa una fuente de acumulación central, no sólo por los volúmenes de capital que produce, sino también por los millones de sujetos vinculados a su accionar. En términos prácticos, los ámbitos legal e ilegal se entrecruzan, en la medida en que los excedentes trasladados a las actividades criminales son de una dimensión cada vez mayor, y a su vez el capitalismo legalmente establecido no puede dejar escapar los rendimientos generados en la economía criminal.

En el mismo sentido, Jairo Estrada y Sergio Moreno indican por ejemplo que el primer rostro criminal que el capitalismo mostró en su historia fue precisamente el que le dio origen: la acumulación originaria; por ello es que afirman que en verdad capitalismo y crimen son consustanciales. De acuerdo a su interpretación, el capitalismo neoliberal y su impulso al mercado libre han generado el fortalecimiento de esferas de acción internacional que durante las últimas décadas se han convertido en la otra cara de la moneda de la economía formal: los ciclos de acumulación criminal. Cada etapa capitalista conlleva una cierta dosis de criminalidad; la etapa actual se distingue porque la liberalización económica y el crecimiento de la esfera financiera ha sido un caldo de cultivo muy adecuado para la potenciación de las actividades criminales y de la utilización de sus excedentes.

Haciendo todo un recuento de lo que han significado las transformaciones productivas implementadas a partir de la crisis de los setentas, los autores insisten en que uno de los resultados de esta nueva etapa ha sido la *financiarización* de la economía, es decir, la generación de una gran cantidad de capital-dinero liberada de su forma mercancía que por medio de la especulación permite la acelerada rotación del capital. Si bien la esfera productiva sigue teniendo mayor preponderancia que la financiera, ésta última ha permitido el surgimiento de ciclos de acumulación que se basan en la especulación. El resultado es, por supuesto, que tienden a conformarse espacios en donde el dinero fluye libremente, independientemente de su origen, lo cual deriva en el surgimiento de “zonas grises” de acumulación, en las que la esfera legal e ilegal se combinan y por lo tanto ponen en crisis la distinción entre excedentes provenientes del crimen y aquellos provenientes de la producción formalmente establecida.

Resulta por demás interesante la exploración que los autores hacen del término “crimen” y su relación con el Estado capitalista, ya que en términos generales dicha relación resulta problemática en un primer momento. Lo es en el sentido de que el Estado no es una institución que desde sus inicios hasta la etapa contemporánea haya

¹⁰³ Ibid, pp. 149-150

tenido una única definición de crimen y de lo que significa la criminalidad. Las leyes, tal y como han evolucionado en cada momento de la historia capitalista, dependen de una multiplicidad de factores que hacen variable lo que en un momento se considera como una acción legal y una ilegal. Sin embargo, es cierto que en términos genéricos existen una serie de actividades que podemos definir como parte de un conjunto “fuera de la legalidad” establecida, y que en términos de los autores pueden definirse de acuerdo con los siguientes criterios:

“la consideración de un conjunto de acciones como ‘criminales’ depende de una distinción no sólo jurídica, sino también política, económica y social, en la que se cumplen varias condiciones: por un lado, desde la esfera teórica, y a partir de los mecanismos represivos con los que se busca controlarlas, que las acciones delictivas estén diferenciadas de las demás (diferenciadas de la esfera de la ‘normalidad’); por el otro, que el Estado tenga condiciones mínimas (legitimidad, potestad, consenso) para juzgar, o ponderar, actividades que van en contra de su esquema normativo de regulación”¹⁰⁴.

Sin embargo, afinando esta primera delimitación del espacio que corresponde a lo ilegal, existen aún muchas complicaciones que solventar. Por ejemplo, es bien sabido que a principios de siglo XX en algunas naciones el alcohol era una mercancía prohibida y su distribución sancionada. Hoy en día, en algunas naciones la marihuana es una droga legal, mientras que en la mayoría es perseguida y su producción firmemente penalizada. Estas disyuntivas llevan a Estrada y Moreno a considerar que “es ahí cuando se evidencia que la demarcación del circuito legal/ilegal de los procesos de acumulación es producto de las relaciones de poder dentro y fuera del Estado, incluso en los escenarios micropolíticos de enfrentamiento entre fracciones sociales”¹⁰⁵

Los autores aclaran que en su definición de Capitalismo criminal no existe un ánimo de relacionarse con el ámbito explicativo del derecho y de lo jurídico. Su intención es ante todo bosquejar aquellas “otras” nuevas esferas de acumulación que podríamos denominar de manera abstracta como criminales y que constituyen también importantes espacios de acción del capital en las últimas décadas. *Desde nuestro punto de vista retomamos esta consideración estableciendo que **hacemos uso del término “capitalismo criminal” no en el sentido de lo jurídico, sino ante todo para observar las interpenetraciones que existen entre la violencia político destructiva informal y la violencia auto-destructiva correspondiente a la criminalidad, y que se exacerban con el rompimiento del consenso liberal y la consolidación del capitalismo cínico. Para nuestros objetivos basta con mencionar que la definición de lo criminal para una sociedad en particular depende, desde nuestro punto de vista, en última instancia de lo que la correlación de fuerzas en la lucha de clases determina como ilegal, y por tanto es el producto de la disputa entre lo que el capital busca impulsar por medio de su lógica de incesante valorización del valor y lo que el resto de las clases dominadas buscan defender en términos de su proceso de reproducción social.*** Las leyes, así como la configuración del Estado mismo, son un producto de arreglos sociales que tienen que ver en último término con la lucha de clases. De este modo, nuestra intención es, más allá de acudir a la normatividad y los reglamentos instituidos por el Estado, definir que la generación de este escenario de entrecruce entre la violencia informal del Estado y la violencia criminal permite llevar más lejos la violencia político-destructiva del capitalismo cínico, permitiéndose a partir de ello someter a las clases dominadas con acciones que en contextos distintos le sería imposible hacer. *El incremento de la*

¹⁰⁴ Jairo Estrada y Sergio Moreno, “Configuraciones (criminales) del capitalismo actual” en *Capitalismo criminal. Ensayos Críticos*, disponible en www.espaciocritico.com, p. 18

¹⁰⁵ *Ibid*, p. 18

violencia intra-clasista en una sociedad es el caldo de cultivo ideal para el crecimiento de la violencia inter-clasista impulsada por el capital y el Estado que le es propio.

Habiendo realizado tal aclaración, Estrada y Moreno claramente establecen que definir una actividad como ilegal es sumamente útil para el capitalismo, en la medida en que puede usufructuar al máximo esa condición:

“La prohibición y la criminalización de esas formas de acumulación terminan por consolidar la criminalidad y por crear dispositivos de control para regular, e incluso explotar, los ilegalismos. Como sostenía Foucault ‘la existencia de una prohibición legal crea en torno suyo un campo de prácticas ilegales sobre el cual se llega a ejercer un control y a obtener un provecho ilícito por el enlace de elementos, ilegalistas ellos también, pero que en su organización la delincuencia ha vuelto manejables’”¹⁰⁶.

Para nosotros, el capitalismo cínico ha construido una serie de **cinismos políticos**, que aquí se expresan como hipocresía en la determinación de lo ilegal. El capitalismo cínico, lejos de combatir radicalmente lo que considera “ilegal”, más bien lo utiliza como esfera de traslado de los excedentes que no encuentran ubicación provechosa en el ámbito productivo. El discurso de “combate contra las drogas” y otros tipos de capitalismo criminal es altamente efectivo para impulsar en términos prácticos la militarización de la sociedad y para incrementar las ganancias del negocio ilícito. Por tanto, vistas así las cosas, y tomando en cuenta la profunda imbricación que existe entre ámbito legal e ilegal, se demuestra la condición hipócrita del cinismo histórico.

Estrada y Moreno observan algunas características importantes de las configuraciones criminales del capitalismo: 1) que en el contexto de la criminalidad, el riesgo que implica involucrarse dentro de estas actividades, la persecución constante y el ejercicio radical de la violencia que esto significa, incrementa exponencialmente las ganancias del negocio por medio de un incremento de los precios de las mercancías ilegales que no corresponde en ningún sentido con los valores generados en la producción de ellas; 2) es imposible apelar a derechos consagrados por el Estado para hacer valer los precios de las mercancías ilegales, o para garantizar algún acuerdo o negociación, por lo que el ámbito de la legalidad entre propietarios privados correspondiente al Estado formalmente establecido es sustituido por la coerción y el ejercicio privado de la violencia. Debido a esto, Estrada determina que la importancia de la existencia de formas extralegales de regulación de la violencia conduce a la conformación de “toda una estructura con cierto grado de centralización, de normas de comando y de aparatos de violencia. En este caso ejerce funciones propias de un *paraestado* a la manera de una asociación de la política y el Estado con el delito, erosionando la legalidad en beneficio de la arbitrariedad de los poderes y del uso de la fuerza”¹⁰⁷.

Estableciendo como fundamento del concepto de Capitalismo criminal esta ‘puesta en crisis’ del circuito legalidad/ilegalidad, en donde, como hemos establecido, tienden a borrarse las fronteras entre ambos espacios, los autores muestran que otra tendencia que se observa en este proceso son los mecanismos de acumulación por desposesión que de forma cada vez mayor buscan garantizar esferas de generación de excedentes para el capital a partir del ejercicio de una permanente reorganización geográfica violenta de los espacios productivos. Partiendo del hecho de que el concepto

¹⁰⁶ Ibid, p. 19

¹⁰⁷ Ibid, p. 37

de *acumulación originaria* no ha sido entendido a cabalidad, en el sentido de que se le ha comprendido como una etapa histórica ya superada, Estrada y Moreno retoman el planteamiento de acumulación por desposesión de David Harvey para reestructurar la mencionada categoría marxista, y establecer que el capital en la nueva etapa ha recurrido a una creciente dinámica de apropiación de activos a bajo costo resultado de la desposesión de ellos.

La sobreacumulación resultante de la crisis, en términos de los autores, tendría como una de sus desembocaduras “desplazamientos espaciales mediante la apertura de nuevos mercados, nuevas capacidades de producción y nuevas posibilidades (recursos, fuerza de trabajo, condiciones sociales) en otros lugares”¹⁰⁸. Los excesos de capital tenderían a ubicarse en estos nuevos círculos de acción, llevando adelante procesos de apropiación extralegal o extrainstitucional de territorios y potencialidades geográficas: “La forma-Estado y las disposiciones jurídicas deberían garantizar los derechos de propiedad, los contratos y la seguridad monetaria a través de los dispositivos policivos (monopolio de la violencia). Cuando esto no sucede y ubicándonos en los escenarios de *acumulación por desposesión*, formas parainstitucionales entran a garantizar esos factores”¹⁰⁹

Observamos entonces una nueva determinación resultante del crecimiento de la violencia auto-destructiva criminal entre las clases dominadas y dominantes: aquella que resulta de la combinación de formas legales e ilegales, que tienen impacto no sólo en el surgimiento de un mayor flujo de capital dirigido a las esferas financieras de acción, lo cual implicaría un movimiento dirigido de la ilegalidad a la legalidad, sino también una utilización de los escenarios de violencia desencadenados por la criminalidad para la acumulación “legal”. Es una ruptura de la frontera entre legalidad e ilegalidad que tiene como resultado formas que van en ambas direcciones. *Nos interesa aquí insistir en que la utilización de la ilegalidad para la acumulación formalmente establecida es lo que caracteriza las nuevas tendencias que se abren paso en el desarrollo de la violencia informal en el capitalismo cínico, al cual ahora podemos denominar **Capitalismo cínico criminal**. El cinismo criminal, como una nueva vertiente en el capitalismo cínico, surge de la relación estrecha entre violencia auto-destructiva criminal y violencia informal. Tal y como hemos establecido previamente, la violencia informal es el mecanismo por medio del cual un escenario de violencia generalizada resultante de la ruptura del consenso liberal es volcado a favor del capital para abrir nuevos ciclos de acumulación.*

1.5.2 El capitalismo cínico criminal como capitalismo decadente

Por tanto, cabe preguntarse: ¿implica el fortalecimiento de la tendencia criminal dentro del Capitalismo Cínico la pérdida irremediable del monopolio de la violencia por parte del Estado? ¿La creciente privatización del uso de la violencia, en sus figuras informal y criminal, tendría como consecuencia el derrumbe de la institución estatal? ¿Este escenario de violencia generalizada desembocaría en efectos contraproducentes que impliquen el fin mismo capitalismo cínico?

Presentemos la perspectiva de algunos autores. Tal y como vimos, el marco teórico de las nuevas guerras insiste una y otra vez en que el surgimiento de ellas se

¹⁰⁸ Ibid, pp. 54-55

¹⁰⁹ Ibid, p. 55

deriva de un derrumbe de la institución estatal, que por presiones internacionales y por la criminalidad imperante dentro de sus fronteras es incapaz de sostenerse. En relación con el mercenarismo y los grupos irregulares impulsados por Estados Unidos, Beinstein afirma: “la adopción de estructuras mercenarias y clandestinas de intervención externa como forma dominante tiene efectos contraproducentes para el sistema institucional del imperio tanto desde el punto de vista del control administrativo de las operaciones como de las modificaciones (y de la degradación) en las relaciones internas de poder”

Y posteriormente añade:

“el caos periférico aparece a la vez como el resultado concreto de sus intervenciones militares y financieras (producto de la reproducción decadente de sus sociedades) y como la base de ilusorias estrategias de depredación. El gigante imperial busca beneficiarse del caos pero termina por introducir el caos entre sus propias filas, la destrucción deseada de la periferia no es otra cosa que la autodestrucción del capitalismo como sistema global, su pérdida veloz de racionalidad”¹¹⁰.

Se deriva de esta conclusión que la permisividad de nuevas fuentes de violencia paralelas al Estado (en este caso norteamericano) generaría una suerte de escenario caótico, complejo, que escaparía del control del imperio y que conduciría a su fin. A ese respecto, Pereyra coincide parcialmente con el planteamiento, al establecer que si bien parece difícil que los mercenarios sustituyan de manera total a los ejércitos regulares, su aparición implica un conflicto respecto del ejercicio del mando en las operaciones militares y por tanto respecto de las acciones que ambos destacamentos deberían ejecutar. Incluso llega a plantear que tal falta de coordinación podría generar enfrentamientos entre ambos sectores.

En otro orden de ideas, Magdalena Galindo determina que el Capitalismo criminal es la “fase superior del imperialismo”. Pareciera indicarnos tal caracterización que existe una posición que insiste en presentar a la violencia irregular y la violencia criminal, en tanto formas de expresión de la pérdida (o cesión) del monopolio de la violencia por parte del Estado, como tendencias que apuntan a la erosión creciente de uno de los fundamentos claves del Estado capitalista: el ejercicio exclusivo de la coerción. El derrumbe económico de los Estados cínicos de la etapa actual de acumulación, combinado con el crecimiento extraordinario de la violencia no-estatal, tendría como consecuencia el acercamiento progresivo de la sociedad al caos irremediable, que incluso pondría en entredicho la continuidad del ciclo de acumulación, y del capitalismo mismo.

Sin embargo, Jairo Estrada y Sergio Moreno escriben al respecto lo siguiente: “Aunque estas expresiones criminales aparecen como una de las causas de la inestabilidad institucional o como expresiones de la debilidad del Estado, y por tanto contribuyen a explicar las falencias del régimen político, entre sus objetivos no se encuentra el llegar a hacer colapsar las formaciones sociales, políticas y económicas en las que se desenvuelven”¹¹¹. Retomamos este planteamiento para recordar que según lo que hemos establecido, es justamente el Estado el que hace uso de la violencia informal; es a su vez el Estado el que se encarga de combatir/regular la criminalidad, lo cual permite el aprovechamiento del marco de ilegalidad en que se encuentran ciertas actividades. El Estado es pues un ente impulsor y regulador de estas violencias.

¹¹⁰ Jorge Beinstein, “La ilusión del metacontrol imperial del caos”

¹¹¹ Estrada, ob. cit., p.37

*Desde nuestro punto de vista, ni la violencia político-destructiva informal ni la violencia auto-destructiva criminal son tipos de violencia que pongan en cuestión el funcionamiento de la acumulación, por lo que no implican en ningún sentido el derrumbe del Estado cínico, del imperialismo norteamericano o del capitalismo cínico en sí mismo; muy por el contrario, asistimos con ellas al fortalecimiento del carácter autoritario del Estado, a su capacidad de ejercer el control de las clases dominadas, y por tanto al aseguramiento del ciclo de reproducción del capital. En el caso de la primera, no se coloca al Estado en una situación de indefensión, ni tampoco se le debilita sistemáticamente. Si bien aquí la violencia tiene nuevos orígenes, paralelos al Estado, que tienden a crecer exponencialmente, eso no significa que éste último pierda el monopolio de la violencia, ya que *es justamente él quien permite en todo caso la existencia de estas nuevas fuentes*. Por otra parte, la violencia auto-destructiva (criminal) constituye un tipo de respuesta frente a la crisis económica, que adquiere un fuerte impulso ante la profunda asfixia de las necesidades sociales que implica la instalación del autoritarismo del capital. *Para caracterizar a la violencia auto-destructiva criminal habíamos adelantado el adjetivo de decadente; para ser más precisos, debemos insistir en que con dicho adjetivo pretendemos resaltar la condición degradada de este tipo de violencia, ya que frente al desgarramiento que implica la violencia económico-anónima y político-destructiva del cinismo histórico, la respuesta de los dominados puede implicar, no la oposición directa frente a los opresores, sino más bien la generalización de una violencia infértil, en donde los dominados se destruyen unos a otros buscando sobrevivir ante una situación de peligro radical. La violencia auto-destructiva tampoco constituye una amenaza para la persistencia del capitalismo cínico, más bien está ahí como su correlato inevitable, resultado de la pérdida de perspectiva en la lucha de clases por parte de los dominados. No constituyen pues estos tipos de violencia una articulación que sea capaz de oponerse coherentemente a las dinámicas de explotación y acumulación de capital. No provienen de una organización anti-capitalista conformada por las clases dominadas. Son ante todo formas de violencia que sostienen una dinámica de acumulación; por tanto, forman parte del capitalismo cínico y no se oponen a su accionar.**

En ese sentido Daniel Pereyra determina que “en última instancia, será la resistencia de los pueblos agredidos sumada al rechazo de la población de los países imperialistas y al movimiento mundial contra la guerra, la única fuerza que puede paralizar y derrotar los planes del capital agresor”¹¹². En ese mismo sentido, Thomas Seibert escribe: “la oposición contra la violenta ‘multiplicación y fragmentación’ del sistema mundial sólo podrá convertirse en una lucha de liberación universal cuando ésta sea apoyada también especialmente por la ‘población sobrante’ pauperizada, que lucha dentro de las economías de la guerra social por su mera supervivencia”¹¹³.

Coincidimos con Seibert en el sentido de que el verdadero termómetro que puede indicar la persistencia o el derrumbe final del capitalismo cínico y de las formas criminales que alberga es la existencia de un movimiento social organizado que redefine la correlación de fuerzas a favor de las clases dominadas. La extinción de la violencia irregular y del desgarramiento del tejido social que genera la criminalidad solo es posible a partir de asumir una lucha de largo alcance que tenga como su conclusión la redefinición de las prioridades en el reparto de la riqueza social. Esto implica detener la

¹¹² Pereyra, ob. cit., p.195

¹¹³ Seibert, “El nuevo orden de la guerra”, p.35

voracidad del capital y la violencia política que le es propia y sustituirla por una alternativa que garantice la reconstrucción de los lazos sociales. Con ello no olvidamos que en verdad cualquier forma de capitalismo alienta, al menos ocasionalmente, la violencia irregular; además, es evidente que criminalidad y capitalismo tienen una relación estrecha ineludible; sin embargo, buscar formas de asegurar la reproducción del conjunto de la sociedad en un contexto de creciente violencia como el que ha generado en las últimas décadas el modo de producción capitalista en su figura cínica es sin duda un requisito indispensable para avanzar en estrategias anti-capitalistas más ambiciosas. Frente a la recurrente privatización de la violencia, el objetivo inmediato implicaría reconstruir el tejido social y propiciar alternativas económicas y políticas para millones de seres humanos empujados a la economía criminal y a la violencia irregular. Esto se vuelve inminente para el desenvolvimiento de una tendencia que cancele la violencia intra-clasista e impulse formas autogestivas de satisfacción de necesidades colectivas. No existen tendencias que generen un auto-colapso del capitalismo. La única forma de asegurar su verdadero colapso es la movilización social.

Capítulo II. La violencia político-destructiva informal en Colombia en el contexto del capitalismo cínico: la economía paramilitar

2.1 Principales impactos de la violencia económico-anónima del capitalismo cínico en Colombia

Hemos comentado hasta ahora que el capitalismo cínico se caracteriza por la instalación y articulación de dos clases de violencia que en la práctica actúan de manera conjunta: la violencia económico-anónima y la violencia político-destructiva. Asimismo, en el capítulo anterior nos ocupamos de mostrar que existe también dentro del capitalismo cínico una tendencia a nivel mundial caracterizada por una utilización cada vez mayor de la violencia informal. El paramilitarismo como estrategia de Estado dirigida a realizar de manera oculta las acciones represivas necesarias para asegurar el predominio incontestable del capital es una dinámica presente en múltiples naciones, y en la que se involucra no solamente el aparato militar sino también la clase política y las empresas transnacionales. Los capitales metropolitanos utilizan los escenarios de violencia desencadenados por el capitalismo cínico para dotarse del control de los recursos estratégicos de cada territorio. En este sentido, en la nueva etapa de acumulación se hacen cada vez más borrosas las barreras que separan a la dinámica legal de la ilegal; a ello hemos denominado capitalismo cínico criminal.

Corresponde ahora revisar la forma en que esta nueva tendencia político-destructiva informal se hace presente en Colombia. Desde nuestra perspectiva, este país resulta emblemático para el estudio del paramilitarismo, en la medida en que no existe nación en Latinoamérica en la que dicho fenómeno haya tenido la duración o la magnitud que tuvo en Colombia. Si bien, tal y como mostramos en el capítulo anterior, la mayoría de los países latinoamericanos vieron crecer dentro de sus fronteras a las agrupaciones contrainsurgentes paramilitares durante la década de los setentas y ochentas, Colombia resalta en el conjunto, no sólo porque dicho fenómeno se extendió más allá de la etapa de la guerra fría y del periodo de crecimiento de la lucha armada revolucionaria en Latinoamérica, sino también porque presentó peculiaridades que significaron numerosas consecuencias para el ciclo de acumulación capitalista en esta nación.

Por tanto procederemos a revisar, en primer lugar, los principales efectos que la instalación de la violencia económico-anónima del capitalismo cínico ha tenido en Colombia. Buscamos que dicha revisión nos ofrezca un panorama general de la manera en que las empresas transnacionales se han encargado de dominar progresivamente los recursos estratégicos de esta nación, y las consecuencias que las reformas económicas de este periodo han tenido en la conformación del mercado, la producción interna, los salarios, el desempleo y otras variables importantes. En un segundo momento, acudiremos al análisis de la violencia político-destructiva informal y sus nexos con la criminalidad, para desde ahí mostrar la estrategia de acumulación que ella representa.

2.1.1 Aspectos fundamentales para la conformación de la nueva etapa de acumulación capitalista

De acuerdo con Jairo Estrada, la conformación del capitalismo cínico en Colombia posee rasgos y peculiaridades que se expresan ante todo en la desestructuración del aparato productivo dirigido al mercado interno, colocando en su

lugar una nueva estructura económica caracterizada por un mayor peso del capital transnacional y la construcción de una nueva espacialidad para la acumulación. Siguiendo los planteamientos de David Harvey, Estrada plantea que existen ante todo 3 rasgos esenciales de este proceso, condensados en una “santísima trinidad”: acumulación por desposesión, nueva espacialidad y neoliberalización.

La conformación de este proceso se relaciona directamente con lo que el autor denomina la “transnacionalización y desnacionalización” de la economía que, de acuerdo a lo que hemos definido, implica la articulación de cadenas productivas verticales dirigidas al abastecimiento de los países centrales, en detrimento de las estructuras productivas periféricas, es decir, del encadenamiento horizontal. Tal y como ha ocurrido en general en América Latina, las nuevas tecnologías de información y la deslocalización productiva han permitido la intromisión de los capitales transnacionales que, por medio de un proceso de desarticulación y rearticulación, han redefinido los espacios productivos y los mercados internos en beneficio de su lógica de acumulación.

A continuación puntualizaremos los rasgos de esta dinámica en Colombia:

- 1) Se asiste a una crisis del modelo productivo basado en la industrialización interna, es decir, en el fortalecimiento del sistema de producción en el que los capitales nacionales y el Estado jugaban un importante papel en el proceso de valorización, lo cual acarrea como consecuencia el crecimiento del mercado interno. “En la instauración de dicho régimen, las políticas de reforma estructural del llamado Consenso de Washington, inspiradas en la teoría e ideología económicas del neoliberalismo, han ocupado un lugar central”¹¹⁴. Para ello se ha acudido, de acuerdo a Estrada, a la construcción de todo un nuevo marco legal e institucional que ha hecho posible el acceso casi irrestricto de los capitales transnacionales a los recursos estratégicos, la industria nacional, la esfera financiera y los servicios públicos, que ha denominado los “derechos del capital”.
- 2) Como efecto inmediato de tal reconstitución se genera a su vez una recomposición de la relación entre el capital y el trabajo, en el sentido de precarizar las condiciones laborales existentes en Colombia. Resulta fundamental mostrar aquí que como consecuencia inmediata de la movilidad del capital y de la flexibilización laboral permitida por ésta, se genera un cambio en la correlación de fuerzas de clase, que implica una supresión de la gratuidad de los bienes y servicios provistos por el Estado. Las pensiones, la salud, la educación, la vivienda y la cultura son reorganizadas de acuerdo al lucro, lo cual significa un menor acceso a ellas por parte de la clase trabajadora. Sin embargo, el autor establece claramente que **“ello no debe conducir al equívoco de la nostalgia por un Estado de bienestar que, en sentido estricto, nunca ha existido en nuestro país; tampoco, no obstante, al desconocimiento de instituciones que cumplieron una función de bienestar de acuerdo con la lógica del compromiso de clase que representó el Estado de bienestar”**¹¹⁵. Lo anterior es importante para identificar los limitados alcances que tuvieron los servicios públicos y los derechos sociales en Colombia. A su vez, para hacer posible la dinámica de despojo de ellos fue necesaria una represión sistemática del sindicalismo, los movimientos sociales y las organizaciones populares por

¹¹⁴ Jairo Estrada, *Derechos del capital*, p. 16

¹¹⁵ *Ibid*, p. 23

medio del ejercicio de la tortura, la desaparición forzada, el desplazamiento y el exterminio.

- 3) El surgimiento de un proceso de financiarización de la economía que ha logrado someter a la dinámica especulativa tanto a la industria como al Estado. Este proceso se expresa en el surgimiento inédito de capitales que condensan dentro de sí tanto la función productiva como la comercial y la crediticia y en la conformación de esferas especulativas muy funcionales al crecimiento de la inversión de portafolio y a la alta movilidad de capital. Además, la privatización de las pensiones, el incremento de los créditos y las deudas individuales y el crecimiento de la deuda pública son formas visibles de sometimiento del salario de los trabajadores y del Estado a la esfera de la especulación capitalista.
- 4) Colombia también ha acudido de manera dramática el **crecimiento radical de la economía criminal, reflejada ante todo en la producción, distribución y consumo de drogas y de otras formas ilegales de acumulación**. La financiarización prematura (aproximadamente desde la década de los setentas) permitió la vinculación de los capitales criminales con la especulación legal, y el incremento de las llamadas “zonas grises” de acumulación. Incluso Estrada plantea que

“la pregonada estabilidad macroeconómica colombiana y la relativa excepcionalidad frente a las profundas crisis económicas latinoamericanas han descansado también sobre el colchón de los capitales ilegales; asimismo, la persistente prosperidad de buena parte de los grandes negocios capitalistas privados en el sector financiero y el mercado de capitales, la industria, la construcción, la hotelería, el turismo, el comercio (incluido el de importación y de exportación), la agricultura capitalista y la ganadería, los servicios, el entretenimiento, la salud, la educación; también, cierto *milagros económicos* (transitorios) regionales”¹¹⁶.

- 5) El surgimiento de una nueva geografía económica basada en la apropiación por parte de los capitales transnacionales de los territorios en donde se abran camino las nuevas formas de acumulación surgidas de la explotación de recursos estratégicos o condiciones excepcionalmente favorables para la producción. Tales núcleos de acumulación son nombrados por el autor como “economías de enclave”. Se identifican seis pilares estratégicos de las economías de enclave: “a) hidrocarburos; b) recursos minerales; c) agrocombustibles; d) fuentes de agua y recursos de biodiversidad; e) producción de cocaína; f) plataformas para la exportación de bienes y servicios”¹¹⁷. Para dicha apropiación ha jugado un papel fundamental el denominado *paraestado*, es decir, la estrategia paramilitar del capitalismo colombiano dirigida a la reorganización de los territorios para favorecer la acumulación (lo cual implica la expulsión gradual de ellos de millones de campesinos, indígenas y comunidades afrodescendientes) y el exterminio de toda oposición política posible. El capitalismo cínico en Colombia ha tenido entonces como uno de sus fundamentos **el surgimiento del paramilitarismo, es decir, del ejercicio irregular de la violencia para la acumulación criminal, para la reconfiguración de las relaciones de propiedad, y para la implantación del terrorismo de Estado y el aniquilamiento de la oposición política**.
- 6) **La reconfiguración del conflicto social y armado en Colombia, es decir, el surgimiento de una nueva dinámica de lucha por el territorio en el contexto de la ofensiva del capital transnacional**. A ese respecto, el autor establece que

¹¹⁶ Ibid, p.33

¹¹⁷ Ibid, p.37

“contrario a estudios especializados u opiniones de analistas que concentran sus miradas en una perspectiva meramente militar o en expresiones del deseo, y que son concluyentes en la no historicidad y obsolescencia de ese conflicto, puede afirmarse que las dinámicas de acumulación capitalista, especialmente su lógica territorial, así como las preocupaciones por un proyecto de hegemonía imperialista en América Latina de largo plazo, han terminado –sin proponérselo– modificando y resignificando los alcances de esa expresión de lucha”¹¹⁸.

Lo anterior implica desde luego un **involucramiento mayor de Estados Unidos en el conflicto, lo cual se expresa en la aparición del Plan Colombia y otras formas de asistencia militar exterior**, además del recrudecimiento de la confrontación armada en las últimas décadas con el surgimiento cada vez más frecuente de masacres y fenómenos de desplazamiento forzado. Tal polarización deriva también en una mayor “transnacionalización” del conflicto, en el entendido de que la instalación de nuevas bases militares de Estados Unidos en territorio colombiano son también un contrapeso frente al cambio en la correlación de fuerzas políticas en América Latina, es decir, un mecanismo de contención. En la opinión de Estrada, se ha buscado proyectar a Colombia como un ejemplo de crecimiento económico y seguridad a nivel regional.

Lo anterior nos muestra la forma en que se ha abierto paso a la construcción de una espacialidad capitalista acorde con las necesidades de la acumulación transnacional. Podemos observar en ese contexto que Colombia comparte con la región latinoamericana la condición de víctima frente a una voraz dinámica de reconfiguración productiva y militar tendiente a la explotación de sus recursos estratégicos y a la privatización de sus empresas nacionales y servicios públicos. Sin embargo, la existencia del conflicto armado (basado en la disputa por el territorio), la economía criminal y el paramilitarismo, además de la injerencia de Estados Unidos en todos los ámbitos del aparato político y militar, otorgan a Colombia peculiaridades importantes para la definición de su propia dinámica de acumulación capitalista.

2.1.2 Recursos estratégicos, inversión extranjera directa y empresas transnacionales

Respecto de este complejo escenario, lo que nos interesa destacar por ahora es la forma en que el capitalismo cínico ha propiciado la aparición de un reordenamiento en las relaciones de propiedad referentes a los recursos estratégicos de Colombia. Para tal propósito se hace fundamental observar la evolución de la inversión extranjera directa en las últimas décadas, además de las fuentes de dicha inversión y las empresas transnacionales involucradas en el proceso.

Partiremos de establecer que, en primer lugar, Colombia representa un segmento muy pequeño del Producto Interno Bruto total de América Latina. En 1990, su participación era de apenas 4.64%, y se elevó en 2012 al 6.5%¹¹⁹. El PIB en Colombia ha crecido de manera sostenida desde 1990 (cuando fue de 93840.1 mdd), oscilando entre variaciones anuales del 2 al 7%. Sólo existieron valores negativos en el año de 1999, cuando este país registró una crisis que generó un descenso del PIB de -4.2% (en

¹¹⁸ Ibid, p.19

¹¹⁹ Véase CEPALSTAT. *Colombia: Perfil nacional económico*.

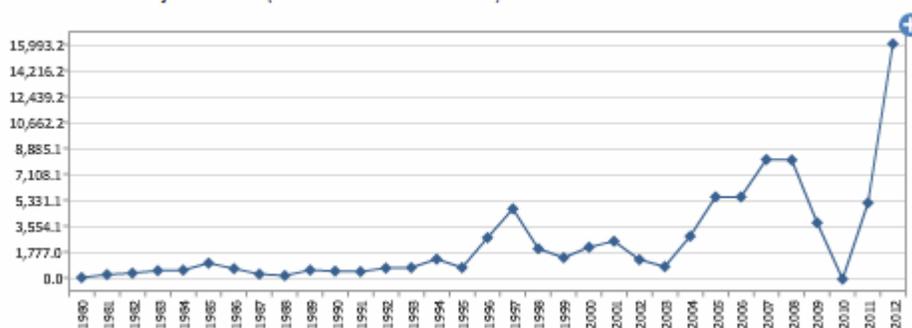
http://interwp.cepal.org/cepalstat/WEB_cepalstat/Perfil_nacional_economico.asp?Pais=COL&idioma=e, consultado Septiembre 2013

1998 el crecimiento fue de 0.6%), y asimismo en 2009, cuando el PIB descendió a 1.7% atraído por la crisis mundial. En 2012 el PIB fue de 202 921.8 mdd.

Al respecto de la inversión extranjera, ésta se ha disparado desde 1990, pasando de 500 mdd en 1990 a 15612 mdd en 2012. Las principales inversiones en el último año se concentran en el sector petrolero (34.51% del total), aunque figuran también la explotación de minas y canteras (14.49% del total), las manufacturas, el transporte, las comunicaciones y los servicios financieros¹²⁰. El esquema de explotación de recursos estratégicos se ha abierto para el gran capital extranjero, a partir de las reformas neoliberales promovidas por los gobiernos con mayor fuerza desde la década de los noventas. La liberalización de las restricciones existentes para la inversión extranjera ha permitido su intromisión total en el proceso de producción interno de Colombia, y el surgimiento de una nueva legalidad defensora de este orden se ha constituido en un impenetrable aparato jurídico.

Si nos remitimos a la década de los setentas la inversión extranjera en Colombia presenta la siguiente dinámica: “mientras que de 1971 a 1980, el acervo de inversión extranjera alcanzó 1.030 millones de dólares, y de 1981 a 1990, ascendió a 4.999 millones de dólares; en la década siguiente, de 1991 a 2000, el monto de la inversión alcanzó 19.998 millones de dólares, y de 2001 al 2009, llegó a 53.153 millones de dólares”¹²¹. Tomando esto en cuenta, el monto aproximado de la inversión extranjera de 2001 a 2013 es de 88.921 mdd, por lo que cerca del 77% de ella se generó en los últimos 12 años.

Inversión extranjera neta (millones de dólares)



122

De acuerdo a la actividad económica, la inversión extranjera ha tenido 3 periodos de evolución: desde 1980 a 1991, en el que la mayor parte de ella se dirigió a los hidrocarburos y la actividad minera; de 1994 a 2001, en el que la tendencia se revirtió, siendo los establecimientos financieros, las manufacturas, el agua, el gas y la electricidad los rubros en donde mayormente se concentró la IED; y el periodo de 2002 a 2009, en donde nuevamente existe un predominio de la inversión en hidrocarburos y producción minera, ante todo de carbón y oro. En el caso de la primera década, la inversión petrolera en el yacimiento de Arauca inclinó la balanza hacia los hidrocarburos (50.7% del total), aunque también resaltó la inversión en la mina del

¹²⁰ Véase Banco de la República, Subgerencia de estudios económicos, “Flujos de inversión extranjera directa en Colombia según actividad económica”, <http://www.banrep.gov.co/inversion-directa>, consultado Septiembre 2013

¹²¹ Estrada, ob. cit., p.126

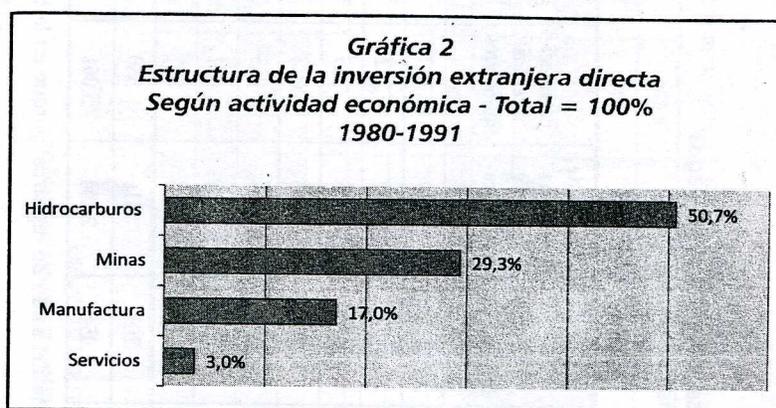
¹²² Fuente: CEPALSTAT, ob. cit.

Cerrejón y la extracción de ferroníquel. La actividad minera concentró el 29.3% de la inversión.

En el caso del segundo periodo, la privatización de la banca estatal y la eliminación de la restricción de 49% de propiedad extranjera como máximo conllevaron a un predominio de la IED en este sector (24.8% del total); el capital español fue el que ante todo se hizo presente en este proceso. Asimismo, la conformación de diversas “alianzas estratégicas” entre las empresas nacionales involucradas en la manufactura con empresas extranjeras o la adquisición de las primeras propició un incremento de la IED hasta representar el 21.6% del total. También las reformas al sector de telecomunicaciones y servicios públicos motivaron la venta de las empresas estatales de gas, agua y electricidad. En términos generales, esta década se caracterizó por la semi-privatización o privatización total de las estructuras productivas y financieras públicas y privadas de Colombia.

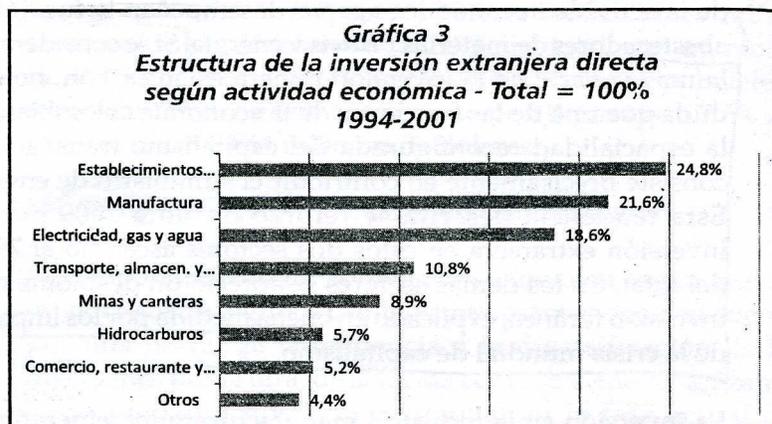
En la siguiente década, la conformación de los denominados “bloques petroleros” y el incremento sin precedentes de la inversión en carbón y oro generaron que este sector representara el 51.6% del total. Por ello es que Estrada asegura que:

“el capital foráneo ha venido fomentando economías de enclave que refuerzas las tendencias a la reprimarización de la economía, y a la organización del espacio económico nacional (o local) en función de un concepto transnacional de los procesos de producción, en los que sectores importantes de la actividad económica apenas desempeñan la función de abastecedores de materias primas y energía”¹²³.

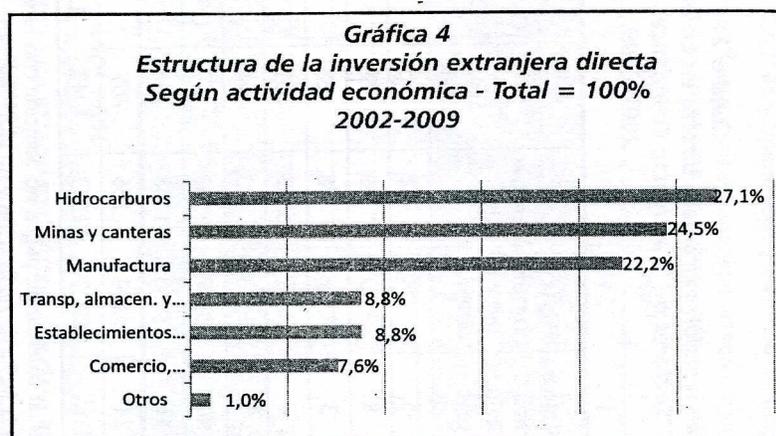


Fuente: Banco de la República.

¹²³ Estrada, ob. cit., 134-135



Fuente: Banco de la República.



Fuente: Banco de la República.

124

Respecto del origen de la inversión y atendiendo a los mismo tres periodos, se puede constatar en el primero un predominio del capital estadounidense (72% del total), seguido de Europa (13% del total). Para el segundo periodo, debido a la injerencia de los capitales españoles y al proceso de privatización de empresas públicas y privadas ya mencionado, la tendencia cambió drásticamente, colocando a España en el primer lugar (15% del total) y reduciendo la participación de Estados Unidos a un 10% de la IED. Cabe destacar que en este periodo, así como en el anterior y posterior, se muestra la presencia de países tales como Panamá, Bermudas, Islas Caimán, Anguilla, Islas vírgenes y otros, que Estrada define como paraísos fiscales.

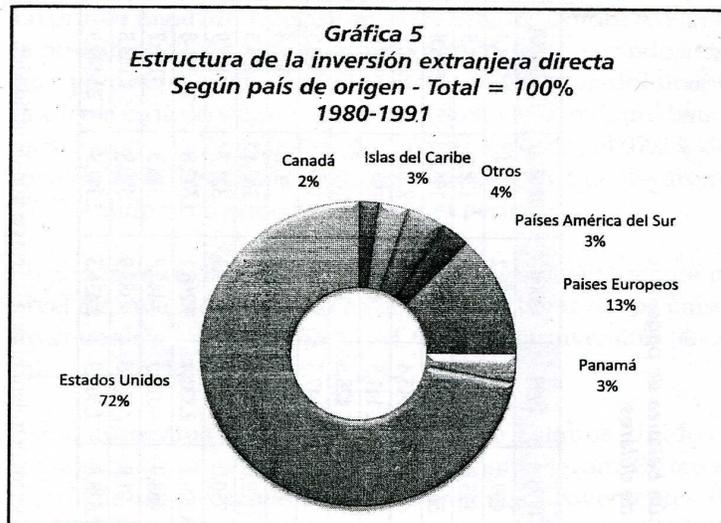
“Dichos países vienen apareciendo como fuentes de inversión extranjera directa, aunque es ampliamente sabido que por su potencial económico no están en capacidad de hacerlo y que, en consecuencia, las inversiones allí originadas son el resultado de una estación más de un proceso de circulación sometido a controles débiles por parte de esos Estados o incluso sin ningún tipo de control”¹²⁵.

En el caso del segundo periodo, la inversión de estos “paraísos” constituyó el 39.2% del total.

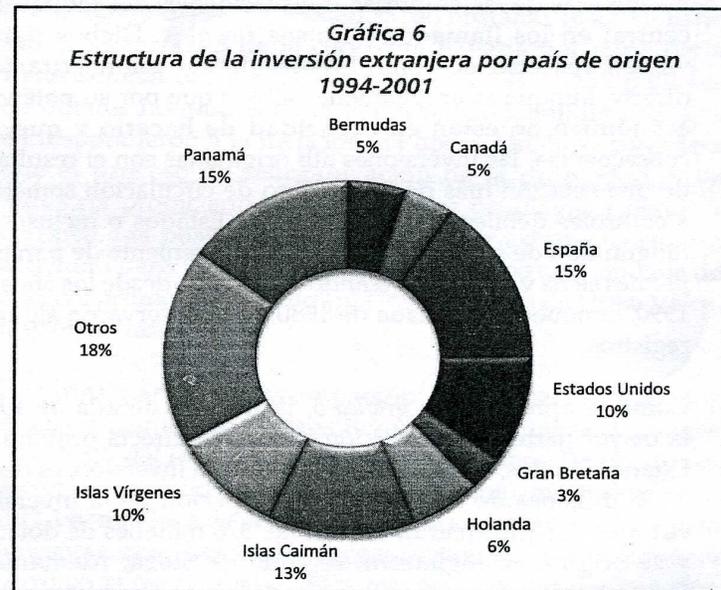
¹²⁴ Fuente: Estrada, ob. cit., las gráficas de IED por país de origen y los cuadros que indican las principales empresas transnacionales de cada sector también son retomadas de este texto

¹²⁵ Ibid, p.136

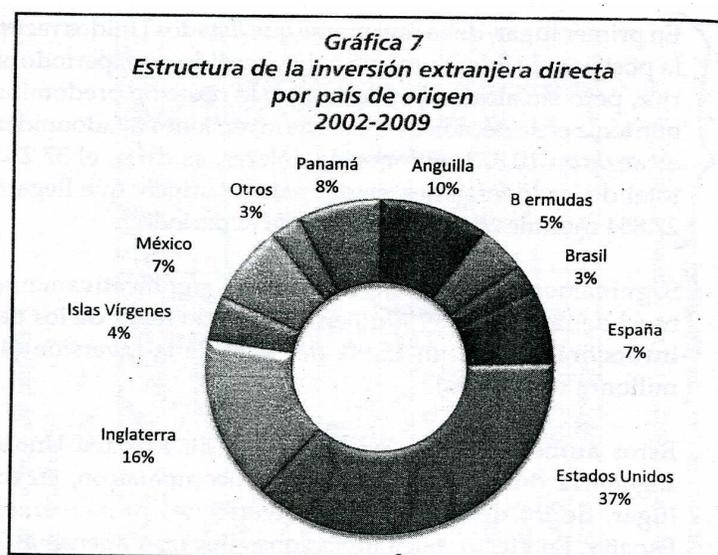
Para el tercer periodo, Estados Unidos recuperó la primera posición en IED, constituyendo el 37.2% del total. El segundo lugar lo tuvo Inglaterra, con el 16% del total; asimismo, se destaca la participación de Anguilla (10% del total, que se explica por la instalación en ese país de las transnacionales del carbón), Panamá, España, y México.



Fuente: Según datos del Banco de la República.



Fuente: Banco de la República.



Fuente: Banco de la República.

Analicemos ahora la situación por sectores estratégicos, ubicando ante todo a las empresas transnacionales participantes. En el caso de los hidrocarburos, son más de 20 las transnacionales presentes en Colombia, cuya acción está fundamentada en el decreto 1760 de 2003. Al crearse la Agencia nacional de Hidrocarburos, la definición de los territorios de explotación queda a cargo de ella, por lo que la entrega de bloques de exploración y producción se hace mucho más dinámica. Desde 2004 hasta 2009 se habían firmado 308 contratos, en condiciones desfavorables para Colombia.

Cuadro 1
Transnacionales petroleras en Colombia

EMPRESA	PAÍS DE ORIGEN
Lukoil	Rusia
Chevron	Estados Unidos
Oxy	Estados Unidos
Reliance Industries limited	India
Ashmore Energy (a través de Promigas, antes propiedad de Enron)	Reino Unido
ONGC VIDESEH	India
British Petroleum BP	Reino Unido
Talisman Energy	Canadá
Pacific Stratus Energy	Canadá
Gran tierra energy Inc	Canadá
Bhpbilliton	Reino Unido y Australia
Petrobras	Brasil
Argenta (Azabache Energy Inc.)	Canadá
Exxon Mobil	Estados Unidos
SK Energy	Corea del Sur
Repsol YPF	España (en menor medida Argentina)
Solana Petroleum Colombia (propiedad de Adulis Resources)	Canadá
Odebrecht Engenharia e construccao	Brasil
Pan andean Resources	London Stock Exchange and headquartered in Dublin, Irlanda

En el caso de la minería, la política tanto del periodo presidencial de Álvaro Uribe como de Juan Manuel Santos ha sido la de impulsar este sector al máximo posible. Los incentivos que se han otorgado a las empresas transnacionales para su acceso al país han sido múltiples, y a ello se debe la expedición de nuevos códigos mineros. Los productos más explotados han sido el carbón (en las minas de El Cerrejón y La Loma, en el departamento de César) y el níquel (en el departamento de Córdoba). También se ha visto un incremento en la explotación del oro, siendo este metal el que ocupa el cuarto lugar en productos exportables de Colombia. Las empresas más importantes aquí son AngloAmerican, Bhpbilliton, Glencore, Xtrata, Drummond y Anglo Gold Ashanti. Asimismo, ha crecido el interés por la explotación de plata, platino y uranio. El impulso a los *distritos mineros* es de particular importancia. Hasta 2010 se contaban 39 distritos mineros ubicados en 302 municipios (Colombia cuenta con 1.123 municipios)¹²⁶; por medio de ellos “se busca incorporar regiones completas en la lógica transnacional de la acumulación, si se contempla que la organización de tales distritos tiene como propósito principal articular la explotación minera (incluyendo un posible procesamiento industrial) con el mercado mundial”¹²⁷.

Asimismo, Colombia tiene 3,970 minas activas en cerca de 1.8% de su territorio, que equivalen a 2,1 millones de hectáreas. Las áreas de interés minero abarcarían 40 millones de hectáreas de 114 millones que tiene el país¹²⁸. De acuerdo a una nota del periódico El Tiempo, el país se habría vuelto el cuarto exportador de carbón a nivel mundial, pasando de 3,5 millones a 85 millones de toneladas, si bien el nivel de producción de Estados Unidos y China se encuentra por encima de las 1000 millones de toneladas¹²⁹. En producción de oro, el país se ubica en el lugar 21 a nivel mundial y quinto en América Latina.

Cuadro 2
Principales transnacionales de la minería en Colombia

EMPRESA	PAÍS DE ORIGEN
Bhpbilliton	Reino Unido y Australia
Angloamerican	Reino Unido (en menor medida Estados Unidos)
Coalcorp Mining Inc. ¹⁰	Canadá
Goldman Sachs Group	Estados Unidos
Drummond	Estados Unidos
Glencore international	Suiza
Greystar Resources Ltd.	Canadá
XTRATA	Suiza (listed on the London and Swiss stock exchanges)
Barrick Gold Corp.	Canadá (Toronto and New York stock exchanges)
Anglogold Ashanti Limited	Sudáfrica
Votarintim	Brasil
Holcim	Suiza
La Plata Gold corporation	Canadá
Sector Resources LTD	Reino Unido

¹²⁶ Véase Defensoría del Pueblo, *La minería de hecho en Colombia*, 2010, disponible en: <http://www.defensoria.org.co/red/anexos/publicaciones/mineriaColombia.pdf>, consultado Septiembre 2013

¹²⁷ Estrada, ob. cit, p.512

¹²⁸ Infografía Telesur, *Colombia, minería en cifras*, disponible en www.telesurtv.net, consultado Julio 2013

¹²⁹ *Colombia. Cuarto exportador de carbón a nivel mundial*, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-5310568>, consultado Septiembre 2013

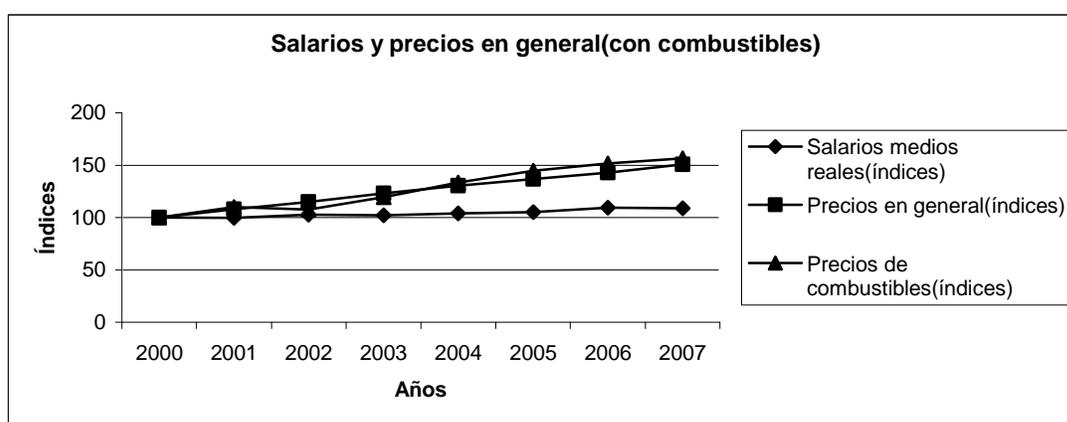
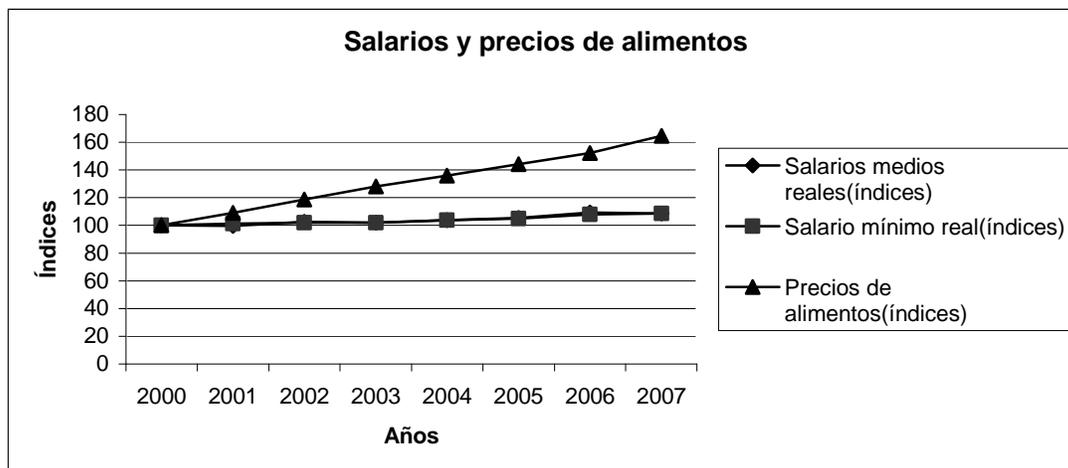
En el caso de la energía eléctrica, el proceso de conversión del sector en un negocio transnacional se remite a las leyes 142 y 143 de 1994, que subdividían la producción en distintas ramas, haciendo posible su privatización. Una característica importante consiste en que la rentabilidad está asegurada, en la medida en que los precios de la electricidad se definen desde un organismo gubernamental denominado “Comisión técnica de regulación de energía y gas (Creg)”. Tal y como indica Estrada, el proceso de privatización aún no está terminado en este sector, ya que restan todavía una serie de electrificadoras ubicadas en Nariño, Huila, Caquetá, además de las empresas de distribución de Cundinamarca, Boyacá, Santander y Norte de Santander, y la importante empresa del Estado denominada Isagen.

Cuadro 3
Transnacionales del sector eléctrico en Colombia

TRANSNACIONAL	EMPRESA EN COLOMBIA		PAÍS DE ORIGEN
Endesa	Emgesa	Codensa	España
	Más de 2,900 Mw de Generación	Distribución a 22% de la demanda Nacional. + 2 Millones de clientes.	
	Valor Inversión: US \$ 2.177 MM (1997)		
Aes	Chivor	Planta de Generación de 1,000 Mw. Valor Compra: US \$ 650 MM (1996).	Estados Unidos
Unión Fenosa (adquirida por Gas Natural)	Electrocosta	Parque de Generación de más de 700 Mw. Valor Inversión: US \$ 535 MM (1997)*.	España
	Electricaribe	Valor Inversión: US \$ 1.035 MM (1998)*. Más de 1.735.000 usuarios.	

2.1.3 Evolución de los precios, el salario y otros datos sociales relevantes

Si atendemos a los precios de la fuerza de trabajo, podemos observar que según la CEPAL, los índices del salario medio real han pasado de 100 a 113.0 de 2000 a 2011, mientras que los índices del salario mínimo han pasado de 100 a 111.8 en el mismo periodo. Tales datos comparados con el aumento de los precios de los combustibles y los alimentos resultan alarmantes. El índice de precios de combustibles pasó de 100 a 156.41 (sólo hasta 2007), el de alimentos de 100 a 224.75 y el de precios en general de 100 a 197.22, dando como resultado una espiral inflacionaria que ha depreciado exponencialmente el salario.

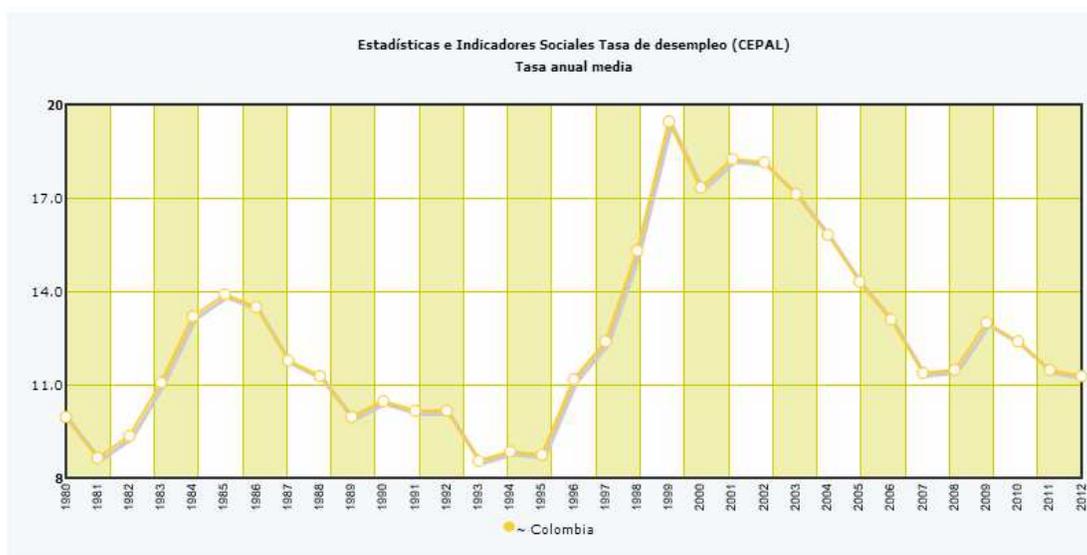


130

En cuanto al desempleo, si bien de acuerdo a datos oficiales la tasa de desempleo ha descendido desde el año 2000 de 17.3 a 11.3%, éste último dato corresponde a la cifra registrada en las siete ciudades principales. El dato adquiere más relevancia cuando tomamos en cuenta que la población urbana constituye más del 70% de la población total desde la década de los noventa, de acuerdo con el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía¹³¹.

¹³⁰ Fuente: elaboración propia basada en CEPALSTAT, *Estadísticas e indicadores*, 2010. La CEPAL retoma sus datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Es pertinente aclarar que el índice de precios en general y de los alimentos ha sido calculado recientemente por el DANE utilizando como base el mes de Diciembre de 2008, por lo que solo con un año base previo es posible observar la verdadera espiral inflacionaria acontecida, que redundará en un descenso radical del poder adquisitivo del salario. La base de cálculo de los índices del salario real y medio es el año 2000, por lo que para los datos mostrados se ha utilizado también el año 2000 como base.

¹³¹ Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía – División de Población, *América del sur: porcentaje de población urbana según países. 1950-2000*, disponible en: <http://www.eclac.cl/celade/depualc/>, consultado Septiembre 2013.



132

Al respecto de los rubros principales en que se segmenta la producción de bienes y servicios en Colombia, debemos mencionar que el sector terciario ha adquirido centralidad en la última década. En 1990, el sector principal era el de la industria manufacturera, con 17% de participación en el PIB. El sector primario y secundario, que incluyen la agricultura, caza, silvicultura, pesca, minería, manufactura, construcción, electricidad, gas y agua, constituían el 43% del PIB, mientras que el sector terciario, que incluye el comercio, los transportes, las comunicaciones, los seguros, la banca, y los servicios comunales y personales, constituían el 50% de la producción interna. En 2012, los sectores primario y secundario perdieron presencia, al constituir únicamente el 36%, mientras que el sector terciario aumentó a 54%. El principal rubro del PIB en este año fueron los establecimientos financieros, actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (19.81% del total), lo cual constituye un claro reflejo de la financierización a la que se ha acudido en esta etapa de acumulación de capital en Colombia. Es por esto que podemos afirmar que la provisión de energía y la conformación de esferas de especulación financiera son dos de las funciones principales que el orden mundial le ha asignado a la economía colombiana.

Los principales productos de exportación de Colombia, para el año 2011, fueron el petróleo (40.11% del total), carbón (13.6% del total), productos derivados del petróleo (8.1%), oro (4.9%), café (4.7%) y flores (2.2%). También aparecen productos de polimerización, ferroaleaciones, plátano, y coque de carbón.

Asimismo, es necesario establecer que según datos de la CEPAL Colombia ha registrado un ligero incremento en el valor de las importaciones como porcentaje del PIB desde 1990 a 2011. Las exportaciones en ese periodo pasaron de 8679 a 62595.4 mdd, es decir, del 9.24 al 32% de participación en el PIB; las importaciones por su parte se incrementaron de 6858 a 61733.5 mdd, es decir, del 7.3 al 31.64% del producto total, es decir, casi alcanzando el valor de esas exportaciones. Es importante destacar también el incremento del comercio exterior en este periodo, que se puede observar en el

¹³² Fuente: CEPALSTAT. *Tasa de desempleo anual*, disponible en <http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegradaFlashProc.asp#>, consultado Septiembre de 2013

aumento del grado de apertura de la economía: de 16.55 a 63.72 respecto del valor del PIB¹³³.

Colombia en 2012 exportó bienes principalmente hacia Estados Unidos (36.3% del total de exportaciones), la Aladi (Asociación Latinoamericana de Integración, que incluye entre otros a Argentina, Brasil, Venezuela y México, 18%) y la Unión Europea (15%), siendo su principal socio comercial, después de EU, Venezuela, con 4.26% del total de sus ventas. Al respecto de las importaciones para el mismo año, se puede asegurar que este país está profundamente vinculado con Estados Unidos, en tanto de él adquiere el 24% de los productos totales, mientras que a nivel regional, de la Aladi importa 26.5%, y de la Unión europea 12.4%. Se destaca también la importancia de China, de la cual compra el 16.6% del total de productos. Las exportaciones tradicionales de Colombia (que incluyen petróleo y sus derivados, carbón, café y ferróniquel) representaron en 2012 el 70.1% del total. Colombia importa principalmente de Estados Unidos y China combustibles, aceites minerales, calderas, máquinas, productos de navegación aérea o espacial, aparatos y material eléctrico, de grabación o imagen, y productos químicos, es decir, ante todo bienes intermedios y de capital, además de derivados del petróleo¹³⁴. Se puede inferir de esto el profundo vínculo en términos de comercio exterior de Colombia con Estados Unidos, que constituye su principal mercado.

Resulta significativo destacar que si bien el principal comprador latinoamericano de productos colombianos es Venezuela, el principal vendedor de productos para Colombia es México, que se ubica en tercer lugar después de Estados Unidos y China. Los productos manufacturados en México, ante todo bienes intermedios (automóviles, tractores y aparatos eléctricos), son exportados a Colombia sin que eso signifique beneficios salariales o de consumo para ninguno de los dos países. El dominio que de tal producción y comercialización ejerce el gran capital estadounidense, integra a las dos economías obteniendo y realizando plusvalor en ambas: en el primer caso a partir del descenso de los salarios, en el segundo caso a partir de las importaciones.

Colombia es, por tanto, un país con una participación muy raquítica dentro del PIB América Latina, profundamente dependiente de Estados Unidos en el comercio exterior y las IED, con una economía terciarizada y especializada en bienes primarios (ante todo energéticos), y cuyos índices salariales son alarmantes porque describen una espiral inflacionaria que no se ha detenido en la última década. Sin embargo, vale la pena destacar además algunos datos sociales importantes, que nos permitan comprender entonces los impactos de la violencia económico-anónima desplegada por el capitalismo cínico.

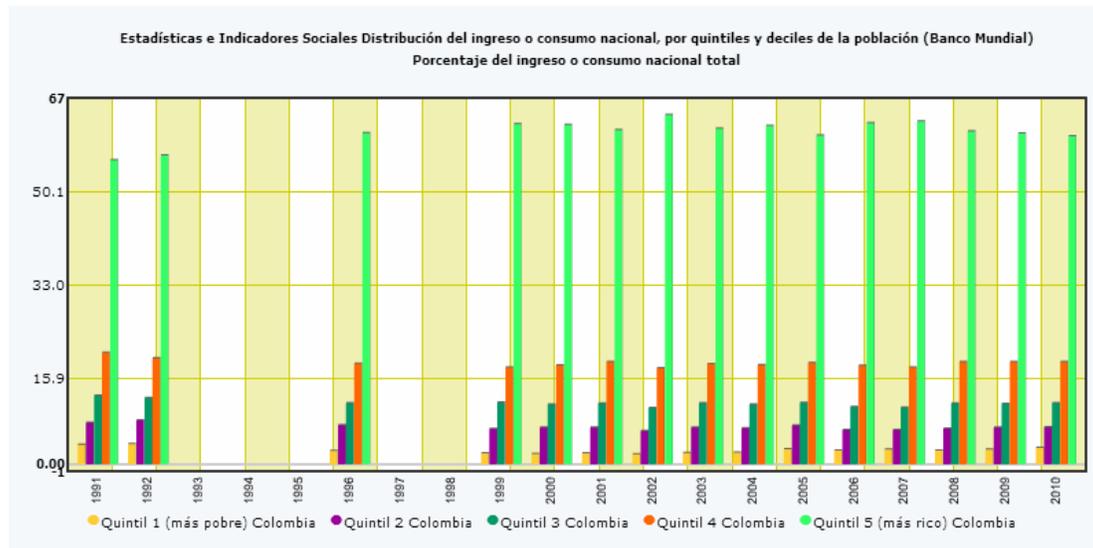
Además de la relación entre desempleo y el crecimiento de la población urbana que mostramos anteriormente, de 1991 a 2010 se mantuvo constante el porcentaje de la población que vive con menos de un dólar al día, aproximadamente el 8% del total poblacional. Sin embargo, en algunos años alcanzó valores más elevados, siendo apenas en 2002 de 20.26%, o en 2008 de 11.32%. Asimismo, la población que vive con menos de dos dólares al día pasó de 17.29 a 15.82% del total, según cifras del Banco

¹³³ Determinamos el grado de apertura de la economía a precios constantes calculando el valor porcentual de las importaciones y exportaciones de 1990 y 2011 respecto del valor del PIB.

¹³⁴ Véase DANE, Sección Comercio Exterior, disponible en <http://www.dane.gov.co/index.php/comercio-exterior/exportaciones>, consultado Septiembre 2013.

Mundial¹³⁵. Sin embargo, igualmente apenas unos años atrás dicho valor se ubicó en 32.73% (2002) y 20.89% (2008). De acuerdo a la FAO, la población que se encuentra por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria disminuyó de 1990 a 2012, de 19 a 13% del total, sin que deje de ser muy significativo este porcentaje¹³⁶. El nivel de pobreza nacional se mantiene en 34.2% en 2011 (siendo de 46.2% en el área rural), mientras que el nivel de indigencia se ubica en 10.6% (22.2% en el área rural).

A ese respecto, resulta importante citar también las cifras en relación a la distribución del ingreso. Para 1992, el quintil más rico de la población concentraba el 56.66% del ingreso nacional, mientras que el más pobre apenas el 3.70%. Para 2010, el porcentaje del ingreso concentrado del quintil más rico aumentó a 60.15%, mientras que el quintil más pobre disminuyó su nivel de ingreso a 3%. Lo anterior nos indica no solamente que la desigualdad económica ha crecido (aún cuando los porcentajes parecieran mínimos), sino que además en 18 años la situación se ha mantenido inalterada en cuanto a una distribución mas justa de la riqueza.



137

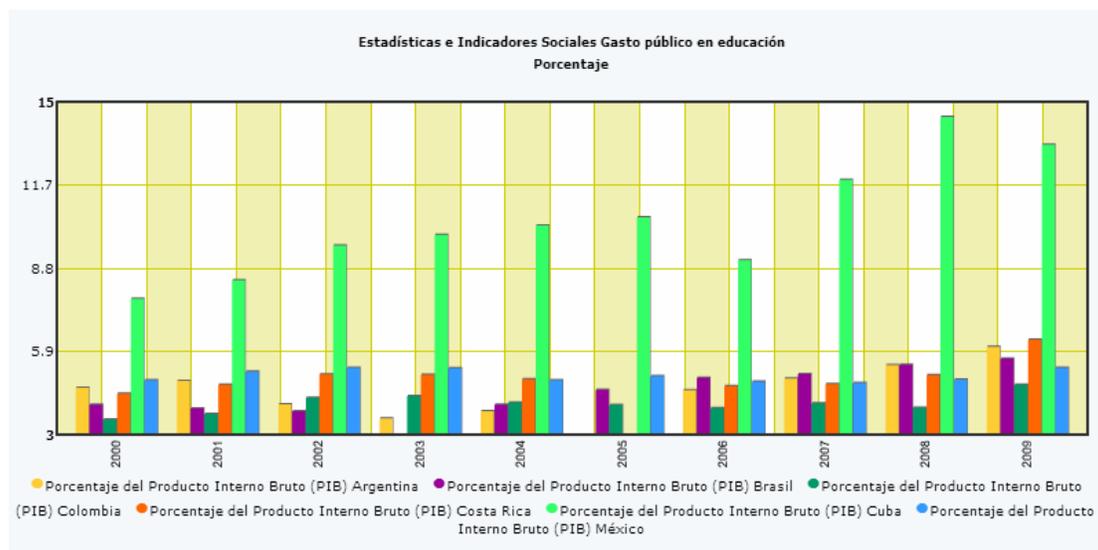
Para el año de 2009, el gasto público en educación de Colombia fue de 4.7% del PIB, es decir, el más alto del periodo de 1990 a 2011. Sin embargo, se ubicó por debajo de varios países de la región, entre ellos Argentina (6%), Brasil (5.6%), Costa Rica (6.3%), Cuba (13.1%) y México (5.3%). Lo anterior se vuelve más significativo si observamos el crecimiento del gasto militar colombiano, que según cifras del Instituto Internacional de estudios para la paz (SIPRI por sus siglas en inglés) alcanzó el 3.7% de

¹³⁵ Véase CEPALSTAT, “Población que vive con menos de 1 y 2 dólares por día” Valores del PPA (Banco Mundial), disponible en: <http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=160&idioma=e>, consultado Octubre 2013

¹³⁶ Véase CEPALSTAT, “Proporción de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria”, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación (FAO), disponible en: <http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=164&idioma=e>, consultado Octubre 2013

¹³⁷ Véase CEPALSTAT, “Distribución del ingreso o consumo nacional, por quintiles y deciles de la población” Banco Mundial, disponible en: <http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=284&idioma=e>, consultado Octubre 2013

su PIB en el año 2009, el más alto de la región latinoamericana para ese año. “El país de América Latina que más dinero destina a gasto militar con respecto a su Producto Interior Bruto (PIB) es Colombia, con el 3,7 por ciento, dos décimas más que Chile, que ocupa el segundo puesto por delante de Ecuador, con el 2,8; Brasil, con el 1,5; Venezuela, con el 1,4 y Uruguay, con el 1,3”¹³⁸. En el 2008 Colombia fue el país que menor porcentaje de su gasto público destinó a educación (14.9% del total) de entre Brasil, Costa Rica, Cuba, Perú y Chile.



139

2.2 La funcionalidad de la estrategia paramilitar para la acumulación capitalista en Colombia

Los efectos que la instalación del capitalismo cínico ha tenido en Colombia se expresan en un primer momento en el notable incremento del comercio exterior, el acceso irrestricto de la inversión extranjera directa, la privatización de las empresas del Estado y los servicios públicos, la consolidación de la posición estratégica de las empresas transnacionales, el prácticamente nulo avance en una distribución mas equitativa del ingreso, el incremento radical de los precios (también de los combustibles) y el descenso del poder adquisitivo del salario, etc. El enfoque minero-energético de la política económica ha colocado a Colombia bajo el mando del capital extranjero, sin que ello implique ningún avance en términos de empleo, ingreso o seguridad social para la mayoría de la población.

Nuestro objetivo general es analizar la forma en que se ha hecho valer este nuevo marco de entrega de los recursos estratégicos del territorio colombiano a las empresas transnacionales por medio de los grupos paramilitares. Para ello, sin embargo, resulta inevitable identificar previamente las características más importantes de la conformación socio-histórica de Colombia, entre las cuales se encuentra la existencia un conflicto armado desde hace varias décadas. En dicho

¹³⁸ Véase “Colombia, el país de América Latina que más destina de su PIB al gasto militar”

<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=107104>, consultado septiembre 2013

¹³⁹ Fuente CEPALSTAT, *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Gasto público en educación*, disponible en <http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=460&idioma=e>, consultado Octubre 2013

conflicto armado se ha implementado como una estrategia contrainsurgente el fortalecimiento los grupos paramilitares, que en su conexión con el aparato económico “legal” han cumplido una función clave para la re-estructuración de las relaciones de propiedad sobre el territorio colombiano. Con el objetivo de realizar el análisis de esta transformación de las relaciones de propiedad no basta por tanto explicar los mecanismos “legales” de acceso de la inversión extranjera. La existencia del conflicto armado genera que el estudio del capitalismo cínico en Colombia no solo tenga que abordar las transformaciones institucionales, jurídicas y políticas que ha propiciado ésta forma de acumulación; es elemental desde luego remitirnos al contexto de dicho conflicto armado, y la manera en que en los hechos se hace valer el despotismo del capital transnacional. Desde nuestro punto de vista, en Colombia la violencia económico-anónima ha tenido que ir vinculada necesariamente (por las propias condiciones de la lucha de clases) con una ofensiva político-destructiva formal e informal de enormes dimensiones.

Se hace necesario entonces precisar las formas en que los grupos paramilitares como una expresión de violencia política-destructiva han actuado a favor la lógica de acumulación del capitalismo cínico; con ese objetivo evaluaremos la importancia que ha revestido en términos generales el fenómeno paramilitar en Colombia, para de esa manera comprender las funciones que ha tenido en la etapa actual. Dichas funciones, desde nuestro punto de vista, se pueden delimitar a partir del estudio de las formas económicas que éstas estructuras armadas utilizaron para su sostenimiento; nos parece que ahí es donde se pueden rastrear los fundamentos generales del fenómeno y la manera en que progresivamente se convirtieron en un verdadero factor de determinación de la lógica de acumulación del capitalismo cínico de este país.

2.2.1 La violencia político-destructiva en Colombia como contexto de origen y consolidación del paramilitarismo

En un interesante artículo relacionado con la Sentencia sobre Colombia del Tribunal Permanente de los Pueblos realizada en 2008, Javier Giraldo plantea una reflexión respecto del fenómeno paramilitar caracterizándolo como una dimensión clandestina del aparato represivo del Estado colombiano. Una vez que en la década de los sesentas se adoptaran las recomendaciones del General William P. Yarborough referentes a la creación de cuerpos civiles para el combate de los “simpatizantes del comunismo”, el Estado en Colombia propició el fortalecimiento de los grupos paramilitares como una estrategia antisubversiva. La asimilación de estas medidas tuvo como una consecuencia inmediata la creación de una serie de ordenamientos legales para la entrega de armas a civiles y la aprobación del ejercicio de la fuerza por parte de estructuras secretas vinculadas al Estado. El objetivo, de acuerdo con Giraldo, consistió en “impedir la vigencia de la democracia, pues se trataba de boicotear, mediante el terror, la adhesión o simpatía a ideologías y proyectos de sociedad alternativas al capitalismo. Debía configurarse así, una ‘democracia’ que impidiera pensar y decidir al margen del capitalismo, lo cual contradecía en su misma esencia la ‘democracia’”¹⁴⁰.

Otra importante hecho es que la recomendación que propicia la creación de los grupos paramilitares se realiza en el año de 1962, es decir, en el momento en que de acuerdo con el autor no existe ninguna amenaza armada visible al Estado o a su aparato

¹⁴⁰ Javier Giraldo, “Democracia formal e impunidad en Colombia: de la represión al ajuste del sistema jurídico” en *Colombia entre violencia y derecho*, p.145

de legitimación. Se recalca que para ese momento las guerrillas liberales surgidas del periodo de la violencia y del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán (1948) han sido prácticamente exterminadas y las guerrillas comunistas aún no habían surgido. El paramilitarismo en ese sentido no tendría nada que ver con la “violencia guerrillera” o el “acoso” sufrido por las “víctimas” de la subversión. Si atendemos a este hecho, se revela que la estrategia paramilitar en Colombia es en primer lugar un mecanismo delineado, operado e impulsado por el Estado para el combate a toda forma de oposición política, armada o pacífica, que pretenda cuestionar los fundamentos del orden establecido. Se trata del brazo armado clandestino de un aparato político de dominación que en los hechos permite aniquilar a la oposición y establecer una forma concreta de violencia política funcional a los intereses de la clase en el poder, es decir, a la oligarquía¹⁴¹.

Lo anterior resulta fundamental al observar que, según el artículo, esta situación funda un orden distinto al “Estado de derecho”, supuestamente establecido en Colombia. La realidad política correspondería más bien a la de un tipo de “Estado de guerra”, es decir, un nivel operativo del Estado en donde la democracia se vuelve ficción y en donde la violencia es la condición de funcionamiento del mismo. De acuerdo con esto, los parámetros de la democracia occidental adquieren aquí otro carácter, ya que detrás de la fachada “institucional” de la vida política colombiana se encuentra la confrontación armada y las estrategias represivas legales e ilegales del Estado. El Estado entonces en este nivel, lejos de apuntar a la conformación de una estructura social unificada en donde se garanticen condiciones materiales y políticas para el conjunto de la nación, es decir, a la formación de un consenso social amplio, se ocupa ante todo de suprimir aquellas expresiones que sean ajenas a su forma particular de proyecto político. Tal y como plantea el autor, el ejercicio de la violencia estaría destinado a la negación de la democracia y no a su implementación, aún en términos formales.

*Esta idea es la que en primer lugar buscamos resaltar aquí. Nos parece esencial el planteamiento ya que desde nuestro punto de vista **la violencia político-destructiva en Colombia debe ser analizada bajo la premisa de que el Estado y el escenario político nacional operan en dos niveles: el primero, caracterizado por el orden legal, las instituciones y lo que corresponde a la democracia formalmente definida. El segundo, correspondiente al ejercicio de la violencia y a la acción represiva del Estado que desde la conformación misma de la República han caracterizado al país.*** Un nivel corresponde al Estado como institución, en donde se tejen relaciones políticas en un contexto de paz aparente. El otro nivel implica la sempiterna exclusión de tendencias, corrientes y formas de expresión de la voluntad popular que se han visto

¹⁴¹ Retomamos aquí el planteamiento de Ignacio Ramonet: “Elegido al Congreso en 1929, el liberal Jorge Eliécer Gaitán decidió combatir a lo que él llamó la oligarquía: los ricos de ambos partidos. Con el paso del tiempo sus discursos se hacen incendiarios. Desde la tribuna, en mangas de camisa, él remata sus arengas con ‘¡Contra la oligarquía, a la carga!’ Hernando Calvo, *Colombia, Laboratorio de embrujos*, p. 5, prólogo de Ignacio Ramonet. Asimismo “Para algunos investigadores el concepto de oligarquía es superfluo y vacío. No define una categoría específica, argumentan. Nada más absurdo, ‘oligarquía’ más allá de la definición etimológica de ser el gobierno de pocos, pertenecientes a una misma clase social, debe entenderse como el poder de la clase dominante así llamada en el capitalismo, que se renueva o releva en el poder según el sector predominante de ésta. Para el caso colombiano actual es el capital financiero y los poderosos grupos económicos, que respaldan a los gobernantes de turno sean estos liberales o conservadores. Oligarquía, pues, es una categoría que designa a los que detentan el poder en el capitalismo” Carlos Lozano, *¿Guerra o paz en Colombia?*, p. 172

negadas por parte de lo que podemos denominar la clase dominante en el poder. ***Esta exclusión tiene como consecuencia el ejercicio de una violencia política sistemática, que se ve expresada en el fenómeno del paramilitarismo más reciente, pero que también se encuentra en periodos previos de la historia colombiana. La clase dominante, reticente a cualquier transformación democrática, ha marcado con violencia la larga historia de Colombia.*** Desde la vieja contraposición entre liberales y conservadores, pasando por el surgimiento de los primeros movimientos sociales y sindicales de principios de siglo XX, e incluso en el periodo de la denominada “época de la violencia” (1948-1957), hasta la conformación del capitalismo cínico y el acceso de los capitales transnacionales al país, Colombia está definida por la existencia de una violencia política (también informal) constante ejercida desde las clases dominantes y que a su vez se reproduce entre los dominados. De acuerdo a esto, podríamos decir que Colombia es en verdad dos Colombias; la vida política se divide en los hechos en dos niveles, el de las instituciones y el de la guerra, el de la democracia formal y el de la violencia.

Giraldo lo plantea del siguiente modo:

“En una sociedad como la colombiana, la primera contradicción que el Derecho debe absolver es la que existe entre el *Estado de Guerra* y el *Estado de Derecho*. Debe hacerlos compatibles o garantizar su convivencia. Esto no lo puede hacer sin fraccionar el mismo Estado mediante grietas profundas que lo lleven a crear hendiduras en su misma identidad básica (simbólicamente diríamos: en el *Yo estatal*). Debe crear una doble identidad contradictoria que llegue al extremo de que una parte del ‘yo estatal’ no se reconozca en la otra parte del mismo y termine considerándola como ‘ajena’ (...) Se configura así un ‘Estado esquizofrénico’, en el que parte del Yo es considerado ‘otro’. Esta ruptura tiene que proyectarse necesariamente a la psicología de los agentes del Estado, pues sin alguna dosis de esquizofrenia les quedaría imposible gerenciar una contradicción tan profunda entre *Estado de Guerra* y *Estado de Derecho*; entre el discurso jurídico legitimante y la violencia fundante y operativa de un Estado paramilitar”¹⁴².

Esta ruptura del Estado solo puede sostenerse gracias a lo que Giraldo denomina grandes “capas de ficción”. La simulación aquí cumple un papel esencial, en el sentido de ocultar la verdadera estrategia subyacente del Estado de Guerra, que es ante todo eliminar el disenso político. Para explicarlo mejor: en las leyes, los códigos y las reglamentaciones se condensa la unidad entre Estado de Guerra y Estado de Derecho. La diferencia se funda cuando en el primero la forma de hacer valer los decretos recae en el ejercicio de la violencia política efectiva. Pero para poder sostener su legitimidad, el Estado colombiano debe simular regirse por principios democráticos, es decir, representativos del conjunto social. En los hechos, de forma sistemática la élite en el poder, o lo que hemos denominado la “oligarquía”, ha recurrido a la violencia para lograr conformar una tendencia política unívoca, o podríamos decir, homogénea. Frente a las disidencias, las alternativas y las formas distintas de pensamiento, se ha ejercido una violencia represiva de carácter radical, incluso desde antes de la conformación del capitalismo cínico; la historia de la violencia en Colombia es la historia de la exclusión, que es tanto material como ideológica. Una vez activados estos mecanismos represivos, la vida política aparece como monolítica, y de esa forma pueden ejercer su labor las instituciones correspondientes al nivel del Estado de derecho.

¹⁴² Giraldo, ob. cit., Pp.151

Un ejemplo de ficción, según Giraldo consiste en presentar a los paramilitares como un tercer actor del conflicto, es decir, como un fenómeno surgido desde otros espacios diferentes al Estado. De acuerdo con él:

“la era neoliberal que se inicia con las aperturas económicas de los años 90, permite que la libertad del dinero vaya substituyendo la represión militar y la judicial por la exclusión económica y el lavado de cerebro mediático, todo bajo la ideología de las ‘libertades’. Entre tanto el paramilitarismo se convirtió en el principal instrumento de control social, y mucho más en la medida en que los gobiernos y el Establecimiento vendían su imagen como la de una fuerza totalmente ajena al Estado y ligada a sectores privados victimizados por las guerrillas, encubriendo cada vez más sus vínculos con el Estado, los que últimamente han ido saliendo a la luz con meridiana claridad”¹⁴³.

Esto significa por tanto que en ambos niveles operativos existen lo que podemos calificar como “zonas grises” en que se confunde la legalidad y la ilegalidad. En el Estado de Guerra operan las fuerzas armadas y los paramilitares; en el Estado de derecho operan los partidos políticos, las instituciones, el poder judicial y otros agentes, que se conducen tanto por cauces legales como ilegales. La ficción permite ocultar la ilegalidad, y sostener la legitimidad de lo “legal”.

*Una segunda característica importante que queremos destacar es que para el autor Colombia ha sido inmerso en este Estado de guerra tanto por las contradicciones internas como la profunda injerencia del aparato militar estadounidense. De acuerdo con su interpretación, esta supresión de la democracia desde el Estado de guerra está intrínsecamente relacionada con la defensa de los intereses extraterritoriales de los Estados Unidos, que se expresan claramente desde el periodo de la guerra fría pero que, añadimos nosotros, se pueden observar en acontecimientos previos. **Esta unificación de las formas políticas del Estado colombiano, que tienen que ver sobre todo con la defensa los intereses de la oligarquía, también incluyen dentro de sí la defensa del capital extranjero transnacional, que como hemos dicho, es el eje rector de la violencia económico-anónima del capitalismo cínico. Estados Unidos ha hecho de Colombia su terreno predilecto de influencia; incluso el propio paramilitarismo sería producto de una recomendación norteamericana.***

“La conformación del Estado en las últimas cinco décadas ha estado marcada, pues, en Colombia, por la necesidad imperativa de la ficción, desde que los Estados Unidos, como potencia dominante y controladora, marcaron los límites ideológicos y señalaron los instrumentos de control (...) Este conjunto de ficciones no es más que la consecuencia de una ‘democracia’ condicionada por una gran potencia, la cual cuida de no poner en riesgo sus intereses extraterritoriales y por un consecuente *Estado de Guerra* que absorbe y anula el ficticio *Estado de Derecho*”¹⁴⁴.

Derivado de lo anterior, en términos generales podríamos decir que la estructura política en Colombia, subdividida en estos dos niveles (marcados ambos por la legalidad y la ilegalidad), conforma una síntesis de los intereses de la oligarquía nacional y extranjera, que a partir del impulso de la violencia política han defendido sus intereses colocando como fundamento supremo de este ejercicio a la exclusión. Destacamos por tanto dos características esenciales de particular configuración de la lucha de clases en esta nación: la intransigencia permanente de la oligarquía que ha derivado en ciclos reiterados de violencia política (legal e ilegal) y la influencia constante de los Estados Unidos para la definición de esa violencia.

¹⁴³ Ibid, p. 148

¹⁴⁴ Ibid, pp. 145-146

La historia de Colombia está plagada de confrontaciones civiles armadas que han arrojado como saldo millones de muertos en poco más de siglo y medio. De acuerdo con Carlos Lozano Guillén:

“La etiología del conflicto actual está, entonces, en los límites de la ‘actual violencia’, porque Colombia ha vivido muchas violencias, casi desde el momento mismo de la independencia, aunque se podría decir que mucho antes, pues la conquista y la colonia adelantadas por el invasor español se hicieron a sangre y fuego contra los indígenas y los patriotas. Todas las violencias siempre se han ejercido desde el poder dominante”¹⁴⁵.

El objetivo de esta violencia como hemos dicho, recae en la importancia de la exclusión del pueblo, o al menos de una parte, de la generación de un consenso económico y político que hubiera permitido conducir al país por vías similares a las de las democracias latinoamericanas. Dicha exclusión se basa en una profunda intransigencia de la oligarquía.

“En Colombia, la violencia es un fenómeno histórico y socio político, impuesto ‘desde arriba’ para defender privilegios e intereses políticos y económicos. El pueblo no ha hecho otra cosa que resistir a la violencia de los todopoderosos (...) La historia republicana está preñada de confrontaciones violentas. Inclusive de guerras civiles entre los grupos dominantes para definir cuál de ellos tiene el control del poder. Sin embargo, estos grupos dominantes cuando detectan que están en peligro sus intereses comunes, en lo esencial económicos y políticos, no vacilan en unirse para defender el sistema tradicional y bipartidista”¹⁴⁶.

A esto denomina Lozano Guillén la “naturaleza violenta” del Estado colombiano, que desde luego se relaciona inmediatamente con la situación agraria. Frente a esta naturaleza violenta, el autor identifica que las respuestas de la clase dominada han sido de carácter *sui generis*, es decir, combinando “todas las formas de lucha”. El conflicto armado ha sido el desenlace ineludible de un proceso de polarización radical de las clases sociales, en el que chocan la lucha por la tierra y los derechos sociales contra el autoritarismo de la oligarquía.

La imposibilidad de trascender este carácter autoritario de la clase dominante en Colombia no se debe a alguna generación o sector de ella. Esta intransigencia es propia de la configuración política del Estado, y se remite en última instancia a la forma en que se desarrolló el modo capitalista de producción. Respecto de esto, Teófilo Vásquez establece:

“una de las características del sector agrario en Colombia es su estructura dual o bimodal, es decir, la presencia simultánea de la agricultura comercial con la agricultura campesina (...) La desigualdad en la posesión de la tierra ha sido un factor fundamental en la configuración de estos dos tipos de agricultura (...) Esta pauta bimodal del desarrollo agrario condujo a ‘una territorialización diferencial marcada por el predominio del campesinado en las montañas y del capitalismo agrario en las planicies’”¹⁴⁷.

El capitalismo agrario se basó en la gran propiedad de la tierra, en un mayor desarrollo tecnológico y en la capacidad de vincularse de mejor forma con el mercado interno y exterior. La pequeña propiedad se concentró en lo que se denomina la “frontera agraria”, alejada de las vías de comunicación y con bajas posibilidades de desarrollo. La necesaria exclusión de los campesinos de la propiedad de la tierra para la consolidación

¹⁴⁵ Lozano, ob. cit., p. 38

¹⁴⁶ Ibid

¹⁴⁷ Teófilo Vásquez; Andrés Vargas; Jorge Restrepo, *Una vieja guerra en un nuevo contexto. Conflicto y territorio en el sur de Colombia*, p. 391

del proyecto oligárquico implicó que las clases dominantes recurrieran a la violencia para hacer valer esta desigualdad.

Vásquez señala que:

“varios autores insisten en que el problema en Colombia es el manejo de la frontera agrícola, ya que no se ha encontrado como encarar el problema tanto de la ambigüedad de los títulos de propiedad que se generan en las zonas de frontera como la desigual distribución legal de la tierra (...) Por eso los problemas de la inseguridad y ambigüedad en los títulos de propiedad y la desigualdad en la distribución de la tierra contribuyeron a la convergencia entre la movilización social campesina, la acción violenta y la inserción de los grupos armados en las tensiones rurales”¹⁴⁸.

Lo anterior implica que para poder rastrear el origen del paramilitarismo actual es necesario partir del entendido de que la violencia política en Colombia no se circunscribe al periodo de la instalación del capitalismo cínico. En verdad, la violencia política característica de éste último no se ha originado en él. El carácter excluyente del capitalismo en Colombia es el auténtico origen de esta violencia política y para su ejercicio ha utilizado mecanismos formales e informales. Desde luego esto significa que el paramilitarismo de todas las épocas es, por tanto, un resultado natural de la forma excluyente del capitalismo colombiano, cuya expresión más nítida se encuentra en el capitalismo agrario. La esencia de éste último reside en el modo en que la violencia política ha sido el fundamento del continuo despojo de la tierra.

Desde aquí puede entenderse que los primeros grupos paramilitares se relacionaran con el latifundismo y la cuestión agraria. En este sentido, Calvo Ospina establece que:

“Cuando llega la década de los veinte, Colombia vive un considerable aumento en las exportaciones de café. Esta bonanza produce unas desaforadas ansias de lucro en las clases dominantes, que mayoritariamente seguían concentrando sus intereses en la explotación del campo. Por la belicosa tradición heredada del siglo recién concluido, de resolver sus necesidades y problemas por la violencia, se empieza a agredir a campesinos, colonos e indígenas, quienes deben escoger entre vender sus tierras o abandonarlas. Las ciudades vuelven a ver olas de desterrados, recibéndolos con los brazos cerrados”¹⁴⁹.

Para la década de los treinta “las bandas paramilitares, casi extinguidas después de la Guerra de los Mil Días, empezaron a incrementarse organizadas por los políticos y gamonales regionales. Se reinició el éxodo campesino, y las tierras continuaron paulatinamente concentrándose en las manos de quienes inspiraban la violencia”¹⁵⁰. La persecución política de esa década derivó en la formación del primer grupo paramilitar con esos fines, la Acción Patronal Económica Nacional (APEN).

Como podemos observar, estas primeras bandas estaban relacionadas tanto con la represión del Estado y la oligarquía como con el desplazamiento campesino que resultaba necesario para la generación del latifundio. La violencia política informal de aquellas primeras décadas del siglo XX se dirigía a sostener la exclusión, concentrando las tierras en las manos de la clase dominante y reconfigurando la geografía nacional. En la segunda mitad de la década de los cuarenta y la primera de los cincuenta, una vez que fue asesinado Jorge Eliécer Gaitán y que se desató una confrontación brutal

¹⁴⁸ Ibid, p. 395

¹⁴⁹ Hernando Calvo, *El terrorismo de Estado en Colombia*, p. 35

¹⁵⁰ Ibid, p. 45

entre conservadores y liberales, surgieron nuevas estructuras privadas de ejercicio de la violencia que servían para realizar las acostumbradas masacres de aquel tiempo. Una vez más la lucha por la tierra y la democracia eran las consignas a las que la clase dominante respondía con violencia, instigando a la violencia entre los de abajo.

“En buena medida fue la contradicción de los latifundistas con los colonos que urgían cada vez más la reforma agraria. Esa lucha por la tierra desató la agresividad de los poderosos latifundistas, que no vacilaron en organizar a los paramilitares de la época, los llamados ‘pájaros’ y ‘chulavitas’, para asesinar a los luchadores agrarios, contando siempre con la complicidad de agentes estatales”¹⁵¹.

Durante esta etapa murieron 300 mil personas, y asimismo se generaliza a nivel nacional la implementación de policías privadas con la connivencia de autoridades regionales y terratenientes. El término pájaro proviene de la idea de que estos grupos se trasladaban de un lugar a otro de manera rápida, cometiendo el crimen a la manera del sicariato. Sin embargo, las unidades militares eran numerosas, ya que requerían combatir a las guerrillas liberales formadas después del asesinato de Gaitán y una vez que los conservadores se habían atrincherado en el poder.

Una vez que la confrontación pasó de ser entre los partidos para empezar a ser contra el gobierno y la oligarquía, se decide acudir a la dictadura de Rojas Pinilla, en 1953. Las guerrillas liberales gaitanistas y comunistas, mayormente autónomas y opositoras incluso al propio partido Liberal, son perseguidas por las “guerrillas de la paz” conocidas como “chulavitas”. Aún cuando existió un inconsistente reconocimiento a las exigencias del pueblo colombiano, los sectores más activos política y militarmente eran un problema que fue combatido con la violencia irregular. Ya sea bajo la figura del desplazamiento forzado para la concentración de la tierra, como para el combate a los movimientos armados, la función de la violencia informal consistía en defender los privilegios de la oligarquía, ante todo terrateniente.

Durante el primer gobierno del Frente Nacional (1958-1962) surgieron los denominados “bandoleros”, que de acuerdo a Calvo Ospina “fueron tristemente célebres por el grado de sadismo que aplicaban a sus víctimas (...) muchos de estos ‘bandoleros’ tenían el apoyo de poderosos sectores regionales, que los utilizaron para exterminar a dirigentes agrarios, guerrilleros amnistiados, para consolidar sus influencias políticas o para ‘pacificar’ las regiones que económicamente les interesaban”¹⁵². Al dejar de ser útiles para esos objetivos, los bandoleros eran también combatidos y asesinados de manera igualmente sádica. La violencia política desatada siempre estuvo en estrecha relación con el Estado, la oligarquía y los intereses regionales, en la medida en que, ante una amenaza visible, la clase dominante conformaba un bloque en todo sentido indivisible.

La lucha contra las guerrillas marxistas que surgirían en los sesentas y setentas la llevó a cabo fundamentalmente el Estado y sus tropas regulares basándose en los principios de la Doctrina de Seguridad Nacional dictada por Estados Unidos. Dichos lineamientos planteaban el involucramiento cada vez mayor de civiles por medio de la conformación de una red de informantes y de profesionales al servicio de las fuerzas armadas, además del asistencialismo de las tropas dirigida a pueblos y comunidades. Posteriormente, el inicio del periodo fuerte del paramilitarismo de la década de los

¹⁵¹ Lozano, ob. cit., p. 41

¹⁵² Calvo, *El terrorismo de Estado en Colombia*, pp. 86-87

ochentas, antesala de la reconfiguración territorial que tendría lugar en el capitalismo cínico, tiene como su fundamento el fortalecimiento de la actividad guerrillera en toda la nación, lo cual constituyó evidentemente una inaceptable amenaza para la clase oligárquica colombiana y para los intereses norteamericanos. **Podríamos decir que el proceso por medio del cual la violencia informal adquiere las dimensiones posteriormente vistas tiene su origen en la lucha contrainsurgente y los movimientos populares en general, que a su vez son una respuesta a la histórica exclusión económica y política propiciada por la oligarquía. El carácter autoritario y violento del Estado colombiano asumirá un renovado papel en la defensa de los intereses extranjeros, ante todo estadounidenses, y el combate a una subversión cada vez más fortalecida. El capitalismo cínico echara mano de tal escenario, y convertirá al paramilitarismo en un verdadero brazo armado defensor de la acumulación trasnacional.**

2.2.2 Las dos etapas de violencia como formas de re-estructuración o ajuste de la dinámica de acumulación capitalista

De acuerdo con Libardo Sarmiento el proceso de desenvolvimiento de la economía colombiana durante el siglo XX se ha relacionado de manera estrecha con los procesos de violencia política desplegada por el Estado y la oligarquía tanto para transitar de un periodo de acumulación a otro como para establecer un mecanismo regulatorio de la lucha de clases. Según este planteamiento, el Estado colombiano ha sido hasta ahora incapaz de generar un consenso económico y político del tipo de los Estados de bienestar tradicionales. Todo intento de construcción fue bloqueado por los intereses de los poderes regionales y nacionales, por lo que hasta ahora lo que hemos tenido ha sido la violencia y la exclusión como formas privilegiadas de dirimir los conflictos de clase. En nuestros términos, esto equivale a la condensación de las dos violencias que hemos venido analizando hasta ahora y cuya intensidad es oscilatoria, pero que puede ser claramente identificable en dos periodos esenciales: la mencionada “época de la violencia”, y la década de los ochentas y noventas, con la implantación del capitalismo cínico.

En este planteamiento se insiste en el papel que durante toda la historia del país ha tenido la existencia de la contraposición primero entre liberales y conservadores pero también entre los diferentes sectores del pueblo que se confrontaron en las diferentes guerras civiles acontecidas. Todas ellas adquieren sentido cuando se observa que:

“La riqueza de sus recursos naturales, la biodiversidad y la ubicación geopolítica estratégica de Colombia, paradójicamente, han significado una maldición para su pueblo. Sobre este territorio ha crecido como hierba la ambición humana. Las luchas por su apropiación, de nacionales y extranjeros, y los conflictos de intereses que se generan siembran de dolor y guerras la historia del país. La violencia ha sido un elemento funcional a la acumulación de excedentes. En síntesis, la violencia es un mecanismo de regulación funcional a los diferentes regímenes de acumulación que han existido en la historia de la economía política colombiana”¹⁵³.

Tal y como observamos antes, la violencia política en Colombia resulta un mecanismo presente de manera sistemática en su historia y responde a una configuración excluyente del capitalismo, primero agrario, pero posteriormente

¹⁵³ Libardo Sarmiento, *La violencia como mecanismo de regulación en la economía colombiana*, 2003, disponible en http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/artcls/a0042_ls-a04.pdf, consultado Octubre 2013

extendido al resto de las esferas de la acumulación. El paramilitarismo como ejercicio de la violencia informal ha permitido, junto con las fuerzas armadas, constituir un Estado de guerra subyacente a las instituciones y la división de poderes tradicional. Dicha violencia tiene raíces muy antiguas y surge de la oposición a la articulación de un consenso por parte de las clases dominantes para la conformación de un Estado democrático. Si bien dicho Estado tuvo ciertos alcances, Sarmiento establece que el conflicto armado es una manifestación de sus limitaciones:

“La guerra civil colombiana es expresión de la profunda polarización entre clases sociales. Las dos ocasiones en que durante el siglo XX se intentó construir un Estado social democrático de derecho –en los años treinta y noventa-, las clases dominantes respondieron con intolerancia y barbarie para impedir cualquier cambio que afectada sus intereses y poder. El gobierno de Estados Unidos, siempre acucioso, ha respondido a los llamados de la oligarquía para someter cualquier insurrección y reproducir el orden de sometimiento y exclusión”¹⁵⁴.

Resaltamos este argumento porque deseamos identificar las características esenciales del ciclo de violencia que se inicia en la década de los ochentas, y en el que algunos de los protagonistas principales son tanto los escuadrones de la muerte de finales de los setentas como las autodefensas a nivel regional y nacional. De inicio coincidimos con aquella peculiaridad que indica Sarmiento, argumentando que dicho periodo de violencia se explica por el tránsito del régimen de acumulación por sustitución de importaciones al régimen de acumulación financiero-transnacional. Según esta idea:

“El reordenamiento institucional, económico, poblacional y territorial que exige el ajustarse a las transformaciones en el modelo de acumulación obliga a cambios estructurales que son gestionados por las clases dominantes a través de la guerra en contra de los trabajadores, sectores populares y pueblos originarios (...) La guerra programada y desatada por el imperialismo y los sectores hegemónicos nacionales para consolidar los cambios necesarios e integrarse a los nuevos regímenes de acumulación y poder político mundial es la constante en la historia colombiana. En el primer ciclo de la violencia (1920-1974) fueron asesinados cerca de 400.000 personas trabajadoras de los sectores populares y fueron desterradas y despojadas de sus propiedades 2.000.000 personas, cuando la población del país no superaba los 11 millones. El segundo ciclo (1975...) ha dejado como saldo trágico hasta el momento más de cuatro millones de personas asesinadas y/o desaparecidas y cerca de 3,8 millones de desterrados y despojados, en una población que debería estar por los 46 millones, pero debido a esta catástrofe político-demográfica sólo llega a 42,1 millones”¹⁵⁵.

Cada uno de estos ciclos tienen dentro de sí momentos álgidos de violencia que implican momentos de ajuste o tránsito de una forma de acumulación a otra: en el caso del primer ciclo el punto culminante transcurre de 1946 a 1966 (que corresponde la denominada “época de la violencia”), en el que fue asesinado el 2,6% de la población y desplazado el 17%. En el segundo ciclo el periodo más intenso de violencia se presentó de 1985 a 2005 (ya que inicia con la experiencia paramilitar de Puerto Boyacá y se extiende hasta el proceso de institucionalización paramilitar en el gobierno de Uribe Vélez). *Un informe del Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno indica que para 2012 la cifra de desplazados internos se ubicaría entre 4.9 y 5.9 millones de personas, lo cual es un trágico resultado de este periodo y colocaría a Colombia como*

¹⁵⁴ Libardo Sarmiento, *Conflicto intervención y economía política de la guerra*, 2003, disponible en <http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/libros/plnclmb1a02.pdf>, consultado Octubre 2013, p. 65

¹⁵⁵ Libardo Sarmiento; Daniel Libreros, *Guerra, estrategia de acumulación capitalista en Colombia*, 2007, Revista CEPA No. 4, pp. 17-18

*el país con el mayor número de desplazados internos en el mundo*¹⁵⁶. Ambos puntos máximos implican una transformación en el régimen de acumulación y constituyen una expresión clara de lo que Sarmiento denomina “el modelo de desarrollo forzado”.

Resulta esencial indicar que esta consolidación de nuevos regímenes de acumulación lograda a partir de un reordenamiento violento de la correlación de fuerzas en la lucha de clases tiene como su resultado el despojo de tierras, la concentración latifundista y el desenvolvimiento de la acumulación en estos nuevos espacios. En el caso del primer periodo, después de la segunda guerra mundial se conformó un régimen de acumulación caracterizado por la sustitución de importaciones y una producción agrícola basada en las tierras despojadas en la “época de la violencia”. La población desterrada se convirtió en una fuerza de trabajo a bajo costo para el proceso de industrialización de las ciudades. El producto interno bruto creció a ritmos de 4.4% anual de 1955 a 1967 y de 6.3% de 1967 a 1974 y se centró geográficamente en el llamado triángulo de oro (Bogotá-Medellín-Cali). Durante la segunda etapa el crecimiento inusitado de la IED, el comercio exterior y los megaproyectos desplegados en amplios territorios nos indican el nuevo enfoque del régimen de acumulación, al cual se transitó también por medio de la violencia política. Resulta aquí relevante la participación de las fuerzas regulares e irregulares del Estado para el ejercicio de la violencia. El informe “Nunca más” realizado por 17 ONG de derechos humanos determina que del periodo que va de 1966 a 1998 se cometieron 38.000 violaciones a las libertades fundamentales: 29.000 ejecuciones extrajudiciales, 7.000 torturas y 2.800 desapariciones forzadas; de ellas, el 80% fueron cometidas por el Estado o los grupos paramilitares. Asimismo, el personal vinculado a la policía, el ejército y los organismos de seguridad pasó de 1985 a 1995 de 165.000 efectivos a 303.000. Colombia también ha dedicado en esta última etapa una gran parte de su presupuesto público al gasto en seguridad:

“los gastos en ‘defensa y seguridad’ aumentan su participación en el PIB: en 1990 representaban el 2,1%, en 1995 el 2,4%, en el año 2000 el 3,5%, y en el 2007 el 6,5%. A estas cifras hay que sumarles los recursos del Plan Colombia, aproximadamente \$2,3 billones anuales, esto es, más de un punto del PIB. Actualmente el gobierno estadounidense invierte 700 millones de dólares anuales en el Plan Colombia”¹⁵⁷.

Desde luego, la intervención norteamericana, por medio del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR, 1947) como con una multiplicidad de acuerdos hasta llegar al Plan Colombia no ha cesado de existir.

La presencia de estas etapas se puede observar en la cifra de homicidios:

“La turbulencia social y la violencia como mecanismo de regulación de la acumulación en Colombia volvió a apoderarse del país desde finales de los años setenta. Mientras durante la época de la ‘Gran Violencia’ en los años cincuenta las tasas de homicidios alcanzaron 55 asesinatos por cada cien mil habitantes, en los años setenta disminuyeron a 18, en los ochenta se elevaron hasta alcanzar 72 en 1989 y en los noventa llegaron al pico de 89 en 1993, para descender a 58 en 1998 y nuevamente iniciar su ascenso en los años siguientes, concluyendo en 69 homicidios por cada 100.000 habitantes en el año 2002”¹⁵⁸.

¹⁵⁶ El Espectador, *Colombia, el país con más desplazados en el mundo*, 29 de Abril de 2013, disponible en <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/articulo-419205-colombia-el-pais-mas-desplazados-el-mundo>, consultado Septiembre 2013

¹⁵⁷ Sarmiento, *Guerra, estrategia de acumulación capitalista*, pp. 25-26

¹⁵⁸ Sarmiento, *La violencia como mecanismo de regulación en la economía colombiana*

Las etapas descritas están directamente relacionadas con el ejercicio de la violencia para la acumulación de capital; sin embargo, siendo la primera de fuerte presencia nacional, y teniendo como contexto la formación (precaria) de un Estado de bienestar, la segunda tiene como característica la intensificación de la presencia transnacional, la desarticulación del consenso liberal y la consolidación del libre mercado.



159 Ibid

160 Libardo Sarmiento, *Mentiras del régimen*, 2006, Revista CEPA No. 1. Observamos con nitidez la forma en que existen incrementos en la tasa de homicidios en los momentos álgidos de ambos ciclos de

2.3 El paramilitarismo en el contexto del capitalismo cínico: el proyecto de defensa del capital nacional y transnacional y las fuentes de financiación paramilitar

De acuerdo con la caracterización que hemos venido haciendo, la violencia política desencadenada a partir de la década de los ochentas es una combinación de represión a los movimientos populares y a la insurgencia junto con la reconfiguración del régimen de acumulación para el acceso del capital transnacional a los territorios donde se ubican los distintos recursos funcionales a éste. Sin embargo, antes de explicar tal síntesis, es necesario observar la forma en que el paramilitarismo actual se gesta en el contexto de la lucha contrainsurgente desplegada por el Estado colombiano a través de su Ejército regular, para posteriormente vincular esta tendencia con aquella que surge de la iniciativa de los terratenientes, latifundistas, narcotraficantes, gremios empresariales, clase política y empresas transnacionales para convertir al paramilitarismo en un proyecto económico y político de gran envergadura que tendrá como objetivo esencial defensa del libre mercado y la propiedad privada, es decir, la concreción del despotismo del capital.

Como veremos, esta articulación tendrá como resultado que el paramilitarismo responda a una conjunción mayor de intereses, lo cual se verá reflejado en las distintas fuentes de financiación que estos Ejércitos consolidarán a lo largo de su historia. Nuestro objetivo por tanto se remite en este punto del análisis a la ruta evolutiva que el proyecto paramilitar desplegó desde su origen en el seno del Ejército, para después vincularse con la oligarquía nacional y transnacional, legal e ilegal. Con ello podremos explicar por qué, a pesar de las divergencias que pudieran haber existido, paramilitarismo, oligarquía y Estado han actuado de manera estrecha como bloque dominante, en oposición a la clase dominada objeto de su ofensiva excluyente.

Por último, estableceremos dos ejemplos que consideramos emblemáticos de la articulación entre paramilitares, capitales nacionales y criminalidad: el caso de la región de Urabá y de la región Catatumbo.

2.3.1 Gestación del paramilitarismo en el seno de las Fuerzas Armadas

Como habíamos indicado, hacia finales de la década de los setentas la oposición política fue combatida crecientemente por medio de la guerra sucia y el asesinato; el inicio de este proceso se puede ubicar en la represión al Paro Cívico Nacional de 1977. Al tomar posesión el presidente Turbay Ayala (1978-1982) la represión política hará su aparición bajo las siglas de la Alianza Anticomunista Americana (AAA), que estará operada, adiestrada y comandada por el Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia “Charry Solano” (BINCI) y será una emulación de la AAA existente en otros países de Latinoamérica. Para poder llevar adelante tales acciones, Turbay expide el Decreto 1923 el 6 de septiembre de 1978, mejor conocido como “Estatuto de Seguridad”. En él se establecían penas de uno a cinco años de cárcel por la participación en delitos de “alteración” del orden público y el “pacífico” desarrollo de actividades sociales. Según Calvo Ospina “El Estatuto de Seguridad, en lo concerniente a la legislación y al juicio masivo de civiles por militares, fue lo más cercano al modelo represivo impuesto por los

regímenes dictatoriales en el continente, al rebasar todos los límites legales de la legislación ordinaria”¹⁶¹.

Bajo este régimen de excepción el gobierno de Turbay realizó múltiples detenciones, que sólo en el primer año llegarían a más de 60.000. Los presos políticos, los interrogatorios y los juicios sin garantías se extendían por todo el país, por lo que las críticas de la comunidad internacional y dentro del propio aparato del Estado empezaron a crecer. Frente a este problema, la solución implementada fue la aparición de la AAA, que a partir de las amenazas, las desapariciones y los atentados juega un papel cada vez más importante en el combate a la oposición política. Por ejemplo, el 9 de diciembre de 1978 se realiza un atentado con artefacto explosivo a la sede del Partido Comunista en Bogotá, además del asesinato de uno de sus miembros, Pedro Pablo Bello. Las declaraciones posteriores de varios ex integrantes del BINCI permitirían saber que “la decisión de crear la Alianza Anticomunista Americana había sido tomada a finales del primer semestre de 1978, por la comandancia del Binci. El Teniente Coronel Harold Bedoya Pizarro, comandante del Binci, forjaría la Triple A”¹⁶².

En noviembre de 1975 se había realizado el primer atentado dinamitero contra la sede de la revista de izquierda Alternativa y algunos días después un nuevo atentado se llevaría a cabo contra la sede del periódico El Bogotano. La Brigada de Institutos Militares y su sección de inteligencia B-2 estaban al mando del Binci y operaban la Triple A. Este grupo paramilitar de la nueva etapa de violencia informal fue esencialmente una fachada para las operaciones encubiertas de las Fuerzas Armadas del Estado colombiano. En su actividad se vieron involucrados coroneles, capitanes, oficiales, suboficiales y adjuntos que posteriormente serían los encargados de liderar los proyectos de conformación de grupos paramilitares en la década de los ochentas, tales como el mayor Luis Alfonso Plazas Vega, el capitán Luis Felipe Becerra Bohórquez y el teniente León Guillermo Tarazona Correa, entre muchos otros.

Lejos de lograr su objetivo, Turbay tuvo que retirar el estado de sitio en que se encontraba Colombia dos meses antes de dejar la presidencia ya que las medidas represivas habían tenido el resultado inverso al esperado: un fortalecimiento de la guerrilla y de los movimientos populares. “Las FARC pasaron de 9 a 27 frentes; el ELN resurgió con accionar a nivel nacional, y bajo la comandancia del sacerdote español Manuel Pérez; el M-19 abrió frentes al sur del país; y el EPL se extendió por varias regiones. Nacieron otras organizaciones insurgentes, incluida una de militancia netamente indígena, el Comando Quintín Lame, en diciembre de 1984”¹⁶³, además del grupo Autodefensa Obrera (ADO) en 1978.

Frente a dicha situación, la respuesta natural de la oligarquía colombiana fue el de incrementar los actos represivos en las ciudades y conformar a las denominadas Autodefensas en las zonas rurales. Esto significa desde luego que si bien los grupos paramilitares se articularán con nuevos intereses (no sólo los del Estado) a partir de este proceso, el nexo con el aparato estatal no va a desaparecer. De hecho la alianza será tan estrecha que éste aparato definirá el marco de acción de los paramilitares e incluso impulsará la gestación de nuevos grupos a lo largo y ancho del país en los años siguientes.

¹⁶¹ Calvo, *Colombia, laboratorio de embrujos*, p. 126

¹⁶² Paul Steenvoort (coord.), *Tras los pasos perdidos de la guerra sucia*, p. 61

¹⁶³ Calvo, *Colombia, laboratorio de embrujos*, p.139

2.3.2 La experiencia de Puerto Boyacá: militares, paramilitares, terratenientes, narcotraficantes, clase política, gremios empresariales y empresas transnacionales como impulsores del paramilitarismo

Antes de iniciar el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) se conforma el grupo Muerte a Secuestradores (MAS), que de acuerdo a un volante que circuló en la ciudad de Cali en 1981 estaba conformado por 223 jefes de la mafia que se habían reunido para combatir a los secuestradores de Martha Nieves Ochoa, hija de un narcotraficante de Antioquia. Sin embargo, una vez liberada, las siglas del MAS siguieron apareciendo por todo el país, y múltiples acciones represivas contra líderes sociales y miembros de guerrillas fueron reivindicadas por esta agrupación. Al ordenarse una investigación para esclarecer los hechos, el Procurador Carlos Jiménez Gómez determinó en 1983 que “a la luz de las pruebas recogidas hasta el momento en los sumarios en cuestión existen cargos suficientes para vincular procesalmente a un número total de 163 personas; de ellas 59 son miembros en servicio activo de las Fuerzas Armadas”¹⁶⁴. Entre esos miembros se ubican a varios coroneles, tenientes, cabos, y sargentos del Batallón Bomboná, en el municipio de Puerto Berrío, del Batallón Bárbula, del municipio de Puerto Boyacá, además de oficiales adscritos a los municipios de Puerto Salgar y Cimitarra. Lejos de destituir o sancionar a estos miembros, las Fuerzas Armadas amenazaron incluso con desatar “una contienda de proporciones incalculables”, por lo que la investigación se detuvo. Pero los nombres revelados muestran que la presencia del MAS se extendió en varios municipios del Magdalena Medio colombiano, zona en la que surgiría un laboratorio experimental de la lucha contrainsurgente durante la década de los ochentas.

De acuerdo con Medina Gallego:

“la tregua, el diálogo nacional, la apertura democrática y en general el programa de Paz de la administración BETANCUR, tuvieron en Puerto Boyacá, a su más feroz oponente. La lucha contra la subversión adquirió allí, el carácter de confrontación armada directa. El Ejército Nacional y la población civil, se agruparon para combatir las operaciones de las Farc y ‘recuperar para la democracia’ la región de manos del COMUNISMO INTERNACIONAL. Puerto Boyacá se auto proclamó ‘Fortín anticomunista de Colombia’ y se constituyó en la primera experiencia conocida en el país en la creación de grupos paramilitares y de autodefensa”¹⁶⁵.

Tal y como se indica, el municipio perteneciente al Magdalena Medio se volvió el epicentro de un movimiento que se extendería por múltiples regiones del país y que agruparía dentro de sí a ganaderos, terratenientes, narcotraficantes, militares, alcaldes, miembros de partidos políticos e incluso representantes la empresa transnacional Texas Petroleum Company. Puerto Boyacá representa, desde nuestra perspectiva, el primer intento de conformación de un proyecto paramilitar con una amplia participación de los sectores de la oligarquía y por tanto símbolo de una nueva etapa de acumulación capitalista, caracterizada por la utilización cada vez mayor de la violencia político-destructiva informal para el aseguramiento de espacios de acumulación en beneficio de del capital nacional y extranjero.

Para llevar adelante tal objetivo fue necesario implementar los postulados de la Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN), planteamiento del aparato militar

¹⁶⁴ Noche y niebla. *Deuda con la humanidad. Paramilitarismo de Estado 1988-2003*, p.70

¹⁶⁵ Carlos Medina, *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia*, pp. 20-21

estadounidense desde 1962. La DSN contiene las siguientes características generales: 1) el planteamiento de un mundo dividido ideológicamente en dos sistemas políticos, la “democracia” y el “comunismo”; 2) la utilización de tácticas de guerra de baja intensidad, que implican menos recursos y menos hombres que las guerras tradicionales; 3) el blanco lo constituye la población civil, que es el verdadero sostén de la lucha armada, ya que representa la estructura política y social de ella; 4) la conformación de una fuerza “no convencional” paramilitar. Asimismo, la DSN insiste en motivar la alianza política entre los militares y la población civil, propiciando confianza a los pobladores y miedo a los cuadros disidentes. Los mecanismos para eliminar a la oposición pueden ir desde la eliminación selectiva, la masacre y el genocidio. Posterior a esta eliminación, la DSN busca generar un **re poblamiento** de las zonas de las que han sido desplazados los insurgentes. En el Magdalena Medio, la DSN adquirió una forma particular en la que confluyeron los diversos sectores de la clase dominante con las Fuerzas Armadas.

En 1982 comienza la ofensiva armada de estas facciones para combatir la influencia que en ese momento aún tienen las FARC y el Partido Comunista, si bien ésta ya venía a menos. El abandono de la región de los ganaderos de mayor riqueza debido a la violencia provoca que las cuotas que cobra la guerrilla recaigan en medianos y pequeños propietarios, los cuales a su vez ya sufrían la dura represión del Ejército en su combate a todo rastro de colaboración con esos grupos armados. La presión subversiva generó que los campesinos se empezaran a inclinar a favor del Ejército para defenderse; esto constituyó un importante eco para la ofensiva que preparaban los ganaderos, los líderes políticos y los militares a través de la creación de un grupo paramilitar. Medina indica que:

“este grupo se constituye durante la alcaldía militar del Capitán Oscar Echandía, en una reunión en la que además del alcalde asisten representantes de la Texas Petroleum Company, miembros del Comité de Ganaderos, jefes políticos, la defensa civil, miembros de las FF.MM., comerciantes y otros invitados especiales; que van a desempeñar un importante papel en el proceso que inicia. Algunos de ellos víctimas directas o indirectas de secuestro”¹⁶⁶.

Requerimos aquí ser muy claros al precisar que el discurso oficial ha insistido permanentemente en mostrar el surgimiento de las Autodefensas como un resultado de la violencia y extorsión guerrillera. Desde nuestro punto de vista, si bien es cierto que el impuesto y la “vacuna” ganadera pudieron haber generado un repudio masivo a la acción de las FARC en el Magdalena Medio, esto no significa que la situación no fuera inclinada premeditadamente a favor del Ejército y aprovechada por él. El hostigamiento y la represión fueron en primer lugar en contra la población civil organizada que había generado el crecimiento de la influencia del Partido Comunista y la guerrilla. Posteriormente, la militarización de la zona a través de la reactivación del Batallón Bárbula en 1979 y la persecución de la oposición política propiciaron el cuadro de violencia que posteriormente se incrementó con el surgimiento del paramilitarismo en la región. Además, tal como hemos visto, tanto la DSN como la conformación de grupos paramilitares fueron recomendaciones del aparato militar norteamericano que datan desde el inicio de la década de los sesentas y que en ningún sentido son posibles sin la complicidad de las Fuerzas Armadas. Desde luego, este proceso relativamente lento de “inclinación” de la balanza no tendría que repetirse necesariamente en el resto del país,

¹⁶⁶ Ibid, p. 173

ya que en otros espacios la ofensiva de los paramilitares se llevaría a cabo de manera directa y contundente.

Respecto de ello, Romero Vidal ha establecido que:

“se han considerado *paramilitares* a los grupos armados organizados para realizar operaciones de limpieza política y consolidación militar previas al dominio territorial de un área, mientras que las autodefensas se refiere a las agrupaciones organizadas para defenderse de un agresor y mantener el control de un territorio, sin pretensiones de expansión. Es decir, la diferencia está en el carácter agresivo o defensivo del grupo. Si bien ese elemento analítico tuvo razón de ser para ayudar a diferenciar el origen de algunos grupos de autodefensas que reaccionaron frente a la extracción de recursos y el autoritarismo de la guerrilla a principios de los años ochenta, puede ser engañoso apreciar la evolución del conflicto armado desde las reformas de descentralización política en 1988. La fluidez y polarización del enfrentamiento ha tendido a diluir esas diferencias iniciales entre autodefensas y paramilitares”¹⁶⁷.

De acuerdo con el argumento el autor establece que si bien en un principio la distinción conceptual pudo haber tenido sentido, al consolidarse el fortalecimiento de los poderes regionales a finales de la década de los ochentas la frontera entre ambos grupos fue diluyéndose. *Según nuestro planteamiento, tal frontera nunca existió, ya que las acciones de limpieza y combate subversivo hasta finales de la década de los setentas y principios de los ochentas las llevaron a cabo ante todo las fuerzas regulares, que en ese sentido no tendrían ninguna distinción con los paramilitares, sino únicamente en su forma de llevar adelante la represión, es decir, de manera abierta u oculta. Posteriormente, al integrarse las élites regionales y nacionales al proyecto, no surge tampoco ninguna distinción, ya que el carácter ofensivo de estos grupos armados persiste. Nunca hubo tal intención defensiva. El discurso de las “autodefensas” está dirigido a justificar las acciones antisubversivas a partir de la construcción de la condición de víctima frente a un proceso en el que la verdadera víctima es el pueblo organizado, que desde entonces ha tenido que enfrentar la represión del Estado y los paramilitares. El análisis del paramilitarismo desde el punto de vista de la correlación de fuerzas de clase y la peculiaridad del régimen de acumulación colombiano nos permite observar que éste fenómeno ha permanecido siempre como una herramienta susceptible de ser utilizada para combatir las exigencias de democracia, y que la supuesta defensa de la propiedad, los bienes y la vida es una manera de imponer un determinado tipo de violencia política. La violencia aquí no es rebelde ni contestataria; es más bien destructiva*¹⁶⁸.

¹⁶⁷ Mauricio Romero, *Paramilitares y autodefensas 1982-2003*, pp. 38-39

¹⁶⁸ Sobre la construcción de esta condición de víctima, se hace también necesario para éste discurso hacer una falsa distinción entre la “oligarquía” y la “clase media”, y ocultar el nexo indiscutible de las Autodefensas con el narcotráfico y el Estado. Las AUC lo expresan así: “En la segunda mitad de la década de los 70, la situación para la gran mayoría de los colombianos se hizo insostenible frente a la arremetida violenta e indiscriminada de unos grupos guerrilleros que, aunque diez años atrás habían surgido como verdaderos revolucionarios proclamando y reivindicando la defensa de justas causas populares, se fueron degradando, y avanzaron hacia el lumpen, mezclándose con la sucia actividad del narcotráfico y haciendo del secuestro extorsivo su fuente de financiación. Así fueron sembrando y dejando a su paso una estela de muerte, miseria y desolación en el campo colombiano. El Estado colombiano y sus Fuerzas Armadas ofrecían seguridad y protección prioritaria a la oligarquía, dejando abandonada a su suerte a la clase media de nuestro País, a la cual sólo le quedó la opción de defenderse con sus propios recursos. En tales circunstancias nacen las Autodefensas colombianas. Las características y los métodos irregulares de este conflicto fueron determinados, desde su origen, por las guerrillas, no por nosotros. Nos hemos visto obligados, como única manera de salvar nuestras vidas, a utilizar, para nuestra defensa, los mismos métodos empleados por la guerrilla para agredirnos”. Autodefensas Unidas de Colombia, 1999, *Origen y evolución de las AUC*, disponible en:

<http://www.verdadabierta.com/victimarios/3000-pagina-web-colombia-libre>, consultado Octubre 2013

En el caso de Puerto Boyacá, conforme se exterminaron los cuadros de oposición “la acción de limpieza se extiende a regiones más apartadas y pertenecientes a otros Departamentos (...) Las acciones combinadas del Ejército y las fuerzas paramilitares se hicieron acompañar de bombardeos y asesinatos de pobladores según los testimonios de los habitantes de las zonas limítrofes e interior de Puerto Boyacá”¹⁶⁹. El terror se extendió a otras latitudes, por lo que cualquier manifestación en contra implicaba un alto riesgo para la vida de los opositores. Al mismo tiempo, la paz aparente dentro de la región se sostenía también a costa del temor, lo cual permitía imponer las “ayudas voluntarias” para la causa de las Autodefensas.

A partir de 1983, desde la presentación del informe de la investigación del Procurador General, los grupos paramilitares buscaron un reconocimiento público de su lucha contrainsurgente, primero acudiendo a presentar sus demandas ante el presidente de la república en la Plaza de Bolívar de Bogotá; posteriormente, el 28 de mayo de 1984, en una concentración en Puerto Boyacá, su principal líder el miembro del partido Liberal Pablo Guarín, de ideología abiertamente anticomunista, defendía el legítimo “derecho a la defensa” de los campesinos frente a las negociaciones de paz que adelantaba Betancur con las FARC. Este proceso desencadenó un amplio debate que llegó incluso hasta la Cámara de Representantes en 1986. La situación permitió observar que múltiples personalidades políticas así como miembros de las fuerzas Armadas e incluso el propio Ministro de Defensa se mostraron a favor. Para entonces, el 11 de diciembre el Ministerio de Agricultura concede la personería jurídica a ACDEGAM (Asociación Campesina de Agricultores y Ganaderos del Magdalena Medio). ACDEGAM sería el nuevo ropaje de la agrupación paramilitar MAS de Puerto Boyacá, y paulatinamente se convertiría en ejemplo para Departamentos como Huila y Casanare.

ACDEGAM incluiría no solo el plano militar sino también el socio-político. Su ofensiva se dirigiría hacia los cuadros que conformaban la Unión Patriótica (partido político que en lo posterior sería aniquilado con la ejecución de casi tres mil miembros¹⁷⁰), los sindicatos de Cementos Nare y Colcarburo y la población campesina. Esta organización contaría con sofisticado equipo de comunicaciones, armamento, transporte e instrucción militar. Según el periódico “Puerto Rojo”, órgano de difusión del proyecto de Puerto Boyacá, las armas se adquirirían en la Brigada XIV del Ejército, bajo todos los procedimientos legales necesarios. La asesoría militar provenía de militares retirados, desertores de la guerrilla y personal norteamericano e israelí. Respecto de esto, gracias a la declaración de Alonso de Jesús Baquero Agudelo alias “Bladimir” en 1995 se pudieron conocer mayores detalles de las actividades de mercenarios participantes en el entrenamiento de las Autodefensas. Entre 1987 y 1988 el general Farouk Yanine Díaz organizó un curso de 80 participantes que pagarían 5 millones de pesos cada uno, sería financiado por narcotraficantes, ganaderos y miembros de la Unión de Bananeros de Urabá (UNIBAN). Entre los participantes estarían miembros de grupos narcotraficantes dirigidos por Gonzalo Rodríguez Gacha, Pablo Escobar, Víctor Carranza, Fidel Castaño y Henry Pérez. En las declaraciones de Oscar Echandía se revela la existencia de un segundo curso llevado a cabo en 1989 en la “Isla de la Fantasía” en Puerto Boyacá, impartido por Yair Klein y Abraham Tzedaka,

¹⁶⁹ Medina, ob. cit., p.178

¹⁷⁰ Tribunal Permanente de los Pueblos. “Sentencia sobre empresas transnacionales y derechos de los pueblos en Colombia, 2006-2008” en *Colombia entre violencia y derecho*, p. 24

contactados por el capitán Luis Guillermo Tarazona. Participaron 22 personas que fueron adiestradas en técnicas de fabricación de bombas, técnicas de control remoto con cables, radiofrecuencias, relojes, acumuladores de energía o altímetros, defensa aérea, inspecciones con rayos X, etc¹⁷¹. En un informe presentado al DAS el 10 de mayo de 1988 se afirma que para este momento ACDEGAM posee una estructura de 300 hombres armados que se desplazan por amplios territorios del Magdalena Medio.

En el plano económico, ACDEGAM contó con los aportes indirectos del municipio, los aportes “voluntarios y permanentes” de ganaderos y comerciantes y lo que sus actividades económicas le proporcionaban. Respecto del narcotráfico, Medina plantea que desde 1985 la región se volvió un espacio de refugio para traficantes. En el sentido de su aportación financiera, Echandía Sánchez declaró al DAS que:

“entre 1983 y 1984 empieza el contacto con el narcotráfico [...] se inician conversaciones con Pablo Escobar, quien estaba interesado en limpiar la zona (...) en el documento del DAS ‘Testimonio sobre narcotráfico y justicia privada’, que contenía la confesión de Viáfara Salinas, se revela que la financiación del paramilitarismo en esa región del país llegaba fundamentalmente de capos del narcotráfico como Pablo Escobar Gaviria, Gonzalo Rodríguez Gacha, Fabio Ochoa, pero también del principal explotador y traficante de esmeraldas, Víctor Carranza”¹⁷².

Medina Gallego también establece que algunos testimonios de campesinos en la región aseguran que la Isla de la Fantasía, en medio de la Ciénaga de Palagua fue un sitio destinado a la instalación de laboratorios de procesamiento de drogas y que en aquella época ya se podían identificar espacios de cultivo de hoja de coca.

ACDEGAM también participó en el aspecto social con la instalación y mantenimiento de escuelas (que imparten educación “patriótica y anticomunista”), hospitales, caminos vecinales, puentes, carreteras, tiendas comunitarias, etc. En el ámbito político, la Asociación se planteó participar en las elecciones para alcaldes de 1988, y con ese objetivo constituyó un Frente Político que logra victorias en una extensa región que incluye las poblaciones de Puerto Triunfo, Puerto Berrío, Cimitarra, Landázuri, Puerto Parra y San Rafael. La intención fue buscar que todos los esfuerzos políticos se traduzcan en la expansión del proyecto paramilitar.

Desde luego todo lo anterior significa que para fines explicativos ACDEGAM se convierte en el primer intento de articulación de todas las tendencias y sectores de la oligarquía (incluida la incipiente “narcoburguesía”¹⁷³) con el ejercicio de la violencia formal e informal, para la conformación de un proyecto económico-político-social que asegure el aniquilamiento subversivo y el control de la población. La ofensiva de los grupos paramilitares en el Magdalena Medio durante la década de los ochentas no sólo se ubicó en el plano de la lucha contrainsurgente, ni depende de manera total de la actividad clandestina del Ejército. Más bien involucró la participación y financiamiento

¹⁷¹ *Deuda con la humanidad*, pp. 128,475

¹⁷² Calvo, *Colombia, laboratorio de embrujos*, pp.157

¹⁷³ Medina plantea a ese respecto que para comprender plenamente el fenómeno paramilitar es necesario hablar también del “narcoparamilitarismo”, ya que “el narcotráfico es el segundo elemento constitutivo del fenómeno, su actitud frente a los movimientos sociales se deriva directamente del papel que viene desempeñando en los sectores económico y político de la vida colombiana. La introducción del narcocapital en la industria, el comercio, las finanzas y principalmente la agroindustria ha ido convirtiendo a los narcotraficantes en un grupo social económicamente poderoso y políticamente influyente, al que puede denominarse por la procedencia de sus riquezas, Narcoburguesía” Medina, ob. cit., p.18

de una multiplicidad de intereses, que van desde la clase política y las fuerzas armadas hasta los terratenientes, ganaderos y la empresa transnacional ubicada en Puerto Boyacá, con el objetivo de asegurar la defensa de la propiedad capitalista.

Esta es por tanto la principal característica de la nueva forma de violencia político-destructiva informal inaugurada en la etapa del capitalismo cínico en Colombia: aquella que implica la defensa irrestricta del predominio del capital nacional y extranjero por medio del aniquilamiento de toda forma de oposición política y el aseguramiento de los territorios y espacios en donde se lleva a cabo el ciclo de acumulación del capital. El aniquilamiento implica la supresión de la democracia y de la posibilidad del surgimiento de un consenso que pueda contrarrestar los efectos destructivos de la libre empresa y el libre mercado. Así lo definirían posteriormente las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC):

“Actualmente somos un Movimiento Nacional, político-militar, de carácter antisubversivo que propende por el Estado de Derecho y la libertad económica en un equilibrio social. No hemos tenido variación en nuestra concepción original. Enfrentamos política y militarmente a la subversión armada, y enfrentamos política y estratégicamente al Estado, reclamando el cumplimiento de su deber constitucional de garantizar la vida, honra y bienes de los colombianos, lo cual estamos haciendo nosotros, en contraste con la incapacidad estatal”¹⁷⁴.

Al ser un resultado del modo capitalista de producción colombiano es entendible que dentro del Estado y de la estructura oligárquica que lo sustenta existan disensos en la operatividad de la violencia informal paramilitar e incluso confrontaciones directas en su aplicación. Pero como hemos visto, las clases dominantes en Colombia siempre han sabido compactar sus intereses frente al enemigo común: la exigencia de inclusión económica y política enarbolada por las clases populares. Romero Vidal insiste en identificar en el origen del paramilitarismo en Colombia en la oposición regional a las negociaciones de paz adelantadas por Betancur con las FARC en la década de los ochentas. Al definir los objetivos de las Autodefensas plantea que “en el caso de los paramilitares y las autodefensas en Colombia, esos objetivos han sido la restauración y en algunos casos una nueva definición de regímenes políticos locales y regionales amenazados por las políticas de paz del gobierno central”¹⁷⁵. Para él, la reflexión respecto del origen del paramilitarismo ha soslayado la coyuntura política existente en el gobierno de Betancur, que al establecer una negociación política con las guerrillas propició la respuesta violenta de la oligarquía regional. Desde nuestro punto de vista, si bien la dinámica regional puede ofrecernos importantes características sobre la conformación de la estructura económica y política en Colombia, se hace necesario no olvidar que la violencia paramilitar es un resultado de la peculiar conformación de clases en ese país, por lo que aún con disensos y tensiones internas, tanto el Estado como la oligarquía han conformado hasta ahora un bloque bastante homogéneo para el impulso del paramilitarismo, que si bien no ha sido continuo, ha aparecido en las coyunturas necesarias. El paramilitarismo por tanto no es necesariamente una respuesta regional a una dinámica nacional. Es una respuesta capitalista frente a las consignas de inclusión económica y política¹⁷⁶.

¹⁷⁴ Autodefensas Unidas de Colombia, ob. cit.

¹⁷⁵ Romero, ob. cit., p. 17

¹⁷⁶ Incluso en el propio gobierno de Betancur Cuartas se puede observar ese impulso, cuando al visitar Puerto Boyacá, él mismo expresara su rotundo apoyo al proyecto que ahí se originaba: “Al lado de nuestro ejército, al lado de nuestra policía cada habitante del Magdalena Medio, es un militante y un defensor de la paz. Sé que están esperando un nombre, sé que están anhelando que yo diga, por labios del

El paramilitarismo colombiano es también la expresión de una forma de acumulación excluyente que en esta nueva etapa adquiere un carácter transnacional. La figura que él adquirió en Puerto Boyacá implicó la defensa de los intereses de la Texas Petroleum Company, que como indica Medina, colaboró de muchas maneras en la formación de la ACDEGAM y de las condiciones de militarización y paramilitarización de Puerto Boyacá. Dicha colaboración se puede observar en lo siguiente:

- 1) La Texas aportó económicamente con ACDEGAM. De acuerdo al periódico “Puerto Rojo”, en el discurso frente al Presidente Belisario Betancur en la Plaza Gaitán de Puerto Boyacá en 1985 Luis Alfredo Rubio, líder de la región, reconoció “el concurso generoso de la Compañía Texas Petroleum Company de sus directivos y personal en general, que impulsan las iniciativas del Municipio y aportan elementos y dinero para obras que... hace de Puerto Boyacá una ciudad más amable y acogedora”¹⁷⁷.
- 2) La Texas estuvo presente en la reunión para la conformación de un grupo armado para la defensa de la región, como ya hemos mostrado, junto con ganaderos, comerciantes, líderes políticos y miembros de las fuerzas armadas. Sin embargo, ya anteriormente había utilizado la estrategia paramilitar para combatir al sindicato de trabajadores de la empresa. Tal y como muestra Medina, el conflicto de esta empresa con la región fue muy amplio e incluyó la oposición a los asentamientos de colonos expulsados por la violencia en otras regiones desde la década de los treinta, pero posteriormente las contradicciones se trasladaron al ámbito sindical, cuando los trabajadores comienzan a organizarse para establecer mejores condiciones laborales. En los setentas esas luchas se intensificaron, hasta que el sindicato Sinaltratexas buscó desprenderse del control patronal y la empresa utilizó a los “pájaros” para impedirlo. A pesar de ello, la empresa no lo consiguió, aunque desde luego la represión sobre los cuadros directivos del sindicato y los trabajadores continuó a través de los despidos y el desconocimiento de los acuerdos laborales.
- 3) Dicha empresa se vio beneficiada directamente de la militarización de la zona desde 1979, con la reactivación del Batallón Bárbula, involucrada directamente en el entrenamiento de los paramilitares del MAS, que se ubicó alrededor de su campamento principal.
- 4) La Texas colaboró ideológicamente con la comunidad de Puerto Boyacá a través de trabajadores sociales de la Asociación Cristiana de Jóvenes (A.C.J.) para emprender programas comunitarios con mujeres y jóvenes de la región.
- 5) Cuando en 1988 comenzó el señalamiento de ACDEGAM como una organización instigadora de grupos paramilitares y de las masacres de Honduras, La Negra y Punta Coquitos, y se inició una investigación en su contra, la Texas Petroleum Company se integró a los Comités de Solidaridad del Magdalena Medio para la defensa de ACDEGAM. En ellos también estuvieron los gremios FEDEGAN, FENALCO, y ANDI, miembros de la iglesia y de las fuerzas armadas.

Presidente de la República se oiga un nombre y es este símbolo de la recuperación del Magdalena Medio, el símbolo de la exaltación, de la resurrección del Magdalena Medio, es el General Farauk Yanine Díaz (...) Habitantes del Magdalena Medio... sigan ustedes, constituidos en ejemplo para todos los colombianos, de lo que la paz puede lograr, de lo que la paz puede construir”. Medina, ob. cit., p. 233

¹⁷⁷ Medina, ob. cit., p. 231

2.3.3 Las diversas fuentes de financiación de los Ejércitos paramilitares en Colombia

Hemos expuesto la experiencia de Puerto Boyacá porque ella nos muestra de forma clara las principales fuentes que financiaron el paramilitarismo colombiano a lo largo de toda su existencia. Desde nuestra perspectiva, para poder rastrear el proceso de conformación del paramilitarismo en Colombia y analizar los intereses a los que sirve es necesario identificar sus principales orígenes de financiación. Esto nos otorga una mayor claridad respecto de las tendencias que se aglutinan para su formación, y la manera en la que permitió la configuración del nuevo régimen de acumulación de libre mercado. Procederemos por tanto al análisis de cada fuente. De acuerdo con Medina, existen cinco formas básicas de financiación de dicho fenómeno:

- 1) Las fuentes tradicionales. Estas incluyen todas las formas de compromiso económico que constituyeron el punto de partida del fenómeno: aportes de propietarios de la tierra, ganaderos, finqueros, comerciantes, transportadores y empresarios. El principio para la contribución era el de la proporcionalidad y la reciprocidad, es decir, aportar de acuerdo a las capacidades de cada miembro y recibir igualmente la protección comprada. Las cuotas que en un principio eran voluntarias se volvieron paulatinamente obligatorias, por lo que el autor indica con claridad que muchos pequeños y medianos propietarios del Magdalena Medio, Córdoba y Urabá, se vieron expulsados de sus regiones por la imposibilidad de sostener las exigencias de los nacientes paramilitares. Posteriormente, esta contribución cada vez más forzada incluyó a los dueños de tiendas, droguerías, bombas y estaciones de gasolina, ferreterías y almacenes de repuestos, empresas de transporte fluvial de carga y de pasajeros, y toda aquella actividad que pueda aportar al sostenimiento de las Autodefensas. Lo que vemos es una inclusión de actividades semi-urbanas y urbanas a la extorsión, las cuales persisten hasta la actualidad y son posibles gracias a la generalización del terror que promueven los paramilitares. De acuerdo al periódico *El Tiempo*, una operación militar en el Departamento de Valle de Cauca el 10 de octubre de 2001 descubrió lo que se cree era un centro de contabilidad y finanzas de las AUC a nivel nacional. En dicho centro se encontraron registros que indican que solo por la custodia de casi 600 mil hectáreas las autodefensas recibieron un aproximado de 10 mil millones de pesos al año¹⁷⁸. Asimismo se establece que en un aproximado de 100 empresas sólo en el Valle de Cauca habrían contribuido a la financiación de las autodefensas. Los giros son muy diversos, e incluyen firmas de finca raíz, seguros, químicos, sistemas de comunicaciones, hospitales, hoteles, restaurantes, estaderos, estaciones de gasolina y ferreterías, ubicadas en la ciudad de Cali. Se asegura también que de este departamento provenían la mayor cantidad de recursos de financiamiento de las AUC.
- 2) Fuentes institucionales. Implican la captura de las alcaldías y los gobiernos departamentales, que se volvieron relevantes en la medida en que era posible desviar de ellos una serie de recursos públicos destinados a programas y presupuestos sociales, con el objetivo de propiciar el fortalecimiento económico de las autodefensas y aumentar su legitimidad social. Los Departamentos involucrados a partir de la experiencia de Puerto Boyacá fueron principalmente

¹⁷⁸ *El Tiempo*, *Las cuentas de las AUC (II)*, edición del 21 de octubre de 2001.

Santander, Cundinamarca, Caldas, Antioquia, Córdoba, Bolívar, César, Casanare, Meta, Putumayo, Cauca y Valle de Cauca. Los presupuestos se ejecutaron de acuerdo al apoyo político que representaban para la causa de las autodefensas. El testaferrato adquirió desde este punto mayor relevancia, gracias a la adjudicación de contratos de obras públicas a reconocidos miembros de la estructura paramilitar.

- 3) Fuentes “gremiales y empresariales”. Desde el principio de la etapa actual del fenómeno, las aportaciones de gremios como Fedegan (Federación Colombiana de Ganaderos), la SAC (Sociedad de Agricultores de Colombia), la Augura (Asociación de Bananeros de Colombia), ANDI (Asociación Nacional de Empresarios de Colombia), y las federaciones de cafeteros, arroceros, palmeros, floricultores y fruticultores y el sector financiero han aportado voluntariamente al fenómeno aunque según la dinámica regional también se han visto obligados a contribuir. Respecto de esto, Medina establece:

“No es fácil estimar la suma total de los aportes recibidos por el paramilitarismo de las fuentes femiales y empresariales sometidas a sus sistemas de tributación porque, en gran medida, los mismos aportantes están interesados en que nos sepa de sus contribuciones y menos aún del monto de las mismas. Todo lo que se puede hacer al respecto son simples aproximaciones que pueden ir de los 1.500 millones a los 3.000 millones mensuales para un aporte global de 36.000 millones al año, en un cálculo promedio, lo que representaría el equivalente al 20 por ciento del total del costo de mantenimiento anual de su economía de guerra estimada en 170.000 millones de pesos”¹⁷⁹.

- 4) Fuentes proscriptas. De acuerdo con una entrevista concedida por Carlos Castaño en marzo de 2000, los ingresos de las AUC por narcotráfico llegaron a representar el 70% del total. En aquel momento, de acuerdo a las propias AUC, existían 11 mil hombres en la organización distribuidos en 32 frentes, de los cuales solo 8 mil estaban en armas y el resto formaban parte de redes de apoyo rurales y urbanas. Medina establece que todos los negocios ilegales representan la base esencial de la financiación de las autodefensas, los cuales implican el tráfico de estupefacientes, de armas, la extorsión, el secuestro, la piratería terrestre, la expropiación violenta de tierras, el robo de combustible, de gasolina, de vehículos, entre muchos otros mecanismos de acumulación criminales. También aquí se incluye la explotación ilegal de minas de oro, de yacimientos petrolíferos y de tráfico y explotación de esmeraldas, respecto del cual Víctor Carranza fue el más destacado personaje. Las actividades de custodia de cultivos de hoja de coca, procesamiento de ella en laboratorios y cobro a los distintos intermediarios y productores implican que lejos de remitirse a un papel periférico, los paramilitares se han involucrado globalmente al circuito económico de la cocaína. Las actividades desarrolladas solo en los Departamentos del Guaviare, Meta, Casanare, Caquetá, Putumayo, Santander y la región del Magdalena Medio representaron el 40% del total del presupuesto anual del paramilitarismo. Además:

“se considera que entre el 18% y el 22% de los secuestros que ocurren en el país lo cometen los distintos frentes paramilitares, y están dirigidos contra la población que se considera son su base

¹⁷⁹ Carlos Medina, “El narco-paramilitarismo. Lógicas y procesos en el desarrollo de un capitalismo criminal” en Estrada, Jairo (coord.). *Capitalismo criminal: ensayos críticos*, disponible en: <http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/libros/theseus/ep03cptermin/cptlsmcrmn104.pdf>. Consultado Octubre 2013, p.125

de apoyo social y económico: empresarios, ganaderos, agricultores y comerciantes y, en algunos casos, contra extranjeros que se desempeñan como funcionarios de empresas transnacionales¹⁸⁰.

Asimismo, el robo de ganado y la expropiación de tierras constituyó uno de los móviles más importantes del fenómeno paramilitar en Colombia. Como hemos dicho, este proceso constituyó un verdadero reordenamiento de la correlación de fuerzas de clases para el acceso del capital extranjero a los recursos más importantes del país. En la práctica, para el año 2011 la contrarreforma agraria había despojado de 10 millones de hectáreas de tierra a campesinos y medianos propietarios, de los cuales, apenas serán restituidos 2 millones por efecto de la Ley de Tierras expedida el 10 de junio de 2011 como supuesto resultado de los procesos de desmovilización de las Autodefensas¹⁸¹. Asimismo, ya en el año 2000 se calculaba, de acuerdo a una investigación de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, que “la compra de tierras por narcotraficantes, que se aproxima a cuatro millones de hectáreas localizadas en 409 municipios ha sido amparada por los paramilitares”. A su vez:

“las fuentes coinciden en que detrás de ese proceso de adquisición y concentración de tierras hay una estrategia que contempla cuatro pasos básicos: Detectar una zona económica bajo control de la guerrilla, dominarla, expulsar a sus habitantes y valorizar las tierras con la llegada de hacendados que constituyen su ‘base social’. Con este sistema, por ejemplo, una finca en el Urabá chocoano pasó de costar 40 millones de pesos a 120 millones, cifra de la cual los paramilitares reciben algo así como el 10 por ciento¹⁸²”.

La investigación de la revista *Cambio* también determinó que de las 105 mil hectáreas de coca plantadas en 2000 aproximadamente el 25% estaba controlada por las Autodefensas. El proceso de concentración de la tierra propiciado por los paramilitares es quizás uno de los efectos más visibles del reordenamiento territorial generado en esta nueva etapa de acumulación, que permitió por medio del testaferrato llevar adelante una multiplicidad de proyectos productivos para el beneficio del capital nacional y transnacional.

- 5) Fuentes de financiación productivas: El paramilitarismo ha propiciado un ocultamiento de sus fuentes proscritas de financiamiento y de sus formas ilegales de apropiación de la tierra por medio del impulso a proyectos productivos en diferentes espacios del país. La adquisición de negocios y la entrega de tierra a campesinos afines a sus propios intereses otorga una amplia legitimidad social al fenómeno. Entre los giros ilegales se encuentran los almacenes, cantinas, droguerías, bombas de gasolina, centros comerciales y otros, que les permiten crear fuentes de trabajo para las comunidades involucradas. En el caso de la propiedad territorial, el acceso a ella por parte de ciertos grupos de campesinos permiten lo que Medina llama una “homogenización política antisubversiva”. La práctica del testaferrato es muy útil en este sentido. Asimismo, como habíamos indicado previamente, la generación de obras sociales como hospitales, escuelas, carreteras y obras de infraestructura en general permiten el enriquecimiento del paramilitarismo por medio de la adjudicación de contratos, y a su vez propician el reconocimiento de la población.

¹⁸⁰ Ibid, p.128

¹⁸¹ Entrevista a Carlos Medina en Revista Cien días vistos por CINEP/PPP, p.20

¹⁸² Revista Cambio, *Las finanzas de los paras*, p.20

- 6) Fuentes de financiación de las empresas transnacionales: Desde luego, y entendiendo que en el escenario de guerra descrito hasta ahora también se ubican actividades productivas de las empresas transnacionales, resulta esencial mostrar las formas en que el paramilitarismo se vincula con dichas empresas. Respecto de ello, Medina indica que:

“Las empresas transnacionales del petróleo, la minería y energéticas son parte de este sistema de financiación paramilitar, como lo han sido en distintas ocasiones de los grupos insurgentes. Algunos de los aportes hecho a los paramilitares están dirigidos a que estos creen las condiciones de saneamiento de zonas de inversión en macroproyectos de interés de las transnacionales como la construcción de grandes centrales hidroeléctricas, canales y centros de producción agroforestal, grandes obras de infraestructura vial, entre otras que convocan la licitación internacional y donde extrañamente lo primero que aparecen son los paramilitares generando fenómenos de desplazamiento”¹⁸³.

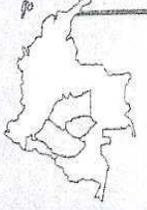
Esto significa que la relación paramilitares-transnacionales surge de la violenta ofensiva que estos grupos han realizado en diferentes territorios, para arrebatarnos y entregarlos después a las empresas que llevan adelante proyectos productivos, pero desde luego esta ofensiva puede observarse en también el ámbito sindical. Los ejemplos más ampliamente conocidos respecto de estas formas de financiación fueron aquellos protagonizados por las empresas transnacionales Chiquita Brands y Drummond, que otorgaron millonarias sumas a las Autodefensas, pero aquellos solo constituyen el inicio de una larga cadena de complicidades en la que las Empresas Transnacionales se han visto ampliamente beneficiadas. Sólo para mostrar un dato profundamente revelador en este sentido, la organización Human Rights Watch publicó en su informe mundial 2012 que Colombia es el país más peligroso del mundo para ejercer el sindicalismo¹⁸⁴, con una cifra aproximada de 2.900 asesinatos de sindicalistas desde 1986. Los datos un panorama desastroso: 51 asesinatos en 2008, 47 en 2009, 51 en 2010 y 26 entre enero y el 15 de noviembre de 2011. La impunidad es de más del 90%; a ello debemos de sumar las amenazas y los intentos de homicidio, que son una costumbre en el ámbito sindical. Existen varios ejemplos de cómo en el momento de la negociación de los contratos colectivos con las ETN o al iniciarse un periodo de agitación política entre los trabajadores también se inician de manera paralela las amenazas, detenciones arbitrarias, torturas y persecución contra los directivos o miembros de sindicatos. Desde luego, en este proceso se ven involucradas las autoridades, que no han ejercido prácticamente ninguna acción de investigación para capturar a los responsables.

Se hace importante observar además las formas en que los ingresos reportados por las distintas fuentes de financiación paramilitar se dirigen a la compra de material bélico, al sostenimiento de su personal militar y al fortalecimiento de sus redes políticas y su proyecto antisubversivo. La revista *Cambio* realizó en el año 2000 un estimado, que se expresa en las siguientes cifras:

¹⁸³ Medina, “El narco-paramilitarismo. Lógicas y procesos en el desarrollo de un capitalismo criminal”, p.131

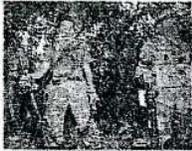
¹⁸⁴ Human Rights Watch, *Informe mundial 2012*, disponible en: http://www.hrw.org/sites/default/files/related_material/wr2012spwebwcover-1.pdf, consultado Octubre 2013, p. 30

Los ingresos de las autodefensas

	<ul style="list-style-type: none"> • Sur de Bolívar Valle del Catatumbo Impuesto a cultivadores de hoja de coca y a compradores de base de coca. \$2.000 millones mensuales 	24.000 millones al año
	<ul style="list-style-type: none"> • Guaviare, Meta, Caquetá, Putumayo Impuesto a cultivadores de hoja de coca y a compradores de base de coca. \$1.500 millones mensuales 	18.000 millones al año
	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos económicos, empresarios, ganaderos, transportadores, madereros. \$1.000 millones mensuales 	12.000 millones al año
	<ul style="list-style-type: none"> • Multinacionales, exportadores banano, aportes narcos Valle, impuesto en Tolima, Antioquia. 1.200 millones mensuales 	14.400 millones al año
	<ul style="list-style-type: none"> • Hacendados y ganaderos de los siete departamentos de la Costa Atlántica, principalmente los de Córdoba, Cesar, Magdalena y Sucre, más Antioquia y Santander. 6.600 millones mensuales 	79.200 millones al año

Total 147.600 millones

La nómina de Castaño

	<ul style="list-style-type: none"> • 3.000 patrulleros de base <p style="text-align: center;">\$100.000 mensuales</p>	7.200 millones al año
	<ul style="list-style-type: none"> • 1.000 jefes de escuadra, comandantes de patrulla y revelantes. <p style="text-align: center;">\$300.000 mensuales</p>	3.600 millones al año
	<ul style="list-style-type: none"> • 600 comandantes de compañía, comandantes zonales, comisiones de los auxilios, comisiones de finanzas, comunicaciones, técnicos en armamento, jefes en operaciones rurales y urbanos. <p style="text-align: center;">\$1'000.000 mensual</p>	7.200 millones al año
	<ul style="list-style-type: none"> • 400 comandantes de frente de bloque, miembros de estados mayores y estado mayor. <p style="text-align: center;">\$5'000.000 mensuales</p>	24.000 millones al año
	<ul style="list-style-type: none"> • 3.000 miembros de autodefensas locales y regionales. No reciben remuneración, pero colaboran en sus regiones recolectando apoyo económico para su funcionamiento. 	No tienen sueldo
	<ul style="list-style-type: none"> • Compra de material de guerra, intendencia, campaña, alimentación, medicina, asistencia médica, clínica. Ayuda a viudas y familias de caídos, asistencia jurídica a prisioneros, gastos de desplazamiento. <p style="text-align: center;">\$1.800 mill. mensuales</p>	21.600 millones al año
Total		63.600 millones al año

¹⁸⁵ De acuerdo a El Tiempo el salario de los patrulleros podría llegar a los 200.000 mensuales, el de los comandantes de patrulla 400.000, los jefes de compañía, finanzas y comunicaciones hasta un millón y medio de pesos y a los comandantes de bloque o “jefes del Estado mayor” se les asigna un sueldo de 6 millones de pesos. Así también las AUC habrían tenido una extensa red de informantes que les habría costado mensualmente unos 3 mil millones de pesos. Por lo general estos son personas que no pueden pagar la “vacuna” o jóvenes desempleados residentes en las ciudades. Periódico El Tiempo, *Los informantes de las AUC*, Edición del 22 de octubre 2001



186

Es muy importante aclarar aquí que la evolución del fenómeno paramilitar ha sido sumamente variable desde la experiencia inicial de Puerto Boyacá, que como hemos dicho, representa el inicio de una nueva etapa de acumulación caracterizada por la implementación de una violenta contrarreforma agraria y el predominio del capital transnacional. Por ello no podría decirse que las fuentes de financiación aquí expuestas y los destinos de los recursos siguen teniendo la misma magnitud e importancia que antes, debido a que el proceso de desmovilización paramilitar implementado desde 2005 con la Ley de Justicia y Paz alteró de manera significativa la intensidad de dicho fenómeno. No por ello estas fuentes de financiación han dejado de existir, ni mucho menos el paramilitarismo como estrategia de acumulación, pero de acuerdo con Medina asistimos desde entonces a un pacto de viejas y nuevas élites, que podría definirse como “un proceso de negociación de la distribución del poder entre la élite tradicional de terratenientes, industriales, comerciantes, banqueros y su clase política, con una nueva élite conformada por narcotraficantes, paramilitares y traquetos –el crimen organizado– que se incorporan a los escenarios de la economía y la política con la respectiva

¹⁸⁶ Fuente: revista Cambio, ob. cit.

cobertura institucional resultante de ese *pacto de poderes*¹⁸⁷. Esto significa que aunque el poder económico paramilitar se ha sostenido, la capacidad bélica y la estrategia en sí misma han pasado por un proceso de reacomodo y disminución de sus actividades.

2.3.4 Capitales nacionales y grupos paramilitares: el proyecto de producción de palma de aceite en Urabá

Analizaremos ahora algunos ejemplos de la forma en que ha operado la economía paramilitar en relación los gremios empresariales y la expropiación violenta de tierras. Tal como hemos indicado previamente, la relación entre gremios de ganaderos, empresarios y latifundistas con el paramilitarismo ha sido constante desde la experiencia inicial del Magdalena Medio, pero incluso también desde antes. Por ejemplo, en la década de los setentas los escuadrones de la muerte denominados “Mano Negra” y “Escuadrón Azul” recibieron apoyo y participación activa de estos sectores. En el caso de este último, creado en 1973 en Bucaramanga por el coronel retirado Forero Gómez, la colaboración provino de los empresarios del Departamento de Santander. En los ochentas, asociaciones gremiales como FEDEGAN, ANDI, ANALC, UNIBAN, AUGURA, SAC y la Asociación Nacional de Instituciones Financieras se pronunciaron en repetidas ocasiones a favor de la utilización de las Autodefensas, además de brindar respaldo político a las Fuerzas militares y a los sectores empresariales involucrados con el Proyecto de Puerto Boyacá. En algunos casos, la participación consistía también en servir de vínculo entre los grupos paramilitares y las Fuerzas Armadas, o en realizar labores de inteligencia. Muestra de ello es el caso de Jorge Centeno Parra, un empresario contratista de la Internacional Petroleum Company que a finales de los ochentas infiltraría a Gonzalo Ortega Parada para que pudiera infiltrarse en el sindicato de Intercol.

También en este periodo, en las instalaciones de la empresa Frontino Gold Company en el municipio de Segovia, Antioquia¹⁸⁸, se imprimían los volantes del famoso grupo paramilitar “Muerte a Revolucionarios del Nordeste (MRN)”, después rebautizado con otros nombres como “los blancos”, “los realistas” y las “Autodefensas del Nordeste Antioqueño, ANA”. Uno de los volantes anunciaría la masacre de Segovia en donde morirían 43 personas, el 11 de noviembre de 1988. A mediados de los ochentas, en la ciudad de Palmira, en Valle de Cauca, altos directivos de ingenios azucareros y de industrias metálicas de la región estarían detrás de la creación del grupo paramilitar “Palmira Eficiente”.

“Inicialmente la acción del grupo se focalizó en la eliminación de homosexuales, prostitutas, dementes y pequeños delincuentes. En 1987, el grupo reivindica el atentado dinamitero contra la sede de la seccional de la Central Unitaria de Trabajadores. Pocos meses después, tres bombas hacen explosión en las sedes del Sindicato de trabajadores de industrias metálicas de Palmira y del Sindicato nacional de trabajadores de la caña de azúcar. El 14 de octubre de ese año, ‘Palmira eficiente’ difunde un comunicado de prensa amenazando de muerte a varios miembros de estos sindicatos, educadores y activistas estudiantiles. El grupo los acusaba de ser guerrilleros del Ejército de Liberación Nacional, ELN. Esta misma acusación era

¹⁸⁷ Medina, “El narco-paramilitarismo. Lógicas y procesos en el desarrollo de un capitalismo criminal”, p.109

¹⁸⁸ Respecto de la situación actual en Segovia véase *Segovia y Remedios, Nordeste Antioqueño: Tierra arrasada*, 2012, disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/index.php/iniciativas-de-memoria/iniciativas-desde-region/41-iniciativas-desde-region/177-oro-miedo-y-sangre>, consultado Octubre 2013

formulada públicamente por directivos de varios ingenios azucareros y las industrias metálicas de Palmira”¹⁸⁹.

Situaciones en las que tras la acusación pública de diferentes personajes empresariales o gremiales en contra de sus sindicatos se cometerían asesinatos en contra de sus miembros se repetirían innumerables veces. Tales declaraciones siempre implicarían la supuesta relación de ellos con las guerrillas.

En el Tolima también desde principios de los años 80 grupos de arroceros, cafeteros, algodóneros, ganaderos y altos oficiales de la VI Brigada constituyeron una red de inteligencia en la que los primeros eran encargados de brindar toda la información necesaria para aniquilar la presencia de personas “sospechosas”. En el Departamento de Córdoba, ganaderos y hacendados junto con miembros de la XI Brigada se encargarían de propiciar la formación de grupos de autodefensa. Al desmovilizarse el Ejército Popular de Liberación en 1991 muchos de sus miembros se incorporarían también a las autodefensas de Córdoba.

Lo anterior nos demuestra la estrecha relación entre las estructuras paramilitares y el capital nacional, lo cual constituyó una estrategia ampliamente extendida por el país y no solamente propia de una región. Como hemos dicho, tal conexión entre la esfera legal e ilegal de la economía puede definirse como “zona gris” en la medida en la que la concurrencia de empresarios, políticos, fuerzas militares y narcotraficantes dieron origen en muchos de los territorios de Colombia al fenómeno del paramilitarismo. Se revela por tanto una profunda incoherencia, en el sentido de que incluso la propia legalidad que el capitalismo establece para su operatividad se ve vulnerada por la emergencia de grupos impulsados desde sectores legales que desempeñan sus acciones en el ámbito de la ilegalidad.

Otro ejemplo de la relación entre empresarios nacionales y paramilitares lo podemos encontrar en el norte del país. Hacia finales de la década de los ochentas y principio de los noventas el nuevo paradigma del fenómeno paramilitar se ubica en Córdoba, ya que ahí el conflicto armado adquiere un nuevo giro con la aparición de las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá (ACCU). Creadas en 1994, este grupo llevaría adelante una ofensiva que buscaría integrar bajo un mismo mando a las autodefensas de todo el país, objetivo que se lograría con la aparición de las AUC en 1997¹⁹⁰. El personaje más importante de este periodo es desde luego el paramilitar y narcotraficante Carlos Castaño, que con la “repentina” desaparición de su hermano Fidel una vez que se hubo descubierto su responsabilidad por las masacres de Mejor Esquina, Honduras y La Negra (Urabá) en 1988, se vuelve el líder único de las Autodefensas a nivel nacional. Los intereses de narcotraficantes como Pablo Escobar y Henry Pérez en la región de Urabá propiciaron la entrada masiva del paramilitarismo, que además era para el momento una zona con una histórica tradición de producción de banano y que contaba con una importante presencia guerrillera. Podríamos decir que

¹⁸⁹ Steenvort, ob. cit., p. 51

¹⁹⁰ Casualmente el periodo de 1994 a 1997 es también el de la legalización por parte del gobierno de Ernesto Samper de las Cooperativas de Seguridad Convivir, que funcionarían como grupos armados privados organizados con el propósito de recolectar información, realizar labores de inteligencia y suprimir conductas sociales “incorrectas”. Por medio de estos organismos se buscaría una alianza entre la sociedad civil y las Fuerzas armadas, además de la entrega de armamento (lo cual incluye no sólo fusiles y ametralladoras, sino también lanzacohetes y granadas de fragmentación), con lo que se estimularía la capacidad bélica de los paramilitares.

existe una continuidad entre el experimento de Puerto Boyacá (el “Vaticano del paramilitarismo”¹⁹¹) y la creación de las autodefensas en Urabá, ya que estas primeras masacres en 1988 las realizaron paramilitares trasladados desde Puerto Boyacá bajo el mando del Mayor Luis Felipe Becerra Bohórquez y con la ayuda del paramilitar Luis Antonio Meneses Báez, “Ariel Otero” y del alcalde de Puerto Boyacá, Luis Rubio. Después de ser declarada como zona de operaciones militares especiales en 1987 por el incremento de la organización sindical de los trabajadores del banano, tanto la UNIBAN como la ANDI propiciaron la guerra sucia contra los sindicatos de la región, insistiendo en su supuesta relación con la guerrilla¹⁹². Las labores de identificación de las víctimas las realizarían las unidades de inteligencia de las Brigadas V y X del Ejército. Desde entonces se incentivaría también la creación de grupos de autodefensas regionales con las aportaciones de las élites locales, que seguirían cometiendo masacres, tales como las de Valencia (octubre de 1988), Pueblo Bujo (noviembre de 1989) y Tierralta (junio de 1989).

Es muy importante indicar que la estrecha relación entre Carlos Castaño y las Fuerzas Armadas comienza varios años antes de la experiencia en Urabá, en 1981, cuando se convierte en guía del Batallón Bomboná. Posteriormente es enviado a Israel para recibir entrenamiento militar, y en 1993 participa en la creación del grupo “Los pepes”, que es adiestrado por la CIA, la DEA y el FBI para capturar y asesinar a Pablo Escobar. Tras una estela de muerte, Castaño construye su liderazgo, y propicia la unidad y el fortalecimiento del paramilitarismo en Córdoba y en el resto del país. Aquí se muestran las formas más nítidas de su relación con el Estado colombiano y con los Estados Unidos, y su fuerte compromiso con el combate a la subversión¹⁹³.

Romero Vidal establece que de 1988 a 1990 se registraron al menos 200 asesinatos políticos en Córdoba. La persecución y asesinato de miembros de la Unión Patriótica fue indiscriminada e involucró a los candidatos elegidos por voto popular, además de profesores, estudiantes, campesinos, sindicalistas y periodistas. Además, la ofensiva contra los frentes de las FARC en la región además de la desmovilización del EPL y la integración de algunos de sus cuadros a las autodefensas inclinaría la balanza a favor de la contrainsurgencia. De este modo las ACCU podrían aspirar a conformar y liderar las AUC, que en términos generales serían el proyecto paramilitar más ambicioso de defensa del orden establecido. Respecto de ello, el autor establece que “Carlos Castaño logró conformar un frente político-militar con proyección nacional, denominado AUC, que opera como una avanzada militar anticomunista, en ‘defensa de la propiedad privada y la libre empresa’, organización que ofrece su modelo de seguridad a propietarios de otras regiones del país afectados por la guerrilla y la movilización social”¹⁹⁴. La nueva organización nace empapada de apoyo de las élites regionales; muestra de ello es la carta enviada por 75 ganaderos al Ministro de defensa en enero de 1997 por la persecución a Carlos Castaño. Como hemos dicho, uno de los objetivos principales de estos grupos que no debemos de perder de vista es la persecución y aniquilación de la población civil, antes que los combates con otros

¹⁹¹ Javier Giraldo denomina así a lo que hemos definido como la “capital antisubversiva de Colombia”, el inicio de un proyecto global de lucha contrainsurgente y defensa de los intereses de las elites nacionales y transnacionales. Véase Javier Giraldo, “El paramilitarismo. Una criminal política de Estado que devora al país”, p. 13

¹⁹² Calvo, *Colombia, laboratorio de embrujos*, p. 181

¹⁹³ *Deuda con la humanidad*, pp. 431-434

¹⁹⁴ Romero, ob. cit., 151

grupos armados. Esto permitió a las ACCU y las AUC en un principio cultivar lealtades locales y regionales, apoyadas en el combate a la subversión y en la estrategia de terror impuesta. Romero indica que para 1995 el 10% de la población de Córdoba había sido desplazada por el conflicto, es decir, unas 115.000 personas.

La década de los noventa fue por tanto la del escalamiento del conflicto en Córdoba, y la del fortalecimiento de las estructuras del paramilitarismo apoyadas por los gremios nacionales. Romero indica que “aunque es claro el papel desempeñado por el narcotráfico en los inicios de esta organización, parece que el peso específico de ganaderos comerciantes y en general de propietarios aumentó desde 1994”¹⁹⁵. Así también el surgimiento de la organización Funpazcor (Fundación para la Paz de Córdoba) refleja la dinámica de desplazamiento forzado y repoblamiento en este Departamento, ya que por medio de Funpazcor los Castaño entregaron 16.000 hectáreas de tierra a miembros desmovilizados del EPL, integrados a las ACCU. Córdoba se convirtió en pocas palabras en un ejemplo de lucha contrainsurgente para el país.

Desde el momento del auge de la producción del banano, Urabá representaba una región importante para los intereses del capitalismo nacional y transnacional colombiano. Según Calvo Ospina, un estudio realizado por varias ONG indica que:

“la estrategia de tierra arrasada instaurada en la región de Urabá no era sólo para acabar con los sindicatos. ‘También buscaba abrirle espacio a los intereses y actividades del narcotráfico en la región, y a la perspectiva agroindustrial del latifundio [...]’” A su vez “un documento publicado por el Departamento de Estado estadounidense en 1996, y retomado por la prensa colombiana, describe a Urabá como una de las zonas más ricas y estratégicas de Colombia y del mundo. Dice que la región, de 1.230.000 hectáreas de tierras y cerca de 700.000 habitantes, no sólo produce el 60 por 100 de los cultivos de banano del país, sino que contiene gigantescas reservas madereras, pesqueras, oro, plata, platino, cobre, titanio, cobalto radiactivo, gigantescos recursos petroleros, y una biodiversidad casi sin igual en el mundo”¹⁹⁶.

Sin embargo a partir de 1997 se desarrolló en la región del Bajo Atrato un proyecto agroindustrial de producción de palma de aceite en el que se vieron involucrados empresarios, políticos, fuerzas armadas e instituciones al más alto nivel del gobierno. Con el objetivo de dar inicio al arrebato de tierras necesario para llevar adelante este proyecto, la Brigada XVII del Ejército ejecutó entre el 24 y 27 de febrero de 1997 la “Operación génesis”. Ésta consistió en atacar por aire y tierra las poblaciones ubicadas desde las cuencas de los ríos Cacarica y Salaquí hasta las cuencas de Truandó, Jiguamiandó, Curvaradó y Domingodó con más de mil efectivos. Asimismo, se ha documentado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos la presencia de 60 efectivos de las ACCU que entraron por el río Atrato¹⁹⁷. Ésta ofensiva dirigida por el general Rito Alejo del Río, que incluyó bombardeos indiscriminados sobre la población, condujo a un desplazamiento de 3800 personas. Los espacios despoblados serían arrebatados de múltiples maneras por los paramilitares involucrados, los cuales posteriormente los entregarían a las empresas palmeras para el proyecto productivo.

¹⁹⁵ Romero, ob. cit., pp.154

¹⁹⁶ Calvo, *Colombia, laboratorio de embrujos*, p. 185

¹⁹⁷ Carlos Meneses, *Operación Génesis: el caso Marino López, contra Colombia*, 2013, disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=163938>, consultado Octubre 2013.

De acuerdo con Vilma Franco y Juan Diego Restrepo¹⁹⁸ el arrebato de tierras incluyó dos periodos identificables: uno de gestación, de 1997 a 2000 y otro de expansión, de 2001 a 2005. Entre ellos existe un periodo de organización de los consejos comunitarios de población afrodescendiente de Jiguamiandó y Curvaradó, que ante el despojo lograron la adjudicación de títulos colectivos por las tierras a finales de año 2000. La respuesta desde luego fue un nuevo periodo de desplazamientos. Una vez aseguradas las tierras por parte de destacamentos paramilitares después de la Operación Génesis, el paramilitar Vicente Castaño se ocuparía de desencadenar un proceso de “compra” de tierras a los campesinos, que obligados por la situación tuvieron que enajenar sus tierras a precios ínfimos.

Es importante identificar que el proyecto de producción de palma tiene un fundamento económico internacional distinguible: la crisis de los precios del banano, generados por la apertura comercial y la crisis algodonera en Cesar y Magdalena. Ello impulsó a la Asociación de Bananeros de Colombia (Augura) a convocar a la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (Fedepalma) para desarrollar todo un proyecto de renovación agroindustrial para la región de Urabá. Previo a la operación de despojo de tierras ya existían bananeros y ganaderos de dicho territorio interesados en el proyecto, y a ellos se sumaron testaferros y paramilitares no-combatientes, transportistas de Medellín y Montería, palmicultores del Magdalena, y floricultores del oriente antioqueño. La primera empresa formada en 1999 fue la Unión de cultivadores de Palma de Aceite en el Urabá o Urapalma. Posteriormente se integrarían las empresas Palmas del Curvaradó, Inversiones Agropalma, Agropecuaria Palmas de Bajirá, Inversiones la Tukeka, Palmura y Extractora Bajirá. Todas ellas en connivencia con autoridades municipales, departamentales y nacionales, ambientales, notariales y registrales, además de policías y militares permitieron la legalización de la usurpación territorial. Hasta el 2006 el crecimiento de las empresas y sub-empresas relacionadas con el proyecto fue continuo, como también lo fue lo que los autores denominan el proceso de “apropiación-expropiación” de tierras (denominado así porque existe en el proceso de despojo se combinaron acciones ilegales y legales, es decir, de franca violación a la ley o de legalización forzada, por ejemplo, la compra de tierras basada en la coerción). Varias de esas empresas incluso estuvieron en manos de paramilitares de forma directa, tales como Inversiones Agropalma, que fue dominio de Jesús Ignacio Roldán Pérez, ‘Monoleche’, Palmas S.A. del conocido Diego Murillo Bejarano, ‘Don Berna’, y Palmado, en donde tuvo participación Raúl Emilio Hasbún, ‘Pedro Bonito’.

La participación de los paramilitares se combinó con los intereses derivados del narcotráfico; según los autores, el capital-dinero proveniente de la esfera ilegal encontró en el proyecto palmero un espacio de inversión útil en términos legales. Pero no sólo fue este sector el que contribuyó a la financiación. Resulta fundamental observar que la Defensoría del Pueblo estableció en 2005 que Urapalma había sido financiada en un 80% por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO), el Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) y el Incentivo de Capitalización Rural (ICR), todos ellos programas de gobierno dependientes del Banco Agrario y del Ministerio de Agricultura. Los recursos fueron otorgados incluso después de noviembre de 2004, cuando la CIDH había dictado medidas provisionales para proteger a los miembros de los Consejos Comunitarios afrodescendientes que habían sido despojados de sus tierras.

¹⁹⁸ Vilma Franco; Juan Diego Restrepo, “Empresarios palmeros, poderes de facto y despojo de tierras en el Bajo Atrato” en Romero Vidal, Mauricio (coord.), *La economía de los paramilitares*, p. 269 y ss.

De acuerdo a un Informe de la Contraloría General de la República, los créditos fueron otorgados de buena fe por basarse en decisiones administrativas tomadas por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder) y la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos. Asimismo, los autores indican que Urapalma pudo haber obtenido recursos del Programa de Cooperación en Agronegocios con Colombia (CAPP) dependiente de USAID, la Agencia para el Desarrollo de los Estados Unidos.

Los intereses en el Bajo Atrato no solo fueron de la industria palmera y ganadera. También se involucró el sector minero cuando en el año 2005 la gobernación de Antioquia autorizó el proyecto Mandé Norte, realizado por la Muriel Mining Corporation, que tenía como finalidad la exploración y explotación de cobre, oro y molibdeno en un área de 16.000 hectáreas por medio de 9 títulos mineros, en los municipios de Carmen de Darién y Murindó, en los Departamentos de Chocó y Antioquia respectivamente. El proyecto incluye espacios territoriales que corresponden a las titulaciones colectivas de los consejos comunitarios de Jiguamiandó y Murindó (obtenidas en 2003), así como un resguardo indígena en el Río Murindó (obtenido en 1987). Esta empresa fue condenada por el Tribunal Permanente de los Pueblos en 2008 por la violación de los derechos de los pueblos originarios a la autonomía cultural y al autogobierno, específicamente en relación con su proyecto en el Cerro Careperro, ubicado entre los Departamentos mencionados¹⁹⁹. Como ya hemos visto en el caso de las empresas transnacionales Texas Petroleum Company en el Magdalena Medio, Frontino Gold Mines Limited en Segovia, o International Petroleum Company, la vinculación y el apoyo en mayor o menor grado al paramilitarismo ha sido decisivo para la instalación y operación de sus actividades.

El proceso de apropiación-expropiación de tierras no sólo incluyó, como hemos visto, el uso de la coerción y de la amenaza, sino también toda una red de funcionarios que hicieron posible el despojo por medio de contratos de compraventa (de predios de propiedad privada y de mejoras), contratos de usufructo, actas de compromiso, falsificación de documentos, etc. Lo anterior incluyó un conjunto de notarías (ante todo de Chigorodó, Carepa, Medellín, Barranquilla y San Jacinto) y la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos de Quibdó (Departamento de Chocó), dependiente de la Superintendencia de Notariado y Registro, adscrita al Ministerio de Justicia del Estado colombiano. A través de 203 contratos de compraventa de mejoras, las empresas mencionadas tuvieron acceso a 14.881 hectáreas de tierra y a través de contratos de compraventa adquirieron 142 predios que sumaban 13592 hectáreas. En 2005 el Incoder, como consecuencia de las acciones de los Consejos comunitarios, reconoció los vicios de ilegalidad en el proyecto de producción de palma de aceite, e inició un proceso de delimitación de las tierras expropiadas. De ahí se puede inferir que la ofensiva paramilitar incluyó 238 títulos de propiedad sobre lo que antes eran territorios colectivos, por lo que determinó la restitución jurídica de 29.343 hectáreas, de las cuales 9.895 corresponden al consejo de Jiguamiandó y 19.448 al consejo de Curvaradó.

Existieron varias modalidades para la “legalización” del arrebato de tierras: 1) por medio de la compraventa a individuos que dijeron tener propiedad sobre los territorios antes de la expedición de los títulos colectivos, o a miembros individuales de los consejos comunitarios; 2) la compraventa de baldíos de propiedad privada adjudicados a miembros de las comunidades negras excluidos de la titulación colectiva.

¹⁹⁹ Tribunal Permanente de los Pueblos, ob. cit., p. 46

En todos los casos la transferencia de propiedad sobre las tierras constituyó un acto ilegal, ya que:

“las transacciones entre agentes con poder económico-militar –testaferros, paramilitares o empresarios- y agentes expuestos tanto a la discriminación como a la persecución criminal y a la extinción, condujeron a transferencias de dominio a precios inferiores al avalúo comercial, transferencias de dominio donde no hubo pago alguno o fue parcial y transacciones sobre objeto ilícito (esto es, sobre los territorios colectivos que son inalienables, inembargables e imprescriptibles)”²⁰⁰.

Las relaciones de compraventa se realizaron de la siguiente forma: a) adjudicatarios-personas naturales (testaferros); b) adjudicatarios-empresas productoras de palma de aceite; c) adjudicatarios-accionistas o ejecutivos de dichas empresas; d) adjudicatarios-paramilitares. Aseguradas las zonas y legalizado el despojo se presentaron fenómenos de repoblamiento con personas ajenas a las comunidades; así ocurrió con los caseríos de Llano Rico y el Guama.

Después de la “Operación Génesis” y ante todo desde principios del año 2001 en los diversos territorios del Bajo Atrato la persecución y el exterminio se han abierto paso por medio de bombardeos, ametrallamientos aéreos, bloqueo alimentario, destrucción de casas, bienes de supervivencia, cementerios, templos, caminos, cultivos, etc; asesinatos selectivos, desaparición forzada, masacre, violencia aleccionadora, amenazas y pillaje. Vanguardia de la ofensiva fueron tanto fuerzas oficiales como irregulares, en este último caso del Bloque Élmer Cárdenas, Frente Julián Castro, de las AUC, comandado por Freddy Rendón Herrera, ‘El alemán’.

Cabe destacar que, como habíamos mencionado, los Consejos Comunitarios han implementado una serie de mecanismos para lograr la restitución de sus títulos colectivos. Entre ellos han estado la conformación de Zonas Humanitarias y de Refugio y Zonas de biodiversidad, bajo la tutela de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. El resultado fue la adjudicación por parte del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora) en 1999 y 2000 de los títulos colectivos de los consejos comunitarios de Cacarica, Jiguamiandó y Curvaradó. Asimismo, en 2002 y 2005 el Sistema Interamericano de Derechos Humanos dictó una serie de requerimientos al Estado colombiano que lo obligaron a tomar acciones administrativas para realizar la restitución jurídica. Como parte de ello, el Incoder reconoció que el 93% de los cultivos de palma de aceite se encuentran en los territorios colectivos de las comunidades negras. También la Procuraduría General de la Nación dictaminó medidas para proteger a las comunidades y la Defensoría del Pueblo exigió la suspensión de cultivos, de licencias ambientales y de créditos otorgados por el Banco Agrario. Aunque estas acciones constituyen grandes avances, desde entonces algunas de las empresas palmicultoras han asumido una posición de desobediencia a las resoluciones dictadas, de formación de alianzas estratégicas para tratar de conservar lo ocupado o de otorgamiento de recompensas para tratar de desactivar las reclamaciones. Las alianzas han incluido la apelación por parte de las empresas hacia las autoridades para dilatar los procesos de restitución, y a las unidades militares y paramilitares para impedir el retorno y proteger sus operaciones.

En términos generales, la Presidencia de la República ocupada en aquel momento por Álvaro Uribe Vélez respondió respaldando el proyecto de producción de

²⁰⁰ Franco, ob. cit., p. 317

palma y de generación de biodiesel, estableciendo desde 2003 que su cancelación no tenía por qué ser parte de las medidas provisionales dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Asimismo, mantuvo los incentivos financieros para dichos proyectos y estableció una serie de incentivos tributarios para incrementar el área sembrada. Por su parte la Fiscalía General de la Nación decidió postergar la investigación y sanción a los hechos de violencia contra las comunidades y en cambio inició procesos de judicialización contra los miembros de los consejos comunitarios y sus acompañantes, es decir, las organizaciones de Derechos Humanos²⁰¹. La Brigada XVII del Ejército estrechó relaciones con las empresas, implementando un batallón de contraguerrilla en la zona, mientras que las empresas se comprometieron a dotar de agua potable, transporte y servicios de salud al Batallón. En sus propias palabras “*las oficinas de Urampalma se convirtieron en casa de estos batallones*”. De esta manera:

“el proceso de militarización fue convirtiendo esta parte de la región en un territorio de exclusión, en un enclave vigilado, que implica no sólo operaciones de vigilancia sino también coordinación e indulgencia con las fuerzas irregulares y concurso en la disgregación punitiva y el control de quienes se resisten. En conjunto con la Policía, la segunda de estas funciones descansa en operaciones psicológicas compuestas de hostigamiento, detenciones arbitrarias, involucramiento de población civil en la guerra, censo (red de informantes), señalamientos, acciones cívico-militares, órdenes de confinamiento selectivo”²⁰².

En términos de los autores, lo anterior no refleja un Estado neutro que ha sido cooptado por el paramilitarismo, sino más bien la posición de una de las partes en la relación contradictoria dominación-resistencia. Del lado de esta última, si bien no ha sido posible la restitución material de las tierras a las comunidades, las acciones implementadas han permitido la intervención de la CIDH, el Incoder, y también la apertura de investigación penal en contra de los empresarios involucrados. Del lado de la primera, se puede reconocer una actitud coherente del Estado, que apunta ante todo a la defensa del proyecto de cultivo de la palma de aceite por medio de las acciones selectivas y las omisiones frente a los crímenes cometidos. Todo ello implicaría la existencia de una especie de “Estado de excepción”, en tanto que la ley entra en suspenso en este tipo de espacios del territorio nacional.

Este proceso de despojo y apropiación ilegal de tierras no sólo se presentó en la región de Urabá sino que, como hemos mencionado, fue recurrente dentro del contexto de la dinámica de reordenamiento territorial en esta nueva etapa de la acumulación

²⁰¹ Resultan ejemplares en este sentido las declaraciones de Álvaro Uribe el 22 de mayo de 2007 al señalar que “Encontramos un problema grave con tierras de consejos comunitarios negros al sur de Urabá, lo estamos superando, allí hubo de todo, presiones de la FARC, robos de la FARC, presiones de los paramilitares, robo de los paramilitares. Estamos devolviendo toda esa tierra a sus dueños, los consejos comunitarios negros y *estamos impulsando unas alianzas estratégicas entre ellos e inversionistas para poder continuar el desarrollo de palma africana pero, sin el despojo al consejo comunitario*” Franco, ob. cit., p. 378. Es tan cotidiana esta forma de estigmatización en Colombia que resulta natural su utilización contra los consejos comunitarios. Siempre que se desea desencadenar un proceso de represión contra las clases populares, las organizaciones de derechos humanos, activistas, sindicatos, estudiantes, personajes de la vida pública y cualquier otro movimiento social en este país la estrategia inmediata consiste en relacionarlo con la guerrilla. Una de los innumerables ejemplos de ello es el reciente Paro Agrario y Popular acontecido en los meses de Agosto y Septiembre de 2013, en donde no fueron pocas las declaraciones del Presidente de la República y otros funcionarios insistiendo en que el Paro estaba “infiltrado” por “actores armados” que deseaban “pescar a río revuelto”. Véase sólo como un ejemplo El Tiempo, ‘*Ilegales quieren llevar a paro a algunos cafeteros por la fuerza*’, 2013, disponible en: http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12991403.html, consultado Octubre 2013

²⁰² Franco, ob. cit., pp. 377-378

capitalista. Por ejemplo, en el Departamento del Cesar está documentado el caso de 961 familias a las que el Incora asignó fincas de 40 hectáreas en promedio y que fueron cedidas o vendidas bajo presión. Según una investigación de la revista Semana de Mayo de 2004:

“En la Jagua de Ibirico, al sur del Cesar, varios campesinos fueron amenazados de muerte por miembros del Bloque Central Bolívar. Asustados, no dudaron un segundo en venderle sus tierras a un finquero de la zona, hermano de una funcionaria de la administración local de ese momento, quien ante su drama muy comedidamente las compró. *‘Nos tocó venderla a precio de huevo por el miedo que teníamos’* dijo a SEMANA uno de los campesinos afectados. Luego se enteraron de que en sus tierras existían yacimientos de carbón. En este departamento más de 38.000 hectáreas de tierra cambiaron de manos en forma dudosa”²⁰³.

Así también se mencionan los casos de Antioquia, Bolívar y los Llanos Orientales; en ésta última operaban las Autodefensas Campesinas del Casanare, lideradas por Héctor Germán Buitrago, alias ‘Martín Llanos’. En Magdalena aconteció un proceso similar al que hemos mostrado en el Bajo Atrato, ya que funcionarios de la zona colaboraron para hacer escrituras falsas de las propiedades de los campesinos asesinados, e incluso algunos de estos funcionarios sirvieron de testaferros.

De acuerdo a esa misma investigación en 2003 fue asesinada la jueza Marilis Hinojosa, del municipio de Becerril, Departamento del Cesar. El móvil al parecer fue el intento de apropiación de tierras por parte de los paramilitares, ya que ahí existían algunas minas de carbón. Fueron vinculados a la investigación dos alcaldes de municipios cercanos, además de varios jefes paramilitares. El semanario indica que en todos los casos la reacción de las Fuerzas Armadas y la Policía fue prácticamente inexistente y preveía lo que al final terminaría ocurriendo: que a pesar del proceso de “desmovilización” de 2002-2005 la gran mayoría de tierras nunca fueron restituidas a las víctimas.

Los intereses económicos y las relaciones de los paramilitares con los gremios nacionales llegaron incluso a la industria de la producción de leche. Un reportaje publicado en Semana en Octubre de 2006²⁰⁴ indica que el paramilitar ‘Jorge 40’ asumió el control de la cooperativa productora de leche denominada Coolechera, la más importante en su ramo en el área de la Costa Atlántica, por medio de un testaferro denominado Manuel Combariza. Éste asumió el control de la empresa en 2003 y por medio de contratos sobrevalorados, como el de seguridad, extrajo varios millones de pesos de la empresa. También estuvo involucrado en la compra del 84% de las acciones de otra empresa lechera denominada Lácteos del Campo por 5.000 millones de pesos, uno de cuyos principales socio era un jefe de las AUC.

2.3.5 Capitalismo criminal y paramilitarismo: el caso del Catatumbo

La multiplicidad de las formas de extracción de recursos y financiamiento del paramilitarismo colombiano nos permite observar que lejos de tratarse de una ofensiva llevada a cabo por unos cuantos personajes de la vida pública y privada, legal e ilegal, más bien se trató de todo un proyecto que articuló la lucha contrainsurgente con los intereses del gran capital nacional y extranjero. El impulso que al fenómeno otorgaron los gremios de empresarios no sólo se debió, como hemos visto, a la defensa de los

²⁰³ Revista Semana, *Los señores de las tierras*, edición Mayo-Junio de 2004, p. 224 y 225

²⁰⁴ Revista Semana, *La ordeñada de los paras*, edición Octubre 2006, p. 50-51

intereses sagrados de la propiedad privada. Es evidente que el desplazamiento de la población civil y el despojo de tierras, así como el genocidio sindical y popular tuvo un efecto muy redituable en términos económicos para estas asociaciones. Sin embargo, el verdadero corazón de la economía paramilitar se encuentra en el narcotráfico y la economía criminal en general, que incluso después del proceso de desmovilización han permitido darle vida al fenómeno de las erróneamente llamadas “bandas criminales” o Bacrim, los neoparamilitares que aún siguen nutriéndose de la rentabilidad de las actividades ilegales²⁰⁵.

A pesar de todos los supuestos esfuerzos por erradicar la producción de cocaína, un informe del Departamento de Estado de Estados Unidos de marzo de 2012 asegura que el 95.5% de la cocaína que entra a Estados Unidos proviene de Colombia²⁰⁶. La literatura que trata del fenómeno del narcotráfico colombiano es amplísima²⁰⁷, y también el estudio de la relación entre narcotráfico y paramilitarismo. Por lo tanto, nos remitiremos a mencionar uno de los casos más emblemáticos de la economía ilegal paramilitar: el caso del Catatumbo, en la frontera entre Colombia y Venezuela.

La zona del Catatumbo se conforma por los municipios de Convención, Teorama, El Tarra, San Calixto, El Carmen, Tibú y Hacarí, todos ellos ubicados al nororiente de Colombia, en el Departamento Norte de Santander. Tal como se indica en el Plan de Desarrollo Sostenible de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo en términos generales puede establecerse que los habitantes de la región han sido víctimas de prácticamente todos los procesos de violencia que ha experimentado Colombia en su historia. Sin embargo, en lo que se refiere a la etapa actual de la violencia político-destructiva, desde la década de los ochentas se registraron ofensivas del Ejército con la supuesta intención de aniquilar a los comandos de las FARC, el ELN y el EPL que existían en la región desde finales de los sesenta, además de la búsqueda del “cura Pérez”, un sacerdote español líder de ésta segunda organización. Es por ello que desde 1983 se inicia un proceso de militarización llevado adelante por la Brigada XXX, localizada en Cúcuta y dependiente de la II División del Ejército, a partir del cual se crean las siguientes estructuras: 1) Brigada Móvil No. 15 para Catatumbo (sede en Ocaña), 2) Batallón de infantería Santander (sede en Ocaña), 3) Grupo de caballería mecanizado Hermógenes Maza (sede en Cúcuta), Batallón energético Plan especial energético y vial No. 10 (sede en Convención), Batallón de contraguerrillas No. 46 Héroes de Saraguro (sede en Tibú), Batallón de servicios No. 30 Guasimales (sede en Cúcuta). En suma los destacamentos del Ejército y la policía se irían incrementando paulatinamente hasta llegar a 9.000 hombres.

Desde 1985 empiezan a aumentar los asesinatos selectivos en la zona de Tibú, y entre 1988 y 1998 se registran más de 200 crímenes contra la población de Norte de Santander. Los primeros grupos paramilitares que se hicieron presentes fueron las denominadas Autodefensas del Sur del Cesar en la provincia de Ocaña, y en 1995 comenzaron los preparativos para una incursión mayor.

²⁰⁵ Diego Quiroga, *¿Qué tan nuevas son las bandas criminales?* en Revista Cien días vistos por CINEP/PPP, p. 3 y ss.

²⁰⁶ Véase Revista Semana. “El 95,5% de la cocaína que entra a EE.UU. viene de Colombia”, 2012, disponible en: <http://www.semana.com/mundo/articulo/el-955-cocaina-entra-eeuu-viene-colombia/254564-3>, consultado Octubre 2013.

²⁰⁷ Véase por ejemplo Juan Tokatlian; Bruce Bagley (comp.), *Economía Política del narcotráfico*; Francisco Thoumi, *Economía política y narcotráfico*; Luis Jorge Garay; Salcedo-Albarrán Eduardo (comp.), *Narcotráfico, corrupción y Estados*

En 1998 el narco-paramilitar Carlos Castaño había anunciado su intención de tomar la región con el supuesto objetivo de aniquilar a la dirigencia del ELN y en mayo de 1999 aconteció la primera masacre en el municipio de La Gabarra, lugar que en donde se mantendrían hasta 2005. De acuerdo con Salud Hernández-Mora²⁰⁸, unos 150 hombres salieron de Urabá atravesando todos los retenes militares de cinco Departamentos del país sin ningún contratiempo. El grupo estaba conformado por el escuadrón de “Las águilas rápidas” de las ACCU (que para ese entonces ya formaban parte de las AUC), al mando del comandante Camilo, un antiguo oficial del Ejército expulsado por asesinato. Por su parte Juan Carlos Quintero Sierra, líder de la Asociación Campesina del Catatumbo (ASCAMCAT), indica que los retenes atravesados para llegar a esta zona fueron el del Batallón “Francisco de Paula Santander” en Ocaña, con 2000 militares y los retenes policiales de Cúcuta, Petrólea y Refinería²⁰⁹.

Quintero asegura que la intención de los paramilitares era llegar a La Gabarra en un día de mercado, en el que se ubicarían en el poblado los dirigentes comunales y los campesinos provenientes de las veredas para ofrecer sus productos. Sin embargo, en el kilómetro 18 de la carretera de Tibú a La Gabarra, en un sitio denominado “Carboneras”, son interceptados por guerrilleros de las FARC-EP que emboscan a los paramilitares, dejando a varios de ellos asesinados. En respuesta las AUC, que se quedan ubicados en la carretera, cometen la primera masacre el 29 de mayo, ultimando a 9 campesinos, todos ellos presidentes de Juntas de Acción Comunal de la región. Para el 17 de junio se trasladan a Tibú, realizando una nueva masacre en la que morirían 13 personas, en un área que se ubicaba a dos cuadras de un puesto de policía. Mientras tanto el Ejército decide militarizar La Gabarra para garantizar el acceso de las AUC, generando el repliegue de la guerrilla. El 21 de agosto de 1999 los paramilitares realizan la masacre de La Gabarra, en la que mueren aproximadamente 100 personas en una sola noche; ésta sería la más grande registrada en el Departamento Norte de Santander.

Desde entonces se formarían dos Bloques paramilitares: el primero, el de los “importados” de Urabá pertenecientes a las ACCU, que conformarían el Bloque Catatumbo; y el segundo, desde el noroccidente de la región, el de los pertenecientes a las Autodefensas del Sur del Cesar que conformarían la base tanto del mencionado Bloque Catatumbo como del Bloque Norte. Éstos últimos tuvieron origen en finqueros cesarienses que delinquirían desde mediados de los ochentas y actuaban en los municipios de Aguachica, Pelaya, Rio de Oro, entre otros del Departamento del Cesar y de Norte de Santander. Dicho grupo acompañaría la formación de las AUC y la incursión de las ACCU en el Catatumbo.

Los paramilitares permanecerían en el Catatumbo hasta el año de 2004, cuando se desmovilizaron oficialmente aproximadamente 1400 hombres. **Durante este periodo las cifras de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) y la Fundación Progresar indican que existieron 114.967 personas desplazadas, 11.200 ejecuciones extrajudiciales, 600 desapariciones forzadas y 60 masacres.** Para dimensionar estos datos es necesario considerar que en la población en

²⁰⁸ Hernández-Mora, Salud. “El negocio del terror. Coca y violencia en el Catatumbo” en *El poder para ¿qué?*, p. 57 y ss.

²⁰⁹ Entrevista realizada a Juan Carlos Quintero Sierra, Vicepresidente de la Junta Directiva de la Asociación Campesina del Catatumbo (ASCAMCAT), el 3 de abril de 2013 en Bogotá, D.C.

zonas rurales pasó de 347.240 habitantes en 1998 a 121.456 a inicios de 2005, es decir una disminución del 65%. La forma especialmente sádica que los paramilitares utilizaron para asesinar, torturar y masacrar a la población y el elevado número de desplazados permiten asegurar que:

“los paramilitares llegaron a la región con una estrategia aparentemente contrainsurgente, en la cual se asesinaba a los pobladores con sospechas de apoyar a las guerrillas de izquierda; sin embargo, con el tiempo se evidenció la verdadera intención de acabar la oposición social y política para fortalecer proyectos petroleros, mineros y agroindustriales; y hacerse al control de negocios ilícitos transfronterizos como el contrabando de gasolina, drogas, armas y mercancías”²¹⁰.

De acuerdo a ello, en el caso del Catatumbo, así como en Urabá, adquiere especial vigencia la cita de Héctor Mondragón cuando asegura que “no sólo hay desplazados porque hay guerra sino especialmente hay guerra para que haya desplazados”.

Convertir la región en un territorio clave para la producción de pasta base de coca representaba para el paramilitarismo uno de sus objetivos esenciales. Se advierte que:

“el gran proyecto de las AUC consistía en lograr el control de un enorme corredor estratégico desde Arauca, pasando por los límites con Venezuela, Norte de Santander, Sur del Cesar y Bolívar; Magdalena Medio, las sabanas de Sucre y Córdoba; hasta terminar en el Urabá. Se configuró así, una repartición del territorio del Catatumbo entre el Bloque Norte, que operó en el Catatumbo Alto desde el año 2000, a través del Frente Julio Peinado Becerra y el Bloque Catatumbo, que operó en la Zona Baja de la cuenca, haciendo del corregimiento de La Gabarra su ‘capital’ en 1999. Posteriormente, éste último Bloque subió por el río en incursiones a través de las cuales incorporaron a sus dominios zonas de los municipios de El Tarra y Teorama correspondientes al Catatumbo Medio, hacia el año 2.002. La presencia paramilitar se hizo notoria principalmente en las cabeceras municipales y sobre las carreteras que las comunicaban”²¹¹.

Los cálculos referentes a las áreas sembradas varían: de acuerdo a Hernández-Mora la cifra podría llegar a 15 mil hectáreas desde la llegada de los paramilitares; por su parte, ASCAMCAT indica que para 1994 existían 350 hectáreas cultivadas con coca y a partir de ahí su incremento fue creciente hasta llegar a representar el 10% del área cultivada del país en 1999. En el 2007 el área sería de 1.950 hectáreas, y se incrementaría sucesivamente hasta llegar a 4.000 hectáreas. Lo que es cierto es que la economía de la coca implicó un aumento del 47% de la población en el Corregimiento de La Gabarra, ya que a ella arribó población “flotante” que buscaba encontrar un medio de vida más adecuado para subsistir.

Hernández-Mora plantea que los cálculos de la policía indican que por la compra de la coca se movían aproximadamente 1.500 millones de pesos semanales, por lo que definitivamente era mucho más rentable para los campesinos producir coca que los bienes tradicionales de la región.

“Esto se puede observar al hacer la comparación del salario promedio diario o jornal, el cual para el año 2000 era de \$10.000 para el cultivo tradicional y de \$ 18.000 para el cultivo ilícito. A cambio de estas ganancias, el campesino pone en peligro su seguridad personal y familiar. El cultivo de coca genera mano de obra, ya que, para cultivar una hectárea se requieren en total 28 jornales de hectárea por cosecha —24 obreros por raspa y 4 para procesamiento—. Cada raspa produce 400 arrobas de hoja de coca/ha y se realizan 5 cosechas o raspas al año, generando una producción de 2000 arrobas de hoja de coca, que

²¹⁰ ASCAMCAT. *Plan de desarrollo sostenible para la constitución de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo*, p. 310

²¹¹ *Ibid*, p. 310

equivalen a 30 kilos de base de coca aproximadamente, según estimativos en la relación hoja/base. En resumen, cada hectárea del cultivo de coca requiere de 140 jornales de hectárea por año. A esto, se suma que es más rentable cultivar una hectárea de hoja de coca, que una hectárea de yuca; mientras que el campesino debe esperar 8 meses para cosechar un producto como la yuca, en el caso de la hoja de coca, debe esperar solo 3 meses y el rendimiento en términos económicos, es de \$2.500.000 en el caso de la coca, y de \$500.000 en el caso de la yuca; esto, sin contar que no existen espacios de comercialización para el caso de los productos alimenticios, así como no existen vías de acceso para la comercialización, lo que desestimula la producción agrícola”²¹².

Asimismo, dependiendo del tipo de semilla de coca, el número de arrobas de hoja (unidad de medida que equivale a 11.5 kg) se modifica: pajarita, que produce 5 cosechas al año con un rendimiento anual de 400 arrobas por hectárea; cuarentana, que produce 4 cosechas al año con un rendimiento anual de 480 arrobas por hectárea; y peruana, con la que se obtienen 5 cosechas al año, generando un rendimiento anual de 500 arrobas por hectárea.

En el caso del robo de gasolina, se consolidaron dos métodos: 1) el robo directo del oleoducto y 2) el contrabando de gasolina desde Venezuela. Los precios de esta última permiten obtener un diferencial de ganancias altísimo, que para 2003 se calculó en 80%. El tráfico se realiza a través de los Departamentos de Norte de Santander, Arauca, Vichada y Guainía y resulta fundamental para la operación de los laboratorios de procesamiento de hoja.

La economía ilegal generó un crecimiento exponencial de jornaleros, vendedores y prostitutas; a la vez, la corrupción y connivencia de las autoridades, además de la impunidad por los asesinatos era total. Por medio de sobornos se transfería un 5% de las ganancias a las autoridades para evitar problemas de movilidad, y a su vez Salvatore Mancuso reconocería que las AUC pagaban 1.000 millones de pesos a funcionarios públicos y autoridades por su colaboración, en lo que se denominó la “nómina paralela”. Es por ello que los paramilitares pudieron instalar comandos en los ríos, las carreteras y las cabeceras municipales, además de una base central en La Gabarra, en una casa diagonal a la estación de policía.

Posterior a la salida de los paramilitares en 2004 el Ejército realizaría una reunión con los habitantes para pedirles su colaboración en la denuncia de la guerrilla, que “podría tomar el pueblo”. Los habitantes se negaron a ayudar, por lo que el Ejército en represalia realizaría 3 redadas en las que capturaría a una veintena de habitantes. Desde entonces ha comenzado una nueva etapa en la que el Ejército cumple las funciones de represión, violencia y asesinato contra el pueblo del Catatumbo. La partida de los paramilitares implicó un descenso en la producción de hoja de coca en los ya de por sí erosionados campos de cultivo por las fumigaciones con glifosato llevadas a cabo en el marco del Plan Colombia. La miseria que dejó la ofensiva paramilitar a su paso por el Catatumbo ha derrumbado la economía y propiciado la migración masiva de la población.

Este proceso de descomposición social ha desembocado en una apertura e incremento de los megaproyectos de producción de palma de aceite, cacao y otros monocultivos, además de la generación de petróleo y de carbón (por medio de la minería a cielo abierto). Como indicábamos anteriormente, el Catatumbo es una zona con excepcionales reservas de recursos estratégicos, en la que las multinacionales están

²¹² Ibid, p. 298

profundamente interesadas. Es por ello que el pie de fuerza oficial se ha incrementado en 11.000 hombres, que desde 2004 han sido los encargados de realizar detenciones ilegales, amenazas, restricción al transporte de alimentos, masacres y asesinatos selectivos, además del involucramiento de la población en el conflicto. En una entrevista el General Fernando Pineda Solarte, comandante de la región, aseguró que:

“Vino el presidente de la República a Tibú y con la presentación que se hizo de la situación en el área y de desarrollo de la región, entonces se propuso un incremento del pie de fuerza. El gobierno ratificó la voluntad de incrementar la presencia militar en El Catatumbo, por los problemas que todos conocen. Segundo, por el incremento en el desarrollo de la región por el ingreso de nuevas empresas. Hoy en día, tenemos solicitudes de empresas para trabajar en las áreas del carbón y del petróleo, así como el incremento del cultivo de palma a 16.500 hectáreas. Esto ayudará a dar más opciones para aquellos campesinos que dicen que cultivan coca porque no hay nada más que hacer. Por eso se vio la necesidad del incremento de tropas”²¹³.

Se calcula que en el Catatumbo existen 350 millones de toneladas de carbón de altísimo valor energético, susceptibles de ser explotadas durante 50 años. Así también, los nuevos descubrimientos de petróleo ascienden a 1.700 millones de barriles, lo que significaría un 3.6% del total de las reservas petroleras de Colombia. Al escenario represivo actual se debe sumar el surgimiento de un grupo neoparamilitar denominado “Las águilas negras”, que estando conformado por antiguos miembros del Bloque Catatumbo no desmovilizados, suman 400 miembros. Los mandos se ubican en Caucasia, Campodós, Cúcuta, Ocaña y Puerto Santander, y se dedican a los mismos negocios ilegales que en el pasado, además del hostigamiento a las comunidades de la región.

El Catatumbo ejemplifica una situación recurrente en diversas zonas del país que habiendo sido azotadas por la violencia y abandonadas por sus habitantes hoy se convierten en enclaves productivos de recursos estratégicos y megaproyectos agroindustriales. La violencia político-destructiva del capitalismo cínico tiene en este sentido una expresión concreta en los intereses del capital nacional y transnacional, que por medio de la ofensiva paramilitar se han apropiado de tierras o han exterminado a la oposición política en los espacios en donde se abren camino sus ciclos de acumulación. Sin embargo, el caso del Catatumbo también se distingue por la peculiar sevicia que ahí se desplegó.

Sin duda alguna, los grupos paramilitares se caracterizaron (y aún se caracterizan) por la brutalidad y el sadismo para cometer sus asesinatos y torturas. Hemos dicho que elevado grado de crueldad no es contingente: tiene su fundamento en el interés por imponer el terror y propiciar el desplazamiento forzado de la población nativa. Eso coincide con el hecho de que Colombia sea, como hemos visto, el país con el mayor número de desplazados en el mundo. De acuerdo con una investigación de la revista *Semana*²¹⁴, a finales de los años noventa y específicamente entre 1999 y 2000 los paramilitares cometieron una masacre cada dos días, es decir, al menos 200 en un año. En la historia paramilitar existen personajes como Salvatore Mancuso, que ha reconocido haber cometido 112 masacres, que implican 1370 homicidios, mientras que 3876 víctimas reclaman su participación en violaciones a sus derechos humanos; Rodrigo Tovar Pupo, ‘Jorge 40’, que cuenta en sus crímenes 200 masacres y al menos 768 personas desaparecidas; Hernán Giraldo, jefe del Bloque de Resistencia Tayrona en

²¹³ Ibid, p. 311

²¹⁴ Revista *Semana*, *La barbarie que no vimos. Informe Especial*. Edición Diciembre 2007

el Departamento del Magdalena (donde se registran 2261 crímenes), que ha confesado 123 homicidios; Ramón María Isaza Arango²¹⁵, al cual 4000 víctimas le reclaman haber participado en ultrajes, y se le atribuyen 1500 crímenes individuales; Éver Veloza, ‘HH’, que reconoce haber cometido 80 homicidios y estar involucrado en al menos 1200 muertes y 2000 crímenes; Jorge Iván Laverde, ‘el Iguano’, que confesó haber asesinado a 2000 personas (entre los que se incluyen candidatos a puestos políticos, funcionarios públicos y ex alcaldes), lanzado al río Pamplona a 15 personas, cavado 20 fosas clandestinas, y cometido 27 masacres; Juan David Velandia, ‘Steven’, que confiesa haber dado muerte a 250 personas, entre otros.

La crueldad desplegada incluye barbáricas acciones que ponen la imaginación al servicio del sadismo. Muchas de las víctimas paramilitares no sólo eran asesinadas o torturadas, sino que con su muerte se lanzaban mensajes de terror y odio sin límites²¹⁶. Por ejemplo, se relata en declaraciones de testigos, víctimas o paramilitares desmovilizados que muchos de los asesinados eran cercenados vivos con machetes o motosierras, degollados y enterrados en fosas comunes. El descuartizamiento podría ser incluso atando las extremidades a dos vehículos, y apretar el acelerador a fondo en sentido contrario, tal como ocurrió en el Catatumbo²¹⁷. Esto tenía, además del objetivo de hacer más simple la desaparición del cadáver, servir como ritual de iniciación para los combatientes más jóvenes (entre los cuales se buscaba eliminar cualquier rastro de sensibilidad y consideración con las víctimas). La expresión común era “cavar una palada y media”, es decir, una fosa con no más de a 60 centímetros de profundidad, para deshacerse de los restos. Otra forma de lograr este objetivo era lanzar los restos a algún río cercano, tales como el Magdalena, Catatumbo, Cauca, Meta y Putumayo, pero para evitar que el cuerpo flotara se recurría a abrir el tórax y llenar el cuerpo de piedras, o extraer los intestinos. Se asegura que en el caso del Catatumbo, los peces del río Catatumbo adquirieron una enfermedad denominada “cadaveritis”, que podría haber sido el resultado del consumo de cuerpos en descomposición. Lo que es cierto es que la pesca en la región estuvo vedada un par de meses a partir de la llegada de los

²¹⁵ Véase *La máquina de guerra de Ramón Isaza*, 2010, disponible en: <http://www.verdadabierta.com/victimarios/2743-la-maquina-de-guerra-de-ramon-isaza>, consultado Octubre 2013. Este es quizás uno de los paramilitares de mayor antigüedad, precursor de las llamadas Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio.

²¹⁶ Como se ha dicho, los crímenes del paramilitarismo se dirigían fundamentalmente contra la población civil entre los que se contaban a sindicalistas, profesores, estudiantes, líderes sociales, campesinos, obreros, funcionarios públicos, miembros de partidos políticos o cualquiera que pudiera configurarse como un enemigo político. Así también, el ejercicio de la violencia contra las poblaciones en donde se llevan adelante las dinámicas de acumulación del capital nacional o extranjero hacía parte del oficio paramilitar. Sin embargo, Medina Gallego indica que “en una cruzada criminal de ‘limpieza social’, grupos Parapoliciales comenzaron a asesinar prostitutas, basuqueros, homosexuales, gamines, mendigos, y en general todo tipo de indigentes en ciudades como Medellín, Cali, Bogotá, Armenia, Pereira, Bucaramanga y en regiones del Magdalena Medio Boyacense, santandereano, antioqueño, -donde posteriormente harían su irrupción los grupos Paramilitares-. Estos crímenes, cometidos a la sombra de la mayor impunidad, fueron generando un estado de insensibilidad social en que la población se acostumbró a vivir la muerte a diario y en el más profundo estado de terror” Carlos Medina, *Violencia y paz en Colombia. Una reflexión sobre el fenómeno Parainstitucional*, pp. 16 y 17. El exterminio de los “indeseables” del sistema hace parte del horror acontecido, ya que refleja el intento por aniquilar el resultado del desgarramiento del tejido social que el propio capitalismo cínico ha incentivado.

²¹⁷ Franco, ob. cit., pp. 75

paramilitares ya que junto con las redes de pescar se encontraban trozos de cuerpos humanos²¹⁸.

También era recurrente que a la víctima aún viva se le colocaba en medio de una torre de llantas, a la cual se le prendía fuego, y permanecía ardiendo por varias horas. Algunos testimonios indican que las masacres pudieron haber implicado el uso de animales feroces, tales como caimanes u hormigas carnívoras. Al respecto, se menciona: “Hace ocho años SEMANA visitó un campamento paramilitar en Terán, Cundinamarca, donde había una especie de cadalso sobre un gran hormiguero, y rodeado de vasijas con melaza. El comandante paramilitar de la zona aseguró que en ocasiones embadurnaba a sus víctimas con la miel, las encadenaba y dejaba que las hormigas las devoraran. ‘*Tardan dos o tres días en morirse*’, aseguró”²¹⁹. Desde luego la violencia sexual era cotidiana en un escenario como el descrito anteriormente. Además de esto, algunos de los relatos muestran situaciones inimaginables, pero que en el contexto de la sevicia y la destrucción del enemigo se hicieron posibles. Muestra de ello es el ritual ejercido por varios comandantes, entre ellos Andrés Darío Cervantes, alias ‘Chichi’, que obligaba a sus subordinados a beber la sangre de sus víctimas y a comer su carne. Por otro lado, la crucifixión también era utilizada en ocasiones, y consistía en taladrar los hombros del torturado, para posteriormente atravesar un alambre que se utilizaba para elevarlo. En el proceso podría perforarse el cuerpo del individuo para acelerar el desangre.

Sin embargo, este sintético recuento del horror no estaría completo sin advertir que fue precisamente en el Catatumbo en donde, desde nuestra perspectiva, dicha barbarie alcanzó un punto máximo. Nos referimos a la documentada y divulgada construcción de hornos crematorios en esa región. En una entrevista realizada al Comandante Rubén Zamora del Frente 33 de las FARC-EP por la agencia de Noticias Nueva Colombia (ANNCOL) se indica:

“Algunos oficiales del ejército y funcionarios del gobierno y dirigentes políticos que le recomendaron a los paramilitares que, o hacían más selectivos los crímenes con el propósito de aniquilar a la dirigencia social de las comunidades del Catatumbo, o implementaban algún otro mecanismo que no se hiciera tan evidente. Es cuando incorporan el sistema de los hornos crematorios y efectivamente, muchas de las víctimas del paramilitarismo pasaron por eso. La cifra de desaparecidos en la región es muy alta, casi inestimable”²²⁰.

Tales declaraciones se confirman por los testimonios del paramilitar Rafael Mejía Guerra, alias ‘Hernán’, que indica que en la región de Juan Frío, en la frontera con Venezuela se construyó un horno en 2002. Estaba hecho de ladrillos y se le echaba carbón para atizar la hoguera. Respecto de ello se sospecha que no sólo habrían sido incinerados restos de personas, lo cual, después de todo lo ocurrido no sería difícil de deducir. Asimismo, Jorge Laverde ‘El Iguano’, indicó que en Villa del Rosario se construyó un horno en 2001, en el que se habrían calcinado los restos de 98 personas asesinadas en Cúcuta. Posteriormente se construiría otro horno para desaparecer 20 cadáveres, lo cual se confirmaría por la declaración de Salvatore Mancuso de abril de

²¹⁸ Véase *El alacrán picó a la gente del Catatumbo*, 2007, disponible en: http://www.elcolombiano.com/proyectos/serieselcolombiano/rios_tumbas/alacran.htm, consultado Octubre 2013.

²¹⁹ Revista Semana, *La barbarie que no vimos*, p. 96

²²⁰ Agencia de Noticias Nueva Colombia, *La resistencia armada contra el robo de los recursos naturales. Entrevista a Rubén Zamora, comandante del Frente 33 de las FARC-EP*, 2012, disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=160021>, consultado Octubre 2013

2009. De acuerdo con ésta, la orden estaría en concordancia con un planteamiento de Carlos Castaño²²¹, que probablemente pudo haber estado implicado en la construcción de hornos en Medellín, cuando Álvaro Uribe Vélez era gobernador²²².

En el Catatumbo, a pesar de estas historias inverosímiles, persiste sin embargo la voluntad de trascendencia de todo un heroico pueblo, que por medio de la reorganización y el ejercicio de la soberanía política ha insistido en la reconstitución del tejido social de la región a través de la conformación de una Zona de Reserva Campesina. Ésta tiene como objetivo servir “por un lado, para el desarrollo de la economía campesina, su cultura, sus tradiciones y su permanencia en el territorio; y, por el otro, como clave para el mantenimiento y perdurabilidad del ambiente, la conservación de la riqueza natural de este y la preservación de la biodiversidad”²²³. El intento es constituir a la Zona de Reserva como un espacio económico para la consecución de la soberanía alimentaria de los campesinos de la región, además de la producción de alimentos para el Departamento y el país. La lucha de los catatumberos, en contradicción con los intereses del gran capital protegidos por las Fuerzas Armadas y los nuevos grupos paramilitares, busca abrirse camino para dejar atrás esta historia de barbarie, y poder reivindicar su derecho a la existencia. El reciente Paro Agrario llevado a cabo en los meses de Junio y Julio del 2013 muestra la capacidad organizativa y rebelde de esta región, que pese a la adversidad ha podido resurgir y combatir con perspectiva de futuro. Se hace válida aquí la consigna que repite este sector del pueblo colombiano: “En medio de la violencia reflorece el Catatumbo”.

²²¹ Véase El Espectador, *Los hornos del horror en el Catatumbo*, 2009, disponible en: <http://www.elespectador.com/impreso/salvatore-mancuso/articuloimpreso140079-los-hornos-del-horror-el-catatumbo>, consultado Octubre 2013.

²²² Tercera Información. *Paramilitares usaban hornos crematorios para sus víctimas en Antioquia*, 2010, disponible en: <http://www.tercerainformacion.es/spip.php?article17112>, consultado Octubre 2013.

²²³ ASCAMCAT, ob. cit., p. 31

Capítulo III. La relación entre empresas transnacionales y grupos paramilitares como expresión del capitalismo cínico criminal en Colombia

3.1 Capitalismo cínico criminal en Colombia: desvanecimiento de la frontera entre legalidad e ilegalidad y formas de acumulación capitalista transnacional

Hasta este momento hemos indicado de manera recurrente que el capitalismo cínico se caracteriza por la desarticulación del consenso liberal y la conformación del mercado como eje rector de la existencia humana, es decir, de la definición de los individuos que pueden subsistir y de aquellos que están condenados a la escasez. La voracidad de la nueva forma de acumulación, que suprime todo contrapeso a la violencia económico-anónima del mercado, se combina en el caso colombiano con una fuerte presencia de violencia político-destructiva, de carácter regular e irregular. Ya hemos indicado también que el paramilitarismo cumple una función esencial en la estrategia de acumulación de capital en tanto permite la reconfiguración de ésta y el correspondiente reordenamiento del territorio donde se encuentran los recursos susceptibles de explotación. Esto significa en términos de Jairo Estrada que se conforma un circuito de legalidad e ilegalidad en donde la transgresión de lo que el capitalismo ha establecido como el orden “legal” es cotidiana. En ese sentido el autor indica que:

“esa constitución de una nueva geografía del capital explica, en buena medida, el “núcleo duro” de la fase actual de la violencia capitalista, pues ella demanda la ocupación de nuevos territorios, así como la desocupación o la reocupación de otros. Desde allí se explican también la imbricación del ejército estatal, con fuerzas paramilitares, de éstas con empresas transnacionales, y la más reciente intervención imperialista a través del Plan Colombia (...) En general, se trata, sin duda, de genuinos procesos de *acumulación por desposesión*”²²⁴.

El autor insiste en que este proceso hace posible el traslado de los espacios de acumulación de la región andina colombiana (Cali-Bogotá-Medellín) a las costas del atlántico, pacífico, orinoquia y amazonia; esto como parte de la dinámica de “reprimarización” de la economía, es decir, de la explotación de recursos naturales tales como biodiversidad, fuentes de agua, recursos energéticos y minerales, además de proyectos agroindustriales como la palma africana, el caucho, la caña de azúcar y los agrocombustibles. Esta es sólo la primera parte de lo que él conceptualiza como la conformación de una nueva espacialidad para sortear la crisis económica de la década de los setentas. Los otros componentes serían: la privatización de los activos públicos, las reformas estructurales que han modificado las legislaciones y disposiciones referentes a la política económica del país, la transnacionalización de la economía (es decir, el predominio de los capitales europeos y estadounidenses), la financiarización y la estructuración de formas ilegales de acumulación.

Nuestro interés en este capítulo es indicar por medio de diversos ejemplos la estrecha vinculación entre grupos paramilitares y empresas transnacionales, en lo que consideramos el derrumbe de la frontera que separa a las formas de acumulación legales de las actividades ilegales. Recuperamos por tanto los planteamientos del concepto de Capitalismo cínico criminal, pero ahora referentes al caso colombiano. Es necesario recordar por tanto que el capitalismo cínico

²²⁴ Jairo Estrada (coord.), “Capitalismo criminal: Tendencias de acumulación y estructuración del régimen político” en *Capitalismo criminal: Ensayos críticos*, pp. 67-68

criminal no sólo incluye la incorporación de los flujos financieros criminales a la esfera de la especulación “legal”, sino ante todo un movimiento bidireccional de legalidad e ilegalidad, en donde un fenómeno transgresor de la legislación como lo es el paramilitarismo es utilizado para asegurar los ciclos de acumulación de capital.

En el caso colombiano, para describir este movimiento requerimos indicar que el surgimiento del periodo fuerte de la criminalidad se presenta hacia mediados de la década de los setentas, cuando comienza el auge del mercado de la cocaína. Muchos de los milagros económicos regionales, entre los cuales se incluye el crecimiento de la industria, la hotelería, la construcción, el comercio, el turismo, los servicios, el entretenimiento, la educación, etc., son resultado de esta “bonanza”, en la que grandes flujos de capitales se inyectaron a la economía legal para reactivar el ciclo de acumulación. Posteriormente, como hemos indicado, el narcotráfico (por su condición de clase) se involucra de manera profunda con la dinámica del conflicto armado colombiano, y asume una posición cargada hacia el fortalecimiento del proyecto paramilitar y la defensa del libre mercado. Esto se explica en la medida en que el narcotráfico, como toda fracción de la clase dominante, requiere defender la persistencia de su ciclo de acumulación (y las riquezas acumuladas gracias a él) y asegurar su movilidad hacia la especulación financiera y otros espacios. Por ello es que, conforme avanza la síntesis de los procesos de desarrollo de la criminalidad y la lucha contrainsurgente, el núcleo financiero importante del paramilitarismo colombiano se ubicará en las actividades criminales.

La consecuencia política es la conformación de lo que Estrada denomina el *paraestado*, es decir, una fracción capitalista que en alianza con un aparato represivo militar y con la población local (por medio de gastos en bienestar social y otras formas de legitimación), establece control territorial regional y un cierto apoyo popular. La criminalidad contribuye a la formación del *paraestado*, aunque, como hemos visto hasta ahora, se requiere la participación de un amplio espectro de poderes tales como la clase política, las Fuerzas Armadas, los terratenientes, ganaderos, finqueros, los gremios empresariales y las empresas transnacionales. Ésta es la síntesis que da origen al verdadero proyecto paramilitar de grandes dimensiones, que ha modificado la realidad económica y política de Colombia desde la década de los ochentas y que podemos definir como Capitalista Cínico Criminal²²⁵.

²²⁵ Reivindicando el planteamiento del *paraestado*, Renán Vega ha mostrado que “en la década de 1970 se consolida el sector financiero como la fracción dominante del capitalismo criollo y surge el narcotráfico como expresión de un nuevo tipo de capitalismo, que marcó el fin de la industrialización sustitutiva (...) En concordancia, en las últimas décadas se ha consolidado en Colombia un capitalismo de tistes gangsteriles, con rasgos criminales y mafiosos, que no son ni mucho menos episódicos ni están relacionados con éste o aquel individuo que haya ocupado la presidencia de la República o algún alto cargo de la estructura administrativa del Estado, sino que son componentes estructurales de la actual fase de acumulación capitalista” Véase Renán Vega, *Lumpenburguesía y capitalismo gangsteril en Colombia*. Revista Izquierda, Octubre de 2010, pp. 42-43, disponible en: http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/izqrd/n0005/izq0005_a08.pdf, consultado Noviembre 2013. Sin embargo, es importante indicar que si bien los conceptos de “criminal” o “mafioso” nos permiten mostrar la condición hipócrita del capitalismo actual, en la medida en que transgrede las fronteras legales que él mismo ha establecido para la acumulación, no basta con concluir la reflexión en esos términos. Es necesario indicar la bidireccionalidad del circuito legalidad-ilegalidad, lo cual se hace posible con el concepto de capitalismo cínico criminal.

En relación con ello, el autor indica que el *paraestado* ha cumplido dos funciones esenciales:

“ha propiciado una profunda transformación (violenta) de las relaciones de propiedad y ha incidido sobre la redefinición de las relaciones entre el capital y el trabajo, también recurriendo al ejercicio de la violencia (...) El *paraestado* se ha mostrado igualmente como parte de una estrategia transnacional de resignificación de la tierra como fuente de valorización capitalista (biodiversidad, recursos hídricos, recursos minerales), de promoción de megaproyectos infraestructurales y energéticos; y de un nuevo tipo de agricultura de plantación, orientada principalmente a la producción de agrocombustibles. En el segundo caso se trata de la flexibilización y desregulación violenta del mundo del trabajo, del exterminio de dirigentes políticos y sindicales, del desplazamiento forzado de cerca de cuatro millones de colombianos, que engrosan las filas de la informalidad y contribuyen a la depresión de los salarios urbanos”²²⁶.

Lo anterior significa que, en términos generales, el proyecto paramilitar del Capitalismo cínico criminal en Colombia ha propiciado dos efectos esenciales: el reordenamiento geográfico de la propiedad para la explotación de recursos estratégicos y no estratégicos, a favor de los capitales (nacionales, pero ante todo transnacionales); y el exterminio del sindicalismo, que trae aparejada la eliminación de cualquier forma organizativa que impulse una reconfiguración de las relaciones entre el capital y el trabajo, y por tanto, la persistencia de la exclusión como forma política esencial de la acumulación capitalista en este país.

Todo ello acontece mientras en el plano de la democracia formal Colombia continúa siendo un país en el que existe la división de poderes y los mecanismos de representación popular tradicionales. Como hemos dicho, la existencia de dos niveles combinados, uno institucional y otro bélico, es lo que caracteriza a la conformación político-social de ésta nación. Por lo tanto, la existencia del *paraestado* no cancela la continuidad de ésta realidad institucional o formalmente establecida; de hecho, constituye más bien su complemento. Estrada advierte en este punto que a lo que se asistió en el gobierno de Uribe Vélez con la “desmovilización” paramilitar no fue otra cosa que a la legalización o institucionalización de los flujos financieros y las riquezas obtenidas durante la etapa previa por medio de estas estructuras armadas. De esto hacen parte la Ley de tierras, la Ley de Justicia y Paz y la Comisión Nacional de Reparación, entre otras disposiciones e instituciones. Podemos entonces asegurar que a partir de esta etapa entramos en un proceso de recomposición y síntesis de la esfera “legal” y la esfera “ilegal”, que para este momento ya son difícilmente distinguibles, aunque por otro lado el rearme paramilitar y el surgimiento de las denominadas “bandas criminales” demuestran la continuidad del fenómeno en amplias zonas del país y en múltiples esferas de acción. Este es el punto en el que se encuentra el Capitalismo cínico criminal en Colombia hasta el momento.

La existencia de un reordenamiento territorial propiciado por el paramilitarismo ya había sido evaluado en el documento denominado “Visión 2019” elaborado por el gobierno de Álvaro Uribe, según indica Libardo Sarmiento. En él, se prevé que Colombia siga siendo un aliado incondicional de Estados Unidos tanto en la definición de la política interna como en la toma de posición respecto de los megaproyectos y los mecanismos de integración y libre comercio en América Latina. La entrega de los recursos naturales del país a las empresas transnacionales es ponderada tomando en

²²⁶ Jairo Estrada, “Capitalismo criminal: Tendencias de acumulación y estructuración del régimen político”, pp. 75-76

cuenta la existencia de la reconfiguración territorial paramilitar, que tendrá como objetivo la ampliación de la frontera agrícola en un 45%. Por tanto se advierte que

“El reordenamiento territorial gira alrededor de los macroproyectos de desarrollo forzado por el capital imperial sobre la base de enclaves de agroindustria de exportación bajo la protección narco-paramilitar (ciudades región, clúster, encadenamientos productivos asociados a agroindustrias transnacionales) (...) Cínicamente, el documento planea que además de los cuatro millones de personas desterradas a la fecha, por efecto del modelo de desarrollo forzado saldrán de las zonas rurales alrededor de 1,7 millones de personas más”²²⁷.

Ya hemos mostrado en el Capítulo II algunos ejemplos de la forma en que opera en la práctica la alianza entre estructuras paramilitares y capitales nacionales en Urabá; además, hemos mostrado de qué manera la vinculación entre narcotráfico y paramilitarismo propició el desplazamiento forzado en el Catatumbo, lo cual permitiría la intromisión de las empresas dedicadas a la explotación de petróleo, carbón y agrocombustibles. Corresponde ahora indicar de qué manera se configura la relación entre transnacionales y paramilitarismo, y para ello nos valdremos de los distintos ejemplos hasta ahora documentados.

3.2 Empresas transnacionales del sector bananero: Chiquita Brands y Del Monte

Ya habíamos comentado de manera breve la forma en que el paramilitarismo se relacionó con la actividad transnacional en el caso de la Texas Petroleum Company en el Magdalena Medio. Éste ejemplo muestra la utilización de la violencia político-destructiva formal e informal para la defensa de los intereses del capital extranjero. Sin embargo el caso de la multinacional Chiquita Brands Internacional, una de las productoras de banano más importantes del mundo, es aún más paradigmático ya que desde principios del siglo XX se vio implicada en terribles crímenes contra el pueblo colombiano, si bien no precisamente bajo la figura del paramilitarismo.

Hacia el año 1928 en la región caribeña de Colombia la United Fruit Company, antiguo nombre de Chiquita Brands, contaba con 25.000 trabajadores que sometía a jornadas de no menos de 12 horas de duración, a cambio de las cuales entregaba bonos solamente utilizables en las tiendas de la empresa. En ellas se ofrecían productos provenientes de Estados Unidos en los barcos donde había sido transportado previamente el banano. Las relaciones laborales no eran directamente con la “United” sino a través de un sistema de contratistas y las condiciones de trabajo eran deplorables. Esto llevó a la presentación de un pliego petitorio por parte de los obreros bananeros que, desde luego, fue desatendido por los patrones. A ello se sumó el encarcelamiento de 400 trabajadores, lo cual derivó en la declaración de una huelga el 11 de noviembre de 1928. Tal y como observamos en el caso de la Texas, la región fue inmediatamente militarizada y la protesta estigmatizada. El 5 de diciembre en el poblado de Ciénaga, en el Departamento de Magdalena, los trabajadores fueron convocados para participar de un supuesto “diálogo” con el gobernador, pero en la madrugada los soldados apostados en la plaza principal dispararon contra los trabajadores. El resultado, según un informe enviado por un diplomático estadounidense en 1929, fue de al menos mil muertos²²⁸. La

²²⁷ Libardo Sarmiento; Daniel Libreros, ob. cit., p. 28

²²⁸ De acuerdo a Teitelbaum “a la 1 y media de la madrugada del 6 de diciembre [el general Carlos Cortés Vargas] formó a la tropa delante de los concentrados en Ciénaga. Luego de leer los respectivos decretos y de conminar a la multitud a retirarse, dio un plazo de cinco minutos que prolongó por uno más. Según

represión duró varios días y otros tantos trabajadores fueron torturados, golpeados y juzgados, mientras que los cadáveres fueron arrojados al mar o enterrados en fosas comunes²²⁹. A pesar de la respuesta de los obreros, las operaciones de la empresa continuaron y las condiciones de trabajo no se modificaron en lo absoluto, hasta iniciado un nuevo proceso organizativo varios años después.

Cuando la empresa empezó a operar en la zona de Urabá lo hizo de forma indirecta mediante créditos de producción, comercialización, transporte y almacenamiento, ante todo dirigidos a empresarios antioqueños del banano agrupados en Augura y UNIBAN, asociaciones de las que ya hemos comentado. Para 1984 las jornadas de trabajo eran incluso hasta de 15 horas, pagadas a un salario inferior o igual al mínimo legal, sin seguridad social, servicios médicos, ni estabilidad laboral, ya que las contrataciones en las fincas oscilaban continuamente, mientras que los “campamentos” carecían de servicios básicos. Colombia era entonces el cuarto exportador de banano del mundo, y en Urabá se generaba el 95% de la producción. En 1995 el área sembrada ascendía a 29.000 hectáreas, repartidas en 409 fincas de 310 propietarios. Se contaban 16.000 trabajadores, de los cuales 4.000 laboraban en las fincas de Banadex, filial de Chiquita Brands.

En las décadas de los sesentas y setentas se crearon 3 sindicatos: Sintrabanano, perteneciente a la Federación de trabajadores de Antioquia, de orientación comunista (con 4600 afiliados en 1987); Sintagro, controlado durante mucho tiempo por el EPL (con 12600 afiliados); y Sindejornaleros. Tal y como muestran los datos del Cinep²³⁰, en total se presentaron 856 violaciones a los derechos humanos contra miembros de las diferentes agrupaciones sindicales en el periodo que va de 1984 a 2010, entre las que se incluyen torturas, desapariciones, ataques a la integridad física y homicidios, siendo éstos últimos 816, es decir, el 95% de todos los casos. De acuerdo a esta publicación, lo anterior constituye el mayor genocidio de trabajadores en la historia del sindicalismo colombiano. Tal nivel de hostilidad es entendible si nos remitimos al hecho de que las agrupaciones sindicales bananeras fueron durante muchos años uno de los sectores más combativos de la clase trabajadora en Colombia. Todo el periodo constituye una constante sucesión de luchas obreras, militarización de la zona, asesinatos y represión, frente a la cual se contesta con nuevas luchas hasta el punto en que la violencia es de tal nivel que termina debilitando la organización sindical. Según el Cinep la existencia de negociaciones entre los sindicatos y los patrones coincide recurrentemente y no de manera casual con el asesinato selectivo y las masacres cometidas, todas ellas en medio de un contexto de presencia masiva de la fuerza pública. Por ejemplo, entre enero y marzo de 1988 se cometieron más de 100 asesinatos en la zona estando presentes al menos 6000 policías y soldados que realizaban operativos continuamente. Las agrupaciones militares eran la XI Brigada, el Batallón Voltígeros y una Jefatura Militar.

Para 1989 los sindicalistas de Sintagro y Sintrabanano se agrupan en un solo ente, el Sindicato de Trabajadores de la Industria Agropecuaria (Sintrainagro); esta unión se hace necesaria y es posible gracias al acercamiento, según el Cinep, de las dos guerrillas con mayor presencia en la zona, las FARC y el EPL, que tienen influencia en los trabajadores. Sin embargo, para 1991, con la desmovilización de ésta última y su

Cortés Vargas ‘era menester cumplir la ley, y se cumplió’. Aproximadamente tres mil personas fueron masacradas por la tropa” Alejandro Teitelbaum, ob. cit., p. 17

²²⁹ Calvo, *Colombia, laboratorio de embrujos*, pp. 37-39

²³⁰ CINEP. *Violencia contra el sindicalismo 1984-2010*, p. 152 y ss.

incorporación paulatina a las estructuras paramilitares presentes en la región lideradas por los Castaño, comienza un proceso de confrontación violenta en donde por un lado se encuentran los trabajadores con una ideología contestataria frente a la patronal y por otro aquellos grupos y dirigentes alineados con las políticas de los empresarios bananeros, que apoyados por militares y paramilitares lograron progresivamente imponer el terror y aniquilar la disidencia. El nuevo partido político “Esperanza, Paz y Libertad” y los desmovilizados del EPL conformarán los llamados “comandos populares”, es decir, núcleos armados agentes de la guerra sucia en Urabá, que terminarán aliándose con las ACCU de Carlos Castaño. En 1995 llega a la gobernación de Antioquia Álvaro Uribe Vélez, promotor de las Cooperativas de Seguridad Convivir, y también arriba el general Rito Alejo del Río, conocido por sus nexos con el paramilitarismo; serán precisamente 1995 y 1996 los años de mayor número de asesinatos en toda la historia del sindicalismo bananero, con 158 ultimados en cada año. Asimismo, de forma paulatina Sintrainagro se convierte en un sindicato defensor de los patrones, y protagonista de un acuerdo en el que si bien se consiguen mejoras en las condiciones laborales, se propicia también la consolidación del aparato paramilitar y de las reglas del capitalismo cínico.

Es en este contexto que en 1997 la empresa Chiquita Brands comienza sus aportaciones al Bloque Bananero de las AUC. El apoyo duraría hasta el 4 de febrero de 2004 y sería realizado a través de 100 pagos que sumarían 1,7 millones de dólares, entregados a través de Banadex. De acuerdo con el informe presentado por la multinacional en respuesta a las investigaciones judiciales que se suscitarían en su contra en el año de 2003, ella ya antes había aportado a las guerrillas de las FARC y el ELN, entre 1989 y 1997²³¹. Sin embargo, posteriormente y bajo coacción, la aportación a las AUC resultaría de una reunión en 1997 entre Carlos Castaño y el entonces director general de Banadex, Charles Caizer, además de Reinaldo Escobar e Irwin Bernal, empleados de la compañía. La versión de Chiquita insiste en que el objetivo era defender la vida de los trabajadores, que podrían haber sido secuestrados o asesinados por las Autodefensas. Sin embargo, en sus versiones libres como parte del proceso de Justicia y Paz, el jefe narco-paramilitar Salvatore Mancuso aclararía que ninguno de los pagos fue obligatorio, y que más bien la multinacional siempre habría aportado voluntariamente para defender sus intereses, junto con las empresas Dole y Del Monte²³². En palabras de Mancuso: “Nos parecíamos a un Estado. Les proveíamos de protección, lo que les permitió seguir haciendo inversiones y obtener beneficios financieros”²³³. La cooperación de Chiquita Brands en la financiación de autodefensas también fue confirmada por otras versiones libres, tales como las de Éver Veloza, alias ‘HH’²³⁴.

De acuerdo con la Revista Semana:

“desde 1997 hasta 2004, época en la que Chiquita financió a los paramilitares, este grupo generó en el Urabá antioqueño cerca de 60.000 desplazados. Y en sus enfrentamientos con la guerrilla murieron 3.778 personas, entre los que se encuentran 432 víctimas de las 62 masacres, según el observatorio del

²³¹ Revista Semana, *Banana ‘para-republic’*, edición Marzo 2007, p. 33

²³² Confesión de Salvatore Mancuso, citada en Human Rights Watch. *¿Rompiendo el control? Obstáculos a la justicia en las investigaciones de la mafia paramilitar en Colombia*, Octubre 2008, disponible en: <http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/colombia1008sp.pdf>, consultado Noviembre 2013, pp. 49-50

²³³ Mauricio Romero, “Drummond, Chiquita y Paramilitares. Adaptación y negociación de ventajas en medio del conflicto” en *La economía de los paramilitares*, p. 169

²³⁴ Revista Semana, *Destape de un jefe ‘para’*, Ed. Agosto de 2007

programa presidencial de los derechos humanos y el DIH. En 1997, año en el que se consolidó el movimiento paramilitar, se presentaron 2.482 acciones armadas de los paramilitares (...) Entre las masacres más recordadas de esta época están la de Urabá, en enero de 1998, donde un grupo paramilitar quemó con ácido a 11 campesinos para hacerlos confesar que eran guerrilleros, y luego los asesinó (...) en las masacres de Mutatá asesinaron 10 civiles en Pavarandó, Antioquia, y en la de San José de Apartadó, a 15 campesinos que pertenecían a la comunidad de paz en Urabá. Entre 2000 y 2001 Apartadó se convirtió en el municipio con mayor número de desplazados de Colombia”²³⁵.

Además, en ese periodo se presentan las ofensivas de las AUC en el Bajo Atrato y en el Catatumbo, que hemos descrito anteriormente.

También por medio de versiones libres el 6 de agosto de 2008, Raúl Hasbún alias “Pedro Bonito” declaró que él mismo realizó la intermediación entre las empresas bananeras y las Convivir vinculadas al proyecto paramilitar en Urabá. Éste personaje, empresario miembro de Augura, estuvo aliado a la casa Castaño desde los noventas, y en su paso por las Autodefensas se volvió jefe del Frente Alex Hurtado sin abandonar su actividad empresarial. Los pagos de Chiquita Brands a los paramilitares figuraban en los estados de cuenta de la empresa como “servicios de seguridad” y estaban dirigidas a la matriz de las 12 cooperativas Convivir en la región, la denominada “Convivir Papagayo”, coordinada por Hasbún. De acuerdo con Mauricio Romero y Diana Fernanda Torres, “Hasbún, los empresarios que lo apoyaban y los operadores de la violencia, legales e ilegales, se idearon el cobro de tres centavos de dólar por cada caja de bananos que salía de la región. Dos centavos costeaban los gastos en seguridad en las fincas y las vías y un centavo tenía como destino la financiación del grupo paramilitar”²³⁶. Parte del dinero también era utilizado para la construcción de vías y para los sobornos respectivos a los funcionarios del Estado. Todos los pagos eran conocidos por altos directivos y empleados de la empresa tanto en Cincinnati, Estados Unidos, como en Colombia.

Entre dichos sobornos se encuentra aquel otorgado por Reinaldo Escobar de la Hoz, asesor jurídico de Banadex, a funcionarios de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) por un monto de 30.000 dólares para lograr la autorización de las operaciones en una zona aduanera del municipio de Turbo, en donde despacharían el banano. Esta operación resultó fundamental, ya que el 7 de noviembre de 2001 Banadex se encargó de descargar y almacenar durante cuatro días 3.400 fusiles AK-47 y cuatro millones de cartuchos 7.65 provenientes de Nicaragua, dirigidas a Castaño. De acuerdo con un informe de la OEA, las armas fueron camufladas en un embarque de pelotas de caucho, en un barco denominado Otterloo, y descargadas con grúas y montacargas de alta capacidad. Los nueve contenedores en donde estaban las armas fueron resguardados por la empresa y luego trasladados sin dificultad a través de una zona ampliamente militarizada por medio de 14 camiones al Nudo de Paramillo, lugar donde fueron entregadas a Castaño. También por esta época Chiquita reconoció haber realizado 15 pagos al Bloque Norte de las AUC en el Departamento de Magdalena, según información contenida en una declaración frente a una Corte de New Jersey.

De acuerdo con Leon Valencia, “la magnitud de esta operación, en la que participaron todas las grandes empresas bananeras lideradas por Chiquita, es

²³⁵ Revista Semana, *Banana ‘para-republic’*, pp. 32-33

²³⁶ Romero, *La economía de los paramilitares*, p. 171

monumental. Entre 1997 y 2004 salieron de Colombia 647.706.429 cajas de banano y llegaron a las arcas paramilitares 19.431.193 dólares”²³⁷.

Las investigaciones, que iniciaron en 2001, implicaron un pago por parte de Chiquita de 100.000 dólares a la Comisión de Cambios y Valores de Estados Unidos ese mismo año, aceptando su culpabilidad solamente por el soborno otorgado a funcionarios de la DIAN. Sin embargo en 2003 ésta empresa asumió su responsabilidad por pagos realizados a las AUC frente a una Corte del Distrito de Columbia. Dicha organización armada había sido declarada como “terrorista” por Estados Unidos desde el 10 de septiembre de 2001; a pesar de ello, en 2004 los pagos que realizaba Chiquita continuaron. Para entonces Banadex era el negocio más rentable de Chiquita Brands. Finalmente en 2007 se declaró nuevamente culpable frente al Departamento de Justicia, por lo cual firmó un acuerdo para pagar 25 millones de dólares a cambio de librar a sus directivos de posteriores investigaciones y sanciones penales. Desde luego las víctimas en Colombia no han recibido reparación, ni se han emprendido acciones por parte del Estado colombiano. Muy por el contrario, en 2003 una investigación de la Interpol fue bloqueada y entorpecida por el entonces director del DAS Jorge Noguera, lo cual nos indica el respaldo que tenían estas operaciones a muy altos niveles.

Si bien a raíz de los escándalos la empresa cesó operaciones en el país en 2004, la Fiscalía ha descubierto que sus actividades continúan de manera indirecta a través de compañías como Invesmar S.A. y Olinsa.

“La primera es dueña de un gran conglomerado empresarial y su representación nacional es Banacol S.A., la cual fue señalada de continuar con los pagos a cooperativas de seguridad de paramilitares entre 2004 y 2007. La segunda empresa fue constituida por una antigua empleada de Chiquita y según la Fiscalía, desde 2005 el principal socio de la nueva compañía es el grupo del cual hace parte la multinacional Chiquita”²³⁸.

Para 2003 la “Convivir Papagayo” pasó a denominarse “Servicios especiales de Seguridad y Vigilancia Privada. En 2007 fue suspendida, aunque después intentó seguir operando bajo el nombre de “Red Cívica y Solidaria de Urabá”. En lo que concierne Sintrainagro, en 2002 se sumó a la campaña de Álvaro Uribe Vélez a la presidencia y en 2003 se negó a sumarse al boicot a Coca-Cola como parte de la denuncia internacional por su apoyo al paramilitarismo. Sin embargo, los escándalos de Chiquita Brands propiciaron un distanciamiento respecto de las transnacionales, e incluso, según el Cinep, el discurso reivindicado por Sintrainagro en los últimos años parece tener un nuevo acercamiento a una posición más crítica frente a la actividad de dichas empresas.

En hechos recientes, el 3 de junio de 2011 una Corte del Estado de Florida, Estados Unidos, “decidió admitir, en un fallo que la multinacional Chiquita Brands puede ser procesada por algunos crímenes de guerra y delitos de lesa humanidad contra los demandantes y que ellos pueden proseguir con la demanda que se abre a una etapa probatoria”²³⁹.

Otra de las empresas transnacionales dentro de este sector relacionada con el paramilitarismo es la norteamericana Del Monte, gigantesco consorcio fundado

²³⁷ León Valencia. *Chiquita Brands y la reparación en Urabá*, p. 74

²³⁸ Romero, *La economía de los paramilitares*, p. 168

²³⁹ Francisco Ramírez Cuellar, “Situación actual de las empresas juzgadas por el TPP” en Antoni Pigrau y Simona Fraudatario (ed), *Colombia entre violencia y derecho*, p. 237

a finales del siglo XIX con sede en San Francisco, California, dedicado a la producción de frutas, verduras y otros alimentos. De acuerdo con el Dictamen de la Audiencia sobre Biodiversidad elaborado por el Tribunal Permanente de los Pueblos:

“se le acusa de práctica del agronegocio ilegal de plátano proyectado en 22 mil hectáreas, en el que se incluiría el de caucho y palma en los caseríos de La Balsa, San José, Varsovia y Bendito Bocachica; beneficiarse del asentamiento de las estructuras paramilitares en la Balsa desde el 26 de febrero de 1997, que produjo el desplazamiento de más de 2500 afrocolombianos, el saqueo y destrucción de bienes de supervivencia, y el crimen de MARINO LOPEZ así como la utilización de este sitio como centro de operaciones paramilitares en medio de las cuales torturaron, desaparecieron, ejecutaron a civiles, entre ellos varias de las 85 víctimas de esta comunidad; en donde mantienen el control a través de acciones de presión con la denominación de “Águilas Negras” a pesar del anuncio de su desmovilización en el 2005. Se le acusa también de daño ambiental irreparable sobre el ecosistema así como la remoción de tierras para la agroindustria y de fosas comunes de las víctimas de Crímenes de Lesa Humanidad”²⁴⁰.

En efecto, ya hemos contemplado los terribles crímenes del paramilitarismo en la zona del Bajo Atrato en el contexto del proyecto de producción de palma aceitera. Tenemos que añadir en este caso que la transnacional Del Monte se vinculó con este proceso a partir de una serie de contratos firmados para la comercialización de banano en alianza con la empresa Multifruits S.A. De acuerdo a la acusación²⁴¹, ésta última fue creada el 24 de julio de 2001 bajo la denominación de Comercializadora Internacional Multifruits y Cia. Ltda. y el 16 de julio de 2004 habría adquirido de manos de César de Jesús Cárdenas Rendón una finca de 297 hectáreas para la producción de plátano. Al parecer, la finca formó parte de las miles de hectáreas arrebatadas por los paramilitares en el Bajo Atrato, en este caso en el municipio de Río Sucio, Departamento del Chocó. Como hemos comentado, en alianza con funcionarios públicos del más alto nivel, a partir de 1997 los paramilitares de las ACCU al mando de Vicente Castaño participaron en operaciones de desplazamiento forzado de las comunidades afrodescendientes ahí ubicadas, para posteriormente obligar al traspaso de los territorios por medio de contratos de compraventa ilegales. Dichas acciones implicaban una extensa cadena de testaferros de los paramilitares, de tal forma que las empresas beneficiadas en última instancia aparentaran no tener ninguna relación con la operación. En el caso de la finca, llamada “El atravesao”, en 1983 fue vendida por el Incora a un particular de nombre Ramiro Arango Jaramillo y en 1985 pasa a ser propiedad de su viuda, hasta que en 1998 es transferida a Élmer Cárdenas Rendón, reconocido jefe paramilitar de la región que muere en un enfrentamiento con las FARC y desde entonces dio nombre a uno de los más temibles frentes de las AUC, liderado por Freddy Rendón Herrera, ‘el Alemán’. En 2004 la citada finca pasa a ser propiedad del hermano de Cárdenas, César de Jesús, para finalmente ser vendida por 200 millones de pesos a Multifruits.

La finca habría sido objeto de un contrato firmado el 4 de agosto de 2004 que tendría como objetivo la comercialización de plátano. Las partes contratantes serían por un lado C.I. Multifruits y Cia. Ltda., representada por Nikolai Strusberg y por otro la

²⁴⁰ Tribunal Permanente de los Pueblos Sesión Colombia. *Dictamen de la audiencia sobre biodiversidad*, 2007, disponible en: <http://www.sinaltrainal.org/index.php/otras-iniciativas/tribunal-permanente-de-los-pueblos/tpp-sesi%C3%B3n-colombia/audiencia-biodiversidad/86-dictamen-de-la-audiencia-sobre-biodiversidad>, consultado Noviembre 2013.

²⁴¹ Tribunal Permanente de los Pueblos Audiencia Biodiversidad. *Acusación contra C.I. Multifruits S.A.*, disponible en: <http://www.sinaltrainal.org/index.php/otras-iniciativas/tribunal-permanente-de-los-pueblos/tpp-sesi%C3%B3n-colombia/audiencia-biodiversidad/178-acusacion-contraci-multifruits-sa>, consultado Noviembre 2013.

empresa C.I. Conserba S.A. representada por Gladys Restrepo Molina, y que sería una filial de Del Monte. El contrato estipula que en el terreno en cuestión se promueve el cultivo de plátano, y que debe ser sembrado entre 2004 y 2005 para disponer de una producción a partir de enero de 2006 que se calcula en dos mil cajas por semana. Multifruits sería la encargada de la siembra y cosecha, mientras que Conserba dispondría de forma exclusiva del producto para su comercialización, sin importar su volumen. El periodo de vigencia del contrato se estipula hasta el 31 de diciembre de 2013, con posibilidad de ser prorrogado. En la acusación se establece también que el gerente de Multifruits firmó un acuerdo con un representante del Consejo Mayor del Cacarica (territorio colectivo afrodescendiente donde se ubicaría la propiedad), que el Incoder por su parte expidió la resolución 1516 para dar legalidad a este contrato, y que el director de dicho Instituto habría recibido dinero de los paramilitares para garantizar el respaldo legal.

El documento del TPP indica que con fines de llevar adelante estos proyectos productivos los territorios mencionados fueron objeto de acciones paramilitares que habrían implicado asesinatos, torturas, masacres, desapariciones, control poblacional y repoblamiento, dirigidas desde una base paramilitar ubicada en el caserío de La Balsa. Algunos de los campesinos asesinados habrían sido Edwin Salazar y Ramiro Vásquez, además de que se habrían encontrado fosas comunes en territorios pertenecientes a la empresa Maderas del Darién. La dinámica de “transplante de población” habría implicado la formación de cooperativas de campesinos provenientes de Córdoba y Antioquia²⁴² que se habrían ocupado de la producción de palma y plátano; las tierras, las semillas, el ganado y la maquinaria ocupada habrían sido proporcionadas por los paramilitares, mientras que la entrega de la producción debía ser en los centros de acopio dispuestos por ellos mismos. La producción era intercambiada por vales con los que los campesinos podían adquirir bienes de subsistencia y licor en las tiendas ubicadas en la cabecera municipal de Río Sucio, administradas por subordinados de ‘El alemán’. Esto implica que en términos generales la estrategia de despojo y apropiación ilegal de tierras tuvo como su correlato la formación de destacamentos de campesinos que estuvieran dispuestos a desempeñar su labor en esas tierras, así como la ofensiva contra los sindicatos siempre implicó la existencia de grupos de obreros que estuvieran dispuestos a trabajar en las nuevas condiciones impuestas a partir del terror militar y paramilitar.

3.3 Empresas transnacionales del sector minero: Frontino Gold Mines, Corona Goldfields, Anglo Gold Ashanti, Drummond, Cemex, Holcim; entre otras

Los intereses de las empresas transnacionales de la minería en Colombia, y específicamente de la producción de oro, poseen una larga historia que podría incluso remitirse a mediados del siglo XIX. Tal es el caso de la empresa Frontino Gold Mines, que durante su periodo de actividad se relacionó de múltiples formas con el conflicto armado, reconfigurando el territorio para su ciclo de acumulación de capital.

La extracción del oro en Colombia constituye una actividad antiquísima, realizada por los pueblos indígenas asentados en su territorio desde antes de la invasión española. La explotación del subsuelo y la utilización de este metal precioso para fines ceremoniales y ornamentales se puede observar en las piezas de orfebrería de las

²⁴² Véase Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. *Por lo menos la verdad 6*, 2007, disponible en: <http://justiciaypazcolombia.com/POR-LO-MENOS-LA-VERDAD-18>, consultado Noviembre 2013.

culturas Quimbaya, Muisca o Tayrona, entre muchas otras. Por ello es que la ambición española se concentró en la obtención de este metal en grandes cantidades por medio del despojo y el saqueo practicado desde su arribo. Posteriormente en el siglo XIX se asentaron en distintos espacios las empresas británicas, norteamericanas y francesas de explotación de oro, que con grandes inversiones de capital lograron perfeccionar y modernizar la extracción.

Uno de estos espacios fue el Nordeste antioqueño, una subregión del Departamento de Antioquia conformada por los municipios de Amalfi, Yalí, Anorí, Cisneros, Segovia, Remedios, Yolombó, Vegachí, San Roque y Santo Domingo. En éste se asentó la empresa británica Frontino and Bolivia Company, que en 1852 iniciaría operaciones con un capital de 250.000 libras esterlinas. En el año de 1855 llega al municipio de Remedios, en donde tiene a su servicio una fuerza de trabajo de mil hombres. Para 1880, gracias a la presencia adicional de otras compañías tales como la Western Andes Mining Company o la Orville Dredging Company, Colombia se había convertido en el cuarto mayor productor mundial de oro, con el 3,84% del valor total mundial, solo después de Estados Unidos, Australia y Rusia. La extracción de oro sirvió, tal y como todo el metal extraído de América Latina, para dinamizar la acumulación capitalista en Europa, y como mecanismo de inversión de excedentes para encarar la crisis económica de finales de siglo.

En 1910 Frontino Gold Mines se vuelve propiedad del capital estadounidense, proyectando su actividad productiva a tal nivel que entre los años de 1930 y 1974 lograron extraer 7,2 millones de onzas troy de oro, equivalentes a \$250 millones de dólares. La región del Nordeste se convierte en muchos sentidos en un enclave productivo en el que gran parte de los habitantes trabajan para la empresa; tal es el caso del municipio de Segovia, en el que para 1939 el 40% de los 7.000 habitantes del pueblo trabajaban para la Frontino Gold Mines. El proceso no estuvo libre de contradicciones y ello se puede observar en el surgimiento de las primeras huelgas a partir del año 1919 y la conformación del Sindicato de Trabajadores de la Frontino Gold Mines (Sinfromines) en 1935. Para el periodo de la época de la Violencia, la confrontación de clase entre los trabajadores y los dueños de la empresa tomó la forma de una confrontación entre los conservadores, que eran mayoría entre la clase política aliada a la Frontino, y los liberales, mayoría entre el pueblo. A partir de 1949 la empresa comenzó a contratar trabajadores de filiación conservadora, por lo que comenzó un periodo de crispación que derivó en el surgimiento de las “contrachusmas”, es decir, estructuras paramilitares de tinte conservador, que iniciaron su ampliación en 1952.

Las “contrachusmas” cumplieron además la función de participar en el arrebato de tierras a los campesinos, que desde ese momento y en adelante sería un fenómeno cotidiano en la región del Nordeste del cual se beneficiaría la acumulación de capital: “los procesos descritos de compraventa y registro de inmuebles fueron procesos de acumulación por desposesión y acumulación por medio de la guerra, que permitieron a los hacendados y a las grandes empresas mineras ampliar sus capitales, homogeneizar el espacio hacia un territorio rural vinculado al latifundio y la extracción de recursos mineros, principales expresiones del capitalismo rural”²⁴³.

²⁴³ Freddy Ordóñez, *Nordeste antioqueño: territorio en disputa*, p. 68

Hacia finales de la década de los sesenta las empresas que operaban en la región se unifican para hacer una solicitud de protección al gobierno frente al ascenso de los sindicatos, los movimientos sociales y los partidos de oposición, además de los grupos guerrilleros que comienzan a fortalecerse, entre los cuales se encuentra el ELN. Ello permite que se formen batallones militares ubicados dentro de las instalaciones de las compañías, además del acceso desde 1982 del paramilitarismo, en ese momento protagonizado por el MAS. No debe olvidarse que los Castaño residen de origen en Amalfi, e inician sus actividades de narcotráfico en Segovia desde 1978. Hasta su traslado a Córdoba en 1975, Fidel Castaño logra amasar una fortuna de casi mil millones de pesos, producto del robo de ganado, maderas, caballos, camiones, explotar una mina de oro, destilar aguardiente de forma clandestina, tener negocios con Víctor Carranza, hacerse socio de Pablo Escobar y conformar el grupo paramilitar Muerte a Revolucionarios del Nordeste.

“La apuesta de los paramilitares del MAS (del MRN, de las Autodefensas del Nordeste Antioqueño – ANA- y posteriormente de las AUC) sería el de propugnar por un capitalismo que respete y garantice la libertad de mercados, la libre iniciativa empresarial y el derecho a la propiedad privada (...) Para la consolidación de este modelo y la nueva geografía del capital posterior al Frente Nacional, la violencia paraestatal sería fundamental, específicamente en Remedios y Segovia, entre los años 1982 y 2005”²⁴⁴.

La masacre en el Nordeste comenzó en el año de 1982, con la ejecución de 11 mineros artesanales militantes del Partido Comunista. El 28 de julio de 1983 sería asesinado Gilberto Gallego Copeland, asesor del sindicato de la Frontino Gold Mines. Asimismo el 1 de agosto:

“35 hombres fuertemente armados, salieron de la base militar de Segovia en dos vehículos, uno de ellos propiedad de la Frontino Gold Mines prestado al oficial Jorge Eligio Valbuena Barriga, y tomaron rumbo a Cañaveral, recorriendo la región de Manila entre el 2 y 12 de agosto, lista en mano, torturaron y asesinaron entre 30 y 40 personas, entre ellos mujeres, niños y ancianos, algunos de estos militares del PC y del MOIR e integrantes de las Ligas Campesinas”²⁴⁵.

Las masacres se anunciaban por medio de comunicados y grafitis, amenazando ante todo a miembros de la Unión Patriótica y de los distintos movimientos de oposición. La dirección del MRN la tenía Fidel Castaño, en alianza con el gamonal de la región César Augusto Pérez García.

Se volvió recurrente el uso de bienes de la Frontino para el accionar del MRN, tal como ocurrió con la impresión de volantes anunciando la masacre de Segovia el 11 de noviembre de 1988. En ella un número aproximado de 30 individuos disparó contra la población de forma indiscriminada. La masacre fue planeada por la Brigada XIV y miembros del Batallón Bomboná, que gestionaría con Francisco Uribe, jefe de Negocios y Finanzas de la Frontino la utilización de sus equipos. Asimismo, en las reuniones preparatorias realizadas en las bases del Ejército se encontraba el gerente de dicha empresa.

Para 1991 la transnacional ya tenía en su poder 2.800 hectáreas de tierra, mientras la ofensiva paramilitar seguía fortaleciéndose bajo la denominación de “Autodefensas del Nordeste Antioqueño” (1991-1993), cuyos objetivos militares contaban a miembros del Sindicato de la Frontino y de Sintraminergética. Su accionar

²⁴⁴ Ibid, p. 74

²⁴⁵ Ibid, pp. 76-77

se relaciona con la entrada a la región de la Brigada Móvil No. 2 y sus integrantes manifestaban recibir apoyo de “Ecopetrol, mineros de Antioquia y las compañías ricas de la región”. De 1990 a 2000 la tasa de homicidios en el Nordeste fue de 201,58 por cada cien mil habitantes, es decir, la mayor de todo el Departamento de Antioquia. De 1998 a 2011 salieron expulsadas de la región 32.505 personas, siendo el año 2001 el de mayor desplazamiento con 6.393 casos, mientras que el índice de concentración de tierras pasó de 0,760 a 0,784 de 1996 a 2004.

Las pruebas de la estrecha relación entre el capital transnacional y los paramilitares llegan incluso hasta 2005, cuando la finca de Santa Helena, en el municipio de Remedios, en la que se desmovilizó el Frente Nordeste Antioqueño del Bloque Central Bolívar de las AUC pasó de propiedad de los hermanos Castaño a la Frontino Gold Mines.

En el año 2011 la Frontino Gold Mines, que hasta el momento de su venta produjo 4,5 millones de onzas de oro, fue adquirida por las empresas canadienses Medoro Resources y Gran Colombia Gold²⁴⁶, ésta última presidida María Consuelo Araujo²⁴⁷, ex canciller en el gobierno de Álvaro Uribe y que tuvo que separarse del cargo por investigaciones realizadas a miembros de su familia por relaciones con paramilitares. Ese mismo año se registraron durante los 3 primeros meses 4.769 casos de desplazamiento forzado, ya que el fenómeno paramilitar continúa, a decir de la Corporación de Acción Humanitaria por la convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño (Cahucopana), con al menos 7 estructuras²⁴⁸. Por su parte, Medoro Resources posee también la concesión para la explotación de la mina del municipio de Marmato, Departamento de Caldas. Esta gigantesca mina que podría tener reservas de hasta 7 millones 49 mil onzas de oro²⁴⁹, enfrenta una importante oposición social que también ha sido combatida a sangre y fuego. Ejemplo de ello es el asesinato cometido el 1 de septiembre de 2011 contra el padre José Reinel Restrepo Idairraga, opositor al proyecto minero de Marmato²⁵⁰. Asimismo, el director corporativo de Medoro Resources es Juan Carlos Santos, primo del presidente Santos; he aquí otro ejemplo de la larga lista de ex funcionarios públicos y familiares de políticos que se convierten en altos directivos de empresas transnacionales de la minería beneficiadas directa o indirectamente del contexto de violencia en el que realizan sus actividades²⁵¹.

Los intereses que la producción de metales preciosos ha despertado en el actual gobierno de Juan Manuel Santos, y desde luego influidos por la nueva “fiebre del oro mundial”, generan que se insista en la idea de que la minería artesanal, calificada de

²⁴⁶ El Tiempo, *Compra de Frontino, lista para cierre*, 2013, disponible en

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4105640>, consultado Octubre 2013.

²⁴⁷ Véase Coordinadora Popular Colombiana en París, *Paramilitarismo en Colombia*, disponible en: <http://escolombiaparis.e-monsite.com/pages/terrorismo-de-estado/paramilitarismo-en-colombia.html>, consultado Octubre 2013.

²⁴⁸ Cahucopana, *Paramilitares imponen el estado de sitio y el terror en Remedios y Segovia (Antioquia)*, 2012, disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=158474>, consultado Octubre 2013.

²⁴⁹ Caracol Radio, *Mina de oro de Marmato, Caldas, tiene reservas de 7.5 millones de onzas*, 2012, disponible en: <http://www.caracol.com.co/noticias/economia/mina-de-oro-de-marmato-caldas-tiene-reservas-de-75-millones-de-onzas/20100309/nota/965325.aspx>, consultado Noviembre 2013.

²⁵⁰ Pierre Shantz, *El costo letal de la minería*, 2011, disponible en:

<http://prensarural.org/spip/spip.php?article6697>, consultado Noviembre 2013.

²⁵¹ APCrítico, *El gobierno beneficia a las multinacionales mineras en detrimento del medio ambiente y las comunidades*, 2011, disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=132682>, consultado Noviembre 2013

“ilegal”, es una de las fuentes de financiamiento de la guerrilla²⁵². Como hemos visto, el estigma de la “infiltración guerrillera” siempre es muy funcional a la posterior represión del Estado, en este caso contra los pequeños mineros que utilizan éste oficio como medio de subsistencia y que resultan un obstáculo para los intereses del capital transnacional. Sin embargo, como indica Freddy Ordoñez, es absurdo que hasta ahora se insista en la vinculación de los grupos armados con la minería ilegal, cuando más bien este nexo ha sido siempre una realidad verificada en la relación entre los paramilitares y las empresas transnacionales.

La “fiebre del oro” mundial se expresa en Colombia en un escenario de disputa por el recurso de dimensiones inéditas. La minería artesanal compite en condiciones de desventaja con las empresas transnacionales, que han utilizado y siguen utilizando al paramilitarismo como estrategia de violencia política irregular para asegurar sus intereses, con el respaldo del Estado colombiano. Este escenario se va configurando paulatinamente desde décadas atrás, y se puede observar también con el ejemplo de la empresa transnacional Corona Goldfields, subsidiaria de la Conquistador Mines, y las acciones que llevó a cabo en el Departamento de Bolívar a finales del siglo pasado.

De acuerdo con una publicación del Sindicato de Trabajadores de la Industria Nacional Minera (Sintraminercol)²⁵³, las acciones ilegales de la empresa canadiense Corona Goldfields inician desde el año 1996, cuando por medio de un proyecto de Código de Minas intentaron apoderarse abiertamente de uno de los yacimientos de oro más grandes de Colombia, ubicado en el sur del Departamento de Bolívar. Por encima de la producción generada por los municipios antioqueños, la serranía de San Lucas, región del Departamento de Bolívar, fue durante mucho tiempo la productora de al menos la mitad del oro del país, y el municipio de Rio Viejo fue su principal centro de explotación. Esta zona concentraba la cuarta parte de toda la población del Departamento, ya que a ella habían emigrado mineros procedentes de otros lugares, huyendo de la violencia desatada en la década de los cincuentas. Desde aquel momento la minería artesanal se desarrolló de manera combinada con los intereses de las grandes empresas, hasta que en 1994 la entrada en vigor de la Ley 141 exigió a los pequeños mineros “legalizarse”. Tal requisición generó que muchas de las explotaciones en pequeña escala fueran regularizadas y reconocidas; sin embargo, una de las minas más grandes ubicada en el municipio de Simití, reclamada por la poderosa familia Illera Palacio, no fue adjudicada, por lo que inició un conflicto legal. El 30 de enero de 1995 la familia contrató a la abogada Aramburo (empleada de la Corona Goldfields), que en alianza con el entonces ministro de Minas y Energía, Rodrigo Villamizar, buscó que la mina se registrara como propiedad de los Illera Palacio, ya que su intención era trasladar posteriormente los derechos de explotación a la transnacional.

Posteriormente el mismo ministro contrataría también a la abogada Luisa Fernanda Aramburo para crear un nuevo proyecto de Código de Minas, que fue presentado el 26 de abril de 1996. Un día antes se iniciaron operaciones paramilitares en la zona de la serranía de San Lucas. El proyecto de Ley contemplaba entre otras cosas que uno de los criterios para determinar la prevalencia de una solicitud de explotación de minas era la antigüedad de ella, y tomando en cuenta que la reclamación de los Illera

²⁵² El Tiempo, *Farc son criminales que se financian del narco y minería ilegal: Santos*, 2013, disponible en http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12941944.html, consultado Octubre 2013.

²⁵³ Sintraminercol, *La gran minería en Colombia. Las ganancias del exterminio*

ataba desde 1970, mientras que la solicitud de los pequeños mineros se remitía a 1995, el proyecto perfilaba favorecer a la transnacional en el litigio iniciado. A finales de 1996 se enviaron distintos telegramas a los mineros de la serranía convocándolos a una reunión en Bucaramanga con el objetivo de “conciliar intereses” con los “propietarios” del área. En 1997 se llevó a cabo un encuentro con el ministro Villamizar y la abogada Aramburo en el cual éstos indicaron la existencia de un acuerdo firmado entre la Corona Goldfields y la familia Illera. Ante tal decisión, y debido a las irregularidades, los mineros decidieron abandonar el proceso.

La noche del 25 de abril de 1997, aproximadamente a las 19:30 hrs, un numeroso comando paramilitar que se identificó como las “Autodefensas de la hacienda de Bellacruz” tomó el casco urbano de Rio Viejo, sacando de sus casas a muchos pobladores para acostarlos en la calle principal y darles de latigazos.

“Cuando identificaron a Juan Camacho Herrera, afiliado a la Asociación Agrominera del Sur de Bolívar, organización de base que agrupa a los mineros pobres que en forma artesanal arrancan a la tierra pequeños granos de oro para poder subsistir, lo asesinaron con 7 disparos de fusil; luego lo decapitaron con un machete; pasearon su cabeza por el pueblo y jugaron fútbol con ella; luego lo clavaron en una estaca con su frente dirigida hacia la Serranía de San Lucas, advirtiéndole a los estupefactos pobladores que su proyecto consistía en lograr el control total de esa zona minera”²⁵⁴, además de expulsar a todos los que consideraban colaboradores de la guerrilla y “garantizar la entrada de las compañías transnacionales que sí daban empleo, generaban desarrollo y pagaban impuestos al Estado”²⁵⁵.

Junto con Camacho Herrera fueron asesinados también Cristian Sánchez, Edinson Zequea, Neftalí Vélez, y otras 27 personas.

Posteriormente, el 20 de junio fue también asesinado el vicepresidente de la misma asociación, Orlando Camaño Sepúlveda, señalado y estigmatizado como colaborador de la guerrilla a partir de su participación en las marchas campesinas de 1996. La ofensiva se extendió a los municipios de San Pablo, Simití, Santa Rosa del Sur, Pueblito Mejía, Tiquisio, San Blas, entre otras; fueron incendiadas mil viviendas y dos alcaldías, saqueadas diez poblaciones, masacradas más de 400 personas, violadas y desmembradas mujeres y hombres, además de ser desplazados más de 35 mil habitantes. Dichos desplazamientos fueron denunciados por medio de una movilización masiva de 12.000 campesinos a Barrancabermeja en 1998, acción que también fue reprimida por medio del asesinato de Óscar Danilo Zais Peña y otros 3 participantes. Los asesinatos incluyeron a comerciantes de la zona, líderes sociales y sus familias, e implicaron una alianza estrecha entre los mandos militares y las AUC, como en el caso del asesinato de Edgar Quiroga y Gildardo Fuentes. Las acciones paramilitares en zonas mineras hasta el 2004 habían implicado, según Sintraminercol, 6 mil homicidios, 437 masacres y cientos de desaparecidos en un periodo de ocho años.

Las denuncias de los hechos y la movilización lograron detener tan solo momentáneamente el proyecto de Código de Minas, que finalmente fue aprobado durante el gobierno de Andrés Pastrana, en 2001, con todos los beneficios legales y tributarios para las empresas transnacionales; además, tal como se indica en la publicación, desde la firma del Plan Colombia se proyectó la construcción de una base militar norteamericana en la zona sur del Departamento de Bolívar, además de aquellas

²⁵⁴ Javier Giraldo, “Mirar sin condiciones”, prólogo a *La gran minería en Colombia*, p. 13

²⁵⁵ *Ibid*, p. 40

que se ubicarían en Tolima y el Catatumbo, también espacios de explotación minera y de actividad paramilitar. Como se observa, en el caso de la serranía de San Lucas, la violencia político-destructiva irregular promovida por los intereses transnacionales se combinó con la acción en la esfera “legal”, aprobando un Código de Minas a nivel nacional que pudiera sustentar el despojo.

El 5 de noviembre de 1999 Anglogold adquiere la mitad de los intereses de la Conquistador Mines en Colombia, y posteriormente invierte 2.5 millones de dólares en la exploración de las minas de la serranía; la campaña de denuncia de Sintraminercol respecto de la ilegalidad de la actividad minera transnacional lograría detener, al menos en aquel momento, a la Anglogold. También en noviembre de 1999 Mireya Moscoso, presidenta de Panamá en aquel momento, denunciaría a la CIA por el robo de helicópteros panameños destinados a grupos paramilitares. La denuncia se presentó por la captura de un militar colombiano que habría tratado de robar un helicóptero. Cuatro meses después, tras una operación militar en San Pedro Frío, en la serranía de San Lucas, sería encontrado uno de los helicópteros robados, que era utilizado para el traslado de los paramilitares y el bombardeo de la población. Otra de las aeronaves fue localizada en el Catatumbo. Sintraminercol asegura que así también la CIA entregó a los paramilitares 7 mil fusiles, quinientos de los cuales se utilizaron en la citada región, para sostener un cerco que impediría la entrada de alimentos, medicinas y personal médico a las distintas poblaciones que la componen. Todas estas pruebas demuestran que el hostigamiento y la violencia desplegados contra los municipios de la zona minera del sur de Bolívar, tanto por el Estado colombiano como por los intereses imperiales de Estados Unidos, tienen como su fundamento la apropiación de los recursos minerales de ese territorio.

La abogada Luisa Aramburo no sólo participó en la defensa legal de los negocios de la Corona Goldfields en el sur de Bolívar, sino también como parte de la mesa directiva de una empresa que en el año de 2003 ingresaría a Colombia para beneficiarse del terror militar y paramilitar. Nos referimos a Anglogold Ashanti, una transnacional de la minería conformada por la fusión de la empresa sudafricana Anglogold, la británica AngloAmerican y Ashanti Goldfields, proveniente de Ghana, que para 2009 tenía un total de 71.4 millones de onzas de oro en reservas, además de 21 grandes operaciones en todos los continentes. Es considerada la tercera empresa más importante en la producción mundial de oro, aunque también ha incursionado en la producción de diamantes, cobre, plata, zinc y otros minerales²⁵⁶.

Antes de acceder a Colombia, los miembros del consorcio ya habían tenido experiencia en el continente africano para aliarse grupos paramilitares, como sucedió en 1997 con la Angloamerican, que obtuvo amplios beneficios de explotación sobre minas de cobre de Katanga, en la República Democrática del Congo, posterior a un golpe de Estado promovido en aquel país. Ya como Anglogold Ashanti en 2003, sería responsable de entregar 8.000 dólares al Frente Nacional Integracionista, organización que controlaba los ricos yacimientos del nordeste de la RDC y que fue identificada por Human Rights Watch como responsable de múltiples violaciones a los derechos humanos. El hecho no fue negado por la empresa, y se explicó como parte de una supuesta “extorsión” del grupo armado. Asimismo, en Ghana, los equipos de seguridad de la transnacional han sido acusados del asesinato a golpes de un minero de 27 años y

²⁵⁶ Andrés Idárraga, *Anglogold Ashanti: caracterización de una amenaza*, 2010, disponible en: <http://www.semillas.org.co/sitio.shtml?apc=I1----&x=20157375>, consultado Noviembre 2013.

del asesinato a tiros de otro minero, en 2004 y 2005 respectivamente. Las organizaciones de aquel país insisten en los daños al medio ambiente, el arrebato de tierras a la población que ha cometido la transnacional y la represión de cualquier manifestación social de protesta por parte de fuerzas de seguridad pública y privada. En América Latina, la empresa es acusada de no pagar regalías ni impuestos, además de arrebatar la provisión de agua en países como Chile y Argentina²⁵⁷. En Tanzania, la operación de la mina Geita ha propiciado la destrucción del ecosistema, el desplazamiento forzado de al menos 900 personas y la pérdida de soberanía alimentaria para la población circundante.

Debido a estos terribles antecedentes, el 3 de septiembre de 2003 se conformó la sociedad Kedhada S.A., nombre con el que la AngloGold Ashanti habría querido ocultar el inicio de sus operaciones en Colombia. Desde entonces y hasta 2007, la empresa había presentado 2114 solicitudes para realizar actividades de exploración en 21 departamentos del país, siendo los más significativos Antioquia, Bolívar, Cauca, Nariño, Chocó y Huila. En el caso de los primeros dos, el área solicitada suma un total de 2.300.000 hectáreas; a nivel nacional, el área asciende a aproximadamente 4 millones de hectáreas. Al mes de diciembre de 2009 había obtenido 423 títulos mineros que suman 825.025 hectáreas adjudicadas.

Por medio de estas solicitudes se ha asistido, de acuerdo a Jorge Eliécer Molano, a un verdadero “congelamiento del territorio”, ya que se actúa bajo el principio del Código Minero que establece que para decidir respecto de la concesión en un determinado espacio territorial se acudirá a la antigüedad de la solicitud. Tal como habíamos dicho, por medio de esta trampa legal se está “apartando” el territorio de explotación para las transnacionales, suprimiendo el derecho de los mineros tradicionales a presentar una solicitud en los espacios en donde históricamente han desarrollado sus actividades. Así ocurrió en el Departamento de Bolívar, en donde como hemos visto, la minería artesanal representa un obstáculo que tanto la Kedahda S.A. como sus antecesoras han querido eliminar por medio de acciones legales e ilegales.

Según Molano, de los 336 municipios en donde la Kedahda tiene intereses o que ha tramitado solicitudes, en un 70% existieron actividades paramilitares por medio de estructuras consolidadas y en un 99% existieron fenómenos de desplazamiento forzado; además durante el periodo de 1988 a 2006, 5.438 personas fueron víctimas de crímenes de lesa humanidad en esos territorios, según el banco de datos del CINEP, y 610.110 personas fueron desplazadas. Se puede concluir que las ventajas obtenidas por la transnacional de los fenómenos de violencia política desplegados por el paramilitarismo la hacen cómplice por acción o por omisión, y beneficiaria económica y política de esas acciones.

²⁵⁷ Jorge Eliécer Molano, “Anglo Gold Ashanti: la voracidad de las transnacionales de la muerte y el saqueo” en Juan Houghton (ed), *La tierra contra la muerte*, pp. 386-387. Disponible en: http://www.prensarural.org/spip/IMG/pdf/10383_1_La_Tierra_contra_la_muerte.pdf, consultado Noviembre 2013.

Tabla 1.

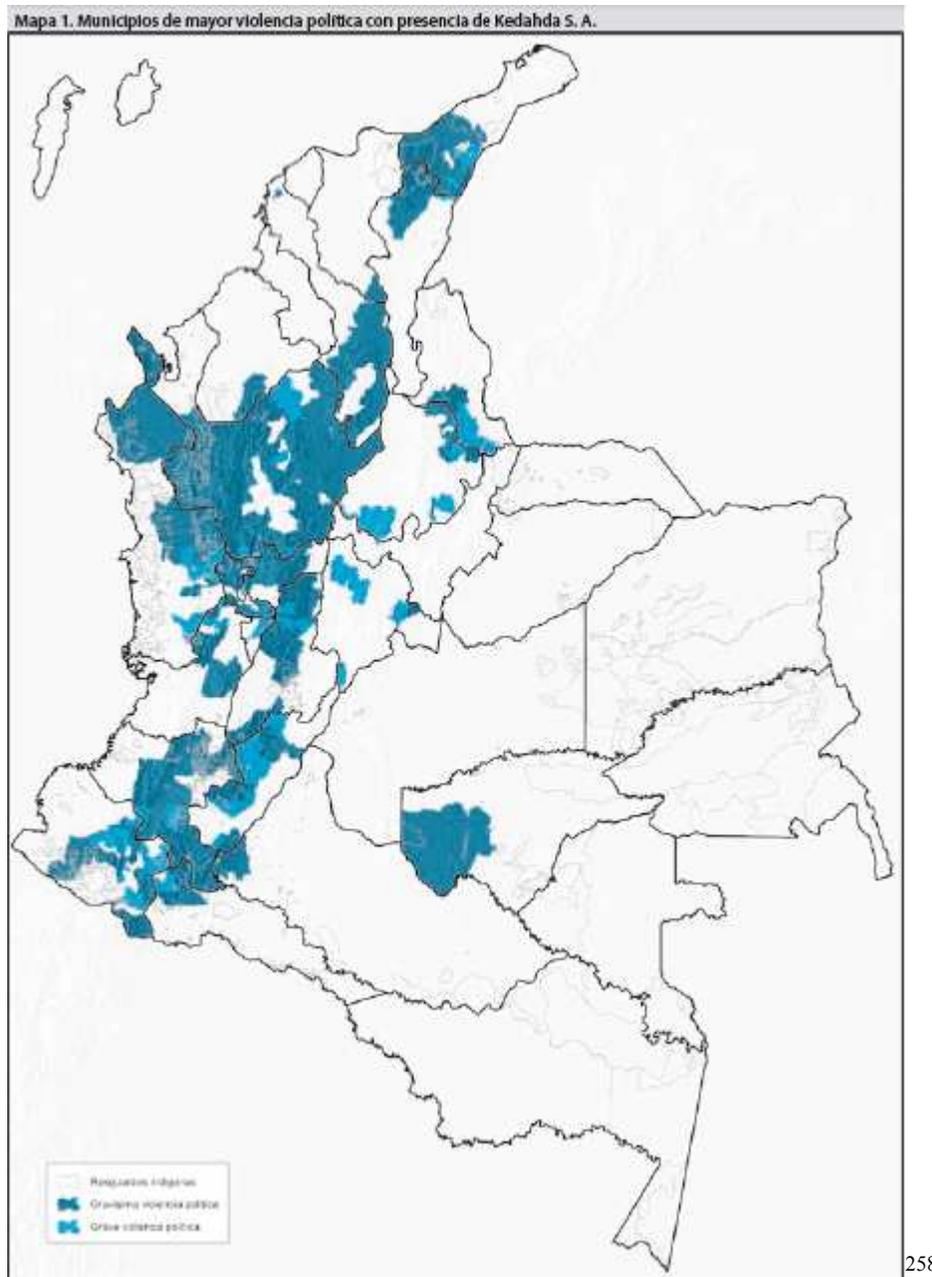
Departamento	Permisos	Victimizaciones
Risaralda	70	94
Tolima	143	136
Santander	62	67
Nariño	222	86
Cauca	305	502
Chocó	185	208
Putumayo	88	27
Guaviare	1	15
Huila	144	47
Caldas	96	204
Norte de santander	51	22
La Guajira	16	201
Cesar	2	198
Cundinamarca	56	8
Caquetá	12	29
Valle del cauca	50	435
Antioquia	435	2550
Bolívar	267	470
Córdoba	2	17
Quindío	5	0
Magdalena	1	8

Fuente: Ingeominas y Secretaría de Minas de las gobernaciones de Antioquia y Bolívar. Elaboró Fedegromisbol, marzo de 2006.

AGA EN COLOMBIA. PRESENCIA DEPARTAMENTAL Y HECTÁREAS TITULADAS (2009)

Departamento	Área Total (hectáreas - Has)
Santander	4.639
Tolima	172.205
Antioquia	200.937
Bolívar	39.577
Caldas	12.636
Cundinamarca	5.706
Cauca	70.101
Chocó	103.034
Risaralda	434
Caquetá	3.891
Nariño	20.404
Quindío	38.895
Huila	18.720
Total Área Titulada al 01/08/09	691.185
TOTAL TÍTULOS	384

Fuente: Ingeominas. Retomado de Idárraga. *Anglogold Ashanti : Caracterización de una amenaza*, ob. cit., el área titulada no incluye los proyectos compartidos con Glencore, B2 Gold, Mineros S.A. o Mega Uranium



Ya hemos visto como tales ventajas se configuraron con los asesinatos y la persecución política desatada en el Sur de Bolívar desde 1995; sin embargo, la AngloGold Ashanti también desempeña sus actividades en otros contextos de violencia, como aquel presente en el municipio de Cajamarca, en el Departamento del Tolima, relacionado con el descubrimiento del gigantesco yacimiento aurífero de La Colosa (con reservas por 12.3 millones de onzas de oro), que se ubicaría entre los 10 más grandes del mundo²⁵⁹. Por ejemplo, el 24 de agosto de 2003 fueron detenidos arbitrariamente 59 campesinos, que serían dejados en libertad varias semanas después; en noviembre fueron secuestrados, asesinados y enterrados en fosas comunes varios campesinos, entre

²⁵⁸ Fuente de la Tabla 1 y el mapa: Molano, ob. cit., pp. 390, 392. La intensidad del color refleja también la gravedad de la violencia política en los municipios donde se ubican los proyectos de la Anglo Gold Ashanti

²⁵⁹ Otro de los megaproyectos de Kedahda, que comparte con B2 gold (51% y 49% respectivamente) es la mina de Gramalote, ubicado a 80 km. al nororiente de Medellín, y que tendría reservas por 1.4 millones de onzas de oro

ellos Ricardo Espejo, miembro del Sindicato de Trabajadores Agrícolas del Tolima (Sintragritol), por individuos con prendas e insignias del Ejército de Colombia, mientras que 18 campesinos fueron desaparecidos en otro evento. En 2005 y 2006 se presentaron nuevas persecuciones, torturas y asesinatos dirigidos a los principales líderes sociales de Cajamarca, entre los que se cuenta el asesinato del líder político Saúl Leal, el 25 de junio de 2005, y el de José Buriticá, vicepresidente de Sintragritol el 21 de diciembre del mismo año, llevado a cabo por un comando de las AUC.

También ha sucedido que no sólo son las fuerzas paramilitares sino el Ejército el que abiertamente propicia la “pacificación” de los espacios donde se encuentran los yacimientos que interesan a la AngloGold Ashanti. Por ejemplo, en el año 2005 el municipio de Tierradentro, en el Departamento del Cauca, fue militarizado con más de 3 mil hombres y el establecimiento de bases de operación en los municipios de Silvia y Páez, donde se ubica un resguardo indígena Nasa, además de la realización de sobrevuelos constantes de helicópteros y aviones. Asimismo, en el municipio de Quinchía, Risaralda, fueron detenidas en septiembre de 2006 116 personas, como parte de una operación para la presunta captura de los responsables de atentados realizados a la Policía. En tales acciones fueron capturados el alcalde, candidatos a elecciones, trabajadores del hospital y de la estación de bomberos, además de Arnuario Enrique Guarumo y José Ferney Aricapa Ríos, líderes regionales. Sin embargo, estos eventos coinciden con la presentación de solicitudes de la Kedahda para la realización de exploraciones en la zona. En el caso del sur de Bolívar, el Batallón antiaéreo de Nueva Granada ha sido protagonista de varias violaciones a los derechos humanos, como el cerco e inmovilización de la población realizado en octubre de 2005, en el municipio de Morales; asimismo, el asesinato del líder Alejandro Uribe en septiembre de 2006, miembro de la junta directiva de Asoagromisbol y presidente de la Junta de Acción comunal de la vereda Mina Gallo, que fue presentado como “guerrillero muerto en combate”.

En años recientes fuerzas neo-paramilitares han sembrado el terror en áreas donde también existen intereses de la AngloGold Ashanti, tal y como sucede en el municipio de Suárez, Departamento del Cauca. De acuerdo con Peace Brigades International, por medio de 14 títulos mineros han sido entregadas 10.000 hectáreas a empresarios individuales y transnacionales para su explotación, entre las cuales se encuentra la AGA; su área de interés se ubicaría a 35 kilómetros de La Toma, y abarcaría un espacio de 1.404 hectáreas²⁶⁰. Con estas concesiones se suprime el derecho de 1300 familias de las comunidades afrodescendientes de continuar con la actividad de explotación artesanal a la que se dedican desde hace 400 años. En el año de 2009 ingresaron al territorio las denominadas Águilas Negras-Nueva Generación, asesinando a 8 mineros afrodescendientes y ejerciendo amenazas contra líderes sociales²⁶¹. El alcalde del municipio había ordenado ya varios desalojos, pero en abril de 2011 por medio de una acción de tutela interpuesta por la comunidad, la Corte Constitucional canceló los derechos de explotación privados hasta no realizar las consultas necesarias a las comunidades y exigió a Ingeominas no otorgar nuevas licencias mientras no sea

²⁶⁰ Laura Rico, *La toma por el oro*, 2010, disponible en: <http://lasillavacia.com/historia/17457>, consultado Noviembre 2013

²⁶¹ Revista Colombia, “Cauca: la toma ilegal de La Toma” en *Minería en Colombia ¿A qué precio?*, p. 29 y ss, disponible en: http://www.peacebrigades.org/fileadmin/user_files/projects/colombia/files/colompBIA/111122_boletin_final_web.pdf, consultado Noviembre 2013.

cumplido este requisito. Sin embargo, la zozobra y el terror impuesto por el neo-paramilitarismo es constante.

Muestra de ello es que en el momento de escribir este trabajo continúan ocurriendo crímenes contra los pueblos y líderes que resisten a los proyectos mineros de la Anglogold Ashanti, tal como el reciente asesinato de César García el 2 de noviembre de 2013 en la vereda Cajón La Leona, de Cajamarca. García era un conocido opositor al megaproyecto de La Colosa, presidente de la Junta de Acción Comunal de Cajón La Leona, y miembro del Comité Ambiental y Campesino de Cajamarca. Éste crimen forma parte de una cadena de estigmatizaciones a estas comunidades y atentados contra la vida y la integridad de sus habitantes. Ejemplo de esto es el intercambio de mensajes entre el vicepresidente de sostenibilidad de la Anglogold Ashanti, Rafael Hertz, y el encargado de comunicaciones de La Colosa, Iván Malaver, en donde se asegura: “identificaron en el público de los opositores a varios guerrilleros del Anaime”²⁶². Tales mensajes ocurrieron el 22 de febrero del presente año, con motivo de la organización de una Mesa Ciudadana Ambiental en Ibagué. Además, en el reciente Paro Agrario y Popular ocurrido en los meses de agosto y septiembre, el ESMAD abriría fuego contra los manifestantes de Anaime, tal y como ocurriría en muchos otros lugares del país.

Junto a la Anglogold Ashanti se encuentran otras empresas que han desarrollado proyectos de exploración o explotación de minas, beneficiándose directa o indirectamente del escenario de violencia que desencadena el aparato paramilitar. Ya hemos mencionado en el Capítulo II el caso de la **Muriel Mining Corporation, que en el contexto de la violencia desplegada por las estructuras armadas de las AUC en el Bajo Atrato chocono, pudo instalar las operaciones del proyecto Mandé Norte en el año 2005**. Debemos añadir sin embargo dos elementos más al análisis: 1) recientemente la transnacional se ha visto beneficiada por la cobertura militar del Ejército por medio de bombardeos a la población indígena Embera que habita la región²⁶³, como aquel realizado la madrugada del 30 de enero de 2010 en la comunidad del Alto Guayabal y que tendría como desenlace varios indígenas heridos y un bebé muerto²⁶⁴. Este proyecto coloca en grave riesgo a la población indígena del resguardo Embera de Uradá-Jiguamiandó, ya que el agua que abastece sus cultivos resultaría contaminada por la actividad minera de la Muriel Mining Corporation. Ya en 2009, basándose en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, la Corte Constitucional de Colombia había ordenado la suspensión de las actividades de la transnacional hasta no realizar la consulta correspondiente a las comunidades indígenas; sin embargo, en 2010 se realizan los ataques militares mencionados, por lo que la Corte Interamericana de Derechos Humanos dictó medidas cautelares a favor de 87 familias y reconoció el resguardo como área humanitaria²⁶⁵. Aunque el proyecto sigue detenido

²⁶² José Antonio Gutiérrez, *Asesinado un dirigente campesino que se opuso a la mina La Colosa*, 2013, disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=176383&titular=asesinado-un-dirigente-campesino-que-se-opuso-a-la-mina-la-colosa->, consultado Noviembre 2013

²⁶³ Revista Colombia “¿Quieren o no la exploración y explotación minera del proyecto Mandé Norte?”, *Minería en Colombia ¿A qué precio?*, p.19

²⁶⁴ Observatorio por la autonomía y los Derechos de los pueblos indígenas en Colombia. *Embera Katío. Minería. El proyecto Mandé Norte*, disponible en: <http://observatorioadpi.org/emberaca>, consultado Noviembre 2013

²⁶⁵ Revista Colombia “Intereses económicos: proyecto Mandé Norte sigue en pie” en *La fiebre del oro en el Nordeste Antioqueño*, p. 12 y ss., disponible en: http://www.peacebrigades.org/fileadmin/user_files/projects/colombia/files/colomPBIA/110317boletin17_esp.pdf, consultado Noviembre 2013

gracias a la ratificación de la sentencia de la Corte el 9 de marzo de 2012²⁶⁶, la amenaza que enfrentan las comunidades es inminente. Prueba de ello no sólo son las recientes intenciones de la minera canadiense Santa Fe Metals Corp²⁶⁷ de hacerse cargo del negocio, una vez que la Sunward Resources (que había adquirido a la Muriel en abril de 2011) desistiera de él, sino también la conformación de grupos neo-paramilitares en la zona. 2) Por medio de una alerta emitida el 29 de noviembre de 2012 se conoció el asentamiento de campamentos paramilitares en la comunidad de El Guamo, territorio de Curvaradó, pertenecientes a las denominadas “Autodefensas Gaitanistas”. Una veintena de hombres armados liderados por Andrés Moreno y movilizados en motocicletas amenazaron con realizar una “limpieza de ladrones” y que ingresarían al Cerro Careperro a “combatir a la guerrilla de las FARC”²⁶⁸. Es evidente que este hostigamiento e intimidación está relacionado con la actividad minera del proyecto Mandé Norte.

Otro de los ejemplos de la relación entre estructuras neo-paramilitares y multinacionales lo constituye el proyecto de la empresa canadiense Midasco Capital, también en el Sur de Bolívar, en donde la ofensiva militar-paramilitar ha sido, como hemos apuntado, implacable. El 17 de agosto de 2011 en la zona rural conocida como Casa Zinc, del municipio de Montecristo, un grupo de 20 hombres armados auto-identificados como Águilas Negras retuvo, torturó y asesinó a 3 personas, e hirió a otra más. Dos semanas después, el 29 de agosto la empresa Midasco Capital anunció el otorgamiento de licencias de explotación minera en la región, dentro de las cuales se encuentra una en Casa Zinc. Las amenazas por medio de grafitis en las paredes, los retenes paramilitares e incluso la existencia de bases de operaciones de estos grupos son fenómenos cotidianos en la zona²⁶⁹.

Existen también otras transnacionales mineras que han resultado beneficiadas de la utilización de la violencia política regular e irregular existente en el Estado colombiano. En el área de la extracción del carbón se ubica la transnacional Drummond Company, una de las mayores productoras de carbón en el mundo, fundada en 1935 y propiedad de Garry Neil Drummond. Ésta inicia sus operaciones de exploración en Colombia a finales de la década de los ochentas, cuando obtiene la concesión para explotar la mina de La Loma, ubicada en los municipios de La Jagua de Ibirico, Chiriguana y El Paso, Departamento del Cesar; la extracción de mineral comienza en 1995 y desde entonces la explotación de La Loma se ha constituido como una de las minas a cielo abierto más grande del mundo, la cual se ampliará aún más con las concesiones otorgadas por Álvaro Uribe Vélez para la explotación de 17.000 hectáreas de terreno, donde se ubican las minas de El Descanso,

²⁶⁶ Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. *Indígenas y afrocolombianas del Jiguamiandó, sus derechos se hacen efectivos*, 2010, disponible en: <http://justiciaypazcolombia.com/Indigenous-and-Afro-Colombians-of>, consultado noviembre 2013

²⁶⁷ Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. *Negocio de MMC aceleraría operaciones a cielo abierto*, 2012, disponible en: <https://conlospiesporlatierra.crowdmap.com/reports/view/530>, consultado Noviembre 2013

²⁶⁸ Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. *Urgente Operaciones militares en Curbaradó, incursión de asesinatos en El Guamo, amenazas de incursión en el Alto Guayabal y amenazas de asesinatos colectivos* 2012, disponible en: <http://justiciaypazcolombia.com/Urgente-Operaciones-paramilitares>. Consultado Noviembre 2013

²⁶⁹ Revista Colombia, “Guamocó: oro para la vida y no para la muerte” en *Minería en Colombia ¿A qué precio?*, p.26

Rincón Hondo y el Hatillo. En esta zona laboran aproximadamente 6.000 trabajadores, además de los empleos indirectos propiciados por la actividad industrial en la región.

Sin embargo, de acuerdo con Sintraminercol, alcanzar tales éxitos implicó toda una cascada de abusos contra trabajadores y habitantes de la región, que desde 1985 sufrieron las ofensivas paramilitares en los municipios donde se asienta la empresa. Con ello da inicio el desplazamiento forzado, los homicidios selectivos, las masacres, la desarticulación de la organización social en torno a los sindicatos, los gremios y las ONG e incluso la absurda utilización de detectores de mentiras para examinar la tendencia política de los trabajadores antes de ser contratados. “Cuando la empresa entró a operar ya se había *consolidado la zona*, y los militares-paramilitares se apoderaron de la zona de la mina, de las adyacentes a esta y del área donde se construyó el ferrocarril que lleva el carbón desde la mina hasta el puerto de embarque”²⁷⁰.

A finales de los noventa comienzan a presentarse las primeras reuniones entre Alfredo Araujo, gerente de relaciones comunitarias de Drummond, y Rodrigo Tovar, ‘Jorge 40’, jefe del Bloque Norte de las AUC. La intención fue generar un acuerdo para la financiación y el apoyo logístico del frente Juan Andrés Álvarez. Cabe destacar que Alfredo Araujo es primo de Consuelo Araujo y Álvaro Araujo, excanciller en el gobierno de Uribe Vélez (ahora empleada de Gran Colombia Gold) y excongresista preso a raíz de las investigaciones por “parapolítica”, respectivamente. En 1999 Araujo y ‘Jorge 40’ pactan la conformación del bloque armado y para el año 2000 éste ya contaba con 200 hombres, quienes se encargaron de asegurar el control de la vía ferroviaria de transporte de carbón al puerto de exportación, y financiaron sus actividades por medio del narcotráfico, las extorsiones, el contrabando de gasolina, la corrupción administrativa y desde luego las aportaciones de Drummond. El terror sembrado por el paramilitarismo en la región implicó que entre 1995 y 2005 se cometieran 123 masacres con un total de 605 víctimas. En el año 2002 en el Departamento del Cesar la tasa de homicidios fue de 70 por cada 100 mil habitantes, una de las más altas del país y la más alta del mundo, aunque en las zonas rurales ese valor pudo haberse triplicado. Además, las declaraciones de víctimas, militares y ex funcionarios públicos, que forman parte de las demandas legales presentadas contra la Drummond Company, estiman que se pudieron haber entregado hasta 1,5 millones de dólares a las AUC entre 1999 y 2006²⁷¹, registradas en las finanzas de la empresa como “servicios de seguridad”. Al respecto, el paramilitar Salvatore Mancuso manifestaría en algún momento que “las carboneras en el Departamento del Cesar pagaban ‘impuestos’ a los paramilitares Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), como los transportistas de carbón, que abonaban más de 70.000 dólares mensuales”²⁷².

Desde 1993 la empresa había solicitado al gobierno protección especial, por lo que se destinó dentro de sus instalaciones un lote para la colocación de una base militar, donde operaría el batallón “La Popa”. A cambio la empresa garantizaba el sostenimiento de la base, facilitaba vehículos y motocicletas para la movilización de las tropas, uniformes, equipos de comunicación, aprovisionamiento de gasolina, etc. De acuerdo con los testimonios de Edwin Manuel Guzmán, sargento retirado que habría prestado servicios en la base, era común que también los paramilitares hicieran uso de las instalaciones, quienes recorrían la zona en camionetas propiedad de la empresa,

²⁷⁰ Sintraminercol, ob. cit., p. 75

²⁷¹ Romero, *La economía de los paramilitares*, pp. 150 y 156

²⁷² Teitelbaum, ob. cit., p. 16

armados y vestidos de civil, y a los proporcionaba servicio de alimentación. Otro de los testigos, un supervisor de la empresa, “dijo haber visto a jefes paramilitares reunirse con oficiales del batallón La Popa, encargado de la protección de la mina de carbón”²⁷³. La coordinación de las acciones entre militares y paramilitares era realizada por el coronel retirado Luis Carlos Rodríguez, que junto con otros oficiales también retirados había conformado la “oficina de seguridad” de Drummond.

En el año de 2001 los trabajadores organizados en torno al Sindicato de Trabajadores de la Industria Minera y Energética (Sintramienergética) habían realizado una serie de peticiones a los directivos de la empresa e incluso al propio dueño norteamericano Garry Drummond para reforzar las medidas de seguridad frente a la amenaza que representaba su traslado diario desde la mina hasta la zona donde se ubicaban sus viviendas, ya que la carretera era asentamiento frecuente de retenes paramilitares. Los dirigentes Valmore Locarno Rodríguez y Víctor Hugo Orcasita Amaya, presidente y vicepresidente de la organización sindical, que ya habían sido amenazados con antelación, habían requerido a la empresa como recurso adicional gozar de las mismas garantías de seguridad de sus contratistas, es decir, la posibilidad de pasar la noche en las instalaciones de la empresa cuando tuvieran que cubrir dos turnos matutinos simultáneamente²⁷⁴.

Frente a esta petición, la empresa había respondido en repetidas ocasiones que la seguridad de los dirigentes estaba garantizada por el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS); sin embargo, para el momento éste ya colaboraba con los paramilitares entregándoles listas de los miembros de los sindicatos, tal y como corroboraría en sus declaraciones ante la justicia colombiana en 2006 Rafael García, antiguo oficial de inteligencia y testigo clave en todos los procesos de la llamada “parapolítica”. García también insistiría en haber asistido a la reunión llevada a cabo en el año 2001 en la cual estuvieron presentes el alcalde del municipio de Arigüaní, jefes paramilitares y Alfredo Araujo, y en la que éste último habría entregado dinero ordenando el asesinato de los líderes sindicalistas. La cantidad ascendería a 200.000 dólares y habría sido proporcionada por Augusto Jiménez, presidente de la Drummond en Colombia, quien también habría estado presente en la reunión²⁷⁵.

El 12 de marzo de 2001 Locarno y Orcasita fueron obligados a descender del bus que los transportaba a sus hogares en la ciudad de Valledupar, mientras transitaban por El Paso. El primero fue asesinado frente a sus compañeros de dos disparos en la cabeza. El segundo fue trasladado en una camioneta a otro sitio, torturado y asesinado. La presidencia de Sintramienergética sería asumida por Gustavo Soler, quien advertiría que alguien en Drummond habría informado a los paramilitares acerca del bus en el que los líderes ultimados se trasladaban. Sin embargo, ninguna medida adicional de seguridad fue tomada y el 5 de octubre Soler fue asesinado en hechos similares en el municipio de Chiriguaná y su cuerpo encontrado el 7 de octubre por los habitantes de la región. De acuerdo con la revista *Semana*, se ha identificado como autores materiales a los paramilitares al mando de Oscar José Ospino Pacheco, alias ‘Tolemaida’, lugarteniente de ‘Jorge 40’ en la región, y al coronel Rodríguez como el encargado de

²⁷³ Revista *Semana*, *Oscuridad en la mina*, ed. Marzo-Abril de 2007, p. 29

²⁷⁴ Daniel Kovalik, “Los sindicatos colombianos sitiados” en Chomsky Aviva (comp.), *Bajo el manto de carbón*, p. 175 y ss.

²⁷⁵ Teitelbaum, ob. cit., p. 15

identificar el bus en el que viajaban los sindicalistas²⁷⁶. En enero de 2009 Ospino Pacheco fue condenado por un juzgado de Bogotá a 30 años y 4 meses de prisión por este crimen, y determinó que “sí hubo comunicación desde el interior de la empresa para avisar a los homicidas el momento en que salían los buses”²⁷⁷.

En septiembre de 2003 sucedieron nuevos secuestros, en esta ocasión contra David Vergara y Seth Cure, mientras acudían a la mesa de negociación del contrato colectivo con Drummond; sin embargo, la difusión que tuvieron los hechos permitió que no hubiera un desenlace fatal. No ocurrió lo mismo con otros sindicalistas; de acuerdo a José Aristizábal, en total la cifra de trabajadores ultimados fue de seis²⁷⁸. Sintramienergética, en alianza con el Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos (USW) de Estados Unidos, inició una acción legal en marzo de 2002²⁷⁹ ante una Corte Federal en Birmingham, Alabama, responsabilizando a Drummond por el triple asesinato de sus directivos. Sin embargo, en julio de 2007 la Corte resolvió que la empresa no había asistido o instigado a los asesinos de los trabajadores para cometer los crímenes y por lo tanto no tenía ninguna responsabilidad. En marzo de 2009 los hijos de los 3 líderes sindicales presentaron una nueva demanda ante un tribunal federal alegando complicidad de parte de la transnacional y por los pagos realizados a las AUC. Habiendo sido desestimada en un primer momento y reactivada el 3 de febrero de 2011, el 25 de julio de 2013 el tribunal rechazó el caso. Para sustentar tal sentencia “el juez citó la decisión de la corte suprema estadounidense en *Kiobell vs. Shell* argumentando la falta de competencia para examinar el caso de Drummond²⁸⁰. En todos los casos la transnacional ha negado su participación en los hechos, e incluso el dueño de la empresa ha llegado a declarar: “Nunca estuve a cargo de nada en Colombia”.

Sin embargo también en 2009 fue presentada una tercera demanda contra la empresa y el propio Garry Drummond por la muerte de más de 600 personas entre 1995 y 2005, debido a las actividades paramilitares realizadas a lo largo de los 190 kilómetros de vía férrea que interconecta a las minas de Drummond con el puerto de Santa Marta, Departamento del Magdalena. De acuerdo con los alegatos del abogado laborista Terry Collingsworth, “Drummond comenzó a pagarles a las Autodefensas Unidas de Colombia para proteger la carrilera de los ataques de la guerrilla (...) De acuerdo a Yameris Herrera, quien sufrió el asesinato de su padre y su tío, los paramilitares

²⁷⁶ Una versión paralela de los hechos indica que, de acuerdo con declaraciones del paramilitar Javier Ernesto Ochoa Quiñónez, el dueño de la empresa “Industrial de Servicios y Alimentos (ISA)”, Jaime Blanco, habría ordenado la muerte de los sindicalistas debido a que estos habrían estado insistiendo en suspender el contrato que dicha empresa tenía con Drummond desde 1996, por el pésimo servicio de alimentación que proporcionaba. Blanco habría contactado a Jairo de Jesús Charris, alias ‘el señor Miguel’, para a su vez contactar a ‘Tolemaida’. Los asesinatos por tanto responderían al intento de Blanco de no perder el contrato con Drummond. Sin embargo, tal como indican Mauricio Romero y Diana Fernanda Torres, éste último pudo haber cumplido ante todo el papel de contacto entre la empresa carbonera y los paramilitares. Al respecto véase Revista Semana, *Giro en el proceso*, ed. Julio de 2007 y Romero, *La economía de los paramilitares*, p. 178. Blanco Maya también habría participado en la estigmatización de los sindicalistas por medio de panfletos que los acusaban de formar parte de la guerrilla.

²⁷⁷ Rebelión, *Condenan a paramilitar ‘tolemaida’ por asesinar a dos sindicalistas*, 2010, disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=103346>, consultado Noviembre 2013.

²⁷⁸ José Aristizábal, *Metamorfosis. Guerra, Estado y globalización en Colombia*, pp. 161-162

²⁷⁹ Revista Semana, *A juicio en Alabama*, Ed. Marzo 2007

²⁸⁰ Bussines & Human Rights Resource Centre, *Perfil de las demandas judiciales contra la empresa Drummond*, 2013, disponible en: <http://www.business-humanrights.org/Documents/DrummondColombiaESP>, consultado Noviembre 2013

asumían que todos los campesinos eran guerrilleros”²⁸¹. Son más de 600 los demandantes contra la transnacional en este caso, el cual sigue su curso hasta ahora²⁸². Las demandas también se sustentan en las versiones libres del paramilitar Alcides Manuel Mattos, alias ‘Samario’, registradas como parte de los procesos de Justicia y Paz, quien aseguró que la Drummond aportó recursos para la protección de la vía de transporte. Lo anterior coincide con las declaraciones de Mancuso citadas anteriormente.

Pero además Drummond enfrenta también una cuarta demanda, en este caso con por acciones de despojo realizadas de forma conjunta con la empresa de origen suizo Glencore. Ésta, que en el año 2012 se fusionara con Xstrata, es un gigantesco consorcio dedicado a los negocios agroalimentarios y mineros por igual. Es el mayor proveedor de materias primas a nivel mundial²⁸³, ocupa el lugar 14 de las empresas más importantes, y tiene bajo su control a 61.000 empleados. En Colombia, Glencore es el primer lugar en producción de carbón y domina la mayoría de las rutas de transporte de éste. Sin embargo, en el año 2002, cuando los paramilitares del Bloque Norte asesinaron a 18 campesinos en la parcelación de El Prado y de Mechoacán, municipio de La Jagua de Ibirico, Departamento del Cesar, una de sus filiales denominada CI Prodeco S.A. adquirió ilegalmente las tierras arrebatadas a los campesinos como parte de este proceso. El desplazamiento fue confirmado por las declaraciones de Manuel Mattos, que aseguró que las tierras fueron entregadas a testaferros; esta adjudicación ilegal fue respaldada por el Incoder.

Posteriormente las tierras usurpadas empezaron a ser adquiridas por la Glencore (con el aval de Álvaro Uribe), que en el año de 2008 pagó al Incoder 3.700 millones de pesos a fin de ser entregados a los testaferros de los paramilitares por “las mejoras” realizadas a las propiedades. A su vez el Incoder se comprometió a otorgar subsidios para el reasentamiento, una situación similar a la ocurrida en el Bajo Atrato con las empresas de generación de palma de aceite. Sin embargo, en julio de 2012 la Corte Suprema de Justicia ordenó la restitución de tierras a favor de 48 familias de El Prado, determinación que no se ha hecho efectiva hasta el momento²⁸⁴.

Al respecto Francisco Ramírez Cuellar asegura:

²⁸¹ Portafolio, *Dueño de minera Drummond bajo presión en Colombia*, 2013, disponible en: <http://www.portafolio.co/negocios/acusaciones-contr-dueno-drummond>, consultado Noviembre 2013

²⁸² No corresponde ahora analizar las acciones de los pueblos afectados por las actividades contaminantes de la Drummond. Sin embargo, cabe mencionar que éstas últimas son tremendamente nocivas, e incluyen la liberación de mineral pulverizado a la atmósfera, lo cual afecta la salud de seres humanos, animales y plantas. Los habitantes de La Jagua han realizado paros cívicos para protestar contra Drummond y Glencore “por la contaminación ambiental que provocan, la falta de oferta de puestos de trabajo a los locales y el mal estado en que tienen las carreteras que utilizan”. Teitelbaum, ob. cit., p. 15. La última catástrofe ambiental provocada por esta empresa se presentó el 13 de Enero de 2013, cuando fueron vertidas al mar 500 toneladas de carbón con el objetivo de evitar el naufragio de una barcaza de la compañía. Véase El Tiempo, *En 500 toneladas estiman el vertido de carbón de la Drummond al mar*, 2013, disponible en: <http://m.eltiempo.com/colombia/caribe/tras-emergencia-en-una-barcaza-frenan-carbn-de-la-drummond/12582381>, consultado Noviembre de 2013.

²⁸³ Ethecon, *¡A parar a Glencore!*, 2011, disponible en: http://www.ethecon.org/download/Parar_Glencore.pdf, consultado noviembre 2013

²⁸⁴ Santiago Villa, *El nuevo gigante del carbón no restituye tierras*, 2013, disponible en: <http://www.elespectador.com/opinion/columna-423154-el-nuevo-gigante-del-carbon-no-restituye-tierras>, consultado Noviembre 2013

“Se prepara una demanda contra esta compañía por asesinatos, desapariciones, torturas de 18 personas, despojo de tierras, falsificación de escrituras, utilización de testafierros y desplazamiento forzado de alrededor de 200 personas en la zona de Prado, municipio de La Jagua de Ibirico (departamento de Cesar), área de expansión de la mina de dicha compañía. La Fiscalía General de la Nación ha condenado a varias personas, la mayoría de ellos funcionarios y ex funcionarios públicos. Sin embargo, el paramilitar Hugues Rodríguez fue desligado de la investigación, a pesar de que en su finca se fraguaron los delitos y su familia aparece vendiéndole a las compañías Glencore y Drummond los terrenos de los que fueron despojados los campesinos asesinados”²⁸⁵.

La Glencore no sólo comparte créditos en este tipo de crímenes con Drummond, sino también con las empresas con las que posee la enorme mina de carbón de El Cerrejón, en el departamento de La Guajira, AngloAmerican y BHP Billiton. El Cerrejón es considerada la mina de carbón a cielo abierto más grande del mundo: tiene una extensión de 70.000 hectáreas; produce 89.000 toneladas diarias del mineral (32 millones de toneladas anuales); en los últimos 25 años ha otorgado 1.461 millones de dólares en regalías por su explotación; posee una carretera, una vía férrea y un puerto desde el que envía carbón a Estados Unidos y Europa. Aproximadamente 70.000 indígenas del pueblo Wayúu han sido desplazados por su operación, mientras que los daños ambientales y de salud (diarrea, problemas dermatológicos, respiratorios, cáncer, muerte prematura) para las comunidades que circundan la mina son innumerables. Se cuentan además amenazas, persecución, asesinatos, y soborno a los líderes comunitarios para generar divisionismo y una tendencia favorable a los proyectos de la empresa.

Como parte de las actividades de El Cerrejón, las empresas mencionadas han sido acusadas de colaborar y beneficiarse de la masacre de Bahía Portete (lugar por donde se embarcan diariamente 5.900 toneladas de carbón provenientes de El Cerrejón), ocurrida entre el 18 y 20 de abril de 2004 en el municipio de Uribia, Departamento de La Guajira, llevada a cabo por el Bloque Norte de las AUC contra los indígenas Wayúu asentados en la zona. La intención de la masacre habría tenido la finalidad de extender el puerto de embarque para duplicar sus exportaciones²⁸⁶. En estos hechos fueron asesinadas 6 personas, 4 de ellas mujeres, y desplazadas 600 personas, muchas de ellas hacia la frontera con Venezuela buscando refugio humanitario. Con lista en mano un grupo de entre 40 y 50 paramilitares recorrieron el territorio ancestral acompañado de informantes locales y de individuos con vestimentas del Ejército Nacional de Colombia, asesinando, torturando, y saqueando las casas y los establecimientos de servicios de sus víctimas, y contando para ello con la complicidad del Estado, que, como en otros casos, se retiró de la zona días antes de la masacre. Respecto de tales eventos trágicos, el Informe del Centro de Memoria Histórica nombrado “La masacre de Bahía Portete” reconoce que las supuestas intenciones del Frente Contrainsurgencia Wayúu del Bloque Norte respecto de combatir a la guerrilla presente en la región son infundadas, ya que no existía frente guerrillero alguno. Sin embargo, adjudica los hechos a una disputa entre cárteles de la droga por el control del valioso puerto, en los cuales estaban involucrados habitantes indígenas. En el citado informe se indica que:

“vista desde dentro, la masacre es producto de la alianza entre algunos pobladores de la zona con grupos paramilitares para resolver el conflicto por el control y acceso a los recursos naturales y económicos de la zona de Bahía Portete. Sin embargo, desde la lógica paramilitar la masacre es al mismo tiempo una

²⁸⁵ Ramírez, “Situación actual de las empresas juzgadas por el TPP”, p. 238

²⁸⁶ Francisco Ramírez, *Impactos ambientales y socioeconómicos de la minería*, 2010, disponible en: <http://www.semillas.org.co/sitio.shtml?apc=e1b-20157363-20157363&x=20157371>, consultado Noviembre 2013.

oportunidad para consolidar su dominio territorial sobre una zona estratégica (ruta de tráfico y comercio ilícitos) y eliminar o someter a sus designios a la población que es percibida como un obstáculo²⁸⁷.

Después de la masacre la dinámica de asesinatos y desplazamiento continuó, a tal punto que el puerto de la región permanecía inactivo, las viviendas y la infraestructura de educación y salud abandonadas, y los caminos y rutas utilizados para el contrabando de armas y drogas. En términos generales, la región quedó a merced del control paramilitar, destruyendo el tejido social previamente existente. Sin embargo, otra interpretación de los hechos asegura que:

“las comunidades donde las compañías ejercen su actividad comercial denuncia una violación sistemática de los derechos humanos. Francisco Ramírez, directivo de FUNTRAENERGETICA, manifestó que GLENCORE esta comprometida en la masacre paramilitar ocurrida a la comunidad Wayuu en Bahía Portete en la Alta Guajira, con lo cual pudo adueñarse de varias terrenos de manera irregular (...) Aunque los testimonios de los paramilitares desmovilizados no mencionan la participación de la Drummond, a Glencore y otras multinacionales en las masacres ocurridas en la zona norte de Colombia, las investigaciones de la Fiscalía y los pagos hechos por las empresas a los grupos de extrema derecha demuestran claramente su participación en la violación de los derechos humanos (...) Varias organizaciones sociales del país y de derechos humanos se encuentran elaborando una demanda penal contra la Drummond y Glencore por su participación en varias masacres y esperando que los hechos sucedidos no queden en la impunidad²⁸⁸”.

Además “en las declaraciones consta la estrecha colaboración entre la compañía y el Batallón Cartagena, en operaciones paramilitares en todo el Departamento de La Guajira y especialmente en las zonas de extensión de la mina, tal y como ocurre con Drummond y Glencore en el departamento del Cesar²⁸⁹”.

Por otro lado, en la Audiencia sobre minería del Tribunal Permanente de los Pueblos realizada el 10 y 11 de noviembre de 2006, en la sección de casos presentados en la audiencia, se determinó que:

“En relación con el caso de la comunidad Wayúu de Bahía Portete se señaló la responsabilidad de las empresas en los homicidios, desapariciones y desplazamiento forzado y el intento de apoderarse del estratégico puerto natural ubicado en ese territorio, a través de la financiación y el control sobre los organismos de seguridad del Estado como Ejército y Policía. Igualmente denunciaron los impactos por contaminación ambiental generados en el transporte del carbón hacia el puerto²⁹⁰”.

Con estos testimonios se asegura que, tal y como hemos visto, la asimilación de beneficios en escenarios de violencia es una de las formas de intervención de las transnacionales en el conflicto colombiano.

A estos eventos debemos sumar la estigmatización, persecución y asesinato de dirigentes sindicales de la mina El Cerrejón. Tal es el caso de Adolfo González Montes líder del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Industria del Carbón

²⁸⁷ Gonzalo Sánchez, (coord.), *La Masacre de Bahía Portete*, disponible en: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2010/informe_bahia_portete_mujeres_wayuu_en_la_mira.pdf, consultado Noviembre 2013, pp. 22-23

²⁸⁸ Agencia de noticias El día, *Multinacionales violan derechos humanos en Colombia*, 2011, disponible en: http://www.eldia.co/index.php?option=com_content&view=article&id=4844&catid=36&Itemid=9, consultado Noviembre 2013.

²⁸⁹ Ramírez, “Situación actual de las empresas transnacionales juzgadas por el TPP”, p. 238

²⁹⁰ Tribunal Permanente de los Pueblos, *Dictamen de la Audiencia minera*, 2006, disponible en: <http://sinaltrainal.org/index.php/otras-iniciativas/tribunal-permanente-de-los-pueblos/tpp-sesi%C3%B3n-colombia/audiencia-minera/83-dictamen-de-la-audiencia-minera>, consultado Noviembre 2013.

(Sintracarbón), que fue torturado y asesinado el 22 de marzo de 2008 en su residencia en la ciudad de Riohacha, Departamento de La Guajira. Éste se desempeñaba como miembro de la comisión de reclamos de Sintracarbón, y fue ultimado en el contexto de las negociaciones del contrato colectivo de los trabajadores, lo cual es en verdad un fenómeno cotidiano en las luchas sindicales en Colombia; además, el 6 de marzo de ese año se había realizado una movilización para exigir una salida negociada al conflicto interno colombiano y denunciar el desplazamiento forzado, el paramilitarismo y el terrorismo de Estado, después de la cual habrían sido asesinados 6 dirigentes sindicales. Sintracarbón estableció:

“Solicitamos a la empresa Cerrejón propiedad de las multinacionales BHP Billiton, Anglo American y Xstrata, la verdadera aplicación y respeto de los derechos humanos. Estos se realizan aplicando y respetando cada una de éstas normas en la práctica, y en el momento justo que los trabajadores y dirigentes sindicales lo requieren (...) exigimos de la empresa Cerrejón Limited plenas garantías de la libertad sindical y el derecho a la vida, como derecho fundamental consagrados en la promulgación de la declaratoria de los derechos humanos por parte de la ONU desde el año 1948”²⁹¹.

Otro grupo de empresas que desarrollan actividad minera para la producción de cementos y materiales de construcción también ha sido señalado por el Tribunal Permanente de los Pueblos como parte de la estrategia paramilitar de despojo y exterminio para la acumulación de capital. Nos referimos aquí a las empresas Cemex de México, Holcim de Suiza y Ladrillera Santafé, de capital colombiano y propiedad de la familia de Andrés Pastrana, expresidente del país. Es precisamente en el gobierno de éste cuando se contrata al grupo de abogados Martínez-Córdoba & Asociados para la elaboración del proyecto de Código Minero de 2001, finalmente aprobado y que, como hemos dicho, implica un verdadero precepto a la medida de las empresas transnacionales, con beneficios tributarios y legales, y lesivo para la explotación artesanal. El citado despacho era el encargado de ejercer la representación legal de Cemex, Ladrillera Santafé, Cementos Diamante de Bucaramanga S.A., entre otras. El asesoramiento de Martínez-Córdoba y Asociados implicó la intervención directa de estas compañías en el diseño del Código.

Aunado a esto, Holcim, Cemex y Ladrillera Santafé fueron condenadas por el Tribunal Internacional contra la Impunidad llevado a cabo el 25 de noviembre de 2006, por financiamiento y complicidad con grupos paramilitares para ejercer violencia contra los habitantes de los asentamientos de Ciudad Bolívar y Altos de Cazucá, en el Distrito Capital de Bogotá. Ciudad Bolívar, ubicada al sur de Bogotá es un área urbana donde habitan 2 millones de personas aproximadamente, la mayoría en pobreza y condiciones de hacinamiento. Se calcula que en cada hogar conviven de 7 a 9 personas, y que diariamente mueren 10 niños de desnutrición; a ello es necesario sumar las precarias condiciones en los servicios públicos y el alto nivel de analfabetismo²⁹². En ambos sectores de la ciudad existe el mayor número de recepción de desplazados por la violencia de todo el Distrito Capital, por lo que la criminalización y estigmatización de los jóvenes así desencadenadas derivó en una situación de absoluta impunidad frente a la acción de los paramilitares, que arribaron en 1997 realizando campañas de “limpieza

²⁹¹ Comunicado de la Junta Directiva Nacional de Sintracarbón, 2008, disponible en: <http://www.voltairenet.org/article156255.html>, consultado Noviembre 2013.

²⁹² Gloria Muñoz Ramírez, *Cemex y paramilitares*, 2006, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2006/12/09/index.php?section=opinion&article=01601pol>, consultado Noviembre 2013.

social”²⁹³. Estas acciones estaban dirigidas en primer lugar contra homosexuales, prostitutas, indigentes, vendedores de drogas, etc., pero luego se extendieron a dirigentes sociales, estudiantes, sindicalistas, desplazados y defensores de derechos humanos. Ello generó por ejemplo que entre enero de 2004 y marzo de 2005 fueran asesinados 170 jóvenes, y que solo 1% de los casos fueran investigados²⁹⁴.

Los crímenes fueron presentados ante el Tribunal a partir de 21 testimonios, e incluyen ejecuciones extrajudiciales, desaparición forzada, detenciones ilegales y control territorial paramilitar. En la zona se cuentan aproximadamente 600 asesinatos ejercidos sistemáticamente como parte de la estrategia de despojo ejercida en el mencionado núcleo urbano. Al respecto se indica que:

“de acuerdo a las evidencias presentadas, el tribunal señaló que estos hechos no se presentan repentinamente, ni por una simple lucha por ejercer un control territorial, sino que son causados por la imposición de políticas neoliberales y por una marcada disposición de darle cabida a intereses de multinacionales extranjeras: la zona sur de Bogotá y, específicamente, Altos de Cazucá y una gran parte de Ciudad Bolívar poseen un alto potencial de recursos mineros que se explotan ampliamente para el sector de la construcción y, por lo tanto, representan una inmensa fuente de dinero, que no está al alcance de los habitantes de la zona”²⁹⁵.

Esta dinámica no sólo ha sido tolerada sino también impulsada por el Estado, que por medio de la fuerza pública ha actuado en connivencia con el paramilitarismo, de acuerdo a la sentencia.

La actividad de minería a cielo abierto en la zona por medio de la conformación de un Parque Minero Industrial derivó en que para garantizar un “ambiente favorable” para sus actividades las transnacionales realizaran acuerdos con el paramilitarismo, el cual, con el pretexto de acabar con la drogadicción y la delincuencia común, montó un escenario de terror y aniquilamiento de líderes sociales y ante todo de jóvenes de Cazucá y Ciudad Bolívar. Las organizaciones paramilitares que hicieron presencia en la zona fueron el Bloque Centauros²⁹⁶ y el Bloque Capital de las AUC, que por medio de “listas negras” y reclutamiento forzado cumplían sus funciones de control poblacional y territorial. A ello debe sumarse las constantes invitaciones a formar parte de la red de informantes que estructuró Uribe Vélez durante su periodo de gobierno.

La sentencia estableció que tienen responsabilidad por los hechos cometidos: el Estado colombiano (por omisión, acción e impunidad), el gobierno de Estados Unidos por la implementación de las políticas neoliberales y el Plan Colombia, la Unión Europea por el apoyo al proceso de Justicia y Paz, los cuerpos policíacos, las alcaldías

²⁹³ Las amenazas por medio de letreros en la pared que decían “muerte a viciosos” o “muerte a auxiliares de la guerrilla” y la imposición de toques de queda eran regulares en los barrios. Véase *Exterminio de Jóvenes en Ciudad Bolívar y Cazucá*, disponible en: <http://www.desigualdad.freeservers.com/>, consultado Noviembre 2013

²⁹⁴ Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, *Tribunal Internacional contra la impunidad en Ciudad Bolívar y Cazucá*, 2006, disponible en: <http://www.colectivodeabogados.org/TRIBUNAL-INTERNACIONAL-CONTRA-LA>, consultado Noviembre 2013.

²⁹⁵ Proyecto Desaparecidos, *Tribunal internacional condena a Colombia por graves violaciones a Derechos Humanos*, 2006, disponible en: <http://www.desaparecidos.org/bbs/archives/003119.html>, consultado Noviembre 2013

²⁹⁶ El Bloque Centauros, con presencia en los Departamentos del Meta, Guaviare, Cundinamarca, Vichada, Tolima y Bogotá en 2006 contaba entre sus filas de desmovilizados casi 2.900 integrantes. Véase Verdad Abierta, *Bloque Centauros*, disponible en: <http://verdadabierta.com/victimarios/los-bloques/829-bloque-centaruros>, consultado Noviembre 2013

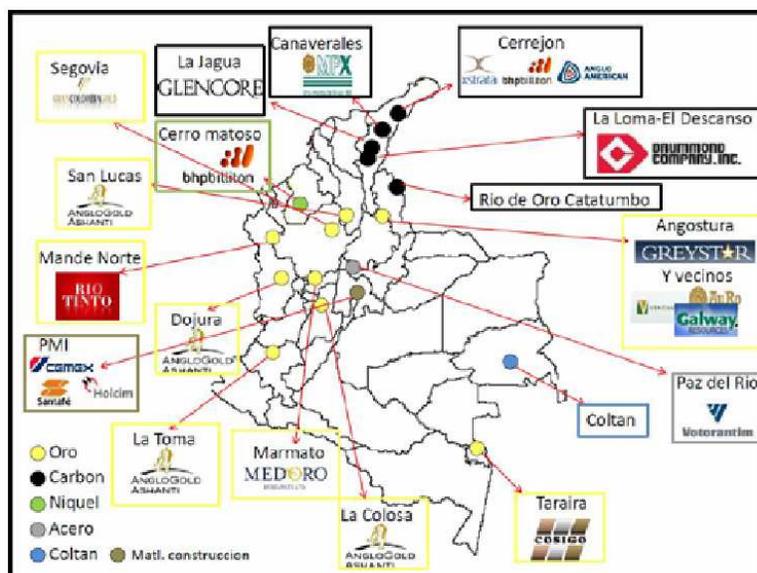
de Bogotá y Soacha y también: “las empresas: Cemex de México; Holcim de Suiza y Ladrillera Santa Fe por la destrucción del medio ambiente y por la complicidad en imponer un modelo económico y colaborar con estructuras paramilitares que destruyen el tejido social y violan los derechos de los ciudadanos”²⁹⁷.

Los materiales de construcción obtenidos por medio de la actividad de explotación de las minas han sido destinados al desarrollo urbano y vial de la ciudad de Bogotá. Respecto de futuras acciones legales contra Cemex y Holcim, Francisco Ramírez Cuellar indica que

“se preparan demandas por denuncias que se han recibido sobre sus pagos a militares y paramilitares para asesinar a pobladores en zonas bajo control de estas multinacionales, donde ellas explotan sus minas o donde se van a expandir. Ello ha provocado una cadena de crímenes y corrupción alrededor de la industria del cemento en el Distrito Capital (Bogotá) y en las regiones donde el desarrollo está basado en la construcción de infraestructura ordenada por el Banco Mundial, como los transportes urbanos masivos (Transmilenio, Transcaribe, Mío etc.) las dobles calzadas, las terminales de transporte, etc. también se les investiga por la destrucción del sindicato de trabajadores de la empresa estatal Minercol Ltda., Sintramincerol”²⁹⁸.

Respecto de esto último, el Tribunal Permanente de los Pueblos Sesión Empresas Transnacionales y Derechos de los Pueblos en Colombia, en su Audiencia Minera realizada el 10 y 11 de noviembre de 2006 en Medellín, resolvió que:

“A CEMEX, LADRILLERA SANTAFÉ Y HOLCIM se les responsabiliza de la persecución y exterminio del Sindicato de Trabajadores SINTRAMINERCOL. Se denunció como estas tres empresas han incidido en diversos hechos de persecución física y jurídica, amenazas, atentados, presiones psicológicas a los trabajadores para que abandonen su denuncia frente a situaciones en las que estas empresas se hallan implicadas y la lucha por los derechos sindicales, igualmente se refirieron a la precarización laboral a que han sido sometidos. Especial importancia adquieren los hechos relacionados con la seguridad de su presidente que en diversas oportunidades fue víctima de seguimientos y persecución que incluyeron atentados frustrados”²⁹⁹.



Fuente: PBI Colombia. *Minería ¿a qué precio?* (2011)

²⁹⁷ Veredicto del Tribunal Internacional contra la Impunidad, disponible en:

<http://www.escriitoresyperiodistas.com/NUMERO26/veredicto.htm>, consultado Noviembre 2013.

²⁹⁸ Ramírez, “Situación actual de las empresas transnacionales juzgadas por el TPP”, p. 238

²⁹⁹ Tribunal Permanente de los Pueblos, *Dictamen de la Audiencia Minera*

que aunque las pruebas que vinculan a las transnacionales del petróleo con la violencia política regular e irregular contra la población no tengan la contundencia del sector bananero (por ejemplo), de cualquier manera las ventajas que estas compañías tienen por el ejercicio de dicha violencia redundan en un evidente fortalecimiento de sus actividades.

La empresa más importante del país en esta rama es Ecopetrol, creada en 1951 a partir de una huelga de trabajadores que exigió la nacionalización de los pozos petroleros que antiguamente explotara la Tropical Oil Company, una subsidiaria de Exxon-Mobil. Posteriormente, es la misma presión política de los trabajadores a partir de 1975 la que genera que la empresa se convierta progresivamente en monopolio del sector, situación que empezará a revertirse hasta la década de los noventa, cuando los afanes privatizadores del gobierno y las asociaciones con multinacionales empiezan a fortalecerse. Parte de esa política se desarrollará en Arauca, Departamento del nororiente del país fronterizo con Venezuela, en donde en 1986 se descubre el yacimiento de Caño Limón, una enorme reserva que al momento de su descubrimiento tenía un potencial de 1.200 millones de barriles de petróleo. También en aquel momento se descubren los campos de Cusiana y Cupiaga, en el Departamento de Casanare, con un potencial de 2.000 millones de barriles. Gracias a estos eventos Colombia volverá a adquirir su condición de país exportador de crudo, que había perdido desde 1978, aunque las ventajas económicas hayan sido mayormente desfavorables para la nación, y casi inexistentes para la población.

El 11 de junio de 1980 Ecopetrol y la compañía norteamericana Occidental Petroleum (Oxy) firman un convenio de asociación para la exploración de un área de más de un millón de hectáreas en Arauca, denominado Asociación Cravo Norte. Posteriormente, con el descubrimiento de Caño Limón, la concesión de comercialización de crudo es entregada a la Oxy, la cual goza de condición de perpetuidad sobre estas reservas desde 2004. El crecimiento en importancia de esta empresa para Colombia se refleja en el hecho de que para 2006 controla un 10.3% (1.224.059 hectáreas) del total de áreas concesionadas para la explotación (casi 12 millones de hectáreas), sólo por debajo de Petrobras y Hocol (Francia). **En Arauca también se encuentra la transnacional Repsol, una empresa española creada en 1986 con el objetivo de acelerar la privatización de los hidrocarburos en aquella nación. Con la compra de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Argentina, Repsol incrementó exponencialmente su presencia en Latinoamérica, a tal punto que es una de las empresas líderes en la región. Su actividad en Colombia comienza en 1987, cuando adquiere el 5% de la participación en Cravo Norte y en 1997 accede a los yacimientos del Bloque Capachos, un área ubicada en el municipio de Tame. Paulatinamente Repsol ha ido incrementando su actividad e incluso asumió derechos sobre campos ubicados en Magdalena, Bolívar, Antioquia y Córdoba³⁰¹.**

Todos los yacimientos petrolíferos de Oxy y Repsol en Arauca están protegidos por la Brigada XVIII del Ejército Nacional de Colombia, la cual se compone de 5.000 miembros organizados en varias unidades presentes en Saravena (Batallón Reveiz Pizarro), en Tame (Batallón Navas Pardo), en Arauquita y en Fortul, además de la Brigada Móvil No. 5. Estas unidades han recibido a cambio apoyo financiero y logístico de estas empresas; por ejemplo, en el año de 1996 se anunció en una nota de prensa que

³⁰¹ Pedro Ramiro; Erika González; Alejandro Pulido, *La energía que apaga Colombia. Los impactos de las inversiones de Repsol y Unión Fenosa*, p. 117 y ss.

las empresas petroleras habían signado con la Brigada XVIII un acuerdo que implicaba la entrega de aproximadamente 2 millones de dólares por parte de Shell (la cual posteriormente se retiraría de Arauca) y sus socios, adicionales a las contribuciones que Oxy ya venía realizando³⁰². Estas contribuciones ascenderían a 150.000 dólares anuales en efectivo, que sumadas al apoyo brindado por medio de helicópteros, combustible, uniformes, autos y motocicletas implicarían montos por casi 750.000 dólares cada año³⁰³. Además, Estados Unidos en el contexto del Plan Colombia anunció en el año 2002 por medio de su entonces embajadora Ann Paterson la entrega de 98 millones de dólares con el objetivo de “la defensa de los intereses norteamericanos”, en este caso para la protección de los 772 kilómetros de longitud del oleoducto que transporta el petróleo desde Caño Limón hasta el municipio de Coveñas, en el Departamento de Sucre. Tales contribuciones adquieren relevancia si se toma en cuenta que esta agrupación tiene una larga historia de violaciones graves a los derechos humanos y de colaboración con paramilitares y mercenarios que han cometido masacres, asesinatos selectivos y torturas contra la población civil, siempre bajo el pretexto de la actividad guerrillera.

Ejemplos de ello son los hechos acontecidos el 13 de diciembre de 1998 a las 9:45am, cuando en el caserío de Santo Domingo, municipio de Tame, fue lanzada una bomba de racimo sobre la población civil que se encontraba reunida realizando un evento de recolección de fondos para la construcción de un salón comunal. En días previos la zona, que se encuentra a más de 100 kilómetros de distancia de Caño Limón, había sido escenario de combates entre la guerrilla y el Ejército, y la noche del 12 de diciembre se habían realizado sobrevuelos de aeronaves y ametrallamientos. El trágico evento tuvo como saldo la muerte de 17 personas, 5 de ellas niñas, y 25 personas heridas. Las versiones del Ejército en voz del comandante Héctor Velazco coincidieron en un primer momento en presentar los hechos como un ataque a la insurgencia y negar cualquier afectación a la población civil; posteriormente, frente a una investigación de la Fiscalía, se insistió en que el estallido había sido producto de los disparos hechos a un convoy de la guerrilla que llevaba en su interior una bomba. Meses después el piloto del helicóptero que había protagonizado los hechos reconoció que dentro de éste se habían trasladado bombas tipo cluster, cohetes 2.75 y municiones 0.50, y que la ubicación de los blancos y la orden de ataque habían sido realizadas por 3 tripulantes de un avión Skymaster, propiedad de la compañía norteamericana de servicios de seguridad Airscan de Florida. El bombardeo habría sido planeado con horas de antelación en las instalaciones de Caño Limón por parte de Occidental Petroleum y la Fuerza Aérea Colombiana, e incluso dicha empresa habría proporcionado la aeronave donde además de los 3 mercenarios viajaba también un militar colombiano que cumplía las funciones de enlace entre la Fuerza Aérea y la transnacional petrolera. Además, “el 25 de enero de 2002, Ángel Trífilo Chaparro, testigo de los homicidios, fue asesinado en Tame, según los informes por paramilitares”³⁰⁴.

La compañía Airscan es responsable por el asesoramiento de la misión y la operación de los aviones Cessna 337 Skymaster con los que se realizó el bombardeo, que contaron con cámara de vigilancia de video de alta tecnología. Occidental apoyó

³⁰² CINEP. *Violencia contra el sindicalismo*, p. 227

³⁰³ Dario Azzellini, “Colombia. Laboratorio experimental para el manejo privado de la guerra” en *El negocio de la guerra*, p. 48

³⁰⁴ Aristizábal, ob. cit., p. 165. Retomado del informe de Amnistía Internacional denominado *Colombia un laboratorio de guerra: represión y violencia en Arauca*, 2004

también por medio del transporte de tropas y aprovisionamiento combustible para la aviación colombiana y para el helicóptero que lanzó la bomba; además, las instalaciones de la empresa sirvieron como base de aterrizaje y despegue de las aeronaves y como centro de operaciones en donde Airscan mostró el video del primer vuelo de reconocimiento de la zona a la Fuerza Aérea³⁰⁵.

Otro ejemplo de violencia política regular coordinada por el batallón Revéz Pizarro de la Brigada XVIII fue la masacre de Caño Seco, en la cual fueron asesinados el líder social Héctor Alirio Martínez y los sindicalistas Jorge Eduardo Prieto y Leonel Goyeneche, el 5 de agosto de 2004. La masacre ha sido uno de los casos más representativos del exterminio social y la persecución política en el Departamento, ya que bajo el pretexto eterno de la supuesta vinculación de los representantes populares con la guerrilla se impulsó una dinámica creciente de violaciones a derechos humanos, de la cual forma parte este caso. Martínez, Prieto y Goyeneche, habiendo sido presentados como guerrilleros muertos en combate, en verdad fueron asesinados por la espalda. Las detenciones arbitrarias masivas también formaron parte del panorama, como por ejemplo aquella acontecida el 12 de noviembre de 2002, cuando por medio de la denominada *Operación heroica* fueron detenidas 2.500 personas que fueron conducidas al estadio de Saravena, donde fueron fotografiadas, grabadas en video, interrogadas y marcadas en los brazos con tinta indeleble; esta operación fue una de las más grandes en su tipo llevada a cabo por las fuerzas de seguridad colombianas en los últimos años. De ese total, 51 fueron judicializadas y 30 acusadas. También acontecieron este tipo de actos en los meses de agosto y octubre de 2003, en los que fueron detenidas 37 y 31 personas respectivamente, la mayoría miembros de partidos políticos, movimientos, defensores de derechos humanos, sindicalistas, diputados, y candidatos a alcaldías. En total más de 3500 personas fueron detenidas desde la declaratoria de Zona de Rehabilitación el 9 de septiembre de 2002³⁰⁶, 100 dirigentes sociales fueron llevados a la cárcel y se dictó orden de captura contra otros 200. Muchas de estas detenciones se realizaron basándose en declaraciones de informantes a sueldo preparadas durante meses en las instalaciones de la Brigada XVIII, las cuales también condujeron a la señalización y posterior asesinato de los sindicalistas en agosto de 2004³⁰⁷. La unidad de la Fiscalía encargada de estos procesos ubicada en las instalaciones de dicha brigada recibía además ayuda financiera tanto del gobierno norteamericano como de Occidental Petroleum.

Nos interesa sin embargo destacar que la operación del paramilitarismo en Arauca también fue extensa y dejó un trágico saldo de violaciones a derechos humanos. En agosto de 2001 llega al sur del Departamento el denominado Bloque “Vencedores de Arauca” de las AUC, comandados por un grupo de narcotraficantes del Valle de Cauca que adquirieron una franquicia de un frente paramilitar para intentar legitimar sus actividades criminales por medio de la búsqueda del status político de “contrainsurgencia”. El núcleo, perteneciente al Bloque Central Bolívar, incluía en su

³⁰⁵ Azzellini, “Colombia. Laboratorio experimental para el manejo privado de la guerra”, p. 48

³⁰⁶ Observatorio Social de Empresas Transnacionales, Megaproyectos y Derechos Humanos.

“Transnacionales y derechos humanos” en Plataforma colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. *Más allá del embrujo*, p. 53. La declaratoria de Zona de Rehabilitación y Consolidación para los municipios de Arauca, Arauquita y Saravena se presentó dos meses después de que Álvaro Uribe asumiera la presidencia de Colombia, y fue ejecutada como una figura para otorgar facultades judiciales al Ejército y a la policía; posteriormente fue declarada inconstitucional por parte de la Corte, aunque en los hechos seguía operando.

³⁰⁷ Amnistía Internacional, *Sindicalismo en Colombia*, p.29

dirección a “los mellizos”, los hermanos Miguel Ángel y Víctor Manuel Mejía Múnera, y estaba conformado por aproximadamente 1.000 miembros. La llegada del Bloque Vencedores genera varios efectos, entre ellos el incremento exponencial de las muertes y el desplazamiento forzado en Arauca. De acuerdo a Ramiro, Gonzáles y Pulido, la tasa de homicidios llegó a ser en el año 2003 de más de 150 por cada 100 mil habitantes, es decir, el triple de la media nacional, que para entonces era de 50. Los homicidios selectivos estuvieron también dirigidos contra sindicalistas; por ello es que Amnistía Internacional afirma que del 1 de enero al 14 de noviembre de 2003 el Departamento fue escenario del 47% del total de asesinatos cometidos contra sindicalistas en Colombia. A ese respecto, el Tribunal Permanente de los Pueblos en su audiencia petrolera llevada a cabo en Bogotá el 3 y 4 de agosto de 2007 estableció que “A OXY, en Colombia, se le acusa de por propiciar el aniquilamiento de la Unión Sindical Obrera USO, sindicato de ECOPETROL, en particular por su responsabilidad en los homicidios de Manuel Gustavo Chacón, Jorge Orlando Higueta, Auri Sara Marrugo, Enrique Arellano y Rafael Jaimes Torra”³⁰⁸.

Además, los municipios de Tame y Saravena fueron especialmente impactados por esta ofensiva, ya que la tasa de homicidios alcanzó en el primero los 350 asesinatos por cada 100 mil habitantes en el año 2003 y en Saravena la cifra fue de casi 400 homicidios por cada 100 mil habitantes en 2004. De hecho Tame, con una población de apenas 55.000 habitantes, sería durante 2003 y 2004 el municipio con los mayores índices de violencia de toda Colombia, en la medida en que ahí tuvo lugar una implantación abierta del paramilitarismo liderado por las AUC. Desde 2001 hasta 2006 se contabilizarían ahí 763 muertes violentas perpetradas por el paramilitarismo o por militares a nombre de paramilitares, 16 masacres y 7.000 personas desplazadas³⁰⁹; dichas acciones abrirían paso al inicio de la actividad de extracción de crudo en el yacimiento de Capachos por parte de Repsol en el año 2005. Durante el periodo de la ofensiva paramilitar, desde el 2001 hasta el 2005, año de la supuesta desmovilización del Bloque Vencedores³¹⁰, el número de desplazados en el Departamento llegaría a ser de 11.000 personas, es decir, un promedio de más de 2.000 desplazados anuales por cada 100 mil habitantes, número cuatro veces superior a la media nacional.

El paramilitarismo se instalaría mayormente en los municipios del sur de Arauca (Tame, Puerto Rondón y Cravo Norte, que no forman parte del perímetro de seguridad del oleoducto Caño Limón-Coveñas) ante todo con el respaldo del Ejército, mientras que en la cabecera urbana de Saravena contó con el apoyo de la policía. En éste último, en el año 2003 se establecería abiertamente un grupo de sicarios cerca de una instalación militar en el centro de la ciudad, que cometería más de 20 asesinatos³¹¹. Estas incursiones también dieron lugar a la masacre de Tame los días 19 y 20 de mayo de 2004, cuando un grupo paramilitar protegido por la Brigada Móvil No. 5 asesinaría a

³⁰⁸ Tribunal Permanente de los Pueblos, *Dictamen de la Audiencia Petrolera*, 2007, disponible en:

<http://www.sinaltrainal.org/index.php/otras-iniciativas/tribunal-permanente-de-los-pueblos/tpp-sesi%C3%B3n-colombia/audiencia-petrolera/88-dictamen-de-la-audiencia-petrolera>, consultado Noviembre 2013. Tal como se indica en la publicación del CINEP, de 1984 a 2010 fueron asesinados en total 96 miembros de la USO y se presentaron 275 casos de violaciones a sus derechos humanos.

³⁰⁹ Xavier Sulé, *Repsol YPF en Colombia*, p. 19

³¹⁰ Después de la desmovilización los “mellizos” continuaron en el negocio del narcotráfico hasta que en 2008 Víctor Manuel fuera asesinado y Miguel Ángel fuera capturado y extraditado en 2009. Véase Verdad Abierta, *‘Los mellizos’ Miguel Ángel Mejía Múnera y Víctor Manuel Mejía Múnera*, 2010, disponible en: <http://www.verdadabierta.com/victimarios/los-jefes/676-perfil-de-miguel-angel-mejia-munera-y-victor-manuel-mejia-munera-alias-los-mellizos>, consultado Noviembre 2013.

³¹¹ Pedro Ramiro, ob. cit., p. 142

11 campesinos, entre los cuales se encontraba un dirigente de la Cooperativa Agropecuaria del Sarare (Coagrosarare). Asimismo, la extensión de las actividades de Occidental en otros departamentos también estuvo precedida por la “consolidación” paramilitar de la zona, como en el caso del municipio de Recetor, en el Departamento de Casanare, donde en el año de 2003, 6 meses antes de iniciarse la exploración petrolera, fueron desaparecidas 63 personas³¹².

Los intereses de las transnacionales también se focalizan en áreas donde habitan comunidades indígenas. Es ampliamente conocida la lucha internacional por parte del pueblo U’wa para la defensa de sus territorios ancestrales, y el despojo y vejaciones a que han sido sometidos durante décadas como resultado de la voracidad de las petroleras. Sin embargo, cuando las actividades de la Occidental inician en Caño Limón, impactan también en la reproducción vital de las comunidades guahibas, ubicadas en la Laguna de Lipa, un área de 715.000 hectáreas que había sido declarada reserva forestal pero que cuya condición se modificó a partir de la explotación petrolera en 1983. Tras un primer desplazamiento al que fueron sometidos y habiéndose ubicado en Tame, entre los años 2002 y 2004 se inicia contra ellos un nuevo ciclo de hostigamiento y desplazamiento por parte de grupos paramilitares. Uno de los eventos más trágicos en este periodo es el acontecido en mayo de 2003 contra una localidad de indígenas Betoyes, que había sido desplazada hacia Santo Domingo después de una incursión paramilitar en sus territorios. Los indígenas aseguraron que un grupo de:

“militares del Ejército Nacional con brazaletes de las AUC” asesinaron a 3 hombres y una mujer y violaron a 4 menores de edad. Una de las víctimas “estaba embarazada y la comunidad guahiba tuvo que ver horrorizada como los supuestos paramilitares le abrían el vientre a la muchacha, sacaban el feto, lo troceaban y lo lanzaban en una bolsa plástica al río junto a la madre asesinada. Los hechos dejaron 98 familias preventivamente desplazadas”³¹³.

La crueldad de estos acontecimientos demuestra la importancia de expulsar a las comunidades indígenas para garantizar la producción petrolera. También los yacimientos petroleros de Arpa y Cosecha incluyen territorios indígenas guahibos, por lo que se han convertido en blanco de acciones intimidatorias y de violencia.

Otra de las empresas transnacionales del sector del petróleo que ha incurrido en violaciones a los derechos humanos de forma directa o indirecta, a partir del apoyo a militares y paramilitares involucrados en dichas violaciones es el gigante europeo de producción petrolera y gasífera British Petroleum. Dicha empresa, con sede principal en el Reino Unido, surgió y se fortaleció por los acuerdos que firmó con el Sha de Irán a principios de siglo XX para la explotación de los ricos yacimientos de aquel país por un periodo de 60 años; ello explica que su primera denominación fuera “Anglo Persian Oil Company”. BP tiene un largo historial de crímenes cometidos contra los pueblos de las naciones donde establece sus actividades, y se ha visto involucrada en conflictos bélicos a lo largo y ancho del planeta. Por ejemplo, suministró petróleo para las tropas inglesas durante la segunda guerra mundial; promovió un golpe de Estado en Irán para recuperar las concesiones perdidas bajo el gobierno de Mossadeqh; realizó violaciones a los derechos humanos en el contexto de sus actividades en el Sur de África; estableció alianzas con los regímenes asesinos de Papua Occidental y Timor Oriental en Asia para la defensa de sus intereses, entre otras

³¹² Observatorio social de Empresas Transnacionales, Megaproyectos y Derechos Humanos, ob. cit., p. 54

³¹³ Sulé, ob. cit., p. 20

acciones. En 1987 adquirió la empresa norteamericana Standard Oil y en 1998 se fusionó con Amoco, por lo que se convirtió en la tercera empresa petrolera más grande del mundo. En 2006 sus ganancias fueron de más de 22 mil millones de dólares.

Aunque las actividades de dicha empresa se iniciaron en Colombia en la década de los veinte, no tuvieron mayor relevancia hasta 1986, cuando adquiere algunos predios cerca de la Cordillera oriental. En 1991 se descubre el yacimiento de Cusiana, en el municipio de Tauramena, y en 1992 se anuncia la viabilidad del yacimiento de Cupiagua, municipio de Aguazul, ambos en el Departamento de Casanare y con una extensión de 50.000 hectáreas. El contrato inicial contemplaba la participación de BP, Total, Triton y Ecopetrol. Como hemos dicho, junto con el yacimiento de Caño Limón, constituyeron los dos descubrimientos petrolíferos más importantes de la última parte del siglo XX.

Cusiana y Cupiagua permitieron que en 1999 la producción de la empresa fuera de 430.000 barriles por día en promedio, y que para 2003 fuera de 200.000 barriles (representando el 40% del total nacional). Asimismo en 2005 y 2006 la BP fue la empresa que más barriles de petróleo produjo en Colombia, con 50.077.842 y 42.811.033 respectivamente. El hidrocarburo se extrajo por medio del denominado “Oleoducto Central S.A.” (OCENSA), que se extiende hasta el puerto de Coveñas, cuya propiedad comparten las empresas BP, Total (Francia), TPL (Canadá) y Ecopetrol y tiene una extensión de 800 kilómetros de largo. El contrato de Cupiagua expiró en 2011, y su explotación fue cedida a Ecopetrol, mientras que el de Cusiana está próximo a expirar. Actualmente ambos yacimientos prácticamente han agotado sus reservas, aunque ya se planean nuevos proyectos de explotación de gas y de instalación de infraestructura hacia el norte de Casanare³¹⁴. Sin embargo, mientras se sostuvo su operación, British Petroleum incurrió en diversas acciones criminales que le permitieron asegurar su permanencia en Colombia, al tiempo que se desplegaba la represión contra los opositores a la explotación petrolera en el Departamento.

Las formas de vinculación de BP con el escenario del conflicto armado y el respaldo que brindó a las Fuerzas Armadas fueron de varios tipos. Una de ellas implicó el patrocinio de la presencia de mercenarios extranjeros para brindar asesoramiento militar y operativo a las tropas encargadas de la protección del oleoducto OCENSA. Con tal objetivo se contrataron los servicios de seguridad de la empresa inglesa Defense System Limited, y de esta forma surgió Defense System Colombia (DSC)³¹⁵, filial que desde 1992 reforzaría las labores que venían realizando 3.000 soldados contratados por BP en Yopal, capital de Casanare. El director de la DSC era Roger Brown, un Coronel retirado del Special Army Services, el servicio secreto de Inglaterra. Brown contrató en 1997 a la empresa israelí Silver Shadow para el aprovisionamiento de armas, equipo de alta tecnología e información sobre opositores políticos para la Brigada XIV del Ejército, y financió entrenamiento especializado para los oficiales de dicha Brigada, el cual incluía formación en manejo de armas letales, fuego de francotirador y lucha cuerpo a cuerpo. Los mercenarios contratados incluso habrían usado uniformes de la policía para pasar desapercibidos. En aquel momento sin embargo se llevaba adelante una investigación por la masacre de Segovia (1996), planeada por los militares de la

³¹⁴ Véase Portafolio. *Multinacional BP y Ecopetrol alistan ‘reencauche’ de Cusiana; se proyecta invertir US\$1.000 millones*, 2011, disponible en: <http://www.portafolio.co/archivo/documento/CMS-6885428>, consultado Noviembre 2013.

³¹⁵ Azzellini, “Colombia. Laboratorio experimental para el manejo privado de la guerra”, p. 49

Brigada XIV y ejecutada por paramilitares del grupo Muerte a Revolucionarios del Nordeste. Los nexos salieron a la luz en un programa de televisión en junio de 1997 y ello obligó a la cancelación temporal de los contratos de seguridad, además de que conllevó a que el Parlamento Europeo se pronunciara en octubre de 1998 en contra del gobierno colombiano y de la petrolera por su actuación en un contexto violatorio de los derechos humanos en Casanare.

La estrategia de ejercicio de la violencia política fue también posible mediante la alianza con la Brigada XVI del Ejército Nacional que, creada en 1992, dirigida por militares formados en la Escuela de las Américas y apoyada económicamente por Estados Unidos, tuvo como objetivo principal la defensa de la infraestructura petrolera de los importantes yacimientos de Casanare y de Boyacá. De acuerdo con una investigación periodística de 1996, desde el surgimiento de la Brigada la transnacional petrolera habría establecido el compromiso de brindarle aportaciones en efectivo, las cuales sumaron 7 millones de libras. Además, en agosto de 1997 BP habría firmado un contrato de 3 años con el Ministerio de Defensa para realizar nuevas aportaciones en efectivo por un monto entre los 54 y 60 millones de dólares en retribución por los servicios de 500 soldados y 150 oficiales para las labores de seguridad de sus instalaciones, que serían entrenados por DSL. Estos hechos motivaron que el Relator especial de la ONU escribiera una carta al gobierno colombiano en noviembre de 1998 asegurando que “las fuerzas proporcionadas o entrenadas por Defense Systems Colombia eran fuertemente susceptibles de hacer cometido violaciones de derechos humanos”³¹⁶. Las contribuciones en efectivo, de acuerdo con Noche y Niebla³¹⁷, seguían vigentes para 2009 e implicaban, además de los contratos formales, bonos de entre 700.000 y 800.000 pesos para los oficiales y suboficiales a cargo de la seguridad de BP.

Las violaciones a los derechos humanos mencionadas anteriormente estuvieron relacionadas con la respuesta frente a la dinámica de organización social de la región, la cual no sólo requirió de la acción de estructuras militares formales. A ello se debe que también durante la década de los noventa se consolidara el grupo paramilitar “Autodefensas Campesinas del Casanare”, gracias a las regalías petroleras otorgadas por funcionarios públicos (que pasaron de 3.500 millones de pesos al año para cada municipio a casi 50.000 millones) y al respaldo del Ejército colombiano. Las ACC estuvieron lideradas desde su aparición en la década de los setentas por Héctor Buitrago Rodríguez y Víctor y José Omar Feliciano; sin embargo, tras la captura de Buitrago el liderazgo es asumido por sus hijos Héctor German, alias ‘Martín Llanos’ y Nelson Orlando, alias ‘Caballo’³¹⁸. Desde el principio, este núcleo de Autodefensas extendieron sus operaciones por los municipios de Monterrey, Villanueva, Maní, El Yopal, Aguazul

³¹⁶ Aristizábal, ob. cit., pp. 163-164

³¹⁷ Noche y Niebla, *Casanare: Exhumando el Genocidio*, p. 93 y ss. Disponible en: http://www.nocheyniebla.org/files/u1/casotipo/casanare/caso_tipo_casanare.pdf, consultado Noviembre 2013.

³¹⁸ Véase Verdad Abierta, *Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC)*, 2012, disponible en: <http://www.verdadabierta.com/victimarios/888-perfil-autodefensas-campesinas-de-casanare-acc>, consultado Noviembre 2013. Tal como se indica, después de una purga interna que finalizó con el exterminio de la mayoría de los Feliciano, las ACC se consolidaron por medio del apoyo al entonces gobernador de Casanare William Hernán Pérez en 2001. La muestra de su capacidad política se comprobó cuando en 2003 convocaron a un pacto político a comerciantes, aspirantes a cargos públicos, contratistas, líderes empresariales, hacendados, fuerza pública, jueces y fiscales. Las ACC se negaron a pertenecer a las AUC, por lo que se inició una batalla por el control de la región con el denominado ‘Bloque Centauros’; también se negaron a desmovilizarse en el marco de “Justicia y Paz”, hasta que los hermanos Buitrago fueron capturados en Venezuela y deportados a Colombia en 2012.

y Tauramena y sus integrantes tenían ya una larga tradición de conformación de grupos paramilitares en las zonas esmeraldíferas de Boyacá, aunque posteriormente se vincularon al narcotráfico. Las acciones conjuntas de las estructuras militares y las ACC permitieron desarticular las organizaciones sociales críticas de la actuación de la BP en Casanare a través del asesinato de sus principales líderes y tuvieron como nítida consecuencia el paulatino incremento de la tasa de homicidios en el Departamento desde 1992, que en 1998 alcanzó el número de 119 asesinatos por cada 100 mil habitantes y en 2001 de 113. Asimismo, en el periodo de 1986-2007 fueron reportadas como desaparecidas 1500 personas (aunque Noche y Niebla calcula que el número podría ser de 2553 personas), y el desplazamiento forzado se presentó desde 1996 en todos los municipios de Casanare. Los principales expulsores son Yopal, con 2.257 personas expulsadas y Tauramena, con 1.843 personas expulsadas.

Ejemplo del exterminio de las organizaciones sociales lo constituye la ofensiva desplegada contra la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos (ADUC, filial de la), creada en 1991 y que desde entonces denunciaría las agresiones al medio ambiente y los abusos al derecho de propiedad que venían ejecutándose como resultado de la explotación petrolera. La respuesta inmediata fue el brutal homicidio por parte de grupos paramilitares de Hostilio Salamanca, presidente de la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos (organismo de la ADUC), en el contexto de una incursión en 1991 de 50 paramilitares y el sometimiento del pueblo donde habitaba. El 10 de agosto de ese mismo año fue ultimado también Luis María Jiménez, alcalde de Aguazul y dirigente de la AMUC en dicho municipio. El 15 de junio de 1992 es asesinado el dirigente de la AMUC en Tauramena Pablo Antonio Buitrago por miembros del Batallón Guías del Casanare del Ejército, el cual ya había sido objeto de atentados contra su vida. También en 1992 fue asesinado por un comando paramilitar Pablo Barrera, fiscal de la AMUC en el mismo municipio.

Pese a estos crímenes, la ADUC continuó organizándose logrando en 1994 la firma de una serie de acuerdos para la pavimentación de una carretera que BP había dañado severamente con su actividad. El acuerdo también fue firmado por Oscar Wilches, gobernador de Casanare en aquel entonces y posteriormente reconocido por paramilitares de la ACC como su “ficha política” en la región. Sin embargo, para 1995 BP no había cumplido los acuerdos y frente a las acciones de protesta es asesinado el 13 de abril el fundador y dirigente de la ADUC Carlos Arrigú, junto con Gabriel Federico Ascencio, otro de los dirigentes de la Asociación. La respuesta del Ejército, como en todos los casos, fue relacionar a los líderes con la acción de la guerrilla, presentarlos directamente como “guerrilleros dados de baja en combate” o sembrarles armas que supuestamente habrían portado en el momento de su asesinato. Las Asociaciones así atacadas, con dirigentes presos, asesinados o desplazados, desaparecieron.

El 10 de agosto de 1995 fue creada la Asociación Comunitaria para el Desarrollo Agro Industrial y Social de El Morro (ACDAINSO), que exigía entre otras cosas mejoras sociales en el área de operación de la BP en Yopal, donde la compañía comenzó la explotación de los yacimientos de Floreña y Pauto. La respuesta inmediata implicó amenazas, atentados y detenciones arbitrarias contra los principales dirigentes y contra los miembros de la comunidad de El Morro, después de un paro convocado en 2002 y que duró 45 días. El 2 de septiembre de 2004 es asesinado por un comando paramilitar Oswaldo Vargas, tesorero de ACDAINSO y el 10 de mayo de 2005 es asesinado también Parmenio Parra, ex miembro de la Asociación y que en ese momento

se desempeñaba como miembro de ASOCOMUNAL, grupo que había participado también en el Paro. Lejos de investigar las muertes, la Fiscalía dispuso investigaciones contra ACDAINSO, lo cual implicó su desaparición. Así también, en el caso de CORPORINOQUIA, una agrupación dedicada a la defensa del medio ambiente, fue asesinado su director, Carlos Hernando Vargas, el 2 de diciembre de 1998, quien se había negado a expedir licencias ambientales para la operación de BP e incluso había multado a la empresa. Las amenazas contra la población se proferían con frases como las siguientes: “dejen de joder a la BP o los vamos a matar”³¹⁹.

El exterminio de dichas agrupaciones tenía como contrapeso una serie de recursos canalizados a través de la Fundación Amanecer, una ONG creada por Ecopetrol, BP, Total y Triton, que recibe recursos del Plan Colombia. Como hemos mencionado, en otro de los municipios con actividad petrolera en Casanare, El Recetor, las autodefensas actuaron a favor de los intereses de Occidental, pero también de BP. Durante los años de 2002 y 2003 las ACC lideradas por ‘Martín Llanos’ se instalaron en la vereda El Vegón, y posteriormente a las veredas Villa Rica y Comogó. Después de reunir a los campesinos del área en la cabecera municipal y anunciar su llegada fueron desaparecidas 33 personas en el lapso de 3 meses, entre los que se cuentan a Nicolás Cepeda y Geiner Munévar, éste último médico de la zona. Los paramilitares eran vistos cotidianamente en compañía de los militares encargados de la región. La “pacificación” de la zona permitió el ingreso de BP y Petrobras a El Vegón, zona en la que continúa la explotación petrolera.

Noche y Niebla indica que la acción militar y paramilitar sigue desarrollándose hoy en contra de las formas organizativas de los campesinos; muestra de ello es la reorganización del paramilitarismo bajo el nombre de las Águilas Negras y las ejecuciones extrajudiciales que ha realizado el Ejército contra los miembros de las Juntas de Acción Comunal, todo ello en los anillos de seguridad de la infraestructura de BP. En el municipio de Aguazul fueron asesinadas en 2007 por la fuerza pública al menos 13 personas.

Por último, hemos comentado previamente que la masacre de Bahía Portete contra la comunidad indígena Wayúu que ahí habitaba habría estado relacionada con los intereses de varias transnacionales productoras de carbón. Sin embargo, de acuerdo a José Aristizábal, esta masacre también podría tener entre sus causas la intervención de la empresa norteamericana Chevron. El autor indica que “el motivo de esta acción no pudo ser la lucha contrainsurgente, pues los Wayuu nunca han permitido la entrada de la guerrilla a su territorio. Lo que ocurre es que allí tanto en las áreas territoriales como marinas se han encontrado las que podrían ser las riquezas más grandes de Colombia en gas y petróleo y allí la Chevron Texaco ya tenía un contrato”³²⁰. Dicho contrato para la explotación de petróleo continuaba en operación de acuerdo al último “mapa de tierras” de la Agencia Nacional de Hidrocarburos³²¹. La masacre de Bahía Portete es, junto con el resto de las operaciones paramilitares, un intento radical por exterminar todo posible obstáculo contra la acción del capitalismo cínico, expresado en este caso en el autoritarismo del capital transnacional, por medio de la violencia irregular en alianza con la fuerza pública formalmente establecida.

³¹⁹ Noche y niebla, ob. cit., p. 112

³²⁰ Aristizábal, ob. cit., p. 159

³²¹ Véase Agencia Nacional de Hidrocarburos. *Mapa de tierras Septiembre 16 de 2013*, disponible en: http://www.anh.gov.co/media/asignacionAreas/2m_tierras_250713.pdf, consultado Noviembre 2013

3.5 Empresas transnacionales del sector eléctrico: el caso de Unión Fenosa

Tal como se establece en la Audiencia sobre Empresas del Sector Servicios Públicos del Tribunal Permanente de los Pueblos realizada en marzo de 2008 en la ciudad de Bogotá, las compañías transnacionales del sector eléctrico han cometido graves crímenes contra los pueblos donde han establecido sus actividades y contra los trabajadores que forman parte de su plantilla. Entre ellos se cuentan despidos masivos, catástrofes ambientales, desplazamiento forzado por megaproyectos, atentados contra la seguridad por infraestructura en mal estado, etc³²². Sin embargo, en el ámbito de la vinculación con la violencia irregular, la empresa española Unión Fenosa es el caso más representativo.

Dicha compañía, tercer lugar en la producción de electricidad en España, es el resultado de numerosas fusiones y adquisiciones en el sector eléctrico. Desde 1912 inició sus actividades bajo la denominación de Unión Eléctrica Madrileña, hasta que se fusionó 70 años después con Fuerzas Eléctricas del Noroeste S.A. (Fenosa), para convertirse en Unión Eléctrica Fenosa. Con la extensión de sus actividades a los sectores de la producción gasífera, las telecomunicaciones y la consultoría a otras empresas se decidió adjudicarle el nombre actual³²³. Unión Fenosa aprovechó el oleaje neoliberal de las últimas décadas en América Latina para extender sus operaciones en 11 países de la región, entre ellos Panamá, Guatemala, República Dominicana, México y Colombia. En 1995 invierte en Argentina y Bolivia y desde 1998 en Centroamérica, donde desplegaría una gran actividad, la mayoría de las veces bajo el mismo principio: la declaratoria de inviabilidad financiera de las empresas públicas de electricidad que la compañía española promete rescatar adquiriéndolas de manos de los gobiernos a precios ínfimos. Una vez asegurado el traspaso, U. Fenosa iniciaría agresivas políticas de cobro en los distintos países por medio del incremento de las tarifas, incluir errores en las facturas o cometer doble facturación, alterar las mediciones o no realizarlas, incurrir en irregularidades para el cobro del alumbrado público e incluso beneficiarse de las políticas de subsidios que los gobiernos implementaron para proveer de electricidad a las zonas rurales o a los espacios de baja rentabilidad.

Tal como ya habíamos indicado, el sector de la electricidad inició su proceso de privatización en Colombia hacia 1994 en el contexto de las leyes 142 y 143, que subdividieron la prestación del servicio en diferentes rubros, tales como generación, transporte, distribución y comercialización, con el objetivo de lograr la venta paulatina de cada uno. Las pioneras en este proceso fueron las transnacionales chilenas Chilgener y Endesa Chile, que en 1996 adquirieron las Centrales hidroeléctricas de Chivor y de Betania, respectivamente. El 86% de la electricidad que se produce en Colombia es generada hidráulicamente en un número aproximado de 90 centrales, gran parte de ellas privatizadas, aunque todavía un buen número en poder del Estado. Ocho de las catorce mayores empresas de electricidad, tales como Codensa, Emgesa, Electricaribe y Electrocosta, están poder de compañías españolas como Endesa y Unión Fenosa y la norteamericana AES. La capacidad instalada de estas compañías les permite generar

³²² Tribunal Permanente de los Pueblos, *Audiencia sobre empresas del sector servicios públicos*, 2008, disponible en: <http://www.sinaltrainal.org/index.php/otras-iniciativas/tribunal-permanente-de-los-pueblos/tpp-sesi%C3%B3n-colombia/audiencia-de-servicios-p%C3%BAblicos/241-dictamen-audiencia-de-servicios-publicos>, consultado Noviembre 2013.

³²³ Ramiro, ob. cit., p. 173 y ss.

casi el 50% de la energía eléctrica del país; a su vez, Endesa por sí sola produce el 28.1% del total y Unión Fenosa el 7.4%.

La actividad de ésta última inició en este país en el año 2000 al adquirir las empresas Electrificadora de la Costa Atlántica (Electrocosta), Electrificadora del Caribe (Electricaribe) y Empresa de energía del Pacífico (EPSA), de manos del consorcio formado por Reliant Energy (Estados Unidos) y Electricidad de Caracas (Venezuela) que las habían adquirido entre 1997 y 1998. Esto implica que las operaciones de la transnacional española se concentran en 9 Departamentos de gran interés industrial y comercial por su ubicación cerca de las costas colombianas. Electrocosta está encargada de la distribución y comercialización de electricidad en los Departamentos de Bolívar, Córdoba y Sucre y por su parte Electricaribe abastece a los Departamentos de Atlántico, Magdalena, Cesar y La Guajira. Asimismo, EPSA genera, distribuye y comercializa energía en el suroccidente del país, en los Departamentos de Cauca y Valle de Cauca.

Desde el primer momento la empresa española buscó deshacerse de toda oposición a sus actividades, tanto al interior como al exterior de ella. En el caso de las relaciones laborales, desde la venta de Electrocosta y Electricaribe se puso en marcha un plan de retiro voluntario que afectó a 2.300 trabajadores. La acción tenía como objetivo disminuir la fuerza organizativa obrera en torno al Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia (Sintraelec) y reducir la plantilla laboral para dejar las distintas labores en manos de contratistas. De hecho, desde principios de los noventa éste sindicato ya venía siendo desarticulado; muestra de ello fue que la gerencia de la empresa que posteriormente se convirtió en EPSA expulsó a varios miembros de Sintraelec, además de militarizar la zona por medio de unidades de la Brigada III en ubicadas en sus instalaciones y exigir a los trabajadores pedir permiso a los militares para el acceso a las mismas. El resultado de esta ofensiva fue que de una plantilla inicial de 4.372 trabajadores en 1998 la cifra fue reducida a 1.694 trabajadores en 2007. Cuando Unión Fenosa se hizo cargo de estas empresas buscó además liberarse de la responsabilidad en el pago de las pensiones a los trabajadores retirados y modificar los contratos colectivos para facilitar los despidos. Por ejemplo, en distintas oportunidades de “revisión” de contrato, y a partir de amenazar con despidos colectivos, el 21 de agosto de 2001 la compañía logró igualar los salarios al nivel más bajo de la región Caribe, además de conseguir avances para volver “polifuncional” al trabajador y aumentar la flexibilidad laboral. El 18 de septiembre de 2003 fueron también suprimidas diversas prestaciones, entre ellas el pago de horas extras, domingos y días festivos. Y el 5 de mayo de 2006 se eliminaron los permisos sindicales y los incrementos salariales por encima de los índices de precios.

En el 2006 fue aprobado un plan de retiro para 672 trabajadores adicionales, por lo que se observa de manera clara la intención de Unión Fenosa de desvincularse al máximo de sus propios empleados. Con esto no sólo se desentiende la responsabilidad que pueda tener por la incapacidad técnica de los contratistas, sino también de sus responsabilidades legales. Por ejemplo, en el año 2004 un empleado “indirecto” de Unión Fenosa disparó contra un habitante del barrio Rebolo de Barranquilla, en el Departamento del Atlántico, cuando la comunidad se había organizado para impedir que se cortara el suministro de electricidad; frente a este evento, Electricaribe negó cualquier imputación. Este tipo de hechos reflejan la actitud de la corporación europea, que convirtió al lucro en su único interés incluso a costa de la seguridad de sus

empleados y sus clientes, y ha respondido con violencia ante cualquier obstáculo que le impida alcanzar las ganancias que espera.

Como hemos mencionado, y tal como ocurrió en otros países, al iniciar sus operaciones Unión Fenosa impuso una serie de transformaciones radicales para evitar pérdidas. Ejemplo de ellas son el aumento de hasta 60% en las tarifas por la energía (y de hasta 118% para los sectores más empobrecidos), la reposición de contadores, los abusos en los cortes y en la reconexión al sistema, la sobrefacturación, sanciones económicas, racionamientos encubiertos y desatención de las zonas rurales o de baja rentabilidad. Lo anterior generó una serie de protestas importantes, que se reflejan en primer lugar en la convocatoria a un Paro cívico regional en mayo de 2000, aunque ya antes se había generalizado el “desmantelamiento” de medidores como forma de protesta (en un primer momento llegaron a contabilizarse 25.000 acciones de este tipo). En el año 2002 tanto Electricaribe como Electrocosta ocuparon el primer lugar en número de quejas ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, con 56.7% del total de quejas, y se incluyeron entre las manifestaciones de inconformidad: marchas, cortes de carreteras, quema de neumáticos, bloqueo de instalaciones, “acciones festivas” en las fiestas de carnaval, desobediencia general de pago, brigadas *anticorte* y retención de operarios de la empresa.

El 25 de julio de 2002 la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Sintraelecol y los dirigentes populares convocaron a una huelga, que estuvo precedida por una Marcha de Antorchas. A partir de estas acciones tanto las autoridades como los representantes de las empresas se vieron obligados en 2003 a establecer compromisos para lograr una mejora en el servicio. Sin embargo, este ascenso en la movilización también se desencadenó una dinámica de represión y persecución política contra los distintos líderes sindicales y cívicos. Tal persecución, como en los casos de las transnacionales anteriormente examinadas, se habría realizado a partir de un acuerdo entre las estructuras paramilitares existentes en la región y la empresa en cuestión. En la Sentencia final del Tribunal Permanente de los Pueblos³²⁴ de 2008 se cita una carta dirigida al que fuera titular de la Fiscalía General de la Nación, Mario Iguarán Arana, elaborada el 7 de marzo de 2007 por quien se identificó como un desmovilizado de las AUC y en donde se detallan los supuestos acuerdos entre representantes de Unión Fenosa y el Bloque Norte de las Autodefensas liderado por ‘Jorge 40’. La carta³²⁵ enviada desde Valledupar, Departamento del Cesar, indica lo siguiente: 1) que quien la elaboró (y por motivos de seguridad no revela su nombre) formaba parte de la dirección política de las AUC y fue testigo de los hechos que narra; 2) que desde el 2001 Unión Fenosa contribuyó mensualmente con “sumas millonarias” al Bloque Norte de las AUC; 3) que dichas aportaciones formaron parte de un acuerdo en dos fases con Víctor Cruz Vega, vicepresidente de Unión Fenosa en Colombia; 4) que el acuerdo implicó en su primera fase que las AUC realizarían una campaña de exterminio contra líderes sindicales y sociales que se opusieran a la transnacional, vigilarían las instalaciones eléctricas, garantizarían el cobro de las facturas y asegurarían el libre desplazamiento de los directivos de la compañía por la región del Caribe, todo ello a cambio de mejorar el

³²⁴ Tribunal Permanente de los Pueblos. “Sentencia sobre Empresas Transnacionales y Derechos de los Pueblos en Colombia 2006-2008” en *Colombia entre violencia y derecho*, p. 19 y ss.

³²⁵ *Denuncia ante la Fiscalía por presuntos vínculos de Unión Fenosa con el paramilitarismo hecha por un paramilitar desmovilizado*, 2007, disponible en: http://www.sintraelecol.org/index.php?option=com_content&view=article&id=124:sintraelecol-pide-investigacion-a-unin-fenosa-por-relacion-con-paras&catid=24&Itemid=67, consultado Noviembre 2013

servicio eléctrico en las zonas de influencia de los paramilitares y de entregarles a través de diferentes contratos con Electrocosta, Electricaribe y Energía Social el manejo del suministro en dichas zonas; 5) que la segunda fase del acuerdo implicó que Unión Fenosa permitiera el acceso a personajes de confianza de los paramilitares a puestos claves de la empresa, de tal forma que se pudiera conocer a profundidad la dinámica del sindicato de trabajadores; 6) que el Bloque Norte colocó a Juan Carlos Narajo y José Hoyos Franco al frente del Departamento de Recursos Humanos de las citadas empresas; 7) que Franco llevó a cabo una serie de préstamos a los trabajadores por medio de una cooperativa que obtenía sus recursos del narcotráfico, y a cambio de los cuales obtenía significativos intereses; entre otros detalles.

La carta fue motivo de indignación y alarma entre los miembros de Sintraelec, por lo que el 15 de junio de 2007 Rubén Castro Quintana, directivo nacional del Sindicato, solicitó que se llevara a cabo una investigación no solamente por lo relatado en la misiva, sino también por un documento elaborado por 2 funcionarios del Área central de Electrocosta y Electricaribe, en el que mostrando los logotipos de la compañía indican que del total de los trabajadores afiliados a la CUT (450.000 trabajadores por entonces) y en especial de sus seccionales en la región de la Costa Atlántica, el 50% tiene tendencias políticas relacionadas con grupos armados en los siguientes porcentajes: ELN 30%, FARC 15%, EPL 5%. Además, el documento señala “que la representación política en Subdirectivas sindicales, como el caso de la **Seccional Bolívar, que el 80% es de la guerrilla**, y el 20% son Demócratas, distribuido ese 80% de las Guerrillas según el documento en el siguiente porcentaje: **FARC 50%, ELN 30%, PRT 5%, EPL 5%, Paramilitar 5%, Milicias 5%**”³²⁶.

Si bien estos hechos aún no han derivado en sentencias formales contra la empresa, tal como sucede en los casos correspondientes al sector petrolero y minero Unión Fenosa se benefició al menos de forma indirecta de la campaña de aniquilación social que se presentó en la Costa Caribe en aquel momento. A ello debemos sumar que dicha compañía se limitó a negar cualquier vínculo con el paramilitarismo, pero nunca denunció los hechos acontecidos ni ha realizado pronunciamiento alguno para desvincularse del asesinato de dirigentes sociales o de la amplia alianza entre autoridades departamentales y locales con el paramilitarismo³²⁷, que desde 1999 venía permitiendo a las AUC definir candidatos a las alcaldías, consejos municipales y cámara de representantes. Ramiro, Gonzáles y Pulido aseguran que a partir de la privatización de las empresas de generación de electricidad de la costa fueron asesinados 27 dirigentes sociales:

“entre ellos líderes sindicales como Jorge Ortega García, vicepresidente nacional de la CUT y dirigente de Sintraelec-Bolívar, y Martín Contreras Quintero, trabajador de Electrocosta y fiscal de Sintraelec. Y también líderes cívicos como, por ejemplo, Libardo Hernández, del barrio Nelson Mandela de Cartagena, y Miguel Espinosa, del barrio las Malvinas de Barranquilla. Además se tiene constancia de las amenazas e intimidaciones que han recibido algunos miembros de la Atarraya Nacional en Defensa del Agua y la Energía y la red Caribe de Usuarios de Servicios Públicos”³²⁸.

³²⁶ Sintraelec, *Solicitud de investigación por hechos graves con trabajadores sindicalizados afiliados a la CUT*, 2007, disponible en: <http://sintraelec.org/pdf/para/1.pdf>, consultado Noviembre 2013.

³²⁷ Una descripción de la ‘parapolítica’ en la Costa Caribe, que incluyó a numerosos alcaldes y gobernadores, puede encontrarse en Verdad Abierta, ‘*Paras’ relatan cómo capturaron contratos en el Caribe*, 2013, disponible en: <http://www.verdadabierta.com/negocios-ilegales/captura-de-rentas-publicas/4917-paras-relatan-como-capturaron-contratos-en-el-caribe>, consultado Noviembre 2013.

³²⁸ Ramiro, ob. cit., p. 205

En una carta enviada a Unión Fenosa el 10 de junio de 2007 Sintraelecól denuncia el homicidio desde 1998 de varios sindicalistas, entre ellos Odulfo Zambrano, Iván Franco H. y Jorge Carbonot³²⁹. La investigación solicitada por Sintraelecól también denuncia el asesinato del exdirectivo sindical y trabajador de Electricaribe en Barranquilla Adán Pacheco Rodríguez, ocurrido el 2 de mayo de 2005, y que apareció registrado en el computador de ‘Jorge 40’ encontrado en 2006. La Audiencia del TPP sobre empresas de Servicios Públicos ratifica que de 2000 a 2005 han sido asesinados al menos 8 sindicalistas y que se han registrado 60 amenazas de muerte, que aún persisten. Además, solicita la condena a la empresa por “graves atentados al medio ambiente, especialmente en los casos de la construcción de los embalses de Anchicaya y Salvajina. [También por] desplazamiento forzado de las poblaciones campesinas por motivo de la construcción de los embalses citados, con la connivencia de fuerzas militares y de los temidos grupos paramilitares conocidos como Águilas Negras y Nueva Generación”³³⁰.

3.6 Empresas transnacionales del sector de bebidas y alimentos: Nestlé-Cicolac y Coca Cola

Para analizar el sector de las compañías de bebidas gaseosas y de alimentos en relación con el fenómeno paramilitar es necesario centrarse en la trayectoria de lucha de uno de los sindicatos más activos en la vida política laboral de Colombia: el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de la Alimentación y Similares (Sinaltrainal). Éste, surgido el 24 de enero de 1982 en el municipio de Bugalagrande (Departamento del Valle de Cauca) y resultante de la cohesión de los trabajadores de varias empresas de gaseosas tales como Postobón, ha sido objeto de una terrible ofensiva militar y paramilitar para la desarticulación de su fuerza organizativa, además de que, como en los casos expuestos anteriormente, las transnacionales presentes en el sector se han visto beneficiadas ampliamente de esta política de exterminio. Sinaltrainal además presenta dos peculiaridades importantes: por un lado, a pesar de la casi inexistente presencia guerrillera en medio de las luchas que libró, ha sido un sindicato profundamente atacado y victimizado; por otro lado, a diferencia de otros sindicatos, las acciones de violación de derechos humanos contra sus miembros no han disminuido en los últimos años, por lo que su situación actual es alarmante.

Sinaltrainal pertenece a la CUT y hace parte de la orientación sindical de las empresas Coca Cola y Nestlé de Colombia. The Coca Cola Company, un verdadero gigante de los negocios refresqueros y símbolo por excelencia del imperialismo norteamericano durante todo el siglo XX, mantiene rentables operaciones en Colombia que han multiplicado su inversión fundacional de 10 mil dólares en 1942 a 628 millones de dólares en 2005, todo ello sin necesidad de reincorporar nuevo capital desde su casa matriz. Asimismo, “de 1990 a 2001 esta multinacional multiplicó por ocho (8) veces su patrimonio, por veintiséis (26) veces su activo, por uno punto cuatro (1.4) veces el valor creado en sus fábricas y obtuvo una rentabilidad del ochenta por ciento (80%) en promedio anual en la década de 1990”³³¹.

³²⁹ Sintraelecól. *Carta dirigida a Unión Fenosa España*, 2007, disponible en: <http://sintraelecól.org/pdf/para/2.pdf>, consultado Noviembre 2013

³³⁰ Tribunal Permanente de los Pueblos, *Audiencia sobre empresas del sector servicios públicos*

³³¹ Tribunal Permanente de los Pueblos, *Dictamen de la Audiencia agroalimentaria*, 2006, disponible en: <http://www.sinaltrainal.org/index.php/otras-iniciativas/tribunal-permanente-de-los-pueblos/23-audiencia-agroalimentaria/81-dictamen-de-la-audiencia-agroalimentaria>, consultado Noviembre 2013.

El consorcio desarrolla su actividad por medio de múltiples plantas embotelladoras y compañías distribuidoras agrupadas en distintas filiales. Una de ellas es Coca Cola Colombia, de su entera propiedad y que posee una embotelladora denominada Bebidas y Alimentos de Urabá S.A., situada en el municipio de Carepa, Departamento de Antioquia. Por otro lado se encuentra Panamco, una filial de la norteamericana Panamerican Beverages Inc., con presencia en diferentes países de Latinoamérica y que desarrolla actividades en el país desde 17 embotelladoras bajo la denominación de Panamco Colombia. En el año 2003 Panamco fue adquirida en su totalidad por Coca Cola FEMSA, una empresa conformada en un 45.7% por Fomento Económico Mexicano S.A. (FEMSA), en un 39.6% por Coca Cola Company y en un 14.7% de distintos inversionistas. Tanto Bebidas y Alimentos como Panamco están bajo el control de Coca Cola Company, ya que tienen el único fin de generar y distribuir productos de dicha corporación³³².

Por su parte la compañía suiza Nestlé opera en Colombia desde 1944 cuando en conjunto con la norteamericana Borden Inc. conformaron la empresa Compañía Industrial Colombiana de Alimentos Lácteos (Cicolac S.A.). En ese mismo año Nestlé creó también la Industria Nacional de Productos Alimenticios (INPA S.A.) que en 1985 pasó a ser Nestlé de Colombia. Previamente, en 1984 Nestlé había adquirido la compañía Comestibles La Rosa S.A., ubicada en el municipio de Dos Quebradas, Departamento de Risaralda; posee actualmente además de éstas a la empresa Purina S.A. y otros negocios menores. De 1990 a 2005 su rentabilidad por trabajador se multiplicó de 109.000 dólares a 427.000 dólares, es decir, un incremento anual mayor al 20%.

En éste último consorcio la confrontación de los trabajadores y los directivos empezó a agudizarse en la década de los ochentas, cuando el desconocimiento de los derechos colectivos de 785 trabajadores de Cicolac desembocó en una huelga iniciada el 15 de octubre de 1982 y que duraría 27 días. A ésta se sumaron aquellas declaradas en 1984 y 1986, y la huelga de hambre llevada a cabo en 1987 por el despido de 20 trabajadores, entre ellos toda la junta directiva de Sinaltrainal. Las posiciones se radicalizaron y después de la suspensión de la personería jurídica del sindicato en 1988 la fábrica de Nestlé en Bugalagrande fue tomada temporalmente por los obreros. Éste ascenso de la movilización política, que como en todos los casos anteriores hizo temblar a los directivos, desencadenó a su vez un proceso de estigmatización, persecución y represión contra el sindicato, que continúa hasta hoy. Durante la década de los noventas se presentaron nuevas acciones de protesta hasta que el 22 de julio de 1999 fueron asesinados en el municipio de El Copey, Departamento del Cesar, el dirigente sindical Víctor Eloy Mieles y su esposa. A estos hechos siguieron en el año 2000 los homicidios de Omar Darío Rodríguez, en Bugalagrande, y Hernando Cuartas, en Dosquebradas. Asimismo, “el 6 de enero de 2001 Felipe Arce Simanca, trabajador de Nestlé-Cicolac y miembro de Sinaltrainal, fue abordado por 6 hombres de las AUC frente a la planta de la empresa instalada en Curumaní (Cesar). Como no pudieron secuestrarlo, hicieron varios disparos al aire. Por ese atentado, Arce tuvo que salir del país. Igual situación han enfrentado varios directivos del sindicato amenazados en lo que va de este siglo”³³³.

El 11 de septiembre de 2005 fue asesinado el dirigente de Sinaltrainal y activista de derechos humanos Luciano Enrique Romero, despedido en octubre de 2002 de la

³³² Amnistía Internacional, *Sindicalismo en Colombia*, p. 73

³³³ CINEP, *Violencia contra el sindicalismo 1984-2010*, p. 309

fábrica de Valledupar junto con otros compañeros a causa de una huelga que se había llevado a cabo en febrero del mismo año. La planta de Valledupar, que daba trabajo a 5.000 ganaderos del Cesar, Magdalena, La Guajira y Bolívar al adquirir de ellos diariamente 550.000 litros de leche, fue cedida a la estadounidense Dairy Partners Americas Manufacturing Colombia (DPA), habiendo suprimido previamente en el año 2003 al 99% de su plantilla de 400 obreros. Esta acción, que debilitó radicalmente la actividad de Sinaltrainal en Valledupar, formó parte de la estrategia de subcontratación, terciarización y flexibilización laboral que siguieron tanto Nestlé como Coca Cola a lo largo de la década de los noventa. Romero, que contaba con medidas cautelares de la CIDH por las amenazas que había recibido de grupos paramilitares, había huido del país por motivos de seguridad y no había regresado hasta abril de 2005. En el momento de su asesinato fue encontrado maniatado, con signos de tortura y con 40 puñaladas, en la finca Las Palmeras del barrio de La Nevada en Valledupar. Cabe mencionar que si bien todos los crímenes mencionados se encuentran en total impunidad, en este caso fueron condenados por el asesinato tres paramilitares, uno de los cuales era informante del DAS; adicionalmente se encuentran en proceso judicial dos agentes más del citado departamento, un ex oficial de la policía, dos paramilitares y 6 funcionarios y ex funcionarios de Nestlé.

Después de nuevas amenazas en agosto de 2006 por parte de paramilitares del MAS (Muerte a Sindicalistas), al año siguiente, en medio del desarrollo de una campaña de denuncia internacional contra Nestlé por los crímenes cometidos, fue asesinado el sindicalista José de Jesús Marín Vegas. Posteriormente, el 21 de agosto de 2009 sería ejecutado en el contexto de una negociación con la empresa el dirigente Gustavo Gómez, por un comando paramilitar. Estas acciones, como la gran mayoría en su tipo, terminaron debilitando la organización política en torno al sindicato, lo cual, sumado al proceso de reestructuración y subcontratación de la plantilla laboral, ha derivado en una disminución del número de trabajadores sindicalizados. Muestra de ello es que en 2006 sólo el 3% de los trabajadores de Nestlé tenían más de 10 años de antigüedad. Además, de 1998 a 2005 la masa salarial que la compañía paga a sus empleados se redujo en un 59%.

En el caso de los trabajadores de Coca Cola, las manifestaciones de protesta, que inician en la forma de huelgas desde principios de la década de los setenta, desembocarían en detenciones arbitrarias masivas cometidas por el Ejército en 1984 y 1985 en las fábricas de Barrancabermeja y Cúcuta, y en 1996 en Bucaramanga, Departamento de Santander. Sin embargo, ya desde 1995 se habían desencadenado también los asesinatos selectivos en el municipio de Carepa, Antioquia, como aquel cometido el 23 de abril en el que un grupo paramilitar ejecutó a Luis Enrique Gómez, miembro de Sinaltrainal, perseguido y amenazado en los días previos a su homicidio. El 5 de diciembre de 1996 se asesinó a Isidoro Segundo Gil, secretario general de Sinaltrainal en Carepa y miembro de la comisión negociadora ante Coca Cola, cuando intentaba ingresar a la planta embotelladora donde trabajaba. A este crimen se sumaría el asesinato de su esposa, realizado por paramilitares el 18 de noviembre de 2002. Después de un atentado contra 8 trabajadores también en diciembre de 1996, el día 26 del mismo mes fue asesinado en las propias instalaciones de la empresa José Libardo Herrera, por un comando paramilitar. Todos estos crímenes fueron realizados en el contexto de la violencia en Urabá, y están directamente relacionados con los dichos de Mario Mosquera, gerente de Panamco, que en medio de una reunión amenazó con exterminar al sindicato con ayuda de los paramilitares. Richard Kirby, propietario de la

planta de Carepa, también se habría pronunciado en el mismo sentido³³⁴. En aquel momento era común la distribución de panfletos con mensajes como los siguientes: “Bienvenidos paramilitares a esta zona de Urabá. Muerte a colaboradores, sindicalistas y sapos de la guerrilla”. Sinaltrainal asegura que también por estas fechas los paramilitares se presentaron en la planta e incitaron a los trabajadores a abandonar al sindicato; se indica además que la gerencia habría tenido listos los formatos de renuncia y que finalmente estos comandos se quedarían por dos meses en las instalaciones de la empresa. El autor Dario Azzellini menciona que la misma situación de libre movilidad de los paramilitares por las instalaciones de la compañía se presentaba en Barrancabermeja, bajo el encubrimiento de la gerencia local³³⁵. El saldo de la violencia hacia 2007 de acuerdo con el sindicato habría incluido además de los asesinatos, 2 desapariciones, 13 allanamientos ilegales, 37 encarcelados, 58 desterrados, amenazas y miles de trabajadores despedidos.

El 31 de agosto de 2002 fue asesinado por paramilitares en el Departamento del Atlántico Adolfo de Jesús Múnera López, vicepresidente de la CUT en esa región y quien había logrado 10 días antes ser favorecido por una resolución judicial para ser reintegrado a Coca Cola. Ante todos estos hechos Sinaltrainal comienza en 2003 una campaña de denuncia y boicot internacional contra Coca Cola, que sin embargo no iba a poder contrarrestar, al menos en aquel momento, el ascenso de la violencia ni las acciones unilaterales de la empresa para finiquitar sus relaciones con los trabajadores, reducir los salarios de los activos y dejar el resto de las labores en manos de contratistas. Ejemplo de dichas acciones fueron los despidos realizados en las plantas de Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga, Cartagena, Cúcuta y Valledupar; la reducción salarial promedio de 600 y 700 dólares mensuales a 150 dólares mensuales en 10 años; y el incremento de la subcontratación, que implicó la disminución de la plantilla de Coca Cola de 10.000 a 2.500 trabajadores, permaneciendo apenas 500 de ellos con contratos fijos, mientras que el resto de las labores fueron realizadas crecientemente por contratistas. La subcontratación trajo consigo un ahorro para la empresa de 35% en los salarios cuando se contrataban trabajadores temporales, de 60% cuando las labores eran realizadas por contratistas y de 75% cuando las labores las realizaban trabajadores cooperativistas. Respecto de los hechos de violencia, el 2 de marzo de 2004 se presentaría un nuevo allanamiento en las oficinas de Sinaltrainal en Barranquilla, justo en el momento en que se llevaban a cabo negociaciones de condiciones laborales con Panamco y Coca Cola FEMSA en Bogotá y que incluirían una huelga de hambre a nivel nacional llevada a cabo el 15 de marzo. A ello se sumarían los secuestros, desplazamientos forzados e incendios contra sedes sindicales, además de amenazas similares a la ocurrida en Palmira, Departamento de Valle de Cauca, realizada en los siguientes términos: “el bloque conjunto Calima, Pacífico y demás colaboradores urbanos de la ciudad de Palmira declaran la guerra a estos sujetos ya identificados como directivos de esta organización para que la abandonen en un plazo de no mayor de tres meses. De lo contrario serán declarados objetivos militares por nuestra organización y acabaremos con todos”³³⁶. Poco después, el 20 de abril serían asesinados Gabriel Remolina y Fanny Robles, familiares de Efraín Guerrero, dirigente de Sinaltrainal en Bucaramanga. De acuerdo con Amnistía Internacional, el comando paramilitar que cometió los crímenes habría estado buscando a Guerrero.

³³⁴ Teitelbaum, ob. cit., p. 93

³³⁵ Azzellini, “Colombia. Laboratorio experimental para el manejo privado de la guerra”, p. 51

³³⁶ CINEP, *Violencia contra el sindicalismo 1984-2010*, p. 315

Es necesario mencionar que en el gobierno de Uribe Vélez (2002-2008) se presentaron varios casos de “intercambio de posiciones” a partir de los cuales directivos empresariales se convertían posteriormente en funcionarios públicos y viceversa. Esto es importante en el sentido de revelar la persecución jurídica y política a la que fueron sometidos los miembros de Sinaltrainal. En el Dictamen de la Audiencia agroalimentaria del TPP se reseñan los casos de Luz Stella Arango y Ludmyla Florez, quienes pasaron de ocupar cargos de representación jurídica en Nestlé a ser parte del Ministerio de Protección Social; así también la situación de Jaime Bernal Cuéllar, ex procurador general que en el ejercicio de su cargo se negó a procesar las denuncias de los miembros del sindicato y como parte civil de Coca Cola impulsó acusaciones legales por difamación e injuria en contra de los dirigentes sindicales. Estos fenómenos, como muchos otros mencionados anteriormente, nos demuestran que en el gobierno de Álvaro Uribe no sólo se extendió y consolidó la impunidad de las empresas transnacionales sino también la del paramilitarismo.

Por tanto, frente a este escenario de injusticias los sindicalistas decidieron llevar adelante procesos legales ante otros tribunales que no fueran los nacionales. El 20 de julio de 2001, en solidaridad con Sinaltrainal, el sindicato norteamericano United Steel Workers Union y el Fondo Internacional de Derechos Laborales presentaron una demanda contra The Coca Cola Company y sus filiales en Colombia ante la corte federal de primera instancia del Distrito Sur de Florida, Estados Unidos. La demanda se basaba en la Ley sobre Delitos Cometidos contra Extranjeros (la misma que sustentaba las acusaciones contra Drummond y Chiquita Brands) y estaba hecha en nombre de Sinaltrainal y los herederos de Isidro Segundo Gil, por motivos de su asesinato. El 28 de marzo de 2003 la corte desechó la demanda alegando incompetencia sobre los hechos denunciados contra Coca Cola. Sin embargo, dio cauce a otras cuatro demandas basándose en que, de acuerdo con su criterio, las embotelladoras en Colombia eran responsables de intimidar a los miembros de Sinaltrainal en connivencia con paramilitares. Finalmente, el 19 de septiembre de 2006 estas otras acusaciones fueron desechadas, volviendo a alegar incompetencia. Mientras tanto en Colombia los sindicalistas que habían participado en la presentación de estas demandas seguían siendo objeto de intimidaciones y amenazas.

El 17 de agosto de 2006 fue asesinado Carlos Arturo Montes Bonilla y el 14 de diciembre del mismo año se recibió en Barranquilla una nota firmada por las Águilas Negras amenazando de muerte a Eurípides Yance, Limberto Carranza y Campo Elías Quintero, una vez más en el contexto de negociaciones entre el sindicato y Coca Cola. El 10 de febrero de 2007 se recibió una nueva amenaza, en esta ocasión con el siguiente un texto que acusaba a varios activistas de ser “terroristas sindicales de CocaCola” y exigiendo “acabar con la bulla a la empresa CocaCola ya es suficiente el daño causado”; el texto estaba firmado por “AUC Aguilas Negras”, del denominado “Frente Águilas Negras Lebrija”. De acuerdo con el CINEP, el saldo desde 1984 hasta 2010 fue de 28 asesinatos de miembros de Sinaltrainal y 193 violaciones de derechos humanos. Sin embargo, el sindicato registra desde 2009 hasta 2012 nuevos crímenes en contra de sus afiliados y ex afiliados. Por ejemplo, el 30 de abril de 2011 fue asesinado Roberto Gonzáles, ex trabajador de Nestlé en Valledupar y ex dirigente de Sinaltrainal. Asimismo, “se asegura que Nestlé mantiene vínculos con personas condenadas por paramilitarismo, como lo ocurrido con Hernando Molina Araujo ex gobernador del Cesar y Hugues Rodríguez Alias ‘La Barby’, hasta hace muy pocos meses proveedores

de leche de Nestlé”³³⁷. El 17 de febrero de 2011 en Bugalagrande apareció un panfleto a nombre de AU ERPAC (probablemente referido al grupo neo-paramilitar Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo de Colombia), amenazando a Fredy Sepúlveda, Martín Agudelo, Álvaro Varela y Rafael Esquivel, trabajadores de Nestlé, y advirtiéndoles que “llegaron para poner el orden perdido desde la desmovilización de sus compañeros, a quienes el Estado arrodillado ante los serviles de la guerrilla ha traicionado” y para atender el clamor de “empresarios y campesinos”. En el caso de Coca Cola, el 8 de febrero de 2010 el Ejército de Colombia brindó una capacitación a funcionarios de Coca Cola en la base militar de Tolemaida, en el municipio de Melgar, Tolima, usando uniformes privativos de las fuerzas armadas. Posteriormente, el 17 y 18 de diciembre la policía nacional entró con tanquetas a la planta de Coca Cola en Medellín para acabar con el paro que los distribuidores estaban realizando. El 24 de enero de 2011 se recibieron nuevas amenazas, en esta ocasión contra Wilson Castro y Edwin Molina, dirigentes de Sinaltrainal en Cartagena, otra vez en el marco de negociaciones entre la transnacional y los trabajadores. El 7 de noviembre de 2012 se recibieron nuevas amenazas firmadas por las “AUC Aguilas Negras Bacrim” con el texto siguiente:

“Los actos terroristas perpetrados en el Valle de Cauca, las manifestaciones, marchas contra nuestro gobierno democrático y transnacionales NESTLÉ-GOOD YEAR-COCA COLA-SIDERURGICAS Organizadas dirigidas por grupos guerrilleros de la FARC EP, ELN: SON EL REFLEJO DE QUE LA PAZ NO EXISTE NI EXISTIRÁ EN COLOMBIA, MIENTRAS EXISTAN COMUNISTAS”³³⁸.

³³⁷ Carlos Olaya, “Una actualización desde el punto de vista de Sinaltrainal” en *Colombia entre la violencia y el derecho*, p. 242

³³⁸ Rebelión, *Solicitan solidaridad urgente con sindicalistas perseguidos por Nestlé y los paramilitares*, 2012, disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=160061>, consultado Noviembre 2013.

Conclusiones

El régimen de acumulación financiero-transnacional, el neo-paramilitarismo y las actuales negociaciones de paz

Hemos mostrado que la violencia paramilitar en Colombia no surge en el periodo del capitalismo cínico sino con anterioridad a él. Sin embargo, la manera en que se entrecruzan ambos fenómenos nos indica que el periodo de violencia de la década de los ochentas se explica por el tránsito del régimen de acumulación por sustitución de importaciones al régimen de acumulación financiero-transnacional. Durante éste último el crecimiento de la IED, el comercio exterior y los megaproyectos desplegados en amplios territorios nos indican un nuevo enfoque al cual se transitó también por medio de la violencia política. Resulta aquí relevante la participación de las fuerzas regulares e irregulares del Estado para el ejercicio de la violencia, ya que esto revelaría que su “naturaleza violenta” fue la plataforma que permitió el asentamiento de los capitales transnacionales, en una suerte de combinación de viejas formas represivas con nuevas tendencias acumulativas. Como hemos dicho, siendo la primera parte del siglo XX de fuerte presencia nacional, y teniendo como contexto la formación (precaria) de un Estado de bienestar, la segunda parte tiene como característica la intensificación de la presencia transnacional, la desarticulación del consenso liberal y la consolidación del libre mercado, sin cancelar en ningún sentido las formas anti-democráticas, intransigentes y autoritarias que han prevalecido a lo largo del tiempo en Colombia. *Esta es la verdadera lógica de funcionamiento del capitalismo cínico criminal: aquella en la que empresas transnacionales y grupos paramilitares pueden establecer un circuito de retroalimentación, al mismo tiempo que se preservan las antiguas costumbres que han dado forma al capitalismo colombiano en cuanto tal.*

Después de la firma de los denominados “acuerdos de paz” de Santa Fe de Ralito y habiéndose presentado el proceso de “desarme, desmovilización y reinserción” de los grupos paramilitares en Colombia, la evolución del fenómeno paramilitar aún deja amplios cuestionamientos. Por un lado, ha sido extensamente reconocido en informes de organismos gubernamentales, no gubernamentales, académicos y de derechos humanos que la violencia asociada con el paramilitarismo no ha tenido su punto final con la Ley de Justicia y Paz expedida en 2005 ni con el proceso de desmovilización de los Bloques que conformaron a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en su tarea contrainsurgente desde 1997. Es un hecho abundantemente documentado que en las áreas de influencia de las extintas AUC se han instalado milicias y organizaciones armadas que se han encargado esencialmente de darle continuidad al negocio del narcotráfico en las distintas regiones de Colombia. Respecto de esta situación, los puntos de vista que la abordan discuten en torno a la pregunta de si los actuales grupos representan una continuidad del paramilitarismo de antaño, o más bien constituyen una ruptura, que implicaría por tanto el surgimiento de un fenómeno distinto.

Los planteamientos del gobierno y los intelectuales cercanos a él insisten en que las actuales agrupaciones son en verdad bandas que actúan bajo la figura del crimen organizado, a las que el Ejército, la Policía y los organismos de inteligencia denominan “Bacrim” o Bandas Criminales. Por otro lado, distintos analistas del conflicto armado indican que tras la desmovilización de las Autodefensas asumieron el control de sus zonas de influencia varias organizaciones que se han dedicado desde entonces a las mismas labores que los paramilitares realizaran previamente: control territorial y

poblacional, desplazamiento forzado, masacres y asesinatos selectivos contra opositores y líderes sociales³³⁹, combates contra la guerrilla, captura de rentas públicas, generación de cultivos ilícitos, traslado y venta de droga, extorsiones, secuestros, contrabando, etc. En la medida en que hay más continuidades que discontinuidades con el fenómeno anterior, el adjetivo adjudicado a estas organizaciones ha sido el de “neo-paramilitares”. En cualquier caso, comienza a aparecer como una verdad innegable que los distintos grupos surgidos tras el proceso de mediados de la década pasada se han ido concentrando bajo un puñado de denominaciones, entre ellas los “Urabeños”, los “Rastrojos” y el ERPAC (Ejército Revolucionario Popular Anticomunista de Colombia), y que siguen fortaleciéndose económica y políticamente habiéndose ya transcurrido varios años de un proceso que el Estado colombiano daba por finiquitado.

Sin embargo, parece haber mucho más que preguntarse al respecto que simplemente una cuestión de tipología y características de los nuevos grupos paramilitares. Si atendemos a la coyuntura política de Colombia en estos momentos, podemos observar que el proceso de paz que se desarrolla entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y el Estado colombiano representa una posibilidad real de terminar con el conflicto armado, no solamente porque ha llegado mucho más lejos que los procesos de paz que se han abierto en el pasado, sino porque el respaldo internacional es bastante más amplio e incluso proviene también de Estados Unidos. Viene por tanto a la mente la situación que se desencadenaría si uno de los actores del conflicto, en este caso la guerrilla, apuntara al desarme y la reintegración a la vida política del país desde una forma pacífica de oposición. Desde luego, esto podría significar la absoluta incoherencia discursiva y práctica (y por tanto la ausencia de legitimidad) de los paramilitares, quienes se han erigido históricamente como los detractores del proyecto de la “subversión armada”.

Por otro lado, como sabemos, el actual proceso de paz se desenvuelve bajo el planteamiento del gobierno de que “el modelo económico no cambiará”, es decir, que si bien ya se han alcanzado acuerdos relativos al desarrollo agrario integral y a las garantías para la participación política en un contexto de paz, no está programada en la agenda de negociación ninguna discusión respecto a una modificación del rumbo que el capitalismo cínico le ha impuesto a Colombia. Por tanto, no parece haber ningún cambio previsible en la lógica de acumulación de capital que al momento tiene lugar en dicho país, es decir, el fundamento económico que ha fortalecido el desarrollo del conflicto. Es por ello que se puede advertir desde ahora un futuro choque de tendencias ante una eventual desmovilización guerrillera: por un lado se encontrarían los movimientos sociales y populares de carácter pacífico que, asediados por la voracidad de los capitales transnacionales, reivindicquen su derecho a la vida y la existencia; y por otro se hallaría el sempiterno autoritarismo que ha caracterizado al capitalismo colombiano desde su conformación, sostenido ahora en los intocables intereses de los capitales transnacionales. Como hemos visto, ha sido precisamente esta dinámica autoritaria la que ha conducido al Estado y la oligarquía a responder de forma profundamente represiva frente a cualquier indicio de protesta que pueda identificarse, y por tanto constituye el verdadero fundamento de la radicalización de los movimientos sociales del país. Debemos recordar también que el paramilitarismo apareció en

³³⁹ Sólo como un ejemplo, la fundación Noche y Niebla ha documentado de Enero a Junio de 2013 367 violaciones a los derechos humanos por persecución política cometidas por paramilitares, entre ellas, 82 ejecuciones extrajudiciales. Desde luego los paramilitares siguen siendo los principales protagonistas de violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario en Colombia.

Colombia desde antes del surgimiento mismo del conflicto armado actual, y que históricamente ha cumplido una función estratégica para aniquilar a la oposición política. Desde ese punto de vista cabría preguntarse si acaso la ausencia de la guerrilla en el escenario político implicará la alteración o incluso la desaparición del contraparte armado de los movimientos populares, el paramilitarismo, o si por el contrario, la convicción radicalmente antidemocrática del desarrollo capitalista en Colombia redundará en el sostenimiento de este aparato armado para reprimir las protestas que están surgiendo y surgirán en el futuro, propiciadas por el avance del capitalismo neoliberal. No debemos olvidar que, como ha indicado Calvo Ospina, la mayor cantidad de acciones del paramilitarismo durante todo el trayecto de su existencia no estuvieron dirigidas a aniquilar a la guerrilla, sino a la supuesta base social de ella.

En cualquier caso, si la paz no se alcanzara, cabría pensar también si el paramilitarismo volvería a adquirir las dimensiones que tuvo en el momento álgido del despliegue de fuerza de las AUC o si mantendrá el nivel reducido, pero efectivo, de presencia que actualmente lo caracteriza. A todo este complejo escenario hay que sumar que, tal como ha indicado Medina Gallego, si el capitalismo neoliberal sigue ejerciéndose como hasta ahora es previsible que el sostén económico del paramilitarismo, el narcotráfico y las actividades criminales en general, continúen avanzando. Esto sucederá en la medida en que el ejército de reserva dispuesto a asumir al paramilitarismo como una forma de vida también se mantendrá en ascenso. A ese respecto, no es casual que entre las comunidades de desplazados ubicadas en Departamentos con altos índices de pobreza y marginación (como Córdoba, Antioquia, Chocó, entre otros) sigan creciendo las bandas criminales dedicadas al tráfico de narcóticos u otras formas de acumulación criminal, asociadas con algún grupo neo-paramilitar.

El informe del Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración de noviembre de 2012 indica que los principales grupos neo-paramilitares con presencia en territorio colombiano son: Los Rastrojos, un grupo surgido de la actividad del Cártel del Norte del Valle, con presencia en 26 Departamentos (entre ellos Cauca, Valle de Cauca, Nariño y Putumayo); Los Urabeños, con actividad en al menos 25 Departamentos (entre ellos Antioquia, Chocó, Boyacá y Córdoba); Los Paisas, con actividad en 17 Departamentos; el ERPAC, con actividad en 12 Departamentos; La Oficina de Envigado, con presencia en 11 Departamentos; Las Águilas Negras, con presencia en 6 Departamentos (si bien en otros tantos solía tener presencia, ésta fue absorbida por grupos rivales); y La Cordillera, únicamente con presencia en el Departamento de Quindío. Si bien hemos mencionado que las principales actividades de estas agrupaciones se ubican en la dimensión del crimen organizado, no dejan de realizar importantes actividades relacionadas con la anterior dinámica paramilitar, que implican, además de las alianzas con políticos y fuerza pública al más alto nivel, incursiones armadas dirigidas a beneficiar a empresas transnacionales. Tal y como hemos mostrado, ejemplo medular de esta situación lo constituye el sector minero, en donde acciones de grupos tales como Águilas Negras-Nueva Generación o Autodefensas Gaitanistas (que podrían estar relacionadas con los Urabeños), han infundido terror en áreas de interés para importantes compañías mineras, tales como AngloGold Ashanti, Muriel Mining Corporation o Midasco Capital; sin embargo, empresas como Coca-Cola, British Petroleum, Del Monte o Unión Fenosa han sido denunciadas también como beneficiarias, al menos económicamente, de las actividades de estas agrupaciones armadas. Por otro lado, el informe anual publicado en Marzo de

2013 de Peace Brigades International indica que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha dado cuenta de las amenazas que sufren los líderes de comunidades desplazadas que buscan la restitución de sus tierras por grupos tales como los Rastrojos, las Águilas Negras o el Ejército Anti Restitución; muchas de estas amenazas tienen el terrible desenlace de la muerte de los líderes, sin que se ejerzan acciones judiciales contra los involucrados.

Sin duda alguna las limitaciones de los procesos de desarme, desmovilización y reinserción, la falta de eficacia del programa de restitución de tierras y reparación a las víctimas del conflicto y las insuficiencias de la consolidación del “Estado de derecho” han sido el caldo de cultivo para el resurgimiento de núcleos armados “ilegales”, tal y como se argumenta desde posiciones oficiales. Pero resulta de fundamental importancia observar que independientemente de que éstas acciones gubernamentales se concreten y de que los acuerdos que se establezcan con la insurgencia pongan fin al conflicto armado, la persistencia de las tendencias que habitan en el seno del capitalismo neoliberal hacen de la criminalidad y el exterminio de la oposición política elementos regulares y necesarios del desenvolvimiento de la acumulación del capital, y que en el caso de Colombia remiten inmediatamente a la posible continuidad del fenómeno paramilitar. Es por ello que más allá de las reconfiguraciones que experimenten las instituciones y la democracia formal, es necesario atender a las reconfiguraciones de la correlación de fuerzas de clase en Colombia, en donde la continuidad del neoliberalismo presupondría la continuidad de la violencia paramilitar.

Por tanto, la existencia de una profunda interrelación entre la configuración autoritaria y excluyente del capitalismo en Colombia, la estrategia paramilitar que se ha utilizado para combatir a la oposición política históricamente, el actual ciclo de acumulación neoliberal que tiene como uno de sus orígenes dicha estrategia de guerra, y la economía criminal en cuanto tal, nos permite plantear que difícilmente alcanzará su fin el fenómeno paramilitar mientras subsistan los fundamentos económicos y políticos que le han dado origen, y que se han fortalecido con la persistencia de las condiciones que el neoliberalismo ha impuesto en Colombia. Es decir, la existencia del paramilitarismo, si bien no es la única forma de combatir a la oposición política, será una herramienta susceptible de ser utilizada por la oligarquía y el Estado para afrontar a la disidencia que representan las organizaciones y los movimientos populares. Se vuelve elemental por tanto rastrear las tendencias que adquiere el fenómeno, su conexión con las formas de acumulación criminal, la vinculación con los poderes públicos y las fuerzas armadas, y su dinámica opresiva contra los movimientos sociales, sobre todo en relación con las áreas de interés de los capitales transnacionales.

El Estado colombiano tiene ante sí una importante oportunidad: transitar hacia un escenario político distinto al de los últimos cincuenta años. En consecuencia, resulta esencial que los acuerdos de paz que ahora se discuten en La Habana se acompañen del establecimiento de la “justicia social”, tal y como acertadamente han indicado las agrupaciones de campesinos, mineros, trabajadores, estudiantes, los organismos de derechos humanos, las asociaciones de víctimas del conflicto y las asambleas constituyentes por la paz. La justicia social es realmente la única manera de propiciar la reconciliación nacional en una sociedad tan profundamente polarizada como ésta, y en donde el paramilitarismo ha generado un cuadro de impunidad y barbarie con profundas raíces históricas. Sin embargo, mientras esta no sea la plataforma de la reconciliación,

se abrirán peligrosos caminos que en sentido estricto debieran constituir únicamente parte del pasado.

Fuentes bibliográficas:

- Amnistía Internacional. *Sindicalismo en Colombia*. Madrid, 2007.
- Aristizábal, José. *Metamorfosis. Guerra, Estado y globalización en Colombia*. Bogotá, D.C., 2007, Ediciones Desde Abajo.
- Arizmendi, Luis (coord.) *Horizontes de la vuelta de siglo*. México, 2011, CIECAS, IPN.
- Arrighi, Giovanni. *El largo siglo XX: Dinero y poder en los orígenes de nuestra época*. Madrid, 1999, Ed. Akal
- ASCAMCAT. *Plan de desarrollo sostenible para la constitución de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo*. Cúcuta, 2012.
- Azzellini, Dario. *El negocio de la guerra*. Tafalla, 2005, Ed. Txalaparta
- Calvo Ospina, Hernando. *Colombia, Laboratorio de embrujos*. Madrid, 2008, Ed. Foca.
- *El terrorismo de Estado en Colombia*. Caracas, 2007, Ed. El perro y la rana.
- CINEP. *Violencia contra el sindicalismo 1984-2010*. Bogotá, 2012.
- Ceceña, Ana Esther; Barreda, Andrés (coord.) *Producción estratégica y hegemonía mundial*, México, 1995, Ed. Siglo XXI. Pp.19
- Chomsky Aviva (comp.) *Bajo el manto de carbón*. Bogotá, 2007, Casa editorial Pisando Callos.
- Duffield, Mark. *Las nuevas guerras en el mundo global*. Madrid, 2001, Ed. Catarata
- Echeverría, Bolívar. *Valor de uso y utopía*. México, 1998, Ed. Siglo XXI.
- Estrada, Jairo (coord.) *Capitalismo criminal. Ensayos Críticos*. Bogotá, 2008, Grupo de investigación Theseus.
- *Derechos del capital*. Bogotá, 2010, Universidad Nacional de Colombia.
- Garay Salamanca, Luis Jorge; Salcedo-Albarrán Eduardo (comp.) *Narcotráfico, corrupción y Estados*. México, 2012, Random House Mondadori.
- Hernández-Mora, Salud, et. al. *El poder para ¿qué?* Bogotá, 2007, Intermedio editores.
- Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX*, Buenos Aires, 2010, Ed. Crítica.
- Horkheimer, Max. *Estado autoritario*. México, 2006, Ed. Ítaca.
- Houghton, Juan (Ed.) *La tierra contra la muerte*. 2008, Ediciones Anthropos.
- Kaldor, Mary. *Las nuevas guerras. La violencia organizada en la era global*. Barcelona, 2001, Ed. Tusquets.
- Lozano Guillén, Carlos. *¿Guerra o paz en Colombia?* Bogotá, 2006, Ed. Izquierda Viva.
- Marini, Ruy Mauro. *Dialéctica de la dependencia*. México, 1993, Ed. Era. Pp.35
- Marx, Karl. *El capital. Crítica de la Economía Política*. Tomo I, Vol. 2, México, 1998, Ed. Siglo XXI.
- *El Capital. Crítica de la Economía Política*. Tomo III, Vol. 6, México, 1976, Ed. Siglo XXI.

Medina, Carlos. *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia*. Bogotá, 1990, Ed. Documentos Periodísticos.

----- *Violencia y paz en Colombia. Una reflexión sobre el fenómeno Parainstitucional*. Bogotá, 2001, Universidad Nacional de Colombia.

Münkler, Herfried. *Viejas y nuevas guerras. Asimetría y privatización de la violencia*. Madrid, 2005, Ed. Siglo XXI

Naím, Moisés. *Ilícito. Como traficantes, contrabandistas y piratas están cambiando el mundo*. Barcelona, 2006, Ed. Random House Mondadori.

Ordóñez Gómez, Freddy. *Nordeste antioqueño: territorio en disputa*. Bogotá, D.C., 2011, Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño.

Pereyra, Daniel. *Mercenarios. Guerreros del Imperio*. España, 2007, Ed. El Viejo Topo.

Pigrau, Antoni; Fraudatario, Simona (Ed.) *Colombia entre violencia y derecho*. Bogotá, 2012, Ed. Desde Abajo

Plataforma colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. *Más allá del embrujo*. Bogotá, 2005, Ed. Anthropos.

Ramiro, Pedro; González, Erika y Pulido Alejandro. *La energía que apaga Colombia. Los impactos de las inversiones de Repsol y Unión Fenosa*. Barcelona, 2007, Ed. Icaria.

Romero, Mauricio. *Paramilitares y autodefensas 1982-2003*. Bogotá, 2003, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Sociales (IEPRI).

----- (coord.) *La economía de los paramilitares*. Bogotá, 2011, Corporación Nuevo Arcoiris.

Scahill, Jeremy. *Blackwater, el auge del ejército mercenario más poderoso del mundo*. Barcelona, 2007, Ed. Paidós Ibérica.

Sevares, Julio. *El capitalismo criminal. Gobiernos, bancos y empresas en las redes del delito global*. Buenos Aires, 2003, Ed. Norma.

Sintraminercol. *La gran minería en Colombia. Las ganancias del exterminio*. Bogotá, 2004, Presidencia del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional Minera.

Steenvoort, Paul (coord.) *Tras los pasos perdidos de la guerra sucia*. Bruselas, 1995, Ed. NCOS.

Sulé, Xavier. *Repsol YPF en Colombia*. Catalunya, 2006, Observatorio de la Deuda en la Globalización.

Teitelbaum, Alejandro. *Al margen de la ley. Sociedades Transnacionales y Derechos Humanos*. Bogotá, 2007, Publicaciones ILSA

Thoumi, Francisco. *Economía política y narcotráfico*. Bogotá, 1994, Tercer mundo editores.

Tokatlian, Juan; Bagley, Bruce (comp.). *Economía Política del narcotráfico*. Bogotá, 1990, CEREC.

Vásquez, Teofilo; Vargas, Andrés; Restrepo, Jorge. *Una vieja guerra en un nuevo contexto. Conflicto y territorio en el sur de Colombia*. Bogotá, 2011, CINEP.

Wallerstein, Immanuel. *Después del liberalismo*. México, 1996, Ed. Siglo XXI.

Fuentes hemerográficas y entrevistas:

Arizmendi, Luis. "La crisis ambiental mundializada y sus disyuntivas" en Revista *Mundo Siglo XXI*. México, 2006, CIECAS-IPN.

----- . “La globalización como mito y simulacro histórico II” en *Eseconomía No. 3*, México, 2003, Ed. Nueva Época.

----- . “Modernidad y mundialización: en torno a la subsunción formal y real del mundo por el capital” en *Economía Siglo XXI No. 1*

Beinstein, Jorge. “La ilusión del metacontrol imperial del caos” en Revista *Mundo siglo XXI No. 30*. México, 2013, CIECAS-IPN.

Cambio. *Las finanzas de los paras*. (2000). Bogotá, No. 360.

Cien días vistos por CINEP/PPP. Bogotá, Abril-Julio de 2011, Centro de Investigación y Educación Popular. Programa por la Paz.

Chossudovsky, Michel. “La desestabilización de Pakistán” en Revista *Mundo Siglo XXI No. 11*, México, 2008, CIECAS-IPN.

Colombia. *La fiebre del oro en el Nordeste Antioqueño*. Peace Brigades International. Marzo de 2011.

----- . *Minería en Colombia ¿A qué precio?* Peace Brigades International Colombia, noviembre de 2011.

El Tiempo. *Las cuentas de las AUC (II)*. Edición del 21 de octubre de 2001.

----- . *Los informantes de las AUC*. Edición del 22 de octubre 2001.

Galindo, Magdalena. “Capitalismo Criminal” en Revista *Mundo Siglo XXI No. 2*, México, 2005, CIECAS-IPN.

Giraldo, Javier. “El paramilitarismo. Una criminal política de Estado que devora al país” en *Justicia y Paz*, Boletín Informativo. Vol. 8, No. 2, 1995, Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz.

Noche y niebla. *Deuda con la humanidad. Paramilitarismo de Estado 1988-2003*. Bogotá, 2004, CINEP.

Quintero, Juan Carlos. Vicepresidente de la Junta Directiva de la Asociación Campesina del Catatumbo (ASCAMCAT), Entrevista realizada el 3 de abril de 2013 en Bogotá, D.C

Vega, Renán. *Lumpenburguesía y capitalismo gangsteril en Colombia*. Revista Izquierda, Octubre de 2010.

Sarmiento, Libardo; Liberos, Daniel. *Guerra, estrategia de acumulación capitalista en Colombia*. (2007) Revista CEPA No. 4.

----- . *Mentiras del régimen*. (2006). Revista CEPA No. 1. Pp.39

Semana. *A juicio en Alabama*. Ed. Marzo 2007. No. 1297

----- . *Banana ‘para-republic’*. Edición Marzo 2007. No. 1297.

----- . *Destape de un jefe ‘para’*. Ed. Agosto de 2007. No. 1318

----- . *Giro en el proceso*. Ed. Julio de 2007. No. 1316

----- . *La barbarie que no vimos. Informe Especial*. Edición Diciembre 2007. No. 1336

----- . *La ordeñada de los paras*. Edición Octubre 2006, No. 1276.

----- . *Los señores de las tierras*. Edición Mayo-Junio de 2004, No. 1152.

------. *Oscuridad en la mina*. Ed. Marzo-Abril de 2007. No. 1299.

Valencia, León. *Chiquita Brands y la reparación en Urabá*. En Revista Semana. Ed. Mayo-Junio 2011. No. 1517.

Artículos y Páginas Web:

Agencia de noticias El día. *Multinacionales violan derechos humanos en Colombia*. (2011). Disponible en: <http://www.eldia.co/>

Agencia de Noticias Nueva Colombia. *La resistencia armada contra el robo de los recursos naturales. Entrevista a Rubén Zamora, comandante del Frente 33 de las FARC-EP*. (2012) Disponible en <http://www.rebellion.org/>

Agencia Internacional de Energía. *Global oil production, consumption an price by month* (2010). Consultado en: <http://www.raisetthehammer.org/>

Agencia Nacional de Hidrocarburos. *Mapa de tierras Septiembre 16 de 2013*. Disponible en: <http://www.anh.gov.co/>

APCrítico. *El gobierno beneficia a las multinacionales mineras en detrimento del medio ambiente y las comunidades* (2011). Disponible en: <http://www.rebellion.org/>

Autodefensas Unidas de Colombia (1999). *Origen y evolución de las AUC*. Disponible en <http://www.verdadabierta.com/>

Azzellini, Dario. *El imperialismo quiere la traición pero nunca al traidor* (2011). Entrevista disponible en <http://www.rebellion.org/>

------. *La guerra ya no es para instalar otro modelo económico: ella es el modelo*. 2008. Entrevista disponible en <http://www.rebellion.org/>

Banco de la República, Subgerencia de estudios económicos. *“Flujos de inversión extranjera directa en Colombia según actividad económica”*. <http://www.banrep.gov.co/>

Beinstein, Jorge. *El irresistible ascenso del oro* (2006). Consultado en www.rebellion.org.

Bussines & Human Rights Resource Centre. *Perfil de las demandas judiciales contra la empresa Drummond* (2013). Disponible en: <http://www.business-humanrights.org/>

Cahucopana. *Paramilitares imponen el estado de sitio y el terror en Remedios y Segovia (Antioquia)*. (2012). Disponible en <http://www.rebellion.org/>

Caracol Radio. *Mina de oro de Marmato, Caldas, tiene reservas de 7.5 millones de onzas* (2010). Disponible en: <http://www.caracol.com.co/>

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía – División de Población. *América del sur: porcentaje de población urbana según países. 1950-2000*. Disponible en: <http://www.eclac.cl/>

Centro Nacional de Memoria Histórica. *Segovia y Remedios, Nordeste Antioqueño: Tierra arrasada* (2012). Disponible en <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/>

CEPALSTAT. *Colombia: Perfil nacional económico*. Consultado en: <http://interwp.cepal.org/>

------. *Distribución del ingreso o consumo nacional, por quintiles y deciles de la población” Banco Mundial*. Disponible en <http://interwp.cepal.org/sisgen/>

------. *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Gasto público en educación*. Disponible en <http://interwp.cepal.org/>

- *Perfil Regional y económico de América Latina y el Caribe*. Consultado en: <http://estadisticas.cepal.org>
- *Población que vive con menos de 1 y 2 dólares por día. Valores del PPA (Banco Mundial)*. Disponible en <http://interwp.cepal.org/>
- *Proporción de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación (FAO)*. Disponible en <http://interwp.cepal.org/>
- *Tasa de desempleo anual*. Disponible en <http://interwp.cepal.org/>
- Chomsky, Noam. *Petroleras en Irak, un pacto con el diablo*. Disponible en <http://www.mundoarabe.org/>
- Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo. *Tribunal Internacional contra la impunidad en Ciudad Bolívar y Cazucá* (2006). Disponible en: <http://www.colectivodeabogados.org/>
- Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. *Indígenas y afrocolombianas del Jiguamiandó, sus derechos se hacen efectivos* (2012). Disponible en: <http://justiciapazcolombia.com/>
- *Negocio de MMC aceleraría operaciones a cielo abierto* (2012). Disponible en: <https://conlospiesporlatierra.crowdmap.com/>
- *Por lo menos la verdad 6* (2007). Disponible en: <http://justiciapazcolombia.com/>
- *Urgente Operaciones militares en Curbaradó, incursión de asesinatos en El Guamo, amenazas de incursión en el Alto Guayabal y amenazas de asesinatos colectivos* (2012). Disponible en: <http://justiciapazcolombia.com/>
- Comunicado de la Junta Directiva Nacional de Sintracarbón (2008). Disponible en: <http://www.voltairenet.org/>
- Coordinadora Popular Colombiana en París. *Paramilitarismo en Colombia*. Disponible en <http://escolombiaparis.e-monsite.com/>
- Dale Scott, Peter. *Narcotráfico en Afganistán, responsabilidades de la CIA*. Revista Contralinea (2011). Disponible en: <http://contralinea.info/>
- DANE, Sección Comercio Exterior. Disponible en <http://www.dane.gov.co/>
- Defensoría del Pueblo. *La minería de hecho en Colombia*. Bogotá, D.C., (2010). Disponible en <http://www.defensoria.org.co/>
- Denuncia ante la Fiscalía por presuntos vínculos de Unión Fenosa con el paramilitarismo hecha por un paramilitar desmovilizado (2007). Disponible en: <http://www.sintraeicol.org/>
- Desigualdad. *Exterminio de Jóvenes en Ciudad Bolívar y Cazucá*. Disponible en: <http://www.desigualdad.freesevers.com/>
- El Colombiano. *El alacrán picó a la gente del Catatumbo* (2007). Disponible en <http://www.elcolombiano.com/>
- El Espectador. *Colombia, el país con más desplazados en el mundo* (2013). Disponible en <http://www.elespectador.com/>
- *Los hornos del horror en el Catatumbo* (2009). Disponible en <http://www.elespectador.com/>
- El Tiempo. *Colombia. Cuarto exportador de carbón a nivel mundial* (2012). Disponible en <http://www.eltiempo.com/>

- . *Compra de Frontino, lista para cierre*. (2013). Disponible en <http://www.eltiempo.com/>
- . *En 500 toneladas estiman el vertido de carbón de la Drummond al mar* (2013). Disponible en <http://m.eltiempo.com/>
- . *Farc son criminales que se financian del narco y minería ilegal: Santos* (2013). Disponible en <http://www.eltiempo.com/>
- . *'Ilegales quieren llevar a paro a algunos cafeteros por la fuerza'* (2013). Disponible en: <http://www.eltiempo.com/>
- Ethecon. *¡A parar a Glencore!* (2011). Disponible en: <http://www.ethecon.org/>
- Frykberg, Mel. *La saña de los revolucionarios libios* (2012). Disponible en <http://www.voltairenet.org/>
- Gutiérrez, José Antonio. *Asesinado un dirigente campesino que se opuso a la mina La Colosa* (2013). Disponible en: <http://www.rebellion.org/>
- Human Rights Watch. *Informe mundial 2012*. Disponible en <http://www.hrw.org/>
- . *¿Rompiendo el control? Obstáculos a la justicia en las investigaciones de la mafia paramilitar en Colombia*. Octubre 2008. Disponible en: <http://www.hrw.org/>
- Idárraga, Andrés. *Anglogold Ashanti: caracterización de una amenaza* (2010). Disponible en: <http://www.semillas.org.co/>
- Infografía Telesur. *Colombia, minería en cifras* (2013). Disponible en www.telesurtv.net
- Klare, Michael. *Informe mundial de la energía 2012. Lo bueno, lo malo y lo verdaderamente horrible* (2012). Consultado en www.rebellion.org
- . *La carrera energética mundial y sus consecuencias* (2007). Consultado en: www.rebellion.org.
- Meneses Reyes, Carlos. *Operación Génesis: el caso Marino López, contra Colombia*. (2013). Disponible en <http://www.rebellion.org/>
- Meysan, Therry. *Ejército Sirio Libre: ¿Revolucionarios o contras?* (2012). Disponible en: <http://www.voltairenet.org/>
- Muñoz Ramírez, Gloria. *Cemex y paramilitares* (2006). Periódico La Jornada. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/>
- Noche y Niebla. *Casanare: Exhumando el Genocidio*. Bogotá, 2009, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política CINEP. Disponible en: <http://www.nocheyniebla.org/>
- Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL), <http://omal.info/spip.php?article5489>
- Observatorio por la autonomía y los Derechos de los pueblos indígenas en Colombia. *Embera Katío. Minería. El proyecto Mandé Norte*. Disponible en: <http://observatorioadpi.org/>
- Portafolio. *Multinacional BP y Ecopetrol alistan 'reencauche' de Cusiana; se proyecta invertir US\$1.000 millones* (2011). Disponible en: <http://www.portafolio.co/>
- . *Dueño de minera Drummond bajo presión en Colombia* (2013). Disponible en: <http://www.portafolio.co/>
- Proyecto Desaparecidos. *Tribunal internacional condena a Colombia por graves violaciones a Derechos Humanos* (2006). Disponible en: <http://www.desaparecidos.org/>

- Ramírez, Francisco. *Gran minería y derechos humanos en Colombia* (2011). Disponible en: <https://docs.google.com/>
- *Impactos ambientales y socioeconómicos de la minería* (2010). Grupo Semillas, Revista no. 42/43. Disponible en: <http://www.semillas.org.co/>
- Rebelión. *Condenan a paramilitar 'tolemaida' por asesinar a dos sindicalistas* (2010). Disponible en: <http://www.rebelion.org/>
- *Solicitan solidaridad urgente con sindicalistas perseguidos por Nestlé y los paramilitares* (2012). Disponible en: <http://www.rebelion.org/>
- Red Voltaire. *Crece el número de tunecinos que luchan como contras en Siria* (2013). Disponible en <http://www.voltairenet.org/>
- *EEUU Instruyó a los militares que luego formaron la insurgencia golpista en Mali* (2013). Disponible en: <http://www.voltairenet.org/>
- Rico, Laura. *La toma por el oro* (2010). Disponible en: <http://lasillavacia.com/>
- Sánchez, Gonzalo (coord.) *La Masacre de Bahía Portete*. Bogotá (2010). Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/>
- Sangronis, Joel. *África en el ajedrez mundial del petróleo* (2008). Consultado en: <http://www.nodo50.org/>
- Sarmiento, Libardo. *Conflicto intervención y economía política de la guerra*. (2003). Disponible en <http://www.espaciocritico.com/>
- *La violencia como mecanismo de regulación en la economía colombiana*. (2003). Disponible en <http://www.espaciocritico.com/>
- Semana. *Colombia, el país de América Latina que más destina de su PIB al gasto militar* (2010). Disponible en: <http://www.rebelion.org/>
- *“El 95,5% de la cocaína que entra a EE.UU. viene de Colombia”* (2012). Disponible en <http://www.semana.com/>
- Shantz, Pierre. *El costo letal de la minería* (2011). Disponible en: <http://prensarural.org/>
- Sintraelecol. Carta dirigida a Unión Fenosa España (2007). Disponible en: <http://sintraelecol.org/>
- *Solicitud de investigación por hechos graves con trabajadores sindicalizados afiliados a la CUT* (2007). Disponible en: <http://sintraelecol.org/>
- Tercera Información. *Paramilitares usaban hornos crematorios para sus víctimas en Antioquia* (2010). Disponible en <http://www.tercerainformacion.es/>
- Tribunal Permanente de los Pueblos. *Audiencia sobre empresas del sector servicios públicos* (2008). Disponible en: <http://www.sinaltrainal.org/>
- *Dictamen de la Audiencia agroalimentaria* (2006). Disponible en: <http://www.sinaltrainal.org/>
- *Dictamen de la Audiencia minera* (2006). Disponible en: <http://sinaltrainal.org/>
- *Dictamen de la Audiencia Petrolera* (2007). Disponible en: <http://www.sinaltrainal.org/>
- *Sesión Colombia. Dictamen de la audiencia sobre biodiversidad* (2007). Disponible en: <http://www.sinaltrainal.org/>

----- Audiencia Biodiversidad. *Acusación contra C.I. Multifruits S.A.* Disponible en:
<http://www.sinaltrainal.org/>

Vaneeckhaute, Hendrik. *La guerra, otro negocio mortal del libre mercado capitalista* (2005). Disponible en <http://hendrik.pangea.org/>

Verdad Abierta. *Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC)* (2012). Disponible en:
<http://www.verdadabierta.com/>

----- *Bloque Centauros*. Disponible en: <http://verdadabierta.com/>

----- *La máquina de guerra de Ramón Isaza* (2010). Disponible en <http://www.verdadabierta.com/>

----- *'Los mellizos'* Miguel Ángel Mejía Múnera y Víctor Manuel Mejía Múnera (2010) Disponible en: <http://www.verdadabierta.com/>

----- *'Paras'* relatan cómo capturaron contratos en el Caribe (2013). Disponible en:
<http://www.verdadabierta.com/>

Veredicto del Tribunal Internacional contra la Impunidad, Bogotá, Noviembre 25 de 2006. Disponible en:
<http://www.escriitoresyperiodistas.com/>

Villa, Santiago. *El nuevo gigante del carbón no restituye tierras*. (2013). Disponible en:
<http://www.elespectador.com/>